

*Revista de Historia Contemporánea*  
Año 2015 · Nº 19

# alcores

MASCULINO/FEMENINO:  
LEYENDO EL CUERPO

FUNDACIÓN  
FERMÍN  
CARNERO

ISSN: 1886-8770



*Alcores* es el nombre con el que Machado alude a las colinas que, coloreadas de una u otra forma, habitan en los campos de Castilla. Y *Alcores* es también el título de esta revista de Historia Contemporánea desde cuyas páginas se pretende otear el horizonte de un pasado próximo o no excesivamente lejano. Impulsada por la *Fundación Fermín Carnero* y con la colaboración de las áreas de Historia Contemporánea de las universidades públicas de Castilla y León -Burgos, León, Salamanca y Valladolid-, la revista aspira a convertirse en una publicación plural, en la que tengan cabida todos los enfoques historiográficos que estén planteados con rigor científico. *Alcores* no restringe su mirada a ningún ámbito geográfico concreto, si bien la presencia de temas castellanos y leoneses será constante.



# Índice

## DOSSIER

### Masculino/femenino: leyendo el cuerpo.

Elena Hernández Sandoica (ed.)

*Presentación: masculino/femenino: leer el cuerpo*

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA ..... 13-33

*Cuerpos patológicos: fotografía y medicina en el siglo XIX*

Beatriz PICHEL ..... 35-55

*Cuerpos degenerados. El desnudo en las fotografías de la liberación del campo de concentración de Bergen-Belsen*

Paula MARTOS ARDID ..... 57-75

*Armando cuerpos armados: ideario médico de la masculinidad en los cuarteles a principios del siglo XX*

Ana Isabel SIMÓN ALEGRE ..... 77-98

*Músculo colonial: el imaginario del cuerpo masculino franquista en la literatura sobre, y desde, Guinea Ecuatorial en los años cuarenta del siglo XX.*

Mayka DE CASTRO ..... 101-123

*Mujer y lenguaje: de la liberación al erotismo*

Brígida M. PASTOR PASTOR ..... 125-148

*De cuerpo presente. El cuerpo nacional y el cuerpo femenino en la Transición*

Aurora MORCILLO GÓMEZ ..... 151-171

## VARIA

*El régimen al final del régimen. Cambio social y último franquismo desde la Delegación Nacional de Provincias*

Julio PONCE ALBERCA ..... 175-206

*Los inicios políticos de Eduardo Dato en las elecciones de 1884. Poder e influencia política en la España canovista*

Roberto COSTA MARTÍNEZ ..... 209-226

## HACIENDO HISTORIA

*Stanley G. Payne y la historia de España*

**Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS** ..... 231-254

## CONTEXTO

*Obispo y candidato del Gobierno. El apoyo mutuo y la convergencia  
de intereses entre Tomás Belestá y el Partido Conservador*

**Miguel-Ángel HERNÁNDEZ FUENTES** ..... 259-276

COLABORADORES ..... 279-282

SUMARIO ANALÍTICO ..... 285-289

ANALYTIC SUMMARY ..... 291-294

## Index

### DOSSIER

#### Male/female: reading the body

Elena Hernández Sandoica (ed.)

*Presentation: male/female: reading the body*

**Elena HERNÁNDEZ SANDOICA** ..... 13-33

*Pathological bodies: photography and medicine in the nineteenth century*

**Beatriz PICHEL** ..... 35-55

*Degenerate bodies. Nude in the photographs of the liberation  
of Bergen-Belsen concentration camp*

**Paula MARTOS ARDID** ..... 57-75

*Assembling armed corps: Physician Ideology of masculinity  
in the barracks in the early twentieth century*

**Ana Isabel SIMÓN ALEGRE** ..... 77-98

*Colonial muscle: the stereotypical francoist male body in the literature  
about and from Equatorial Guinea in the 40s of the twentieth century*

**Mayka DE CASTRO** ..... 101-123

*Woman and language: from liberation to eroticism*

**Brígida M. PASTOR PASTOR** ..... 125-148

*The decedent present. Nation's body and woman's body  
in Spanish Transition*

**Aurora MORCILLO GÓMEZ** ..... 151-171

### VARIA

*The regime at the end of the regime. Social change and late francoism  
from Delegación Nacional de Provincias (National province delegation)*

**Julio PONCE ALBERCA** ..... 175-206

*Eduardo Dato's first political steps, the 1884 elections.  
Power and political influence in canoviste Spain*

**Roberto COSTA MARTÍNEZ** ..... 209-226

**HACIENDO HISTORIA**

*Stanley G. Payne and history of Spain*

**Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS** ..... 231-254

**CONTEXTO**

*Bishop and Government Candidate. The Mutual Support  
and the Convergence of Interests between Tomás Belestá  
and the Conservative Party*

**Miguel-Ángel HERNÁNDEZ FUENTES** ..... 259-276

**COLABORADORES** ..... 279-282

**SUMARIO ANALÍTICO** ..... 285-289

**ANALYTIC SUMMARY** ..... 291-294







Dossier

Masculino/femenino:  
leyendo el cuerpo.

Elena Hernández Sandoica (ed.)



# *Masculino/femenino: leer el cuerpo.*

**Elena Hernández Sandoica**

Universidad Complutense de Madrid

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** El artículo se propone servir de introducción a los estudios reunidos en este dossier y ofrece un recorrido por los orígenes y posibilidades de la historia del cuerpo, contemplado desde el sexo y el género. Orientaciones diversas confluyen, desde la historia de la medicina a la historia de la vida cotidiana, en un amplio conjunto de enfoques teóricos y metodologías en los que las corrientes feministas y las inspiraciones que parten de Foucault resultan decisivas.

*Palabras clave:* Feminismos, historia del cuerpo, semiótica, sexo, género.

**Abstract:** This article aims to introduce the studies collected in this dossier and reviews the origins of body's history and some issues from the perspective of sex and gender. There are several approaches that converge from the history of medicine to everyday life, in a wide range of theoretical and methodological achievements in which are decisive the feminist theories and Foucault's influence.

*Key words:* Feminism(s), body's history, semiotics, sex, gender.

Resulta imposible introducir una serie de estudios sobre la semiótica del cuerpo prescindiendo de Foucault. Su obra, y el impacto de ésta en las ciencias sociales, son el punto de arranque de buena parte del vocabulario que empleamos, así como de la importante batería de estudios que abordan las relaciones históricas atravesadas por las categorías de *norma*, *transgresión* o *sanción* jurídica y social<sup>1</sup>. Con ellas podríamos explorar ahora las formas sociales por las que el cuerpo humano se convierte en un texto, un *libro que se puede leer*, como hace la historia de los castigos corporales y sus grados de crueldad; podríamos ver cómo una sociedad dada acomoda tanto los usos como las lecturas del cuerpo a reglas diversas de sumisión y obediencia; o cómo el cuerpo torturado es moneda de cambio, contrapunto simbólico, en ceremonias sociales de intercambio<sup>2</sup>. Acuñando conceptos como *biopoder*, *dispositivo de sexualidad* o *anatomía política del cuerpo*, Michel Foucault orientó el foco científico-social hacia el cuerpo, en un impulso decisivo a la reparación del eclipse teórico que, al menos desde Descartes, mantenía al cuerpo humano invisible, escondido en la sombra, en el pensamiento occidental.

Pero el cuerpo es *el portador esencial de la vida*, como recuerda L. Goldstein<sup>3</sup>, y el éxito alcanzado por Foucault se alimentó seguramente de un sustrato previo o contemporáneo a su propia obra, que hizo aflorar orientaciones nuevas en la filosofía, en la que habría mucho de negación de la sistemática hegeliana y se rehabilitaría a Nietzsche, Kierkegaard o Schopenhauer, reapareciendo también Walter Benjamin<sup>4</sup>. Se visibilizaron asimismo obras originales en la sociología (Michel De Certeau y Norbert Elias) y cogió fuerza en el cruce de disciplinas la antropología (precisamente Marcel Mauss, Margaret Mead y Mary Douglas centrarían sus obras en el cuerpo)<sup>5</sup>. Se abriría así un cauce por el que transitaron Erving Goffman, con sus enfoques microsociológicos e interaccionales<sup>6</sup>, y Pierre

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto HAR 2014-53699-R, *La voz de las mujeres en la esfera pública (siglos XVII-XX)* y complementa mi artículo HERNÁNDEZ SANDIOCA, E.: “El sujeto mujer: construcción cultural y reto historiográfico”, en VV.AA. *Desde la Historia. Homenaje a los profesores Octavio Ruiz-Manjón y Juan Pablo Fusí*, Madrid, UCM, 2016, pp. 161-170.

<sup>2</sup> Por ejemplo, GARCÉS, C. A.: *El cuerpo como texto. La problemática del castigo corporal en el siglo XVIII*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1999, pp. 203 y ss.

<sup>3</sup> GOLDSTEIN, L. (ed.): *The Female Body: Figures, Styles, Speculations*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1990.

<sup>4</sup> Para lo que aquí afecta, WEIGEL, S.: *Body- and Image- Space. Re-reading Walter Benjamin*, Nueva York/Londres, Routledge, 1996 [es traducción del original alemán]. Versión en castellano en Buenos Aires, Paidós, 1999.

<sup>5</sup> El cuerpo, en el centro de un sistema clasificatorio que se opone al desorden social y sus riesgos (incertidumbre y contradicción), es un tema central en su visión antropológica, recuerda TURNER, B. S.: *The Body and Society: Explorations in Social Theory*, Basil Blackwell, 1984 [3ª edición en SAGE, 2008. Hay traducción de la primera edición al castellano en México, FCE, 1989].

<sup>6</sup> GOFFMAN, E.: “The Arrangement between the Sexes”, *Theory and Society*, 4/3, (1977), pp. 301-331.

Bourdieu<sup>7</sup>, quien considera que no hay lucha contra la opresión que no pase por devolverle protagonismo al cuerpo.

Hoy el cuerpo lo es todo. Lo mismo que sucede en la novela, el periodismo o las redes sociales, la importancia del cuerpo en nuestros comportamientos es destacada en las ciencias humanas y sociales<sup>8</sup> y en la filosofía, empleando estrategias de tipo relacional, constructivista y contextual. *Hablar* del cuerpo, representar el cuerpo, mirar el cuerpo para descifrar su(s) lenguaje(s), supone *pensar* en asuntos decisivos: el conocimiento y el poder, la libertad y la autoestima, o el peso de los condicionamientos sociales en nuestra existencia. Pero también, y sobre todo, conlleva enfrentarse a las diferencias de sexo y de género. Desde la escritura de la historia y sus perspectivas culturales leemos las variantes de todos esos aspectos en el *continuum* de la temporalidad y en cada contexto relativo<sup>9</sup>.

Un cambio teórico (hay quien lo llama *giro corporal*), que invierte la tendencia a obviar el cuerpo del pensamiento occidental, el cual había eliminado durante siglos de sus teorías la corporeidad eludiendo su imposición material; un viraje que conlleva un decisivo componente de teoría feminista. De acuerdo con Foucault (*Vigilar y castigar*), una parte del feminismo articuló la idea de que las mujeres somos esclavas del mantenimiento del cuerpo en unas condiciones constantes de presión hacia la autosuperación (*poder disciplinario*), siendo sus consecuencias sobre los comportamientos inmediatas, dañinas y humillantes: el cuerpo femenino, en razón de su constante exposición a la mirada de los demás, de su permanente “visibilidad” -en el sentido que da al término Susan Bordo<sup>10</sup>-, expuesto por principio a la *mirada masculina* (“the male gaze”, en expresión que popularizó Laura Mulvey, analizando el placer visual que potencia el cine

<sup>7</sup> BOURDIEU, P.: *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000. Compara la idea en la jurista feminista Iris M. Young y Bourdieu ACOSTA, L.: “En torno a género y cuerpo vivido. Las visiones de Pierre Bourdieu e Iris Marion Young”, *Enrahonar. Quaderns de Filosofia* 51, (2013), pp. 95-110. DE YOUNG véase “Throwing like a girl. A phenomenology of feminine body compoment, motility, and spatiality”, *Human Studies* 3/2, (abril 1980), pp. 137-156, un clásico de los estudios sobre comportamiento y género, reeditado en varias ocasiones y también recogido en YOUNG, I.: *On Female Body Experience. “Throwing Like a Girl” and Other Essays*, Nueva York, Oxford University Press, 2005, pp. 27-45.

<sup>8</sup> TURNER, B. S.: “Los avances recientes en la teoría del cuerpo”, *REIS* 68, (1994), pp. 11-34; PLANELLA, J.: “Corpografías: dar la palabra al cuerpo”, *Artnodes. Revista de interacciones entre artes, ciencias y tecnologías*, 6 (2006), [www.uoc.edu/artnodes](http://www.uoc.edu/artnodes)

<sup>9</sup> Pionera en España VARELA, J.: *Nacimiento de la mujer burguesa. El cambiante desequilibrio de poder entre los sexos*, Madrid, La Piqueta, 1997 (2ª). La autora elabora el concepto propio de “dispositivo de feminidad”. También VARELA, J. y ÁLVAREZ-URÍA, F.: *Sujetos frágiles. Ensayos de Sociología de la desviación*, México, FCE, 1989.

<sup>10</sup> BORDO, S.: *Unbearable Weight. Feminism, Western Culture, and the Body*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1993. La autora alcanzó un éxito inmediato con este estudio sobre la delgadez extrema (“El hambre como ideología” es uno de sus capítulos). En 2003 veía la luz la 10ª edición.

hollywoodense)<sup>11</sup>, se verá situado en el vértice del control social, constituyendo el *lugar* principal del biopoder en la sociedad actual. Y es que no somos, dice Bordo, “lo suficientemente sofisticados como para comprender que las imágenes corporales de la publicidad *no son reales*”. Porque el cuerpo es, como defienden también J. Butler o R. Weitz<sup>12</sup>, una *construcción social y cultural* (histórica, variable), el resultado de un “valor producido por un entorno cultural y físico”, que en la sociedad capitalista hace que se presente como *mercancía*<sup>13</sup>. A través de su fuerte capacidad de impacto emocional, es actualmente la fuerza apabullante de la publicidad la que rige nuestros patrones ideales, orientando hacia el consumo comercial la asimilación voraz de imágenes irreales que forman la semiosis corporal.

Antes de que esta idea se impusiera como axioma discursivo, se habían abierto ya posibilidades para la lectura del cuerpo femenino, en el momento en que, en el seno del propio feminismo, aquel comenzó a valorarse como un *espacio propio*, ese *lugar* susceptible de emancipación del sometimiento sexual al varón y la reproducción ligada al sexo que encerraba el eslogan “mi cuerpo es mío, mi cuerpo me pertenece”. La radicalización teórica acompañó, a partir de los años sesenta del siglo XX, a una praxis revolucionaria que invertiría decisivamente el repliegue conservador al que había sido llevada la mujer tras la segunda guerra mundial. Solo entonces dio fruto la semilla encerrada en *El Segundo Sexo* (1949) de Simone de Beauvoir, pero el éxito estuvo asegurado y no afectó solamente al cuerpo de la mujer: “El cuerpo ha dejado de ser algo despreciable en tanto que ocasión de pecado”, escribía Lipovetsky más tarde, para ir a convertirse “en sujeto, sujeto cuya belleza, juventud y desnudez es preciso exhibir”<sup>14</sup>. También lo veía así Jean Starobinsky a finales de la década de 1980, en una obra colectiva sobre el cuerpo en perspectiva histórica: “No se habla más que del cuerpo, como si se lo redescubriera después de un largo olvido: la imagen del cuerpo, el lenguaje del cuerpo, la liberación del cuerpo...”<sup>15</sup>. Discursos sobre el cuerpo, por lo tanto, y prácticas referidas a él expresamente, en una identificación absoluta con la persona y la individuación. Contrasta fuertemente ese auge con la marginalización histórica del

<sup>11</sup> MULVEY, L.: *Visual and Others Pleasures*, Londres, Palgrave MacMillan, 2009 (1989); “Visual Pleasure and Narrative Cinema”, en L. Braudy y Marshall Cohen (eds.), *Film Theory and Criticism. Introductory Readings*, Nueva York, Oxford University Press, 1999, pp. 833-844.

<sup>12</sup> WEITZ, R. (ed.): *The Politics of Women's Bodies. Sexuality, Appearance, and Behavior*, Nueva York/Oxford, Oxford University Press, 2003 (2ª) [Hay una 4ª edición con KWAN, S. Oxford University Press, 2013].

<sup>13</sup> BERNÁRDEZ, A.: “Cuerpos imaginarios: ¿exhibición o encubrimiento de las mujeres en la publicidad?”, *Cuadernos de Información y Comunicación* 5, (2000), pp. 68-69.

<sup>14</sup> LIPOVETSKY, G.: “La revolución de la autonomía”, en J. Semprún *et alii*, *El sujeto europeo*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1990, p. 53.

<sup>15</sup> STAROBINSKY, J.: “Breve historia de la conciencia del cuerpo”, en R. Nadaff, N. Tazi y M. Feher (eds.), *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*. II, Madrid, Taurus, 1990, p. 353.



cuerpo en la tradición filosófica que partió de los griegos (sobre todo el cuerpo de la mujer, que existió durante siglos como un *otro* marginal, oculto o corrompido). Precisamente porque el cuerpo sería *lo otro*, se lamentaba Michel De Certeau de que el conocimiento que proporciona la búsqueda de la representación corporal es siempre fragmentario: “Por todas partes buscábamos el cuerpo, y en ningún sitio lo encontrábamos. El análisis no revela sino fragmentos y acciones. Descubre cabezas, brazos, pies, etcétera, que se articulan en diferentes maneras de comer, saludar, cuidarse (...), elementos ordenados en series verticales, pero uno nunca llega a encontrar el cuerpo”<sup>16</sup>.

A pesar de esa dificultad, la historia del cuerpo se ha ido expandiendo a todos los aspectos relacionados con la acción humana, a sus conflictos y contradictorias manifestaciones, alentada por aquella mutación extraordinaria que ofrece nueva luz a interpretaciones que desbaratan la racionalidad ilustrada y vencen el puritanismo victoriano. Desde la historia de las mujeres se reclama insistentemente reparar en “las interpretaciones sobre el cuerpo, sus discursos, imágenes, experiencias”, como escribe M. Dolores Ramos, y ya no son pocos los autores y autoras que hacen historia de la masculinidad o la feminidad<sup>17</sup>. Un camino fructífero, para la historia de la España franquista, lo pusieron en marcha Giuliana Di Febo y Mary Vincent, en los años 80 y 90, y aquí hemos querido volver sobre sus hitos con tres trabajos, los de Aurora Morcillo, Mayka de Castro y Ana Simón.

Pero también se ha arrojado nueva luz sobre el cuerpo, en las humanidades, a partir de escritos e imágenes de la literatura médica y psicológica (el artículo de Beatriz Pichel que aquí incluimos es una muestra de ello), incorporando ocasionalmente los relatos de los propios enfermos o pacientes<sup>18</sup>. Igual que se atiende a la sátira y la caricatura (espacios preferidos para el estudio de la misoginia, pero también de la expresión facial), y no menos a fuentes tan variadas como son la novela romántica y la ficción popular, los escritos de viaje y relatos autobiográficos, la pornografía, el vestido, el deporte, la alimentación y la bebida, las emociones, la danza o los bailes, se trabajan textos académicos de varia entidad<sup>19</sup>. La relación del cuerpo con la política, en toda la extensión del concepto, aparecerá también

<sup>16</sup> DE CERTEAU, M.: “Lo ausente de la historia”, en *Historia y psicoanálisis*, México, UIA, 2002, p. 122.

<sup>17</sup> Reclamaba ese estudio RAMOS PALOMO, M. D.: “Historia de las mujeres y género. Una mirada desde la época contemporánea”, *Revista de Historiografía* 22, XII/1, 2015, p. 233; así ARESTI, N. y LLONA, M. (coords.): “Cuerpos, discursos, identidades”, dossier de *Arenal. Revista de Historia de las mujeres* 14/1, (2007), pp. 5-108, y ahí, de especial interés teórico, DÍAZ FREIRE, J. J.: “Cuerpo a cuerpo con el giro lingüístico”, pp. 31-57.

<sup>18</sup> FRANK, A. W.: *The Wounded Storyteller. Body, Illness, and Ethics*, Chicago, The University of Chicago Press, 1995 (2ª 2013).

<sup>19</sup> SAVIGLIANO, M.: *Tango and the Political Economy of Passion*, Boulder CO, Westview Press, 1995.

en la identificación del cuerpo de la mujer con la nación, pero igualmente en otra serie de representaciones de sexo y género<sup>20</sup>. No obstante, hay que recordar que fue la historiografía médica -un sector relevante en España, a partir de la inspiración que arrancó de Laín<sup>21</sup>-, el marco disciplinar en que la historia del cuerpo se consideró entre nosotros formalmente primero, siguiendo la evolución histórica de los conceptos *salud* y *enfermedad*.

La historia del cuerpo femenino es a su vez un importante aspecto de la historia de las mujeres, abordada desde parámetros antropológicos y culturales además de médicos y psicológicos, y vista en el marco del seguimiento histórico de una pujante medicalización (el control médico sobre el parto, desplazando a las comadronas: “El vientre femenino pasó a ser competencia de médicos masculinos, mientras que las abogadas feministas y las primeras médicas luchaban por hacer de él un asunto femenino”<sup>22</sup>), que enlazaría enseguida con la historia de la higiene y las prácticas íntimas o sociales, de cortesía y ejercicio de la sexualidad, un territorio que se dilata en impostaciones sociológicas y socioculturales, propias de historia de los comportamientos y las mentalidades<sup>23</sup>. El reparto de responsabilidades en aquella expropiación del cuerpo de la mujer por la ciencia<sup>24</sup>, considerándose como un hecho *político* la incontenible medicalización, afectaría también a la mujer sin exonerarla, según algunos enfoques feministas. El capítulo más influyente de estos estudios remite a su vez a Norbert Elias, y en su conformación francófona da lugar, entre otras, a la obra de Vigarello, Corbin y Courtine, cuya *Historia del cuerpo* (vol. III) recuerda cómo se han transformado en el siglo XX las miradas sobre el cuerpo, debido tanto a las tecnologías de visualización médica como al constante y poderoso impacto de las representaciones de la cultura visual,

<sup>20</sup> PARKER, A., ROUSSO, M., SOMMER, D. y YAEGER, P. (eds.): *Nationalisms and Sexualities*, Nueva York, Routledge, 1992; ARESTI, N.: “A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis del 98”, en M. Nash (coord.), *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 47-74. Desbordando la noción clásica (*lo personal es político*), las interpretaciones más recientes tratan de eliminar las adherencias metafísicas en el concepto de subjetividad y la noción de sujeto: GONZÁLEZ-MARÍN, C.: “Lo personal es biopolítico”, en vv.AA., *Género y envejecimiento. XIX Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar*. Madrid, UAM. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, 2013, pp.155 y ss.

<sup>21</sup> LAÍN ENTRALGO, P.: *El cuerpo humano. Teoría actual*, Madrid, Espasa, 1989 y con una potente inspiración en la filosofía de Zubiri, *Cuerpo y alma*. Madrid, Espasa, 1991.

<sup>22</sup> WIKANDER, U.: *De criada a empleada. Poder, sexo y división del trabajo (1789/1950)*, Madrid, Siglo XXI, 2016, p. 101. Una síntesis general en KNIBIELER, Y. y FOUQUET, C.: *La femme et les médecins. Analyse historique*, París, Hachette, 1983.

<sup>23</sup> PESET, J. L. (coord.): *Enfermedad y castigo*, Madrid, CSIC, 1984; ORTIZ, T.: *Medicina, historia y género. Cien años de investigación feminista*, Oviedo, KRK, 2006.

<sup>24</sup> Por ejemplo Catherine RIESSMAN, K.: “Women and Medicalization: A New Perspective”, *Social Policy*, (verano 1983), pp. 3-18, quien deposita en las propias mujeres una agencia decisiva, una acción contributiva a la medicalización de sus propios cuerpos y experiencias biológicas, y en consecuencia, a la construcción social de la enfermedad.

el cine, la fotografía, el vídeo. Al final, por encima de todo, flotaría la interrogación de si la biología es más determinante para una mujer que para un hombre en razón de su cuerpo. Pero lo cierto es que el doble binomio alma/cuerpo y naturaleza/cultura, al menos ha desdibujado su perfil.

La historiografía en general, lo mismo que la historia del arte, la literatura y el análisis cinematográfico<sup>25</sup>, van dando cuenta de forma progresivamente más compleja<sup>26</sup>, de los procesos que han conducido a una situación tan fluida y cambiante como la actual, resultado visible de la mecánica de individuación<sup>27</sup>. La toma de conciencia de esos procesos de encarnadura corporal de lo vivido, en mujeres que escriben o cuentan su experiencia, es objeto de estudio no solo en la crítica literaria sino también en la historiografía<sup>28</sup>. Incorporando al sujeto mujer activamente, la psicología, la filosofía y la estética contribuyen a extender la convicción de que la representación corporal tiene una influencia grande en la autoestima y autoaceptación del individuo, así como en su integración social. Desde el marco de la diferencia sexual, Carol Gilligan abrió, ya en los años 80 del siglo XX, todo un campo fructífero de interpretación para los comportamientos femeninos en las sociedades capitalistas<sup>29</sup>.

Recuerda Bryan S. Turner en *Cuerpo y sociedad* (prólogo a la edición mexicana) que había sido el cuerpo humano el que dotó de un lenguaje metafórico a la teología cristiana, y que fueron esas mismas metáforas somáticas las que, después, dieran origen a la idea del cuerpo político, en tanto que la medicina, con sus nociones de salud y enfermedad, proporcionaba el encaje preciso a las teorías de la estabilidad individual y la armonía social. Existe una importante literatura médi-

<sup>25</sup> Hay gran interés por la filmografía de Jane Campion, cineasta especialmente interesada en el lenguaje corporal y las expresiones faciales en las relaciones entre mujeres, no solo (pero sí intensamente) entre las relaciones madre-hija (DOMENICI, V. y BUONAURO, A.: *All women want love. Il desiderio femminile e la decostruzione del romance nel cinema di Jane Campion*. Roma, Armando editore, 2015). Más general, SJOGREN, B. H.: *Into the Vortex: Female Voices and Paradox in Film*, Chicago, University of Illinois Press, 2006.

<sup>26</sup> Por ejemplo BRENNAN, M.: *Painting Gender, Constructing Theory. The Alfred Stieglitz Circle and American Formalist Aesthetics*, Boston, MIT, 2010. Destacan los análisis sobre partes del cuerpo e identidad dialógica que aplica la autora a las fotografías de Georgia O'Keeffe que hizo Stieglitz (82 sigs.).

<sup>27</sup> GIDDENS, A.: *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 1998 (2ª). Más recientemente, se presta atención a nuevos fenómenos y prácticas de consumo del ocio: SHAW, A.: *Gaming at the Edge. Sexuality and Gender at the Margins of Gamer Culture*, Minneapolis, The University of Minnesota Press, 2014.

<sup>28</sup> He ensayado esa perspectiva en la escritora española Rosario de Acuña, en *Política y escritura de mujeres*, Madrid, Abada, 2012 y *Espacio público y espacio privado. Miradas desde el sexo y el género*, Madrid, Abada, en prensa. Con una perspectiva más global, sobre la misma autora, véase el reciente libro de ARKINSTALL, C.: *Spanish Female Writers and the Freethinking Press, 1876-1926*, Toronto, Búfalo, Londres, University of Toronto Press, 2014. Entre la muy abundante bibliografía, KAMINSKY, A. K.: *Reading the Body Politic: Feminist Criticism and Latin American Women Writers*, University of Minnesota Press, 1992.

<sup>29</sup> GILLIGAN, C.: *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge Mass., Harvard University Press, 1982. (Una tercera edición acaba de aparecer en julio de 2016).

ca y de teología moral, imbricadas, que habla elocuentemente de la corporeidad y sus usos políticos<sup>30</sup>, como existe también una literatura medieval castellana escrita por mujeres, cuyas prolijas descripciones del cuerpo de la mujer no obedecen sin embargo al deseo de transmitir sus experiencias corporales, sino al de poder ocuparse, ellas también, de asuntos teológicos reservados a los hombres (De ahí su insistencia en contener el deseo femenino, “que debe ser corregido y castigado, pero también visto y explorado”; y por eso sus sorprendentes descripciones físicas, destinadas a “dominar y controlar” la potencia corporal de la mujer, “tan peligrosa siempre y tan vinculada a situaciones de transgresión”)<sup>31</sup>.

No debe extrañar, pues, que la construcción cultural del cuerpo de la mujer haya devenido tantas veces (y debemos a Freud que lo desvelara), en fuente de malestar y autocastigo. Entre otras cosas, con la separación occidental entre cuerpo y “espíritu”, al final de la era victoriana y entre las clases medias, comenzaría la mujer a rechazar el alimento para buscar un cuerpo estimado *ideal*<sup>32</sup>. Susan Bordo, que cité más arriba, llevará con acierto hacia la anorexia nerviosa su indagación crítica de un mal extendido y común, atravesado en principio por el género. Es evidente que los cánones de belleza y equilibrio corporal han ido variando sensiblemente según épocas y culturas, según razas o etnias, identidades y clases o estatus social, lo mismo que varían los mecanismos de presión sobre la mujer para forzar la apariencia deseada. Las dictaduras, autoritarismos y totalitarismos (políticos o religiosos) imponen reglas y prohibiciones muy estrictas acerca del canon corporal, especialmente a la mujer. Pero también existe una exigencia que viene del reclamo capitalista y del mercado, de la tiranía de la moda y el espectáculo mediático, conformando esa especie de tirantez permanente que culmina en la tendencia contemporánea a la obsesión por el cultivo de la imagen y el cuerpo (no solo jóvenes, no solo mujeres). El cuerpo humano, como *elaboración subjetivo/objetiva*, se adapta a la definición social de lo que es (o *se cree* en cada momento que es) atrayente, fuente de placer<sup>33</sup>. No todo es crítica al sistema, sin embargo; pero siempre hay en los feminismos análisis perspicaces de la presión social que moldea nuestra naturaleza corporal: desde perspectivas socioculturales, psicoantropológicas y feministas, Rose Weitz escribió páginas sugerentes sobre cómo la forma y estilo del peinado femenino

<sup>30</sup> Véase por ejemplo, RUIZ SOMAVILLA, M. J.: “El cuerpo limpio”. *Análisis de las prácticas higiénicas en la España del mundo moderno*, Málaga, Universidad de Málaga, 1993.

<sup>31</sup> GÓMEZ REDONDO, F.: “El cuerpo de la mujer en la literatura medieval castellana: deseo y oculación, conocimiento y transformación”, en M. Jesús Zamora Calvo (ed.), *La mujer ante el espejo: Estudios corporales*, Madrid, Abada, 2013, p. 63.

<sup>32</sup> TUBERT, S.: *Deseo y representación. Convergencias de psicoanálisis y teoría feminista*, Madrid, Síntesis, 2001, pp. 223-232.

<sup>33</sup> PRIULLA, G.: *C'è differenza. Identità di genere e linguaggi: storie, corpi, immagine e parole*, Milán, Franco Angeli, 2013, p. 198.

revelan descarnadamente a *los otros* nuestra, supuesta o indiferentemente oculta, identidad<sup>34</sup>.

La identidad de la mujer se construye cultural y psicológicamente bajo la mirada masculina. Alguien tan avezado en los “modos de ver” como es John Berger, ha reparado más de una vez en esa condición vicaria del *ser miradas* que las mujeres deben soportar. De la identificación entre *mujer y cuerpo* desde la antigüedad se ha escrito mucho, en efecto. Y de la literatura, el arte y la semiótica llegan a la historiografía estrategias para leer e interpretar lo femenino como estricto sinónimo de corporeidad: cánones de belleza y su apropiación, activa o pasiva, por las propias mujeres; transgresiones de esos mismos cánones; estrategias de seducción ideadas por el varón; mitologías y fantasías corporales<sup>35</sup>, hasta la cruel misoginia proyectada sobre el cuerpo real de la mujer... La variedad de fuentes históricas obliga a utilizar registros icónicos y literarios junto a los usuales documentos públicos y privados, de archivo, judiciales o cualquier otro tipo. La mujer, ya vestida o desnuda, aparecerá en ellos con frecuencia como *objeto sexual*. Al lado de la cruda exhibición de la desigualdad entre varón y mujer que refleja la sexualidad, aflora la potencialidad simbólica de las demás metáforas asociadas al cuerpo femenino: la casa sobre todo, entera o parcialmente, desde el tejado al sótano, “un tópico poético muy viejo y arraigado, pluricultural”<sup>36</sup>. El hombre habitaría la casa; la mujer su cuerpo, recoge el saber popular.

Cierto que la ecuación *mujer igual a cuerpo* tiene una fuerte connotación biológica, derivada de la capacidad reproductiva, de la fecundidad y otros fenómenos fisiológicos que han dado lugar a fuertes debates internos entre feministas, pero que hoy ya no suponen verdades absolutas para la ciencia<sup>37</sup>. Importa, junto a ello, destacar la insistencia del feminismo en negar la dominante *naturalización* del cuerpo masculino, enmarcando la discusión en la idea de que la masculinidad, como la propia feminidad, se construye también culturalmente, en parte por oposición (y por temor) a esa feminidad también elaborada, y acaso como modo de orillar la proyección homofóbica. La masculinidad no vendría así aneja a la fisio-

<sup>34</sup> WEITZ, R.: *Rapunzel's Daughters: What Women's Hair Tells Us About Women's Lives*, Nueva York, Farrar, Straus and Giroux, 2004.

<sup>35</sup> Desde el marxismo, LEACOCK, E. B.: *Myths of Male Dominance*, Nueva York, Monthly Review, 1981 [hay reedición en 2008].

<sup>36</sup> PEDROSA, J. M.: “Casas, tejados, amores, canciones: Arquitecturas alegóricas del eros femenino”, en *La mujer ante el espejo...* p. 205.

<sup>37</sup> LEE, J.: “Menarche and the (Hetero)sexualization of the Female Body”, en R. Weitz (ed.), *The Politics of Women's Bodies...*, cit. en nota 12, pp. 82-99; GOLUB, S.: *Periods: From Menarche to Menopause*, Newbury Park, CA, Sage, 1992; LE NAOUR, J.-Y. y VALENTI, C.: “Du sang et des femmes. Histoire médicale de la menstruation à la Belle Époque”, *Festins des Femmes* 14, (2001), pp. 207-229; BARBRE, J. W.: “Meno-Boomers and Moral Guardians. An Exploration of the Cultural Construction of Menopause”, en J. C. Callahan (ed.), *Menopause: A Midlife Passage*, Bloomington, Indiana University Press, 1993, pp. 23-35.

logía, sino que se derivaría de un temprano y constante ejercicio de demostración y repetición, un aprendizaje<sup>38</sup>. Estudios etnográficos y antropológicos depositan en ese carácter *elaborado* desde la infancia y la adolescencia la consideración de que, ante todo, la masculinidad se basa socialmente en una afirmación identitaria *a contrario, en la elaboración de modelos de conducta* a la inversa de la feminidad<sup>39</sup>. Y enraizan esa construcción en marcos institucionales, ideológicos y políticos, como hace aquí Ana Simón Alegre refiriéndose al ejército español en el siglo XIX.

El cuerpo es no obstante, para el común de los seres humanos y en su auto-percepción, *la persona*, el receptáculo y encarnadura de la subjetividad, el núcleo del sujeto moderno, no suponiendo su desaparición el corolario posmoderno<sup>40</sup>: “No hay más que ver la importancia que los jóvenes dan a sus músculos”, había escrito Simone de Beauvoir, “para comprender que todo sujeto toma su cuerpo como su expresión objetiva”. Y como recordaba Alain Touraine, “la modernidad no solo implica secularización y racionalización, sino también liberación de la conciencia, de la libertad personal y del sujeto<sup>41</sup>”. El cuerpo es así el lugar en que reconocemos nuestra identidad por encima del género, la *humanidad*, expresada como aniquilamiento de la misma cuando la herida recibida es insostenible: “Mi cuerpo ya no es mi cuerpo”, escribió Primo Levi en referencia a su propia experiencia de deshumanización, como superviviente en los campos de concentración (Paula Martos explora aquí esta circunstancia extrema en uno de los campos nazis, Bergen-Belsen). Ejerciendo aquella invocada libertad, los feminismos han abierto posibilidades teóricas novedosas para abordar, entre otras cosas, los saberes y poderes de la vida cotidiana y su anclaje en el cuerpo.

El *sujeto mujer* se encuentra por lo tanto en el centro de toda una batería científicosocial y semiológica lista para explorar la experiencia corporal de las mujeres y las narraciones derivadas de ella, así como para desvelar la mecánica de la interacción social basada en la jerarquización de poderes en cuanto a sexo y género. Una mecánica compleja, que adopta formas y discusiones relevantes en el

<sup>38</sup> BELLASSAI, S.: *L'invenzione de la virilità. Politica e immaginario maschile nell'Italia contemporanea*, Roma, Carocci editore, 2011.

<sup>39</sup> Basándose en fuentes orales, Valeria Ribeiro (RIBEIRO, V.: “L'apprendimento della mascolinità tra uomini bianchi di classe medio-alta a Río de Janeiro”, en V. Ribeiro Corossacz y A. Gribaldo (a cura di), *La produzione del genere. Ricerche etnografiche sul femminile e sul maschile*, Verona, Ombre Corte, 2010, pp. 113-133) concluye que “la mascolinità va imparata e soprattutto va sempre dimostrata.” (cit. en 133). Véase también GILMORE, D. D.: *Hacerse hombre; concepciones culturales de la masculinidad*, Barcelona, Paidós, 1994, y REESER, T. W.: *Masculinities in Theory: An Introduction*, Malden MA., Wiley-Blackwell, 2010.

<sup>40</sup> Véase el debate contenido en el artículo de DÍAZ FREIRE, J. J.: “Los tiempos de la modernidad. A propósito de Marshall Berman”, *Historiografías*, 11 (enero-junio 2016), pp. 17-32. También SETH, S.: “Modernity without Prometheus: On Re-Reading Marshall Berman's All That Is Solid Melts into the Air”, *Third World Quarterly*, 33/7 (2012), pp. 1377-1386.

<sup>41</sup> TOURAINE, A.: “¿Existe realmente una cultura europea?”, en J. Semprún *et al.*, *El sujeto*, p. 27.

seno de los propios feminismos (desde la reivindicación positiva de la maternidad como forma de reapropiación del cuerpo -entre otras teóricas Julia Kristeva-, a la radical oposición a la lógica patriarcal, en empeños como los de Luce Irigaray, Rossi Braidotti, Judith Butler, Gayle Rubin, Monique Wittig o Donna Haraway por ejemplo, con su concepto de “aparatos de producción corporal”)<sup>42</sup>. Había precedido a esa revolución en la filosofía -como ya indicamos- una explosión de militancia, acusadamente *política*, que en las décadas de 1960 y 1970 impulsaría la difusión de herramientas conceptuales como “patriarcado” y “género”, pronto reforzadas por la inyección foucaultiana sobre sexualidad y construcción del sujeto<sup>43</sup> así como por inspiraciones diversas, fenomenológicas y existenciales muchas de ellas, pero también historiográficas, como por ejemplo la elegantísima de Paul Veyne sobre la erótica y la poética de la antigüedad.

La idea de que todo discurso es un discurso sobre el cuerpo sigue siendo aplicada, en términos muy amplios, en el marco de los *cultural studies*<sup>44</sup>. Los estudios poscoloniales son la manifestación más acabada de sus hallazgos y posibilidades, al tiempo que constituyen los límites -también metodológicos y éticos- de esa exploración. ¿Qué conexiones pueden establecerse entre cuerpo, lenguaje y narrativas? ¿Cómo vienen los cuerpos a legitimar o a discutir las comunidades nacionales imaginadas, en los contextos coloniales y poscoloniales...? (los artículos de Brígida Pastor y Mayka de Castro ofrecerán aquí dos formas de abordaje de la cuestión). En la amalgama teórica de los estudios culturales y en su metodología interseccional, las diversas concepciones del cuerpo que confluyen dan cuenta, y a la vez son necesariamente deudoras, de las distintas concepciones de clase y estatus, de raza y etnicidad, de sexo o género, que sostengan y apliquen sus autores o autoras al objeto escogido, literario o cinematográfico, pintura o escultura, narración o performance<sup>45</sup>. Dos líneas ordenan mayoritariamente el conjunto: la que estudia el control de los cuerpos y la que persigue detectar su papel transgresor.

Fue en las décadas de 1970 y 1980 cuando se percibió en la literatura contemporánea la importancia del lenguaje corporal<sup>46</sup>, o lo que en términos menos

<sup>42</sup> HARAWAY, D. *Symians, Cyborgs, and Women. The Reinvention of Nature*, Londres, Routledge, 1991.

<sup>43</sup> LAQUEUR, T.: *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Cátedra, 1994.

<sup>44</sup> Entre otros muchos títulos, MOI, T. (ed.): *French Feminist Thought: A Reader*, Oxford, Basil Blackwell, 1987; Para la convergencia y oposición entre feminismos y Foucault, veáanse, por ejemplo, MCNAY, L.: *Foucault and Feminism: Power, Gender, and the Self*, Cambridge, Polity Press / Blackwell, 1992; RAMAZANOGLU, C.: *Up Against Foucault. Exploration of Some Tensions Between Foucault and Feminism*, Nueva York, Routledge, 1993.

<sup>45</sup> STOLCKE, V.: “O enigma das interseções: classe, ‘raça’, sexo, sexualidade. A formação dos impérios transatlânticos do século XVI ao XIX”, *Revista Estudos Feministas*, (14/1, 2006), pp. 15-42.

<sup>46</sup> Un ejemplo notable en la novela de la famosa y premiada Margaret Atwood *Bodily Harm*, de 1981.



corrientes, más académicos, se conoce como *comunicación no verbal*<sup>47</sup>. La crítica literaria se aplicó así a descifrar en la novela, el teatro o las artes<sup>48</sup> con ayuda de estrategias semióticas que buscaban leer los sistemas culturales de significación, los movimientos, actitudes y posturas del cuerpo, las miradas y los contactos visuales, la expresión facial, el tacto y la presencia en un espacio dado, abriendo de ese modo un puente permanente al tránsito interpretativo entre *ficción y realidad*. La plástica visual y la literatura de mayor consumo, el cine y la televisión, coadyuvan insistentemente a naturalizar la asimilación de esos gestos en la vida práctica y a interiorizar o apropiarse de sus significados por amplios colectivos. Así, el interés por el lenguaje del cuerpo, en especial del cuerpo *en movimiento*, se presentará como un aspecto del renacimiento *social* del propio cuerpo.

Concepciones teóricas se combinan con prácticas sociales, que ponen bajo sospecha la firmeza y el éxito (cierto que temporal) con que se recompusieron en la segunda posguerra los modelos vigentes de virilidad. Más allá del género, el pensamiento feminista sobre *la diferencia sexual* partiría del cuerpo forzosamente, aplicando dosis de *constructivismo* como antídoto al biologicismo dominante: “La diferencia de sexos depende de una interpretación social y cultural de las diferencias entre el cuerpo de los hombres y el de las mujeres”<sup>49</sup>. De una percepción como esta se siguen la fragilidad y el carácter relativo, cultural, de la divisoria entre los sexos masculino y femenino, pero también la aceptación de formas no binarias de identificación con el género asignado, y de variantes mixtas en la configuración sexual<sup>50</sup>, un reto a los modelos de virilidad que históricamente han prevalecido, inscritos en el orden patriarcal y por tanto jerárquicos y dominadores. Judith Butler, en su exitoso ensayo *Gender Trouble*, indaga en cómo experimentamos en la vida diaria la construcción “genderizada” de nuestro cuerpo; y, alertando de lo que ve como distorsión heterosexual de la percepción de género, introduce un parámetro perturbador de esa divisoria, aparentemente clara, que separa el cuerpo del varón del de la mujer; de manera que, poniendo el foco en la *mirada* (de ese enfoque tendremos una muestra en el artículo de Paula Martos), pone el acento en aquellas situaciones en las que no resulta fácil detectar a qué

<sup>47</sup> KORTE, B.: *Körpersprache in der Literatur. Theorie und Geschichte am Beispiel englischer Erzählprosa*, Tübingen und Basel, A. Francke Verlag, 1993. [Hay traducción al inglés: *Body Language in Literature (Theory / Culture)*, Toronto / Buffalo, University of Toronto Press, 1997].

<sup>48</sup> Desde “La elocuencia del cuerpo”, como se denominaba una exposición en la Albertina de Viena en 1992, hasta la rotulada “Mas allá” de Fernando Sánchez Castillo en la Sala 2 de Mayo de la CAM en Móstoles (Madrid), en este mismo año 2016, son muchos los ejemplos que podrían citarse.

<sup>49</sup> BOEHRINGER, S. y SEBILLOTTE CUCHET, V.: “Introduction”, en S. Boehringer y V. Sebillotte Cuchet (dirs.), *Hommes et femmes dans l'antiquité grecque et romaine. Le genre, méthode et documents*, Paris, 2011, p. 14.

<sup>50</sup> GREGORI FLOR, N.: “Utopías dicotómicas sobre los cuerpos sexuados”, *Arbor*, 189/763 (2013); Cleminson, R. y Medina, R.: “¿Mujer u hombre? Hermafroditismo, tecnologías médicas e identificación del sexo en España, 1860-1925”, *Dynamis*, 24 (2004).



género pertenece en realidad un cuerpo que *estamos viendo*. ¿Cuáles son pues las categorías con que “vemos”?, ¿qué ocurre cuando no conseguimos interpretar con seguridad el cuerpo que estamos viendo...? “La vacilación misma constituye la experiencia del cuerpo”, dice Butler. Este es el campo de exploración que el final del siglo XX exigía, y ya lo tenía delante: “un nuevo terreno para la teoría, necesariamente impuro, donde esta emerge en el acto mismo de la traducción cultural y como tal”<sup>51</sup>.

En ciertas historiografías los *cambios en la mirada* y en la representación de los sexos constituyen un foco privilegiado de atención<sup>52</sup>. Según sus cánones, el equilibrio de poder entre mujeres y varones se obliga a contar siempre con un margen de seguridad, una especie de garantía diferencial que preserve la desigualdad y la jerarquía: el varón, superior; la mujer, inferior y dependiente. Cuando ese equilibrio amenazara con romperse -como sucede a finales del XIX y principios del XX, años de desestabilización del género por el avance feminista-, irradiarían operaciones en las que ciencia y política, conjuntamente, conseguirían recomponer el estatus patriarcal y propiciar salidas, al menos temporales, al amenazante “desorden”<sup>53</sup>. Algún autor, como Michael S. Kimmel, ofrece elementos anteriores a ese período crítico, de generalización, para entender esa lógica perpetua. Y muestra cómo el lenguaje se acomoda a los cambios sociales y económicos, al objeto de restablecer ese equilibrio de la desigualdad y reabsorber la amenaza: en los Estados Unidos, en las primeras décadas del siglo XIX, la desestabilización se resolvió con una elaboración conceptual (*manhood*) que recoge los cambios en los patrones de familia y masculinidad, eclipsándose ese mismo concepto significativamente en el siguiente asalto, a finales de siglo, en que aparecería ya el término *masculinity*. El primero se oponía a *niñez* y adolescencia, reflejando la madurez

<sup>51</sup> BUTLER, J.: *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, Nueva York, Routledge, 1999 (2ª). Sobre esta edición se realizó la traducción al castellano: *El género en disputa. El feminismo y la suver­sión de la identidad*. Barcelona, Paidós, 2007, pp. 27-28. “Mi intención [se refiere Butler a 1989, cuando terminó el libro] era rebatir los planteamientos que presuponían los límites y la corrección del género, y que limitaban su significado a las concepciones generalmente aceptadas de masculinidad y feminidad. Consideraba y sigo considerando que toda teoría feminista que limite el significado del género en las presuposiciones de su propia práctica, dicta normas de género excluyentes en el seno del feminismo, que con frecuencia tienen consecuencias homofóbicas.” (8, y 10 para la cita siguiente).

<sup>52</sup> CORBIN, A., COURTINE, J. J. y VIGARELLO, G. (eds.): *Historia del cuerpo*. vol.III: *Las mutaciones de la mirada. El siglo XX*, Madrid, Taurus, 2006. KALIFA, D.: “L’expérience, le désir et l’histoire. Alain Corbin ou le tournant culturel silencieux”, en *Alain Corbin and the writing of History*, French Politics, Culture & Society, vol. 22, nº 2, 2004, pp. 14-25. Un recorrido historiográfico detallado de los orígenes de la historia del cuerpo en Francia se halla en GALÁN, G.: “Aproximaciones a la historia del cuerpo como objeto de estudio histórico”, *Historia y Grafía*, 33 (2009), pp. 167-204.

<sup>53</sup> RAMOS, M. D.: “Mujeres modernas e identidades de género. Entre el segundo y el tercer sexo (1918-1936)”, en R. M. Ballesteros, C. A. Escudero y M. Postigo (eds.), *Voces consonantes feministas desde las Humanidades, las Ciencias Sociales y Experimentales*, Málaga, Atenea/Universidad de Málaga, 2014, pp. 73-103.

del varón, el acceso a la *hombria*; el segundo lo hará a *feminidad*<sup>54</sup>. Una explosión de pánico sexual se había hecho visible en la cultura entera.

Los cambios sociales de la década de 1960 en adelante, una vez difundidos a gran parte del mundo, hicieron ya más difícil la reconstrucción de aquel orden, perturbado de nuevo, pero no conllevarían su total desaparición. En los planos jurídico, económico, laboral e ideológico, en cuestiones de mentalidad en general, diferencias jerárquicas ancladas en el cuerpo siguen siendo visibles. El cuerpo femenino permanece, de manera unas veces violenta y otras muchas sutil, como el vértice de la concreción material de una arraigada (aunque ya no reivindicada como *natural*) superioridad del varón. Debilitado en Occidente desde entonces el orden simbólico de masculinidad ligado a la fuerza y a la agresividad, a través del cambio social y legal que propició la militante condena feminista<sup>55</sup>, otras ideas fuertes y sus logros, como la separación de sexualidad y reproducción, convergerían con el inicio de una más amplia aceptación social del cuerpo desnudo (Aurora Morcillo trata aquí el caso particular del “destape” en la transición española) y también, poco a poco, de la homosexualidad<sup>56</sup>. El formidable combate afectaba a un modelo de comportamiento social que había pervivido incólume durante siglos, solo mínimamente cuestionado por las primeras feministas (ilustradas o liberales primero, anarquistas sobre todo después) y por algún varón; un modelo de comportamiento sistemáticamente deudor de esa necesidad de *demonstración* de fortalezas y superioridades por parte de los varones, que el reparto de género les habría asignado y a cuya resistencia o vacilación respondería la construcción de

<sup>54</sup> KIMMEL, M. S.: “Consuming Manhood: The Feminization of American Culture and the Recreation of the Male Body, 1832-1920”, en L. Goldstein (ed.), *The Male Body: Features, Destinies, Exposures*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1994, pp. 12 y ss. Kimmel recorre el tránsito de una “cultura de producción”, de la del primer tercio del siglo XIX norteamericano, a una “cultura de consumo” en las últimas décadas, correspondiendo ambas nociones de masculinidad a cada uno de esos periodos, el segundo ya claramente definido por identidades de género.

<sup>55</sup> Un recorrido muy completo por las principales teóricas y sus enfoques, en HEKMAN, S.: *The Feminine Subject*, Cambridge, Polity Press, 2014.

<sup>56</sup> La posición de Luce Irigaray es significativa: “En tanto que mujeres, nosotras engendramos hijos. ¿Existe algo más extraordinario que la realización de la vida, corporal y espiritual? Esta creación que nos ha sido reservada es de tal forma maravillosa que cualquier otra obra parece secundaria a su lado, incluida la propia educación de los hijos. Sin embargo, esta obra prodigiosa de las mujeres ha sido transformada en el deber de procrear, de forma muy especial de procrear hijos varones. Las mayores creadoras del universo, las mujeres, se han convertido así en esclavas al servicio de la reproducción del orden social masculino. De la gloria de su obra maestra a menudo no ven más que el dolor del ‘esfuerzo’ que supone parir y las fatigas de la maternidad. A ello se añade que el orden social patriarcal las ha reducido a lo que se conoce como procreación, prohibiéndoles o haciéndoles imposible toda otra forma de crear. Respecto al parto, nuestra época confunde la belleza del acto con la definición del mismo dentro de una cultura intramasculina, donde las mujeres han dejado de tener el derecho reconocido a engendrar valores espirituales.” (IRIGARAY, L.: “¿Cómo crear una belleza nuestra?” [marzo de 1988], en *Yo, tú, nosotras*, Madrid, Cátedra/Universidad de Valencia, 1992, cit. En pp. 104-105).

*fantasías*<sup>57</sup>. La desaparición completa de ese orden simbólico, de fuerte impacto sobre la conducta y autorrepresentación de los cuerpos dista, a pesar de esas modulaciones, de avistarse.

Las feministas de la *diferencia sexual* entendieron que era clave reelaborar la relación de las mujeres con su propio cuerpo, con las relaciones familiares y el trabajo doméstico, que dejarían de ser vistos como periféricos o secundarios, y que incluso podrían verse como *ventaja*. . . Luisa Muraro lo expresa emotiva, y accesible a todos: “El ser mujer es un privilegio, no distinto de los que daba el nacer noble en las sociedades aristocráticas, [una grandeza] que viene hacia ti entre las cosas ordinarias de la vida y llega hasta las más extraordinarias”<sup>58</sup>. Ni la inferioridad económica ni la exclusión de derechos políticos tendrían tanta importancia para la mujer como el cuerpo; y el propio cuerpo sería el documento principal para la historia de las mujeres -vuelvo a Muraro-, “cuerpo viviente”, rico en información por la experiencia biológica específica que porta<sup>59</sup>. De ahí la revitalización del análisis corporal de las historias médicas con la inyección de la *diferencia* y los “relatos de transformación” que recoge el concepto de *experiencia*<sup>60</sup>: el embarazo, el parto, la maternidad o la lactancia, el cuidado de los hijos y la vida en general; pero también, del otro lado, la actuación sanitaria y la mirada médica sobre esos procesos, “el cuerpo de la mujer como un lugar público”, en expresión de la alemana Barbara Duden<sup>61</sup>.

Lo masculino en el pensamiento occidental lo había definido la filosofía griega desde Platón, pero según Sylviane Agacinski, con un significado diferente al de la filosofía moderna: “Los géneros masculino y femenino en la filosofía antigua”, escribe, “son categorías muy amplias, ontológicas, morales, cosmológicas o físicas,

<sup>57</sup> Extraordinaria aplicación al caso del nazismo, en THEWELEIT, K.: *Männerphantasien*. vol.I: *Frauen, Fluten, Körper, Geschichte*, Basilea, Verlag Roter Stern, 1977. [Traducción al inglés: *Male Fantasies, vol.1: Women, Floods, Bodies, History*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1987].

<sup>58</sup> MURARO, L.: *La indecible suerte de ser mujer*, Traducción de M. Milagros Rivera. Madrid, Narcea, 2013, pp. 14-15. Las mujeres, dice Muraro, estarían “comprometidas con otro-lugar / otra-manera” de conducirse en la vida práctica y política, en un ejercicio de saberes y experiencias en las que se construye la subjetividad.

<sup>59</sup> MURARO, L.: *ibidem*, pp. 84 y ss.

<sup>60</sup> “Il sintagma ‘pensiero dell’esperienza’ è il nome filosofico”, escriben A. Butarelli y F. Giardini, “che si può dare ad ogni *racconto di trasformazione*, grazie alla relazione con la realtà e con qui la ascolta e ci aiuta a correggerla, a calibrarla, a verificarla. Questo significa che abbiamo trovato un modo adeguato per indicare un processo di pensiero che accompagna l’evento del *di più* e dell’*oltre* nella vita umana”, BUTTARELLI, A. y GIARDINI, F. (a cura di): *Il pensiero dell’esperienza*, Milán, Baldini Castoldi Dalai editore, 2008, cit. en p. 14, introducción.

<sup>61</sup> Con una obra que abrió perspectivas nuevas, DUDEN, B.: *Der Frauenleib als öffentlicher Ort. Vom Missbrauch des Begriffs Leben*, Hamburgo, Luchterhand, 1991; *Die Gene im Kopf - der Fötus im Bauch. Historisches zum Frauenkörper*, Hannover, Offizin, 2002; *Geschichte unter der Haut. Ein Eisenacher Arzt und seine Patientinnen um 1730*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1987.

que contribuyen a definir la alteridad sexual”<sup>62</sup>. De ahí llegarán esas categorías a la teología cristiana, donde masculino y femenino forman la oposición de lo celestial y lo terrenal, lo espiritual y lo carnal. El cuerpo de la mujer se sitúa en el centro de esa dualidad. La misoginia, amparada y propiciada por la Iglesia católica, culminante en un proceso politicosocial como es la caza de brujas, será, en la interpretación de Silvia Federici, el epicentro de una contagiosa *expropiación social* (expropiación en serie del cuerpo de la mujer y su capacidad reproductiva). Una expropiación que generó además una fuerte alienación psicológica en los varones, extremadamente sensibles a la terrible propaganda que reforzó su temor al poder femenino<sup>63</sup>. Federici discrepa así de una historia de la sexualidad cuyo sujeto es aparentemente neutro o indiferenciado, como critica en Foucault, que vería el sexo “como una actividad que tiene las mismas consecuencias para hombres que para mujeres”.

Los cánones de la perfección corporal masculina hallan su acmé en la cultura nazi, trasunto de una virilidad imaginaria inspirada -como recuerdan G. Mosse o J. Chapoutot- en el redescubrimiento idealizado del arte antiguo y en la exaltación entusiasta de Winckelmann, que establecería un modelo de masculinidad exacerbada, percibida sin embargo como “segura y serena, física, y a la vez ética”<sup>64</sup>. Se crea en ese marco, dice Mosse, “un ideal masculino propio de la modernidad, fecundado por el arte y la virtud antigua”; un ideal en el que “el canon estético y la reflexión moral actúan en sinergia con la medicina y con la higiene que se están desarrollando en esa época, y que ambicionan sanar, mejorar y esculpir el cuerpo”. Un proceso complejo pero de aparente sencillez, que da lugar a “una semiología de la apariencia física que se propone leer en los cuerpos y los rostros como en un libro abierto, para inferir de ellos un juicio de orden general sobre la totalidad del individuo, realizando una estricta reducción de lo psicológico a lo físico a partir de la confusión, reivindicada y asumida, de las categorías estéticas

<sup>62</sup> “Platón no es de esos filósofos que ocultan su masculinidad. Por el contrario, habla abiertamente como hombre y se refiere, en muchos textos, a la identidad varonil del interlocutor. Pero no es para tener en cuenta el sexo en el discurso”, pues Platón “no discierne la parte de lo masculino en su pensamiento. Sitúa al hombre del lado del pensamiento, de la contemplación, de la reflexión, y relaciona naturalmente la filosofía con el hombre y el hombre con la filosofía. Ya en él lo masculino es un “género” que se define menos por su relación con lo femenino que por su capacidad de alzarse por encima de la dualidad sexual” (AGACINSKI, S. *Metafísica de los sexos. Masculino/Femenino en las fuentes del cristianismo*, Madrid, Akal, 2007, pp. 5-6).

<sup>63</sup> FEDERICI, S.: *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015 (5ª), p. 237: “La caza de brujas fue también instrumental a la construcción de un orden patriarcal en el que los cuerpos de las mujeres, su trabajo, sus poderes sexuales y reproductivos fueron colocados bajo el control del Estado y transformados en recursos económicos”. La segunda cita, en 268.

<sup>64</sup> MOSSE, G. L.: *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*, Madrid, Talasa, 2001 [original en inglés, Oxford U.Press, 1996], y CHAPOUTOT, J.: *El nacionalsocialismo y la antigüedad*, Madrid, Abada, 2013, pp. 212-213.

y éticas”. Ideal estético acusadamente *virilizante*<sup>65</sup>, que caló con fuerza en los movimientos juveniles anteriores a la I Guerra Mundial y que se refleja en los monumentos a los caídos<sup>66</sup>.

El cuerpo es, claro está, el lugar del placer, pero también del dolor. El concepto de “cuerpo vivido” de Elizabeth Grosz —denunciando, como otras feministas, que el cuerpo del que hablan los “teóricos de la escuela francesa” es *masculino* solamente, como si fuera *neutro*—<sup>67</sup>, recorre los lugares específicos de sufrimiento biológico de la mujer, también ambivalentes en el disfrute específico (menstruación, embarazo, parto, lactancia, menopausia...), lugares y situaciones que deben ser leídos, interpretados, en un contexto sociocultural determinado, como sostienen igualmente Butler y Bordo. Judith Butler, además, resalta la condición corpórea de la subjetividad, insistiendo en que el cuerpo “es mortalidad, vulnerabilidad, fragilidad, heteronomía y ambigüedad”. Claramente influida por la filosofía de E. Levinas, escribe que “la piel, la carne, los sentidos, la memoria, el deseo, todo ello nos expone, nos saca de nosotros mismos y nos pone frente al otro. Por eso *el cuerpo no es del todo nuestro, no es algo privado sino público. Mi vida está implicada en otras vidas*”<sup>68</sup>. Más ampliamente, la huella que deja el sufrimiento traumático en el cuerpo (lo recordaba entre nosotros el psicólogo e historiador de la memoria José M. Ruiz-Vargas) es más locuaz, en muchas ocasiones, que la propia narración de la víctima, y puede concretarse en una asunción del cuerpo, propio o ajeno, como lugar de justicia o venganza<sup>69</sup>.

Pero las cosas no se agotan ahí, y es imposible aquí cerrarlas todas, ni siquiera enunciarlas. El reconocimiento de la intersexualidad, de un tercer sexo o sus variantes<sup>70</sup>, así como el afianzamiento de las políticas transexuales apoyadas en el concepto de “transgénero”, abren cada día nuevas posibilidades de comprender, en la delgada línea que separa la teoría de la acción, “la variabilidad y la contingencia, a través del tiempo y del espacio, de cómo se interrelacionan cuestiones

<sup>65</sup> Me permito la licencia de darle un sentido sociológico al término que, obviamente, no tiene en castellano. En italiano en cambio sí existe “virilismo” como sinónimo de masculinidad (social y cultural) extrema y exacerbada, en tanto que en castellano “virilización” solo corresponde, médicamente hablando, a la adquisición por la mujer de caracteres sexuales masculinos.

<sup>66</sup> MOSSE, G. L.: *Fallen Soldiers. Reshaping the Memory of the World Wars*, N.York / Oxford, Oxford University Press, 1990, y JEISMANN, M. y KOSELLECK, R.: *Der politische Totenkult. Kriegerdenkmäler in der Moderne*, Munich, Fink, 1994.

<sup>67</sup> GROSZ, E.: *Volatile Bodies: Toward a Corporeal Feminism (Theories of Representation and Difference)*, Bloomington / Indianapolis, Indiana University Press, 1994.

<sup>68</sup> BUTLER, J. *Prearious Life. The Powers of Mourning and Violence*, Londres / Nueva York, Verso, 2004, p. 12.

<sup>69</sup> RUIZ-VARGAS, J. M.: “Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista”, *Hispania Nova*, 6 (2006).

<sup>70</sup> FAUSTO-STERLING, A.: *Sexing the Body. Gender Politics and the Construction of Sexuality*, Nueva York, Basic Books, 2000.

como el sexo biológico, los roles sociales, la identidad de género psicológica, la expresión de género, los estatus de parentesco o las categorías administrativas de lo humano, y afirman que todas estas categorías no son ni naturales ni innatas, sino que están producidas sociopolíticamente”<sup>71</sup>. *Desbacer el género*, como propuso J. Butler en su empeño teórico contra el imperio de la heterosexualidad (normativa) existente en las ciencias sociales, implica considerar (y aceptar con firmeza en la práctica) una noción de *humanidad* más amplia y más flexible, definida por el deseo universal de *reconocimiento* personal, una aspiración en la que los derechos sexuales desempeñen un papel central<sup>72</sup>.

El feminismo lesbiano y la teoría *queer* —haré solo una breve mención para ir concluyendo—, girarán necesariamente sobre el cuerpo, como ya puso de relieve Butler en *Cuerpos que importan*<sup>73</sup>. Es cierto que la posibilidad teórica de leer el cuerpo de las mujeres la había abierto, más de un siglo antes, Sigmund Freud, pero en el pensamiento poscolonial y *queer* se contiene un horizonte nuevo, un marco en el que es posible trascender la importancia de aquel descubrimiento sin negarlo<sup>74</sup>: “Sé cosas más antiguas que Freud, más antiguas que el género”, escribió la feminista chicana Gloria Anzaldúa. “Como los antiguos olmecas, sé que la Tierra es una serpiente enroscada. Cuarenta años me ha tomado entrar en la Serpiente, reconocer que tengo un cuerpo y asumir el cuerpo animal, el alma animal...” Desde la posición reivindicativa de lo propio, *étnicamente* identitario en su cultura mestiza, Anzaldúa se rebela y revela: “Las religiones católica y protestante fomentan el miedo y la desconfianza hacia la vida y hacia el cuerpo; fomentan la separación entre el cuerpo y el espíritu (...) Se nos enseña que el cuerpo es un animal ignorante, que la inteligencia reside solo en la cabeza. Pero

<sup>71</sup> STRYKER, S.: “Prólogo”, en P. Galofre y M. Missé (eds.), *Políticas trans. Una antología de textos desde los estudios trans norteamericanos*, Barcelona / Madrid, Editorial Egales, 2015, p. 11. El texto de referencia principal para seguir la historia *trans* en los Estados Unidos, de la propia Susan Stryker, *Transgender History* (Berkeley, Seal Press, 2008), aborda en toda su extensión el potencial político de un concepto y una praxis social que, en la amplia acepción del texto, “uses ‘transgender’ to refer to the widest imaginable range of gender-variant practices and identities” (cita en 19).

<sup>72</sup> “I have tried here”, escribe BUTLER, J.: *Undoing Gender*, Londres/Nueva York, Routledge, 2004, p. 33, “to argue that our very sense of personhood is linked to the desire for recognition, and that desire places us outside ourselves, in a realm of social norms that we do not fully choose, but that provides the horizon and the resource for any sense of choice that we have. *This means that the ec-static character of our existence is essential to the possibility of persisting as human.*” [énfasis en el original].

<sup>73</sup> PLUMMER, K.: “Queer, Bodies, and Postmodern Sexualities: A Note of Revisiting the “Sexual” in Symbolic Interactionism” en <https://kenplummer.com/publications/selected-writings-2/queer-bodies-and-postmodern-sexualities/>; DECECCO, J. y ATKINS, D.: *Looking Queer: Body Image and Identity in Lesbian, Bisexual, Gay, and Transgender Communities*, Nueva York, Routledge, 2012; LEWIS, H.: *The Politics of Everybody: Feminis, Queer Theory, and Marxism at the Intersection*, Londres, Zed Books, 2016.

<sup>74</sup> AHMED, S.: *Queer Phenomenology. Orientations, Objects, Others*, Durham/Londres, Duke University Press, 2006; ROMANOW, R. F.: *The Postcolonial Body in Queer Space and Time*. Newcastle, Cambridge Scholars Publishers, 2008.



el cuerpo es inteligente. No distingue entre estímulos externos y estímulos de la imaginación. Reacciona de forma igualmente visceral a eventos de la imaginación y a eventos *reales*<sup>75</sup>. De un magma efervescente como este vienen consignas como aquella, punzante, del feminismo latino radical: “Somos las nietas de todas las brujas que no pudisteis quemar”. Mujeres que reclaman su derecho a rescatar los antiguos saberes sobre plantas y remedios, imaginando, en su solidaridad con otras mujeres, formas de relación que potencien sus relatos, únicos e insustituibles relatos de experiencia<sup>76</sup>... Algo similar habrían hecho, visibilizándose desde antes también, las formas diferentes del feminismo negro, el capítulo más importante sin duda, tanto desde el punto de vista teórico como literario<sup>77</sup>, de los feminismos de “tercera ola” y su honda enseñanza sobre subalternidades<sup>78</sup>.

Por eso importaría volver al recordatorio de Touraine acerca de que la modernidad aporta liberación de conciencia, libertad personal y autonomía del sujeto, sin resistirse o negar esa fuerza de arrastre con que el posmodernismo exhibe su facilidad para la representación estética de formas de sexualidad diferentes, no mayoritarias<sup>79</sup>. Por lo demás, es obvio que las transformaciones y desarrollos tecnológicos, cada día más sorprendentes, impactan fuertemente sobre la relación entre cuerpo e identidad<sup>80</sup>. Las nuevas tecnologías, lo mismo en el plano individual que institucional, se aplican sin cesar “a crear, reforzar y reescribir” las identidades de género que invisten a los cuerpos y les otorgan sus significaciones<sup>81</sup>. Cobran sentido, renovado y extenso, las conocidas en términos amplios como *modificaciones*

<sup>75</sup> ANZALDÚA, G.: *Borderlands/La frontera: La nueva mestiza*, Madrid, Capitán Swing, 2016, citas en pp. 69 y 84. Ver también MORAGAS, C. y ANZALDÚA, G.: *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*, Nueva York, SUNY Press, 2015 (4ª) [otras ediciones desde 1981].

<sup>76</sup> Similar recopilación de experiencias autobiográficas queer puede seguirse, por ejemplo, en NESTLE, J., HOWELL, C. y WILCHINS, R. (eds.): *GenderQueer. Voices From Beyond the Sexual Binary*, Los Angeles/ Nueva York, Alyson Books, 2002; y una reflexión sobre su potencial teórico, en ROOKE, A.: “Telling Trans Stories. (Un)doing the Science of Sex”, en S. Hines y Tam Sanger (eds.), *Transgender Identities. Towards a Social Analysis of Gender Diversity*, Nueva York, Routledge, 2010, pp. 64-86.

<sup>77</sup> BAZEMORE, C. D.: “The Between Story: Physical and Psychic Trauma in the Poetry of Sonia Sanchez and Lucille Clifton”, *Culture & History Digital Journal*, 2(2), e030. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2030.030>

<sup>78</sup> COLLINS, P. H.: *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and Politics of Empowerment*, Nueva York/Londres, Routledge, 2000 (2ª); JABARDO, M. (ed.): *Feminismos negros. Una antología*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2013; ARYA, R.: “Black Feminism in the Academy”, en *Equality, Diversity, and Inclusion. An International Journal*, 31 (5/6) (junio 2012), pp. 556-572.

<sup>79</sup> Ver por ejemplo el capítulo “Technotopias. Representing transgender bodies in contemporary art”, en J. Halberstam, *In a Queer Time and Place. Transgender Bodies, Subcultural Lives*. Nueva York, New York University Press, 2005, pp. 97-124.

<sup>80</sup> SHAPIRO, E.: *Gender Circuits. Bodies and Identities in a Technological Age*, Nueva York/Londres, Routledge, 2010.

<sup>81</sup> CARTWRIGHT, L.: *Screening the Body. Tracing Medicine's Visual Culture*. Minneapolis, University of Minnesota, 1995; MACINNES, J.: *The End of Masculinity: The Confusion of Sexual Genesis and Sexual Difference in Modern Society*, Filadelfia, Open University Press, 1998.

corporales (el *tatuaje*, el *piercing*, el *branding* y el *cutting*, pero también las actividades de *fitness* y de *wellness* o las prótesis subcutáneas y las prácticas anómalas de alimentación)<sup>82</sup>. El caso del *tattoo* resulta especialmente relevante para abordar los cambios en el concepto de masculinidad: de ser un identificador masculinizante y de clase, blanco y de fraternidad restringida, el tatuaje trasciende desde hace décadas las fronteras del género, la clase y la etnicidad en un contexto general de masculinidades desdibujadas o en transformación, cambios que afectarían sobre todo al varón blanco.<sup>83</sup> Actualmente, en razón de esos cambios y de sus efectos derivados, la lectura del cuerpo se entiende como un conjunto de esfuerzos, sin duda parciales y fragmentarios, pero relacionados entre sí, de dotar de sentido a las complejidades de la vida social<sup>84</sup>.

Los estudios aquí reunidos exploran diversas facetas de las muchas que ofrece el análisis contemporáneo del cuerpo, de *los cuerpos* (masculinos o femeninos, sujetos a cánones de belleza o transgresores, jóvenes o viejos, de cualquier color, performados, deshumanizados...), y versan sobre la escritura de esos cuerpos y los lenguajes que los expresan y simbolizan. Una historia, por tanto, que ahora ya no podemos decir que “acaba de empezar”, como hacía Jean-Jacques Courtine hace unas cuantas décadas, sino que se halla plenamente asentada en muchas historiografías y ámbitos sociocientíficos. El nexo que une los textos que presentamos hemos querido establecerlo, para proporcionarle una cierta unidad, en la variedad de fuentes disponibles para estudiar las representaciones históricas, potenciando el trabajo sobre esas fuentes desde una perspectiva que por fuerza será multidisciplinar.

Se ofrecen dos estudios a partir de imágenes: Beatriz Pichel estudia la lectura del cuerpo enfermo (leído como “patológico”) a través de la fotografía médica francesa del siglo XIX, insistiendo en las cautelas metodológicas a aplicar a la variedad y desigualdad de miradas (de consecuencias diversas, tanto visual como clínicamente), no independiente de condicionantes formales. En la toma de fotografías de mujeres diagnosticadas de histeria, Pichel incide en su naturaleza relacional y contextual: al estar presente el sujeto fotografiado, se produciría una toma de conciencia activa de la interacción en la que su cuerpo (o una parte de él, el rostro en primer término) constituye el objeto principal, sin dejar de atender a

<sup>82</sup> ORTEGA, F.: *El cuerpo incierto. Corporeidad, tecnologías médicas y cultura contemporánea*, Madrid, CSIC, 2010.

<sup>83</sup> KIMMEL, M. S.: “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en T. Valdés y J. Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Flacso Chile, Ediciones de las Mujeres, 1997 [el texto en inglés, de 1994]; ROBINSON, S.: *Marked Man: White Masculinity in Crisis*, Nueva York, Columbia University Press, 2000. Un conjunto variado de estudios, desde una perspectiva multidisciplinar, en RUSPINI, E. (a cura di): *Uomini e corpi. Una riflessione sui rivestimenti della mascolinità*, Prefacio de Paolo Jedlowski. Milán, FrancoAngeli, 2011.

<sup>84</sup> Un panorama general en RAHMAN, M. y JACKSON, S.: *Gender and Sexuality*, Cambridge, Polity Press, 2010.



otros cuerpos y a otros objetos. A su vez Paula Martos, también desde la lectura de la imagen, se enfrenta con el desnudo de mujeres recuperado en la fotografía de los campos de concentración liberados (en concreto Bergen-Belsen), interpretándolo como una forma de sancionar –desde la mirada del espectador– el *pathos* del horror y el sufrimiento, corporal y moral, de las víctimas. Repasa las estrategias narrativas, no siempre coherentes ni uniformes, de las impactantes imágenes que muestra, y refleja las dudas y contradicciones que se desprenden de una mirada a la que turba y desconcierta la desaparición de las notas de género usuales en el cuerpo femenino, humillado y desnudo. El cuerpo “degenerado” tiene así, en su trabajo, el doble sentido de cuerpo violentado y torturado, pero también “deshumanizado”, despojado de una cobertura social tan potente que, al ser erosionada, arrastrará con ella incluso la aparente seguridad del sexo poseído.

Siguen otros dos estudios, de Ana Simón Alegre y de Mayka de Castro respectivamente, en los que ambas autoras abordan aspectos diversos de la masculinidad y las estrategias políticas que implican y utilizan el cuerpo del varón. En los cuarteles de la Restauración española, como ve Ana Simón, el recluta será socializado no solo en los patrones de la correcta masculinidad sino en las categorías propias de la ciudadanía, tal y como se habría concebido por la medicina militar y los cuadros castrenses. En la Guinea española, por su parte, la mirada (real o imaginada) del blanco que se estima superior sobre el cuerpo negro, extraída de fuentes literarias y explorada por una estrategia interseccional por Mayka de Castro, contribuye a explicar las formas de masculinidad dominantes en la Península, donde se habría optado por el modelo patriarcal predominantemente no fascista, que sería reforzado en su aspecto virilizante y agresivo en el marco del horizonte colonial.

De nuevo mediante el uso de fuentes literarias, Brígida Pastor analiza dos formas distintas de sentir el cuerpo y la corporeidad, siendo diferentes las experiencias sexuales en su base, así como la identidad y el contexto político y temporal de dos conocidas autoras latinoamericanas, dos mujeres que escriben y publican sus textos rompiendo la barrera entre privacidad y espacio público, y partiendo del cuerpo como sinónimo de totalidad: la argentina Alejandra Pizarnik y la cubana Zoé Valdés. Para finalizar, incluimos un escrito de Aurora Morcillo que parte de la explosión de desnudos en los medios y la cultura de la transición española a la democracia (el *destape*) para exponer una interpretación que, lejos de significar aquella situación y esa tendencia como liberadoras y progresistas (símbolos de libertad y liberalización política y moral, de un pueblo que sale de la dictadura), supondría el arraigo en las más hondas capas sociológicas, traídas a la luz por ciertos intelectuales, de un sexismo y una misoginia que habrían sin embargo de recibir aplauso generalizado; un persistir de raíces profundas que solo el feminismo de aquel momento, tan olvidado a veces en sus operaciones más concretas, habría venido ocasionalmente a cuestionar.



# *Cuerpos patológicos: fotografía y medicina en el siglo XIX.*

**Beatriz Pichel**

Montfort University (Leicester)

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** Este artículo examina distintas aproximaciones a la fotografía médica del siglo XIX, y argumenta que, más allá del análisis visual, debemos examinar las condiciones materiales en las que las fotografías fueron tomadas y reproducidas. Para ello, toma como caso de estudio las revistas ilustradas *Iconographie photographique de la Salpêtrière* (1875-1880) y *Nouvelle iconographie de la Salpêtrière* (1888-1918). Un análisis minucioso demuestra que las distintas prácticas fotográficas que constituyeron cada publicación construyeron el cuerpo de la histeria de manera diferente, tanto a nivel visual como médico.

**Palabras clave:** Fotografía médica, histeria, Salpêtrière, historia del cuerpo, prácticas fotográficas.

**Abstract:** This article examines different approaches to nineteenth-century medical photography. It argues that we should go beyond the visual analysis to examine the material conditions in which photographs were taken and reproduced. It does so taking as a case study two illustrated journals: *Iconographie photographique de la Salpêtrière* (1875-1880) and *Nouvelle iconographie de la Salpêtrière* (1888-1918). An exhaustive analysis demonstrates that the different photographic practices materialised in each publication constructed visually and medically the hysterical body in a different way.

**Key words:** Medical photography, hysteria, Salpêtrière, history of the body, photographic practices.

### *Orígenes de la fotografía médica*

El 22 de Mayo de 1856, el psiquiatra Hugh Diamond presentó ante la Royal Society en Londres su estudio “Sobre la aplicación de la fotografía a los fenómenos fisionómicos y mentales de la locura.”<sup>1</sup> Aficionado a la fotografía desde que se anunciara públicamente unos años antes y contribuyente habitual en revistas especializadas como *Notes & Queries* y el *British Journal of Photography*, Diamond empezó a retratar a sus pacientes en 1848. En el texto desgranaba su experiencia como superintendente en la sección de mujeres del Surrey County Lunatic Asylum, y defendía que la fotografía podía hacer una gran aportación a la práctica psiquiátrica. Mientras que

“el Metafísico y el Moralista, el Médico y el Fisiólogo se aproximarán a esta cuestión [el tratamiento del desorden mental] a partir de sus puntos de vista, definiciones y clasificaciones particulares, el Fotógrafo, por otro lado, no necesita en la mayoría de los casos la ayuda de un lenguaje propio, sino que prefiere escuchar, con la imagen frente a él, al silencioso pero elocuente lenguaje de la naturaleza”<sup>2</sup>.

Frente a los lenguajes especializados que necesitan inventar palabras para cada variación del ánimo, Diamond defendía que la fotografía “habla por sí misma.”<sup>3</sup> Ponía el ejemplo del psiquiatra francés Pinel, quien enumeraba las características del rostro de un paciente con demencia. Sin embargo, “quien no haya sido testigo de esta exhibición de sufrimiento humano, ya sea en el original o en la copia dibujada, puede a penas imaginar el estado peculiar de esta postración mental”<sup>4</sup>. Esta defensa del realismo de la fotografía revela las ideas positivistas que se encontraban a la base del pensamiento de Diamond. El proyecto de la psiquiatría y la fisionomía decimonónicas de establecer una ciencia de los fenómenos mentales basado en el análisis de los rasgos faciales se inscribe en la mentalidad positivista desarrollada por Auguste Comte entre otros, según la cual el único conocimiento válido es el conocimiento científico –aquel que ha sido verificado por la ciencia<sup>5</sup>. En este contexto, las fotografías se convirtieron en herramientas positivistas para confirmar hechos científicos, esto es, los trastornos mentales de los pacientes<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> DIAMOND, H. W.: “On the Application of Photography to the Physiognomic and Mental Phenomena of Insanity”, Read before the Royal Society, May 22, 1856. En GILMAN, S. L.: *The Face of Madness. Hugh W. Diamond and the Origin of Psychiatric Photography*, Vermont, Echo Point Books, 1976, pp. 17-24.

<sup>2</sup> DIAMOND, H. W.: “On the Application”, p. 19.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>5</sup> CHUNG, M. y NOLAN, P.: “The influence of positivistic thought on nineteenth century asylum nursing”, *Journal of Advanced Nursing*, 19, (1994), pp. 226-232. Ver también MICALE, M. S.: “Discourses of hysteria in fin-de-siècle France”, en M. S. Micale(ed.), *The Mind of Modernism. Medicine, Psychology, and the Cultural Arts in Europe and America, 1880-1940*, Stanford, Stanford University Press, 2004, pp. 71-92.

<sup>6</sup> Ver CIANCIO M.B. y GABRIELE, A.: “El archivo positivista como dispositivo visual-verbal. Fotografía, feminidad anómala y fabulación”, *Mora*, 18, 1 (enero/Julio 2012). Último acceso 13 Noviembre 2016 [www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-001X2012000100003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2012000100003)

Para Diamond, la fotografía era un “registro perfecto y fiel” del paciente que podía usarse de distintas maneras en el asilo [Figura 1]<sup>7</sup>. Su uso más inmediato era, en este sentido, el de revelar el problema mental de los pacientes. Siguiendo la tradición fisionómica y positivista, Diamond defendía que el aspecto exterior de los pacientes se correspondía con su estado interno<sup>8</sup>. Por tanto, la fotografía podría usarse como una herramienta para, literalmente, *leer* el cuerpo, fijando una imagen para el diagnóstico. Esta era, precisamente, la ventaja de la fotografía frente a la observación inmediata del paciente. Las fotografías creaban una imagen permanente que podía ser consultada sin la presencia física del enfermo o del resto de médicos, lo que permitía comparar retratos de distintos pacientes, pero también de las distintas fases que experimentaba un solo paciente.



Figura 1. “Religious melancholy”, lithograph by W. Bagg. *The Medical Times and Gazette*, vol 37, part 1, plate 1, June 26, 1858, p. 14. Wellcome Images.

Diamond quería demostrar, además, que la fotografía podía servir como cura a algunos delirios. En este sentido, contaba la historia de A.D., una paciente de 20 años que había sido admitida en el hospital en agosto de 1854. Como otros enfermos, A.D. sufría delirios que le hacían creer que era una reina. Ante esto, Diamond le dijo un día que quería retratar “a todas las reinas que están bajo mi cuidado”, a lo que ella respondió con un gesto de desdén. La paciente preguntó cómo podía ser que hubiera tantas reinas en el asilo, y que dónde habían recibido el título. “*Se lo han imaginado*”, le informó Diamond, a lo que ella respondió

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 24. La figura 1 es una litografía de una de sus fotografías. “Religious melancholy”, lithograph by W. Bagg. *The Medical Times and Gazette*, vol 37, part 1, plate 1, June 26, 1858, p. 14. Wellcome Images.

<sup>8</sup> PEARL, S.: “Through a Mediated Mirror: The Photographic Physiognomy of Dr Hugh Welch Diamond”, *History of Photography*, 33, 3 (2009), pp. 288-305.

diciendo que “yo nunca me he imaginado delirios tan ridículos. Ellos dan pena, pero *yo* nací siendo Reina”<sup>9</sup>. En los días posteriores, seguía Diamond, la paciente se divirtió mirando su propio retrato y conversando sobre él. Cuatro meses más tarde fue dada de alta, perfectamente consciente de que no era una reina, y riendo de sus delirios.

Finalmente, Diamond recomendaba al resto de superintendentes usar fotografías como referencia para los casos en los que el paciente fuera internado de nuevo. Siguiendo el sistema de las prisiones, Diamond sugería crear un registro fotográfico de los pacientes, de manera que se pudiera comprobar de forma más eficiente el historial del paciente. Los retratos, en este sentido, trataban de ser lo más neutros posible. El paciente, normalmente sentado, era fotografiado de frente o desde una perspectiva de tres cuartos. En la línea de los retratos victorianos, estas imágenes solían incorporar otros objetos que ayudaban a dar significado al conjunto, como unos libros, un pájaro o una cesta<sup>10</sup>. Estas imágenes debían mostrar tanto los rasgos de la enfermedad, de tal forma que los síntomas pudieran ser reconocidos en otros pacientes, como los rasgos individuales del enfermo que permitirían identificarle en caso de un nuevo internamiento.

Este texto de Diamond, de apenas siete páginas, es uno de los más conocidos en historia de la fotografía. Diamond ha sido considerado el precursor de la fotografía médica, y la psiquiatría el primer campo médico en el que se llevó a cabo un uso sistemático de la fotografía<sup>11</sup>. Esta retórica del “primer fotógrafo” o “la primera vez que” es muy común en las historias de la fotografía del siglo XIX. El propio relato sobre la múltiple “invención” de la fotografía por Louis-Jacques-Mandé Daguerre y Henri Fox Talbot, sigue esta tendencia que recalca el primer daguerrotipo, el primer calotipo o los primeros en usar el colodión. Este discurso tiende a personalizar las innovaciones tecnológicas, construyendo relatos descontextualizados en torno a las grandes figuras.

Hugh Diamond es una de estas grandes figuras. Fue el primer psiquiatra en presentar públicamente la fotografía de asilo, y sus ideas permearon posteriores intentos de médicos y fotógrafos no solo en Inglaterra. Sin embargo, su importancia histórica e influencia no debe ser sobrevalorada. El relato de las grandes figuras corre el riesgo de ignorar la multitud de prácticas fotográficas que se desarrollaron en estos años, asumiendo que el trabajo de los pioneros se convirtió en el estándar que siguieron sus contemporáneos<sup>12</sup>. Una mirada más atenta a las

<sup>9</sup> DIAMOND, H. W.: “On the Application”, p. 23.

<sup>10</sup> Ver GREEN-LEWIS, J.: *Framing the Victorians. Photography and the Culture of Realism*, Ithaca, Cornell University Press, 1996.

<sup>11</sup> GILMAN, H.W.: *The Face of Madness*, p. 5.

<sup>12</sup> Para una crítica en este sentido sobre la “invención” de la fotografía, ver SHEEHAN, T. y ZERIVGON, A.: *Photography and its Origins*, London, Routledge, 2015.

dinámicas particulares que se establecieron en cada institución desvela, por el contrario, una miríada de usos, ideas, tecnologías e imágenes que no pueden reducirse a una única aproximación. De hecho, no todas las instituciones siguieron el modelo que Diamond creó (véase: un médico aficionado a la fotografía que decidió, por cuenta propia, realizar retratos de sus pacientes). Hospitales como La Salpêtrière en Francia crearon laboratorios fotográficos, dirigidos por fotógrafos y no por médicos. Del mismo modo, las fotografías en tanto documentos médicos no sirvieron solo para diagnosticar y clasificar, sino que tuvieron múltiples funciones, a menudo solapadas.

La siguiente sección revisará las principales aproximaciones historiográficas a la fotografía médica. Mientras que la mayoría de los autores han identificado las imágenes médicas con la mirada clínica o el poder del estado, este artículo defiende que entender las condiciones materiales en las que se desarrollaron las prácticas fotográficas en el ámbito médico es indispensable para interpretar las imágenes, y leer los cuerpos patológicos que crearon. Para ello, tomaré como caso de estudio la producción fotográfica del hospital parisino de la Salpêtrière. Las lecturas tradicionales de estas imágenes han incidido en el alto componente sexual de las posturas de las mujeres afectadas de histeria, mientras que un análisis minucioso de los elementos espaciales y materiales de las prácticas fotográficas pone en duda que se pueda generalizar esta interpretación.

### *¿A qué llamamos “fotografía médica”?*

Como el historiador de la medicina Sander L. Gilman y otros reconocen, la fotografía médica no se incluyó en los estudios históricos hasta los años sesenta del siglo XX<sup>13</sup>. Como muchos otros tipos de fotografía, las imágenes médicas no pertenecían al canon que se había formado en historias generalistas de la fotografía. Su recuperación en tanto documentos históricos empezó con artículos como los de Alison Gernsheim y Robert Ollerenshaw<sup>14</sup>. No parece coincidencia que este renovado interés académico se diera precisamente cuando los hospitales británicos formalizaron la institucionalización de la fotografía a través de la creación de departamentos de fotografía e ilustración médica<sup>15</sup>. Tras estos intentos de los años sesenta, la fotografía médica entró de lleno en el mundo académico a finales de los años setenta y los años ochenta de la mano de los nuevos estudios de teoría e historia de la fotografía que inauguraron, entre otros, Victor Burgin, John Tagg y

<sup>13</sup> GILMAN: *The Face of Madness*.

<sup>14</sup> GERNSHEIM, A.: “Medical Photography in the Nineteenth Century”, *Medical and Biological Illustration*, 11 (Abril 1961), pp. 85-92; OLLERENSHAW, R.: “Medical Illustration: the Impact of Photography on Its History”, *Journal of the Biological Photographic Association*, 36 (1968), pp. 6-13.

<sup>15</sup> McFALL, K. J.: “A Critical Account of the History of Medical Photography in the UK” IMI Fellowship submission. Último acceso 13 noviembre 2016 [www.migroup.co.uk/wp-content/uploads/2013/05/A-critical-account-of-the-history-of-medical-photography-in-the-UK.pdf](http://www.migroup.co.uk/wp-content/uploads/2013/05/A-critical-account-of-the-history-of-medical-photography-in-the-UK.pdf)

Allan Sekula<sup>16</sup>. Esta nueva corriente historiográfica, entre cuyas raíces estaban la semiótica y el marxismo, empezó a considerar como objetos legítimos de estudio las fotografías corrientes que no pertenecían necesariamente al ámbito del arte o del fotoperiodismo. Un precedente de este tipo es la obra ya clásica de Pierre Bourdieu *Un arte medio*, en la que examina la función de la fotografía familiar en tanto reproductora de la ideología burguesa<sup>17</sup>.

Una de las lecturas de la fotografía médica más influyente ha sido la que elaboró John Tagg en *El peso de la representación*. Este estudio seminal aplica los análisis de Michel Foucault sobre el poder disciplinar en el Estado moderno a la fotografía. Tagg señala, en este sentido, que

“Al igual que el Estado, la cámara nunca es neutral. Las representaciones que produce están sumamente codificadas, y el poder que ejerce nunca es su propio poder. Como medio de registro, llega a la escena investida de una autoridad particular para interrumpir, mostrar, y transformar la vida cotidiana; con un poder para ver y registrar (...) No se trata del poder de la cámara, sino del poder de los aparatos del Estado local que hacen uso de ella, que garantiza la autoridad de las imágenes que construye para mostrarlas como prueba o para registrar una verdad”<sup>18</sup>.

Para Tagg, la fotografía no puede reducirse, por tanto, a sus imágenes. En lugar de aplicar métodos propios de la historia del arte, el historiador debería comprender las prácticas fotográficas como parte de las estructuras de poder de cada época. La cámara se convierte, así, en un medio de legitimación del Estado y sus instituciones, incluidas las instituciones médicas. De ahí que Tagg no examine el trabajo de Diamond desde un punto de vista estético, sino como una herramienta de control. No es casualidad, por tanto, que las relacione con las primeras fotografías tomadas por la policía. Para Tagg, estas fotografías son el punto donde “los discursos de la psiquiatría, la fisonomía, la ciencia fotográfica y la estética coincidían y se superponían”. Este punto de coincidencia no era sino un “espacio regulador” foucaultiano, en él coincidían “una observación cada vez más íntima y un control más sutil”<sup>19</sup>. Tagg, por tanto, interpreta las funciones de identificación de pacientes y enfermad que Diamond atribuía a sus fotografías como una herramienta de vigilancia más.

<sup>16</sup> BURGÍN, V. (ed.): *Thinking Photography*, London, Palgrave Macmillan, 1982; TAGG, J.: *The Burden of Representation. Essays on Photographs and Histories*, London, Palgrave Macmillan, 1988; SEKULA, A.: “The Body and the Archive”, *October*, 39 (1986), pp. 3-64.

<sup>17</sup> BOURDIEU, P.: *Un art moyen. Essais sur les usages sociaux de la photographie*, Paris, Ed Minuit, 1965. Traducción en español: *Un arte medio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2003.

<sup>18</sup> TAGG, J.: *The Burden of Representation*. Traducción en español por FERNÁNDEZ LERA, A.: *El peso de la representación*, Barcelona, Gustavo Gili, 2005, p. 85.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 106-107.



Las fotografías de Diamond también han sido objeto de estudio por parte de Chris Amirault, quien las interpreta de nuevo siguiendo a Foucault<sup>20</sup>. A diferencia de Tagg, cuya inspiración es *Vigilar y castigar*, Amirault recurre a *El nacimiento de la clínica* para explicar las similitudes del discurso médico y fotográfico<sup>21</sup>:

Como afirma Foucault, el discurso médico moderno, estaba consistentemente estructurado a través de un discurso de la visión, y esos discursos produjeron “el gran mito de la Mirada pura que sería puro Lenguaje, un ojo que habla... Este ojo parlante sería el siervo de las cosas y el maestro de la verdad (114)”. Para muchos en el siglo diecinueve, la fotografía médica proporcionaba la tecnología que podía extender esta *mirada médica* más allá del doctor individual que observa<sup>22</sup>.

El artículo de Amirault se dedica, precisamente, a examinar la fotografía a través de la categoría foucaultiana de la mirada médica. Amirault le otorga dos sentidos principales. Por un lado, la fotografía, así como la “mirada pura” del médico, se consideraba un “lenguaje puro”: un lenguaje inmediato, transparente. De igual modo que la medicina clínica simplemente observaba, reconociendo los rasgos objetivos de la enfermedad, la fotografía capturaba estos rasgos sin mediación alguna. Sin embargo, Amirault señala que las fotografías médicas se solapaban con la mirada médica no solo por compartir esa supuesta pureza. Las fotografías, así como el diagnóstico del médico, no podían escapar de la subjetividad de esa mirada. Amirault reconoce esa mirada, especialmente en los casos de fotografías de mujeres enfermas, desnudas o semidesnudas, como una mirada masculina y heterosexual, una mirada de dominación<sup>23</sup>. La fotografía médica, entendida como una extensión de la mirada médica, convirtió los sujetos en “pacientes, cuyos cuerpos podían revelar la enfermedad sin que fuera necesario reconocer a la persona”<sup>24</sup>. En este sentido, la fotografía médica se entiende de nuevo como una práctica disciplinar: un instrumento de imposición a través del cual el médico construía a los sujetos en tanto pacientes, y por tanto, objetos de su conocimiento.

Esta interpretación de la mirada médica ha prevalecido en buena parte de estudios sobre la fotografía médica. Sin embargo, este modelo también es criticado –como buena parte de los estudios de tradición foucaultiana– por otorgar todo el poder al médico y la institución médica, dejando poco lugar para la agencia in-

<sup>20</sup> AMIRAULT, C.: “Posing the Subject of Early Medical Photography”, *Discourse*, vol. 16, n° 2 (1993/94), pp. 51-76.

<sup>21</sup> FOUCAULT, M.: *Surveiller et Punir. Naissance de la prison*, Paris, Gallimard, 1975. En español: *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Madrid, Siglo XXI, 1986; FOUCAULT, M.: *Naissance de la clinique*, Paris, PUF, 1963. En español: *El nacimiento de la clínica*, Madrid, Siglo XXI, 2007.

<sup>22</sup> AMIRAULT, C.: “Posing the Subject”, p. 60. El énfasis es mío.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 72.

dividual del paciente y los posibles procesos de resistencia. Erin O'Connor trata, precisamente, de alejarse del paradigma de la mirada médica en su artículo "Camera Medica", uno de los más conocidos del campo e incluido en el monográfico sobre fotografía y medicina en *History of Photography* (1999)<sup>25</sup>.

O'Connor también sitúa a Hugh Diamond en el centro de su análisis y admite, como Gilman, Tagg y Amirault, que la fotografía médica ha sido un campo históricamente abandonado. O'Connor se propone en este artículo restaurar la importancia que la fotografía médica ha tenido en la historia de la fotografía, no tanto como documento científico sino como arte<sup>26</sup>. Su objetivo es elaborar una ontología de la fotografía siguiendo las reflexiones de Roland Barthes y Walter Benjamin. O'Connor defiende que la fotografía no era solo la forma más apropiada de documentar la medicina, sino que la medicina se convirtió en el campo más apropiado para expresar lo que era la fotografía. La razón de ello se encuentra en la relación entre la fotografía y la enfermedad. La fotografía médica afirmaba la existencia de una enfermedad al captar y mostrar sus signos externos. En este proceso, el sujeto debía desaparecer: el objeto de la fotografía era la enfermedad, aquello que podía abstraerse del enfermo en particular y por tanto, proyectarse en cualquier otro individuo. Esta falta de personalidad del paciente es precisamente el fundamento de los retratos de Hugh Diamond. Para O'Connor, los retratos de "imbéciles" que no enfocan, que están desprovistos de inteligencia, asemejan el comportamiento de la cámara, que tampoco puede seleccionar los elementos más relevantes, sino que registra todo lo que se encuentra frente a ella, sin razonar. Las imágenes de desórdenes mentales son fotografías que, según O'Connor, simbolizan por tanto toda la operación fotográfica.

Sin embargo, en el proceso de abstraer la esencia de la fotografía médica, O'Connor, Tagg y Amirault olvidan algo fundamental: la práctica. En sus análisis, todas las imágenes están sujetas a la misma interpretación, independientemente de quién las tomara, dónde se publicaran, o quién fuera su público potencial (intelectual y geográfico). Es significativo, de hecho, que el artículo de O'Connor se titule "cámara médica", como si solo hubiese existido una cámara de uso médico, o como si estas fueran todas iguales e intercambiables. La literatura fotográfica de la época demuestra que la situación fue la contraria. Tanto los fotógrafos profesionales como los amateur pasaron gran parte de su tiempo trabajando en los materiales, desarrollando nuevos objetivos, obturadores, emulsiones,

<sup>25</sup> O'CONNOR, E.: "Camera Medica. Towards a Morbid History of Photography", *History of Photography*, Vol. 23, nº 3 (1999), pp. 232-244. O'Connor utiliza sin embargo la categoría de mirada médica en un artículo anterior (ver más adelante en este artículo).

<sup>26</sup> El vínculo con el mundo del arte es también bastante habitual, y por ejemplo Amirault también lo expone en su artículo. Un buen análisis del lado artístico de la fotografía médica puede encontrarse en BIERNOFF, S.: "Flesh Poems: Henry Tonks and the Art of Surgery", *Visual Culture in Britain*, 11, 1 (2010), pp. 25-47.

procesos de revelado, etc. Estas innovaciones no eran solo producto de técnicos de laboratorio, sino que toda la comunidad se implicó en el debate, proponiendo mejoras o señalando problemas. El propio Diamond contribuyó a estas discusiones sobre materiales fotográficos. Por tanto, no es posible examinar la ontología de la fotografía médica sin tener en cuenta las condiciones materiales en las que se desarrolló.

En los últimos años, los trabajos de Tanya Sheehan, Jennifer Tucker o Kelley Wilder, entre otros, han desarrollado nuevos marcos de interpretación para la fotografía médica y científica<sup>27</sup>. Ninguno de estos trabajos se centra en las fotografías de pioneros como Hugh Diamond, sino en las prácticas materiales en el laboratorio o el estudio fotográfico y los discursos en la prensa fotográfica y científica. Estas autoras han defendido que la fotografía médica no puede ser reducida a sus imágenes, pero tampoco al poder institucional o al paradigma del arte. Frente a la cuestión sobre la representación que domina los estudios de Tagg, Amirault y O'Connor, la nueva historia fotográfica se pregunta por lo que *hace* la fotografía.

Desde que Lorraine Daston y Peter Galison publicaron el artículo “The Image of Objectivity” en 1992, la mayor parte de la discusión sobre fotografía científica se ha centrado en su relación con lo que estos autores denominan “objetividad mecánica”<sup>28</sup>. Idealmente, el conocimiento científico debería ser objetivo, dejando a la naturaleza “hablar por ella misma”, sin la intervención de las ideas, expectativas o deseos del científico. De ahí que la cámara fotográfica, que en teoría registraba lo que se situaba frente a ella sin intervención del fotógrafo, se haya considerado como el ideal de la objetividad mecánica materializado<sup>29</sup>. Sin embargo, Daston y Galison ya advierten en su libro que no siempre fue así. En esta línea, Tucker demuestra en *Nature Exposed* que la objetividad de las imágenes fotográficas nunca fue algo que se diera por supuesto. Antes bien, que un documento fotográfico fuera considerado “objetivo” dependía de procesos más complejos que la mera construcción mecánica de la cámara, en los que intervenían asuntos de clase y género<sup>30</sup>. Por su parte, Sheehan ha examinado las sinergias de los discursos médicos y fotográficos, descubriendo que los fotógrafos comerciales establecieron su reputación pública en tanto profesionales apropiándose de la retórica de los médicos. Esta investigación se aleja, por tanto, del mero análisis visual, o, de nue-

<sup>27</sup> SHEEHAN, T.: *Doctored. The Medicine of Photography in Nineteenth Century America*, Pensilvania, The Penn State University Press, 2011; TUCKER, J.: *Nature Exposed. Photography as Eyewitness in Victorian Science*, Baltimore and London, Johns Hopkins University Press, 2005; WILDER, K.: “Visualizing Radiation: The Photographs of Henri Becquerel”, en L. DASTON y E. LUNBECK: *Histories of Scientific Observation*, Chicago, Chicago University Press, 2011, pp. 349-368.

<sup>28</sup> DASTON, L. y GALISON, P.: “The image of objectivity”, *Representations*, 0, 40 (1992), pp. 81-128.

<sup>29</sup> DASTON, L. y GALISON, P.: *Objectivity*, New York, Zone Books, 2007.

<sup>30</sup> TUCKER, J.: *Nature Exposed*.

vo, de la mera aspiración a la objetividad, para centrarse en las prácticas diarias de los fotógrafos profesionales.

Este apartado ha examinado distintas respuestas a esta pregunta ¿a qué llamamos fotografía médica? Para Tagg, la fotografía médica se define por la relación institucional y el poder del que está investida, mientras que para Amirault, lo más característico es su superposición con la mirada médica y, por tanto, la cosificación que hace del sujeto, convertido en paciente. Según O'Connor, la fotografía médica es el paradigma de lo que la fotografía es. Finalmente, Tucker o Sheehan no proporcionan definiciones, pero abren el campo de lo que podemos considerar como "fotografía médica". Este artículo defiende que, más que una definición, necesitamos realizar un análisis crítico de esta categoría, que tenga en cuenta todos los elementos históricos, visuales y materiales de esta práctica. Los cuerpos han sido y son fotografiados en un espacio determinado, mediante una cámara en particular, por un fotógrafo, un médico o un asistente, que trabajaba o no para una institución. Las fotografías, reveladas y positivadas a través de distintos procedimientos, fueron archivadas, publicadas, retocadas e intercambiadas. Todos estos elementos demuestran que los cuerpos no estaban ahí solo para ser representados. Para leer los cuerpos patológicos de la fotografía médica necesitamos examinar las relaciones materiales, visuales, espaciales y emocionales entre los distintos cuerpos que componían el acto fotográfico.

### *Cuerpos patológicos en el estudio fotográfico*

El laboratorio fotográfico parece, por tanto, el lugar idóneo para comenzar el estudio material de las prácticas fotográficas en el hospital. Un ejemplo temprano de la institucionalización de la fotografía es el hospital parisino de la Salpêtrière y las dos revistas que editó, *Iconographie photographique de la Salpêtrière* (1875-1880) y *Nouvelle Iconographie de la Salpêtrière* (1888-1918). A pesar de la excepcionalidad de este hospital, el análisis de los distintos laboratorios y estudios fotográficos que se desarrollaron en el último cuarto del siglo XIX ofrece estrategias para el análisis de la fotografía médica más allá de las imágenes.

El hospital de la Salpêtrière en París no solo se convirtió en el siglo XIX en el centro de referencia sobre histeria<sup>31</sup>. Charcot se basaba en el diagnóstico de la enfermedad a través de la observación del paciente. Se trataba, por tanto, de una práctica altamente visual que encontró en las imágenes su mejor aliado. Como historiadores del arte y la medicina han demostrado, el estudio de la histeria y otros trastornos nerviosos relacionados se materializó en dibujos, ilustraciones, moldes

<sup>31</sup> Un análisis interesante de la Salpêtrière como institución está en MICALE, M. S.: "La Salpêtrière in the Age of Charcot: An Institutional Perspective on Medical History in the Late Nineteenth Century", *Journal of Contemporary History*, 20, 4 (1985), pp. 703-731.

de cera y, por supuesto, fotografías<sup>32</sup>. Este material visual no solo representó la enfermedad, sino que sirvió para comunicar y desarrollar la investigación. Su centralidad en la práctica médica es evidente al examinar la organización de la Salpêtrière. Además de las salas médicas, bajo el mandato de Jean-Martin Charcot se crearon un anfiteatro grande para las lecturas públicas, un laboratorio de investigación, un estudio artístico, un museo patológico, una sala de electroterapia y un estudio fotográfico en 1878. Como señala Asti Hustvedt, estas reformas fueron financiadas con fondos públicos, que se lograron gracias a las conexiones políticas de Charcot y de Désiré-Magloire Bourneville, quien se incorporó como interno en 1868<sup>33</sup>.

Además de sus estudios médicos, Bourneville se había labrado una carrera sólida como periodista especializado en medicina, fundando las revistas *Le Mouvement Médical*, *La Réforme Médicale* y la influyente *Le Progrès Médical*, todas ellas de tendencia progresista. Fue seguramente esta experiencia periodística la que animó a Bourneville a proponer fotografiar los pacientes durante los ataques, y crear la revista *Iconographie photographique de la Salpêtrière* en 1875, dirigida por él mismo, Charcot y Paul Regnard. En 1888, esta revista se reeditó como *Nouvelle Iconographie de la Salpêtrière*, dirigida por Charcot, Albert Londe, Paul Richer, Georges de la Tourette y otros.

Este material visual ha sido ampliamente examinado. La mayoría de los trabajos siguen el modelo desarrollado por Georges Didi-Huberman y se centran en las imágenes publicadas en *Iconographie photographique*, mientras que otros estudios más recientes, como el de Mary Hunter, examinan indistintamente las fotografías de ambas revistas. Estos relatos no dan cuenta, sin embargo, de las profundas diferencias institucionales, materiales y visuales que distinguen ambas revistas. A pesar de que tanto *Iconographie photographique* y *Nouvelle iconographie* se basan en material recogido en la clínica y ambos incluyen artículos que buscan identificar los signos visibles de la histeria, tanto el contexto en el que se produjeron como el tipo de imágenes que reproducían son diferentes. Cada una de las revistas pertenece a una época distinta de la Salpêtrière, tanto a nivel visual como médica. Distinguir estas dos etapas permite no solo comprender mejor el desarrollo de la investigación médica sobre la histeria, sino también demostrar el papel fundamental que tuvieron las prácticas fotográficas en ella.

<sup>32</sup> GILMAN, S.: "The image of the hysteric", en S. Gilman, H. King; R. Porter, G.S. Rousseau y E. Showalter (eds.), *Hysteria Beyond Freud*, Berkeley, University of California Press, 1993, pp. 345-436; DIDI-HUBERMAN, G.: *Invention de l'hystérie. Charcot et l'iconographie photographique de la Salpêtrière*, Paris, Macula, 1982. Traducción al español: *La invención de la histeria. Charcot y la iconografía fotográfica de la Salpêtrière*, Madrid, Cátedra, 2007; HUNTER, M.: "Hysterical Realisms at the Hôpital de la Salpêtrière", en *The Face of Medicine. Visualising Medical Masculinities in Late Nineteenth Century Paris*, Manchester, Manchester University Press, 2016.

<sup>33</sup> HUSTVEDT, A.: *Medical Muses. Hysteria in Nineteenth-Century Paris*, London, Bloomsbury, 2011, pp. 161-162.

Podemos señalar tres factores fundamentales que distinguen las dos revistas. En primer lugar, las revistas trataron temas médicos distintos. Cada número de *Iconographie photographique* contenía diversos casos de estudio, todos tratados en la Salpêtrière, que tomaban la forma de historias clínicas. Estos casos relataban la historia de las pacientes: la razones de su ingreso, los antecedentes médicos familiares, sus experiencias vitales, los ataques que había experimentado desde el ingreso y los tratamientos a los que se había sometido. Casi todas estas historias estaban ilustradas por varias fotografías. El objetivo de estas historias clínicas era identificar los síntomas físicos de la histeria, clasificarlos y, dentro de lo posible, encontrar una solución médica. *Nouvelle iconographie*, sin embargo, actualizó esta perspectiva. Siguiendo el modelo de otras revistas científicas de la época, cada número contenía artículos escritos por médicos de la Salpêtrière y de otras instituciones que relataban historias clínicas pero también tratamientos experimentales. Más importante, a medida que pasaban los años el centro de atención se fue desviando del ataque de histeria a los trastornos histéricos, la hipnosis y, en general, los trastornos nerviosos.

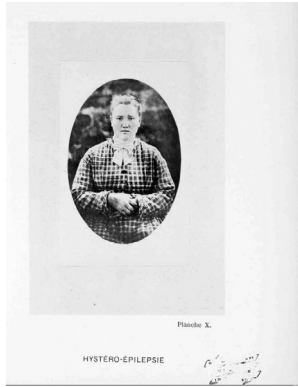
En segundo lugar, la maquetación y estructura en ambas publicaciones fue distinta. Mientras que el primer número de *Iconographie photographique* solo incluía las imágenes, los siguientes tres ejemplares ensamblaron las historias clínicas recogidas por Bourneville y las fotografías realizadas por Regnard. Este hecho produce una disrupción en la lectura, como señala Hustvedt, ya que las imágenes no siempre se corresponden exactamente al texto, interrumpiendo la narración<sup>34</sup>. Al contrario de lo que sucede en *Nouvelle Iconographie*, en estos primeros ejemplares texto e imagen no están integrados. Esta diferencia se debe también a las técnicas de reproducción fotográfica empleadas en cada revista. Como Mary Hunter señala, los historiadores suelen pasar por alto que las fotografías incluidas en el primer número de *Iconographie photographique* fueron copias a la albúmina, pegadas en el papel<sup>35</sup>. Esta era la manera más extendida de reproducir fotografías en 1870, y daba lugar, como puede verse en la figura 2, a imágenes amarillentas que se desgastaban con el tiempo<sup>36</sup>. *Nouvelle iconographie*, por el contrario, integró las imágenes en el papel a través del fotograbado. De hecho, tan importante era la técnica de reproducción que, como la figura 3 muestra, no solo se acreditaba al fotógrafo sino también al taller responsable del grabado (Chêne & Longuet)<sup>37</sup>.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> HUNTER: *The Face of Medicine*.

<sup>36</sup> Planche X, *Iconographie photographique de la Salpêtrière*, 1875, vol. 1. Wellcome Images.

<sup>37</sup> "Suggestions par les sens dans la période cataleptique du grand hypnotisme", *Nouvelle Iconographie de la Salpêtrière*, 1891. Wellcome Images.



Figuras 2 y 3.

En tercer lugar, la diferencia fundamental que encuentro entre estas dos publicaciones reside en el espacio y los objetos fotográficos que se movilizaron en cada una de las etapas. En lo que sigue, examinaré cómo las prácticas fotográficas puestas en marcha en la Salpêtrière en la década de los setenta, y a partir de 1882, determinaron el tipo de fotografías que se hicieron. Uno de los puntos a los que prestaré más atención es la interpretación que los historiadores han hecho de estas fotografías, especialmente en relación a la sexualización de las pacientes y la enfermedad.

Las imágenes tomadas por el médico Paul Regnard entre 1875 y 1880 son casi todas al aire libre, con las enfermas sentadas en una silla, apoyadas en la pared o un árbol, o, como en las más famosas imágenes, en la cama. A pesar de que, desde 1878 había un estudio fotográfico en la Salpêtrière, parece que éste solo servía como laboratorio para el revelado e impresión de las fotografías. Esto se debe a razones tanto fotográficas como médicas. Por un lado, la toma al aire libre de las fotografías era habitual en la década de 1870, ya que los procedimientos y cámaras de la época necesitaban largos tiempos de exposición y una gran fuente lumínica, y hasta finales del XIX no se estandarizó el empleo de luz artificial. Por otro lado, el objetivo de estas imágenes era captar el ataque de histeria. Como este no podía ser provocado ni podía preverse, el fotógrafo tenía que perseguir al paciente y retratarle en el lugar donde sufriera el ataque.

Algunas de las imágenes de *Iconographie photographique* son similares a las tomadas por Diamond en los años cincuenta. Por ejemplo, la figura 2 muestra a una mujer sentada, con los brazos cruzados sobre el abdomen, mirando fijamente a la cámara. En línea con los retratos psiquiátricos, esta imagen mostraba los



rasgos fisionómicos del rostro y las manos, de manera que el ojo entrenado pudiera interpretarlos. Sin embargo, las fotografías más célebres son las que capturan instantes del ataque en la cama de las enfermas (Figura 4)<sup>38</sup>. Didi Huberman, Hunter y Hustvedt han señalado que estas imágenes están cargadas de sexualidad. Además de los signos inequívocos de la cama, el camisón desabrochado y las sábanas revueltas, las poses que adoptaban las histéricas durante la tercera fase del ataque, caracterizada por Charcot como “pasional”, dieron lugar a un imaginario médico que erotizaba a la paciente y su enfermedad. Sin embargo, tal y como recuerda Hunter, estas fotografías de enfermas “en poses orgásmicas” no representan el total de la producción fotográfica de la Salpêtrière, y por tanto no todas las imágenes deben considerarse desde esta óptica.

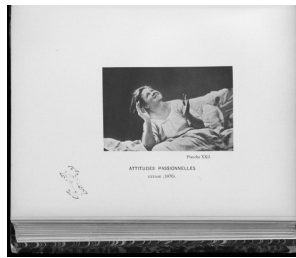


Figura 4.

*Iconographie photographique* publicó su último número en 1880, cuando Regnard y Bourneville abandonaron la Salpêtrière —éste último para incorporarse en el hospital de Bicêtre, donde continuó su actividad fotográfica<sup>39</sup>. Su salida no significó, sin embargo, el fin de la fotografía en la institución. En 1882 entró como químico en el laboratorio el fotógrafo Albert Londe, quien en 1884 comenzó a dirigir el servicio fotográfico<sup>40</sup>. Londe se convirtió en uno de los fotógrafos más reconocidos de Francia. Ocupó puestos de relevancia en la *Société française de la photographie*, donde presentó todas sus innovaciones tecnológicas, fue el fundador y presidente de la *Société des excursionistes amateurs de la photographie* y publicó libros y artículos sobre diversos aspectos de la fotografía, desde el uso de la luz artificial hasta técnicas de revelado y positivado. Fue además, junto a Étienne-Jules Marey, el impulsor de la cronofotografía en Francia<sup>41</sup>. Su trabajo nunca se li-

<sup>38</sup> Planche XXII, “Attitudes passionnelles: extase (1876)”, *Iconographie photographique de la Salpêtrière*, vol. 2, 1878. Wellcome Images.

<sup>39</sup> FAURE, M.R.: “La photographie scientifique de Bourneville”, *Communication et langages*, nº 135, (2003), pp. 104-124.

<sup>40</sup> El estudio más completo sobre el trabajo de Alberto Londe sigue siendo BERNARD, D. y GUNTHER, A.: *L’instant revé. Albert Londe*, Nîmes, Éditions Jacqueline Chambon, 1993.

<sup>41</sup> Ver BRAUN, M.: *Picturing Time. The Work of Étienne-Jules Marey (1830-1904)*, Chicago, Chicago University Press, 1992.



mitó, sin embargo, al ámbito médico. Realizó experimentos con luz artificial para tomar buenas imágenes de actores en movimiento, y aplicó la cronofotografía para capturar el brillo de fuegos artificiales y el movimiento de las olas del mar<sup>42</sup>.

Si hay un hilo común en su trabajo, es la constante renovación y adaptación de la tecnología fotográfica a las circunstancias particulares de cada sesión. De hecho, es imposible entender la producción de Londe sin tener en cuenta el material con el que trabajaba. Londe, al igual que muchos fotógrafos profesionales durante el siglo XIX, no solo hacía fotografías. Fue un técnico que experimentó con multitud de productos para dar con la combinación más potente de magnesio en polvo para proporcionar luz artificial, construyó él mismo dos cámaras distintas de nueve y doce objetivos, trabajó con ópticos para diseñar lentes, etc. Mientras que el objetivo era realizar imágenes fotográficas, el procedimiento material era tanto o más importante que estas. De ahí que en su libro de 1893 *La photographie médicale*, la primera obra dedicada exclusivamente a la fotografía médica, Londe dedique los primeros capítulos a examinar el material fotográfico y el espacio que ofrecía las mejores condiciones para dicha tarea<sup>43</sup>. Frente a Bourneville y Regnard, que no dieron detalles sobre su práctica fotográfica, Londe se explayó en este y otros artículos publicados en revistas especializadas en fotografía y en ciencia, como el *Bulletin de la Société Française de la Photographie* y *La Nature*.

El primer elemento que discute Londe es una “instalación modelo”, un ejemplo paradigmático de las características espaciales y materiales del laboratorio fotográfico<sup>44</sup>. Según su experiencia en la Salpêtrière, un laboratorio fotográfico médico debería estar compuesto por un taller acristalado, un cuarto oscuro y un laboratorio de revelado.

En relación al taller acristalado, Londe señala cuatro elementos que el fotógrafo debería tener en cuenta: el emplazamiento, la orientación, el modo de acristalamiento y su disposición<sup>45</sup>. Mientras que estos elementos eran comunes en la construcción de cualquier estudio fotográfico, Londe los adaptó a la vida en el hospital. Por ejemplo, mientras que los estudios solían construirse en las plantas más altas de los edificios para tener más luz, Londe aconsejaba construirlos en la planta baja para que los enfermos no tuvieran que subir demasiadas escaleras<sup>46</sup>. A continuación, describía la organización del taller. Estaba compuesto por un decorado, cuyo color podía ser negro, gris oscuro o gris claro (dependiendo de si

<sup>42</sup> Ver BERNARD, D.: “La lumière pesée. Albert Londe et la photographie de l'éclair magnésique”, *Études Photographiques*, 6 (1999), pp. 53-62.

<sup>43</sup> LONDE, A.: *La photographie médicale. Application aux sciences médicales et physiologiques*, Paris, Gautiers et fils, 1893.

<sup>44</sup> LONDE, A.: *La photographie médicale*, p. 8. Cursiva en el original.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

el paciente estaba desnudo o vestido), unas cortinas que debían ser blancas o azules (para evitar efectos perniciosos en la luz), una cama para los pacientes que no podían moverse y un escenario para el resto de enfermos. Sobre el escenario, los enfermos podían andar o sentarse en una silla, en cuyo caso Londe recomendaba el uso de un apoya-cabezas, siempre y cuando fuera posible. Por último, describía un método de suspensión para los pacientes que no podían sostenerse por sí mismos, pero que no eran retratados en la cama<sup>47</sup>. *La photographie médicale* continuaba detallando los instrumentos que debían formar el cuarto oscuro y el laboratorio de revelado: placas de cristal, cámaras, lentes, obturadores e instrumentos suplementarios, como un aparato para poder fotografiar manos con precisión.

Esta cuidadosa organización material tenía como objetivo la sistematización de la producción fotográfica. Como Londe y otros señalaban, una de las mayores ventajas de la fotografía como documento médico es que permitía comparar distintos casos sin la presencia del paciente<sup>48</sup>. Sin embargo, para poder comparar el contenido de las imágenes, éstas tenían que ser tomadas siguiendo los mismos procedimientos. Lo que Londe presenta en *La photographie médicale* no es una simple descripción de su laboratorio, o ni siquiera una guía de recomendaciones para otros fotógrafos, sino el primer protocolo de fotografía médica. En este sentido, su fotografía se asemeja a los proyectos de Alphonse Bertillon y Marey más que a la fotografía realizada por Regnard en la Salpêtrière. Londe controlaba todo el acto fotográfico: no solo el tiempo de exposición de la placa fotográfica o la velocidad del obturador, sino también la luz, la distancia entre la cámara y el paciente, el lugar en el que posaba, la pose que debía adoptar, o la perspectiva desde la que debía retratarse. Mientras que las coincidencias en los retratos anteriores se debían a circunstancias externas, en la fotografía de Londe eran producto de un control minucioso sobre todos los elementos que producían la imagen final.

Desde esta perspectiva, no podemos investigar a través de la misma óptica la fotografía publicada en *Iconographie photographique* y en *Nouvelle Iconographie*. Aunque la imagen predominante en el imaginario colectivo y la crítica académica es la de Augustine y sus expresiones pasionales, estas fotografías no son representativas del conjunto de imágenes producidas en la Salpêtrière, y mucho menos del trabajo de Albert Londe, quien buscaba representar los sujetos de manera homogénea. La reproducción de algunas fotografías ocupaba toda la página, como sucede en *Iconographie photographique*, aunque lo más común era la publicación de varios retratos en una misma página, en tablas de dos, tres, seis u ocho imágenes, en las que todas ellas tenían el mismo tamaño. Para reforzar la similitud entre ellas, Londe solía recortar las originales para la publicación, de manera que tanto la fotografía como el sujeto fueran del mismo tamaño. Además, todos los

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 5.

pacientes eran retratados en el mismo lugar, y ante el mismo fondo neutro, lo que permitía una continuidad visual, tal y como puede observarse en la figura 3.

Estas condiciones provocaron que los ataques histéricos se presentaran de manera totalmente distinta. Mientras que las imágenes de *Iconographie photographique* están casi todas borrosas porque pretendían captar el movimiento en pleno apogeo, las fotografías de Londe son, en su mayoría, perfectamente nítidas e inmóviles. Esto no solo se debe a la mejora del equipo fotográfico, y al uso de placas de cristal con mayor sensibilidad, sino también al tipo de ataque en el que Londe estaba interesado. Como he mencionado anteriormente, desde finales de la década de los ochenta, los médicos de la Salpêtrière dejaron de estudiar los ataques de histeria cuyas fases ya habían sido definidas por Charcot y Richer, para centrarse en experimentos con la hipnosis y los trastornos nerviosos. Estos cambios en la agenda médica llevaron aparejados un cambio en las imágenes. El fotógrafo ya no tenía que perseguir a las pacientes para retratar, con suerte, el ataque, sino que el ataque se provocaba delante de la cámara. Del mismo modo, las histéricas actuaban cada vez menos en la cama. Las imágenes las muestran de pie o sentadas en una silla sobre el escenario del estudio fotográfico. En casos en los que se encontraran inmovilizadas, eran retratadas tumbadas en la cama, pero a diferencia de lo que ocurría en la etapa de *Iconographie photographique*, la cama se encontraba en el estudio fotográfico, no en los dormitorios. El tipo de gestos que se fotografiaron fueron, por tanto, distintos. Los grandes gestos pasionales dieron paso a los gestos controlados bajo hipnosis. En varios experimentos que buscaban determinar la excitabilidad de los músculos y los sentidos de las histéricas, las pacientes eran dormidas y sometidas a distintos estímulos, como olores, sonidos o electrificaciones localizadas, como ocurre en la figure 3<sup>49</sup>. Estos gestos eran provocados a voluntad, y las poses que adoptaban las pacientes durante el trance duraban más.

### *Un caso de estudio: la anorexia histérica*

Este control sobre las poses, junto a la sobria escenografía y los vestidos corrientes, rebajaba, si no eliminaba por completo, el componente sexual de las imágenes. La sexualidad de las pacientes histéricas no era un tema dominante en *Nouvelle iconographie*, pero no se abandonó por completo. En los casos de trastornos nerviosos como contracturas, los enfermos, tanto hombres como mujeres, eran fotografiados desnudos. Las poses, frente al fondo gris oscuro, trataban de ser lo más 'neutras' posibles. Los pacientes tenían que permanecer de pie, de frente y de perfil a la cámara, de manera que el trastorno quedara patente. Como muchos

<sup>49</sup> He examinado algunos de estos experimentos con hipnosis en PICHÉL, B.: "From Facial Expressions to Bodily Gestures. Passions, Photography and Movement in 19th-C French Sciences", *History of the Human Sciences*, 29, 1 (2016), pp. 27-48.

de sus contemporáneos, para Londe los desnudos de su producción no eran pornográficos, sino que se debían al interés médico<sup>50</sup>. De ahí que pudiera hacer primeros planos del aparato reproductivo de un hombre afectado de la enfermedad de Thomsen y publicarlo a página completa en *Nouvelle Iconographie* en 1892<sup>51</sup>.

Ese mismo año, la revista publicó un artículo sobre anorexia histérica, ilustrado con fotografías de Londe y otro fotógrafo identificado solo por una X<sup>52</sup>. Wallet, el médico que firmaba el artículo, reconocía la particularidad de esta enfermedad, que solo afectaba a mujeres jóvenes entre 15 y 20 años, se asociaba a la histeria pero no presentaba más síntomas histéricos (era, por tanto, el único síntoma de histeria) y que se caracterizaba por una decisión voluntaria de dejar de comer. Erin O'Connor señala que esta identificación de la enfermedad, compartida con algunas diferencias por médicos europeos en el XIX, tuvo dos consecuencias principales<sup>53</sup>. La atención prestada a los signos corporales de la delgadez provocó que la enfermedad se asociara exclusivamente con los síntomas corporales y no con las posibles causas que desencadenaban el trastorno. El uso de fotografías por parte de médicos como el británico William Withey Gull construyó “la anorexia como una enfermedad cuya esencia estaba confinada a la superficie del cuerpo”<sup>54</sup>. Por otra parte, O'Connor explica que la intervención médica a través de la alimentación forzada no solo trataba de restaurar el peso sino también los caracteres sexuales secundarios como los pechos que las pacientes perdían en el proceso de la enfermedad. Esta recuperación era importante según O'Connor porque “un cuerpo sin los marcadores sexuales estándar era una aberración médica y social, una aberración que era poco femenina no porque no fuera saludable, sino porque era poco saludable de una manera poco femenina”<sup>55</sup>.

En su artículo, O'Connor argumenta que las fotografías sirvieron para confirmar esta mirada médica que limitaba el problema de la anorexia a sus síntomas externos: la pérdida o ganancia de masa muscular y caracteres sexuales secundarios. Aunque su análisis de la interpretación médica de la enfermedad es iluminador, O'Connor solo examina las fotografías en tanto imágenes. De hecho, muchos de los ejemplos son ilustraciones hechas a partir de fotografías, pero esta traducción entre distintos medios no se menciona. Si queremos comprender el papel de las fotografías en el desarrollo del conocimiento médico sobre la anore-

<sup>50</sup> HUNTER, M.: *The Face of Medicine*.

<sup>51</sup> HUET: “Contribution à l'étude de l'excitabilité électrique des muscles dans la maladie de Thomsen”, *Nouvelle iconographie de la Salpêtrière*, tomo V, 1892, pp. 1-17.

<sup>52</sup> WALLET: “Deux cas d'anorexie hystérique”, *Nouvelle iconographie de la Salpêtrière*, tomo V, 1892, pp. 276-280.

<sup>53</sup> O'CONNOR, E.: “Pictures of Health. Medical Photography and the Emergence of Anorexia Nervosa”, *Journal of the History of Sexuality*, Vol. 5, No. 4, (Abril 1995), pp. 535 – 572.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 549

<sup>55</sup> *Ibidem*, pp. 552-553.

xia, y las consecuencias de éstas sobre los cuerpos de las mujeres, debemos examinar las prácticas fotográficas con más detenimiento.

En el artículo de Wallet publicado en *Nouvelle iconographie*, las cuatro imágenes de Londe estaban agrupadas, como era costumbre, en una sola página, y retrataban a la enferma en estado normal y durante la enfermedad [Figura 5]<sup>56</sup>. A pesar de ser una enfermedad que se caracterizaba por una pérdida de masa corporal importante, las fotografías de Londe no muestran a la paciente totalmente desnuda. Mientras que en su estado normal la mujer se encuentra vestida, en las imágenes de la enfermedad se tapa con una mantilla blanca, dejando visibles solo los hombros, las espátulas y la clavícula, además de los pómulos. La prominencia de los huesos se acentúa por el uso de la luz, que produce sombras en los lugares indicados. A diferencia del resto de retratos de pacientes, los ojos de esta mujer están borrados, lo que sugiere que se quería esconder su identidad. Lo mismo ocurre en las otras dos imágenes del artículo, cuya cara estaba tapada por líneas blancas. Las razones de este anonimato no son claras, ya que el texto no lo explica y no hay nada particular en este caso que sea diferente a los demás (por ejemplo, los niños y niñas también se fotografiaban desnudos, y sus caras eran a menudo visibles). Por otra parte, las marcas están hechas sobre las fotografías, lo que sugiere que el anonimato debía afectar a la publicación de las imágenes, y no a su producción o conservación en el hospital.

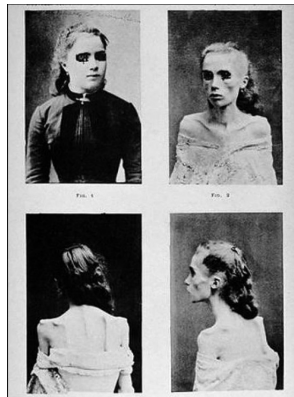


Figura 5

Más interesante que las razones me parecen las consecuencias de estas marcas. Como ocurría con otras imágenes de la época, intentar tapar resultaba más erótico que enseñar frontalmente. Este hecho estaba reforzado por la retórica empleada por el médico en el artículo, que no dudaba en señalar que para estas

<sup>56</sup> Plates XXVI, XXXVII: "Emaciation dans l'anorexie hystérique", *Nouvelle Iconographie de la Salpêtrière*, vol. 5, 1892.

“chicas jóvenes ... la causa de esta resolución de dejar de comer, convertida casi sin esfuerzo en un hábito, era el miedo a verse un poco gorda. Ella no pensaba que este estado de delgadez fuera desagradable, y que la coquetería debería haberla parado antes”<sup>57</sup>.

Esta retórica aparece de nuevo en el artículo sobre un caso de anorexia histérica del doctor Georges Gasne publicado en *Nouvelle iconographie* en 1900, quien comenzaba la descripción del cuerpo de la paciente señalando “la conservación (remarcable por las circunstancias) de la glándula mamaria”<sup>58</sup>. Esta retórica es similar a la desarrollada por Gull, ya que reconoce que lo habitual en estas enfermas es perder los caracteres sexuales secundarios. Sin embargo, al señalar este detalle, Gasne reafirma la construcción de género de estas enfermas y las sexualiza, convirtiendo su cuerpo en un objeto de deseo para la mirada masculina<sup>59</sup>.

Gasne acompañaba el artículo con dos imágenes de la paciente de cuerpo entero, por delante y por detrás, totalmente desnuda aunque con la cara también cubierta<sup>60</sup>. Tal y como argumenta O'Connor, estas fotografías movilizaron la sexualidad de las pacientes. Sin embargo, en estos casos la sexualización se materializó en la propia retórica médica. Para los médicos de la Salpêtrière, estas pacientes no eran seres asexuales, sino que seguían siendo mujeres. Esta idea la expresaron en los textos y, más importante para este artículo, en la manera en que usaron las fotografías.

Los casos de anorexia eran singulares, pero las fotografías tomadas en la Salpêtrière siguieron el mismo procedimiento instaurado por Londe, lo que sugiere que la enfermedad en sí misma no fue tratada de manera especial, sino que se entendía como una manifestación más de la histeria. En la figura 5, las enfermas se encuentran claramente en el escenario del estudio, posando ante un fondo gris oscuro o negro. De nuevo, las fotografías que ocupan la misma página están recortadas para ocupar el mismo tamaño, lo que refuerza la continuidad entre los cuerpos y permite la comparación visual entre ellos. El acto de fotografiar y posar permaneció sin variaciones; lo que distinguió a estas imágenes de otras fueron las modificaciones posteriores: el borrado de las caras y la retórica paternalista y sexual del texto. Estas fotografías de *Nouvelle iconographie* retomaban la sexualiza-

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 278.

<sup>58</sup> GASNE, G.: “Un cas d’anorexie hystérique”, *Nouvelle iconographie de la Salpêtrière*, 1900, pp. 51-56.

<sup>59</sup> En este punto sigo a Judith Butler y su identificación del género con el sexo, cuando afirma “si el cuerpo puro no se puede encontrar, si lo que se puede encontrar es el cuerpo situado, un lugar de interpretaciones culturales, entonces la teoría de Simone de Beauvoir parece preguntar implícitamente si el género no era sino el sexo” BUTLER, J.: “Sex and Gender in Simone de Beauvoir’s *Second Sex*”, *Yale French Studies*, 72 (1986), p. 46.

<sup>60</sup> *Ibidem*. Ver también WILSON, S.: “The Iconography of Anorexia Nervosa in the Long Nineteenth Century”, en F. SCOTT, K. SCARTH y J.W. CHUNG, *Picturing Women’s Health*, New York, Routledge, 2016, pp. 77-104.

ción del cuerpo de la histérica presente a lo largo de *Iconographie photographique*. Ambas publicaciones presentaron ejemplos de sexualidades patológicas, unas por defecto (anoréxicas) y otras por exceso (los gestos pasionales Augustine), pero lo hicieron de maneras distintas. Las fotografías de Augustine [figura 4] la presentaban revolviéndose en camisón en su cama y llevaban títulos como “actitud pasional: éxtasis”. En estas imágenes, la sexualidad se encontraba implícita tanto en la pose como en la interpretación médica. El protocolo fotográfico de Londe, sin embargo, conllevaba la inmovilización del paciente en un espacio neutro, y no hacía distinciones entre hombre y mujeres. En este caso, fue el discurso médico que acompañaba las imágenes, y las modificaciones visuales posteriores como las máscaras sobre la cara, los que sexualizaron las imágenes.

### *Conclusiones*

La fotografía médica nunca funcionó de una manera unívoca y uniforme. Incluso en una misma institución, las fotografías se tomaron y se reprodujeron de maneras distintas. Estas prácticas materiales afectaron al tipo de imágenes que se podían hacer (al aire libre o en el estudio, por ejemplo) así como a los discursos médicos. Este artículo ha tratado de demostrar que no es posible asignar una única función histórica a la fotografía, ya sea ésta la de materializar la mirada médica o las estructuras de poder. La historia de la fotografía médica es una historia de prácticas múltiples que convergen, se transforman o desaparecen según el momento y el lugar.

Es necesario tener en cuenta esta multiplicidad y examinar no solo las imágenes, sino sobre todo las prácticas materiales de la fotografía. Para desentrañar el acto fotográfico, debemos examinar los objetos, las acciones y los espacios en los que tuvo lugar. Esta perspectiva permite leer el cuerpo patológico no solo en tanto imagen, sino como un cuerpo que estuvo presente e interactuó con otros cuerpos y objetos.





# *Cuerpos degenerados. El desnudo en las fotografías de la liberación del campo de concentración de Bergen-Belsen.*

Paula Martos Ardid

(UCM)

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** En las fotografías de la liberación del campo de concentración de Bergen-Belsen realizadas por la AFPU el desnudo tiene un carácter central a la hora de representar los “cuerpos degenerados” que habitan las instalaciones del horror. Esta centralidad no sólo es consecuencia de que la desnudez es consustancial a la naturaleza del deportado, sino también de que el desnudo se confirma como una herramienta adecuada para representar el pathos del sufrimiento en el contexto de las atrocidades. Particularmente, el desnudo muestra de manera excepcional el grado de degeneración/desexualización experimentado por los cuerpos expuestos a la violencia del nazismo.

**Palabras clave:** Desnudo, Fotografías, Campos de concentración nazis, Identidades de género, Deshumanización.

**Abstract:** The naked bodies are central in photographs of the liberation of Bergen-Belsen concentration camp taken by AFPU in order to portray the “degenerated bodies” inside the horror facilities. This centrality is not just a consequence of the essential nudity of the inmates; that nakedness is also a finest tool to represent the pathos of suffering within a background of atrocities. Specially, nakedness shows accurately the degeneration/desexualization degree reached by the bodies exposed to Nazi violence.

**Key words:** Nakedness, Photographies, Nazi Concentration Camps, Gender Identities, Dehumanization.

Cuando hablo de “cuerpos degenerados” para referirme a los cuerpos de los supervivientes de los campos de concentración nazis, lo hago en un doble sentido. En primer lugar, en un sentido literal, los cuerpos de los deportados habían sufrido la violencia, la tortura y las restricciones más absolutas, hasta el punto de quedar irreconocibles: habían sido totalmente corrompidos, habían padecido una degeneración tan brutal que a duras penas se podía hablar de ellos como de seres humanos. Como han mencionado una y otra vez los propios supervivientes, *habían sido deshumanizados*. Pero además, esta “degeneración” adquiere un sentido transversal que no conviene perderse: la deshumanización que tuvo lugar en el interior de los campos de concentración cobró forma a través de un proceso paralelo por el cual la identidad sexual de los prisioneros sufrió daños irreparables, hasta el punto de quedar prácticamente destruida. He bautizado a este proceso complementario al de la deshumanización como “desexualización” o “degeneración”. La idea de “degeneración” que manejo aquí, por tanto, juega con la raíz de “género” como concepto matriz.

Los cuerpos degenerados son consecuentemente cuerpos abyectos, cuerpos deshumanizados, cuerpos dessexualizados. Cuerpos humanos que han dejado de serlo y que en ese *dejar de ser* han perdido todo aquello que los identificaba, especialmente su identidad de género. Las marcas sexuales han desaparecido casi por completo de los cuerpos de los deportados. De este proceso de destrucción del sexo, de “degeneración” da cuenta sobradamente la documentación que se conserva en el Imperial War Museum (IWM) sobre la liberación del campo de concentración de Bergen-Belsen<sup>1</sup>. Particularmente, la observación de las fotografías pone en evidencia el grado de dessexualización de las víctimas que aparecen representadas en ellas, algunas de las cuales resultan irreconocibles como hombres o mujeres. Llamen especialmente la atención las imágenes de desnudos, pues demuestran que, de alguna manera, el nazismo había conseguido anular el sexo en los cuerpos de sus víctimas de un modo que no era sólo retórico, sino que había cobrado forma evidente en la anatomía de los supervivientes.

Quizás cabría partir de una reflexión: el cuerpo del deportado es esencialmente un cuerpo desnudo, despojado. Como señala Annette Becker en el capítulo que dedica a los campos de concentración dentro del tercer volumen de la *Historia del cuerpo*, dirigido por Jean Jacques Courtine, “la falta de ropa o la utilización de ropa no adecuada para el clima, andrajos que dejan ver la desnudez” son ca-

<sup>1</sup> He hablado de la relación entre deshumanización y dessexualización y de cómo se reflejan ambos procesos en la documentación de Bergen-Belsen en MARTOS, P.: *Sobrevivir sin género en la zona gris. La deshumanización en los campos de concentración nazi en perspectiva feminista*, tesis inédita dirigida por Elena Hernández Sandoica y Reyes Mate Rupérez, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2015.

racterísticas propias del cuerpo recluido en el campo de concentración<sup>2</sup>. Como decíamos en el párrafo anterior el cuerpo superviviente debe ser despojado de todo aquello que refiere una identidad (ropa, vello, adornos) y debe quedar reducido a la nada más absoluta, a pura biología o nuda vida, utilizando la conocida expresión de Giorgio Agamben<sup>3</sup>. La desnudez, por tanto, es consustancial a la naturaleza del deportado. Y no sólo al superviviente: también y de forma notable a los cadáveres. Los *musulmanes*<sup>4</sup> caían exhaustos medio desnudos y muchas veces, cuando las condiciones climatológicas no acompañaban, la estocada final se la daba precisamente aquella desnudez. Con los cadáveres no había contemplaciones: se les saqueaba lo poquito que aún conservaran, hasta quedar completamente esquilados. El fenómeno más extremo que da cuenta de este expolio es el canibalismo, ampliamente documentado en los papeles de Bergen-Belsen<sup>5</sup>. El cadáver del *musulmán*, gris y vacío, desnudo, sin nada que lo distinga de los demás, devorado, se convertía así en el producto más exitoso de la violencia nazi:

“Extendidos y desnudos, permanecían tumbados en su último y eterno descanso, y viendo a los muertos desde lo alto, me resultaba difícil comprender que aquellos restos de humanidad hubieran estado vivos alguna vez. Hombres, mujeres y niños tendidos, arrodillados y agazapados en la posición en la que habían sido arrojados a la masa. Tenían todos un parecido impresionante”<sup>6</sup>.

Pero además de formar parte de la naturaleza de los deportados, la desnudez pone en evidencia de forma insoslayable el éxito del proceso de deshumanización y destrucción del género puesto en marcha por el nazismo en el universo concentracionario. Se confirma la paradoja que apuntaba Zelizer en el capítulo “Gender and Atrocity”, incluido dentro del libro *Visual Cultural and the Holocaust*, según la cual las ropas, tanto de los cadáveres como de los supervivientes, jugaban un rol extraño porque muchas veces asumían el poder referencial que habían perdido los

<sup>2</sup> BECKER, A.: “Exterminios. El cuerpo y los campos de concentración”, en J.J. Courtine (dir.), *Historia del cuerpo (III). Las mutaciones de la mirada. El siglo XX*, Madrid, Santillana Ediciones, 2006, p. 321.

<sup>3</sup> AGAMBEN, G.: *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-Textos, 2010.

<sup>4</sup> El término *musulmán* es utilizado sistemáticamente por los supervivientes para referirse a aquellos que “parecen haber perdido cualquier forma de voluntad o conciencia”, a aquellos prisioneros que se habían abandonado totalmente, aquellos que parecían haber sido vencidos por la dinámica “deshumanizante” que envolvía a los campos, aquellos que ya no estaban en condiciones de pelear por la supervivencia, que ya no luchaban, que se habían convertido en “despojos humanos” y que, por tanto, se encontraban tan solo a un paso de la muerte física. El origen de la expresión es dudoso aunque la explicación más razonable para Giorgio Agamben es la de que provenga de la palabra árabe *muslim*, que se refiere a la persona que se “somete incondicionalmente a la voluntad de Dios”. Como dice este autor, el *musulmán* sería la nuda vida en estado puro, un simple haz de funciones biológicas.

<sup>5</sup> Por ejemplo, en “MEA 4: Letter to Jean, June 10th, 1945”, en Private Papers of Miss Mary Eleanor Allan, Documents 3100, Ref. 95/8/1, p. 3, Imperial War Museum (IWM); o en la carta escrita por el capitán Maurice J. Hewlett (abril de 1945), conservada en Private Papers of Squadron Leader E. F. Chapman, Documents 6336, Ref. 96/41/1, IWM.

<sup>6</sup> “Brutality! Barbarity! Bestiality! Belsen!”, en Private Papers of John H. Dunn, Documents 2091, Ref. 93/4/1, p. 2, IWM.

cuerpos desnudos<sup>7</sup>. ¿Cómo es posible que el cuerpo desnudo haya dejado de funcionar como soporte de identificación sexual, siendo como es en nuestra cultura el referente por antonomasia para establecer la diferencia sexual, el lugar al que acudimos cuando en un determinado contexto se hace necesario esclarecer dicha diferencia, el espacio que se asume como productor natural del género, donde se admite de forma corriente que dicho sexo surge antes incluso de que aparezca cualquier estrategia lingüística utilizada para designarlo y cualquier relación de poder usada para reiterarlo y reproducirlo? ¿Qué es lo que ha pasado aquí y cómo es que podemos llegar a mirar la imagen de un desnudo frontal sin entender si lo que estamos mirando es un hombre o una mujer?

Quizás las fotografías realizadas en Bergen-Belsen arrojen algo de luz en este sentido.

### *Las fotografías de la liberación de Bergen-Belsen*

Las imágenes a las que me referiré a continuación fueron tomadas en Bergen-Belsen durante la liberación del campo, esto es, entre los meses de abril y junio de 1945. La tarea fue encargada a la Sección Número 5 de la Unidad de Cine y Fotografía del Ejército Británico (AFPU, por sus siglas en inglés), que cubría las operaciones del ejército británico en la campaña militar del noroeste del Europa. La AFPU fue una unidad fundada en 1941 cuya creación supuso un cambio cualitativo importante en la producción de material filmico propagandístico por parte del ejército británico, puesto que el personal destinado a ella se situaría por primera vez en la primera línea del frente de batalla. De ahí que esta unidad, a diferencia de los modelos anteriores, no estuviera formada por profesionales procedentes de la industria del cine, sino por personal militar, por soldados, con una experiencia más o menos reducida en la materia, que eran entrenados y capacitados para utilizar los equipos de filmación y de fotografía del ejército en tan sólo ocho semanas. En otras palabras, a diferencia de su primo hermano americano, el US Signal Corps, la AFPU fue una unidad formada por unos pocos fotógrafos y cámaras profesionales y semi-profesionales y una gran mayoría de fotógrafos completamente amateurs, sin ninguna experiencia previa en la toma de fotografías y el rodaje de películas. La función fundamental de esta unidad era la de recopilar material filmico que sirviera como arma propagandística contra el ejército enemigo. Otra de sus funciones era de carácter estratégico: se quería contar con material visual capaz de proporcionar información sobre las armas del enemigo. Finalmente, entre sus aspiraciones destacaba la de producir documentos gráficos sobre la historia del ejército británico<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> ZELIZER, B.: "Gender and Atrocity: Women in Holocaust Photographs", en B. Zelizer (ed.), *Visual Culture and the Holocaust*, New Brunswick, Rutgers University Press, 2000, pp. 263-264.

<sup>8</sup> GLADSTONE, K.: "The AFPU: the Origins of British Army Combat Filming during the Second World War", *Film History* vol. 14, nº 3/4 (2002), pp. 25-43.

Los fotógrafos de la AFPU que entraron en el campo de concentración de Bergen-Belsen, armados en su mayoría con una cámara Super Ikonta, han manifestado en diversas entrevistas que no se encontraban en absoluto capacitados, ni psíquica ni profesionalmente, para lo que se encontraron en el campo de concentración<sup>9</sup>. Acostumbrados a retratar el campo de batalla y el personal militar, no recibieron ninguna instrucción específica de cómo fotografiar escenas tan terribles como las que escondía Belsen, en la que estaban implicados tantos civiles. De hecho, sorprendentemente, no existía ninguna pauta oficial de cómo retratar las muertes militares y los miembros de la AFPU se habían autoimpuesto una serie de reglas para abordar estas representaciones que se resumían básicamente en filmar a los enemigos muertos y no filmar a los aliados malheridos o muertos. Estas normas, en parte propiciadas por la extrema sensibilidad mostrada por los editores jefes de los noticieros a la hora de emitir determinadas imágenes, se habían trasladado también a los cadáveres de civiles. Sin embargo, en Bergen-Belsen se vino abajo todo este sistema de autocensura y ello se debió en buena medida a que a las motivaciones tradicionales que habían guiado el trabajo de los miembros de la AFPU, se sumó entonces una nueva y fundamental finalidad: dar testimonio de las atrocidades llevadas a cabo por los alemanes.

Para entender adecuadamente las imágenes de la liberación de Belsen es imposible obviar que éste era uno de los objetivos comunicativos perseguidos por los fotógrafos de la AFPU, algunos de los cuales reconocieron años más tarde haberse servido de determinados recursos, como la perspectiva o el encuadramiento, para acentuar el contenido del horror<sup>10</sup>. Por supuesto, no todas las imágenes tienen la misma finalidad, aunque se mezclen significados e interpretaciones en cada una de las tomas. Así, las imágenes con mayor protagonismo de las fuerzas militares o del personal voluntario, tienen un carácter más netamente propagandístico y tratan de resaltar en todo momento la labor británica llevada a cabo en Belsen. Las fotografías de las fosas comunes, de los cadáveres y de los supervivientes en peores condiciones físicas evocan de forma elocuente el horror que simboliza Bergen-Belsen. Cabe destacar, no obstante, que esta labor se topó con condicionamientos importantes. Por ejemplo, los supervivientes en peores condiciones físicas se encontraban principalmente inmovilizados y amontonados en el interior de las barracas, tal y como han explicado insistentemente los testigos<sup>11</sup>. Sin embargo,

<sup>9</sup> Por ejemplo, en las entrevistas realizadas al sargento Harry Oakes (año 1999, No 19888) y al sargento William Lawrie (año 1984, No 7481), conservadas en el IWM.

<sup>10</sup> HAGGITH, T.: "The Filming of the Liberation of Bergen-Belsen and Its Impact on the Understanding of the Holocaust", en S. Bardgett y D. Cesarani (eds.), *Belsen 1945: New Historical Perspectives*, Edgware, Vallentine Mitchell, 2006, pp. 89-122.

<sup>11</sup> Entre los documentos conservados en el Imperial War Museum véanse, por ejemplo, la primera parte del informe titulado "Administrative Report – Belsen Concentration Camp", fechada el 18 de abril de 1945 y redactada por el teniente coronel J.A.D. Johnston, que se conserva entre los papeles privados de

las condiciones lumínicas en el interior de las barracas eran muy desfavorables y por ello los fotógrafos de la AFPU se decantaron principalmente por las fotos de exterior, siendo relativamente escasas las imágenes que se conservan del interior de las barracas y, consecuentemente, de los supervivientes que se encontraban en peor estado<sup>12</sup>. De gran interés son también los materiales en los que se narra la recuperación física y moral de los supervivientes, en los que los fotógrafos procuran siempre captar los semblantes más amables de los prisioneros y en los que la presencia de las fuerzas de liberación británicas juega un papel fundamental, pues se manifiestan como el elemento clave que hace posible esa transición.

Las fotografías tomadas por los miembros de la AFPU en el campo de concentración de Bergen-Belsen tuvieron bastante difusión en la prensa escrita aliada durante la primavera de 1945, apareciendo en los periódicos y medios de comunicación impresos más importantes de Estados Unidos y Gran Bretaña<sup>13</sup>. Los fotógrafos y los cámaras del ejército enviaban a Gran Bretaña las películas compiladas, acompañadas de hojas informativas en las que incluían un informe más o menos detallado del contenido y del contexto de cada imagen o secuencia y realizaban ciertas indicaciones sobre las condiciones técnicas de la toma de cara a facilitar el revelado, que tenía lugar ya en suelo británico. De esta forma, aquellos que recibían las imágenes en Inglaterra contaban con toda la información antes de pasar las secuencias a las diferentes agencias de noticias. Una vez aquí y antes de ser publicados, estos materiales debían someterse al escrutinio de editores y censores, que eran quienes decidían qué debía y qué no debía aparecer en los periódicos británicos y en los cines del país<sup>14</sup>.

---

Jean McFarlane, donde se comenta que “los muertos se extienden a lo largo de todo el campo y en pilas fuera de los bloques de barracas que albergan lo peor de los enfermos y a las que se mal llama hospitales” (JOHNSTON, J.A.D.: Private Papers of Miss Jean McFarlane, Documents 9550, Ref. 99/86/1, IWM) o el informe titulado “Medical Report on Belsen Concentration Camp by DDMS Second Army”, fechado entre el 15 y el 19 de abril de 1945, firmado por el brigadier Glyn Hughes y conservado entre los papeles privados del teniente coronel del RAMC Robert J. Phillips en el que se lee “las fotografías adjuntadas como Apéndice “C” no consiguen reproducir los peores horrores, que sólo podrían apreciarse echando un vistazo al interior de las peores barracas” (HUGHES, G.: Private Papers of Lieutenant Colonel R. J. Phillips, Documents 13505, Ref. 05/44/1, IWM).

<sup>12</sup> HAGGITH, T.: “The Filming of the Liberation of Bergen-Belsen...”, pp. 107-108.

<sup>13</sup> Por señalar sólo algunos, véanse *The New York Times* (21 y 22-IV-1945 y 3-V-1945), *The Boston Globe* (21-IV-1945), *Los Angeles Times* (19-IV-1945), *Newsweek* (28-V-1945), *The Times* (19-IV-1945), *Sunday Times* (22-IV-1945), *the Evening Standard* (20 y 23-IV-1945), *the Daily Mirror* (19 y 21-IV-1945), *News Chronicle* (21-IV-1945), *the Daily Mail* (20 y 23-IV-1945) o *The Illustrated London News* (28-IV-1945).

<sup>14</sup> Durante la guerra, la prensa británica se guiaba por un modelo de autocensura voluntaria, condicionado no obstante por dos normas aprobadas en 1940 que permitían al gobierno bloquear cualquier material que fomentara la oposición a la guerra e, incluso, cerrar cualquier publicación que sistemáticamente excitara dicha oposición. La consecuencia más dramática de esta normativa fue el cierre de los periódicos *Daily Worker* (sostenido por el Partido Comunista) y *The Week* en enero de 1941. Sin embargo, el progresivo incremento de la presión ejercida por grupos tales como el National Council for

Por lo que respecta a las fotografías de las atrocidades nazis, los editores expresaron serias preocupaciones a la hora de presentar retratos tan gráficos de estos crímenes al público británico, que a lo largo de la contienda había estado muy poco expuesto a las imágenes de horror y muerte que llegaban desde el frente de batalla. Las dos principales preocupaciones eran, primero, que el público se mostrara tan impactado por las instantáneas que se negaran a miraras y, segundo, que desconfiaran de su autenticidad y las tomaran simplemente por propaganda. De ahí que los materiales que se publicaron en la prensa en estos primeros momentos no fueran ni mucho menos aquellos con las imágenes más crudas<sup>15</sup> y que incluso algunos periódicos manifestaran públicamente su intención de no divulgarlos debido a su “naturaleza repulsiva”<sup>16</sup>. De hecho, como bien señala Barbie Zelizer, las precauciones a la hora de publicar estas imágenes, explicitadas continuamente en la propia prensa, provocaron que el público recibiera el mensaje de que las fotografías de las verdaderas atrocidades no eran aquellas que aparecían en los periódicos, sino las que *no aparecían*<sup>17</sup>. El temprano y contundente impacto que tuvieron estas imágenes sobre la población civil fue también sistemáticamente recogido por los medios de comunicación<sup>18</sup>. En fin, la difusión de estas fotografías se ha extendido y complicado mucho desde el año 1945 hasta nuestros días, llegando a ocupar un papel primordial en la memoria visual del holocausto<sup>19</sup>.

---

the Civil Liberties (NCCL) contra esta normativa y contra el bloqueo de estas dos publicaciones, unido ello al completo apoyo otorgado por el Partido Comunista a la guerra después de la incorporación de la URSS al bando aliado en 1941, contribuyeron decisivamente a la decisión gubernamental de agosto de 1942 de levantar el bloqueo. Después de esto, aunque la presión del gobierno británico sobre la prensa siguió siendo relevante, disminuyó de forma considerable y aunque la normativa de 1940 siguió vigente, no se emprendió ninguna otra acción similar a aquellas promovidas contra *The Week* y el *Daily Worker* (GOLDMAN, A.L.: “Press Freedom in Britain during World War Two”, *Journalism History* Vol. 22, no 4 (Invierno de 1997), pp. 146-155).

<sup>15</sup> Algunas de las imágenes más terribles y hoy por hoy más conocidas de Belsen, como la de la excavadora empujando cadáveres hacia una fosa común, sólo fueron divulgadas varios años, o incluso varias décadas, después de la liberación (HAGGITH, T.: “The Filming of the Liberation of Bergen-Belsen...”, pp. 91-92).

<sup>16</sup> Véase el *Daily Telegraph* de 2-IV-1945. En cambio, según Antero Holmila, muchos lectores de algunos periódicos en los que sí se publicó el material de las atrocidades consideraron “una obligación pública observar las fotografías y recordar. De la misma forma, muchos se mostraron agradecidos a los periódicos por publicar tan desagradable material. En la sección de cartas al editor, un lector de *The Times* agradecía al diario haber publicado las desagradables imágenes de las atrocidades, puesto que ello ayudaba a los británicos a comprender realmente la crueldad de los campos nazis” (HOLMILA, A.: *Reporting the Holocaust in the British, Swedish and Finnish Press, 1945-50*, Houndmills, Basingstoke, Hampshire y Nueva York, Palgrave Macmillan, 2011, p. 27).

<sup>17</sup> ZELIZER, B.: *Remembering to Forget: Holocaust Memory Through the Camera's Eye*, Chicago, University of Chicago Press, 1998, pp. 94-97.

<sup>18</sup> Véanse por ejemplo el artículo titulado “British Anger Deep at Atrocity Proof”, publicado en *The New York Times* el 20-IV-1945.

<sup>19</sup> CAVEN, H.: “Horror in Our Time: Images of the Concentration Camps in the British Media, 1945”, *Historical Journal of Film, Radio and Television* Vol. 21, no 3 (2001), pp. 205-253.



### *El desnudo en las fotografías de Bergen-Belsen*

La centralidad del desnudo en las fotografías de liberación de Bergen-Belsen fue en cierta manera un síntoma de aquella desnudez que era propia de la naturaleza del superviviente, pero también ciertamente una estrategia narrativa adoptada por los fotógrafos. Que los cuerpos desnudos, tanto de los supervivientes como de los cadáveres, formaban parte del paisaje de Bergen-Belsen parece una evidencia incontestable. No obstante, los cuerpos desnudos también forman parte no sólo del mundo “normal”, de aquel que crece al otro lado de las alambradas, sino particularmente de las sociedades en guerra. Sin embargo no en todos los casos se opta por representarlos; lo que hay que tener en cuenta es que cuando se escoge hacerlo, se está eligiendo una estrategia narrativa muy concreta, mediada por ciertos significados culturales que enraízan con nuestro imaginario colectivo, despertando algunas reacciones importantes. De hecho, las fotografías de cuerpos desnudos conectan a la altura de 1945 con toda una tradición de representación de atrocidades. En efecto, no es la primera vez que en un contexto similar se opta por el desnudo parcial o completo como la forma de representación más adecuada. El antecedente más famoso quizás lo encontremos en las fotografías de los soldados unionistas detenidos en la prisión de Andersonville durante la guerra de Secesión (1861-1865), quienes aparecen desnudos ante la cámara, luciendo únicamente un pequeño trapo que cubre sus genitales. Algunas de las fotografías más conocidas de los campos de concentración administrados por los británicos durante la Segunda Guerra Bóer (1899-1902) se sirvieron también del desnudo para retratar las terribles condiciones a las que estuvieron sometidos las mujeres y los niños allí confinados. Estas referencias anteriores revelan por tanto una cierta predilección hacia la iconografía del desnudo a la hora de dar cuenta de la abyección de los cuerpos torturados por el hambre y la enfermedad en ambientes carcelarios o concentracionarios. De alguna forma, en estas imágenes el desnudo sirve para sancionar el *pathos* del sufrimiento y del horror. Y eso es algo que los fotógrafos saben y que, implícita o explícitamente, juegan a explotar.

No obstante, que el desnudo en las fotografías de Belsen haya que entenderlo como una estrategia narrativa no implica que dicha estrategia fuera coherente o que estuviera planificada. La serie de fotografías tomadas por la AFPU en el interior de Bergen-Belsen, evidencia fuertes contradicciones a la hora de decidirse a retratar el cuerpo desnudo, sobre todo el cuerpo femenino. En cierta manera, esta serie transmite la inexistencia de un consenso sobre lo que se debía hacer a la hora de captar los cuerpos desprovistos de ropa, especialmente los de las mujeres, tan abundantes en el campo de concentración. Así por ejemplo, sorprende ver una fotografía como la BU 4237, en la que da la impresión de que el fotógrafo se ha colado en el interior de las duchas (cuyo perímetro había sido acotado mediante la colocación de una serie de mamparas), para dar cuenta “del primer baño de



estas mujeres en tres años”, tal y como indica la leyenda. A diferencia de otras representaciones del desnudo en Belsen, como la que aparece en la BU 3726, en la que la mujer retratada mira directamente a la cámara, interpelando al fotógrafo con su mirada, en la fotografía de las duchas tenemos a un fotógrafo que mira sin ser visto. Ninguna de las mujeres que aparecen aquí le devuelve la mirada, como si no se hubieran percatado de que estuviera allí. La referencia al fotógrafo, a la autoría, desaparece en esta representación, enfatizándose así la sensación de “toma robada” de la imagen. Lo mismo ocurre en la fotografía BU 5460, en la que se retrata la antesala de los baños y aparecen un grupo de mujeres desvistándose, preparándose para entrar en las duchas, y que son representadas a cierta distancia, por un fotógrafo voyeurista que parece mirar sin ser visto.

¿Es legítima la imagen BU 4237 o la BU 5460, en la que se da la impresión de que el fotógrafo se ha escurrido en el interior de un ambiente tradicionalmente íntimo, para dar cuenta de una escena que, más allá de ciertas fantasías artísticas o de ciertas aficiones voyeuristas, no estaría destinada a trascender públicamente si se produjera al otro lado de las alambradas? ¿Cómo se conjuga esto con la preocupación insistente que manifiestan los espectadores hacia la falta de recato que caracteriza la conducta de las supervivientes?<sup>20</sup>. Esta imagen contrasta además con la secuencia conformada por las fotografías BU 4026 y BU 4027, en las que se observa el cadáver de una mujer joven (una niña, según especifica la leyenda). En la primera toma, realizada desde cierta distancia, observamos a un grupo de mujeres alrededor del cadáver, que yace completamente expuesto sobre una manta, aunque la composición impide que podamos apreciar claramente las formas de su cuerpo. Para la segunda fotografía, en cambio, el fotógrafo se aproxima al cadáver y realiza un plano cenital del mismo. La cercanía con el cuerpo desnudo hubiera permitido que quedaran evidenciadas las formas anatómicas del cadáver de no ser porque, entre la primera y la segunda toma, alguien intervino en la escena para cubrir ligeramente aquel cuerpo con la manta sobre la que yacía, lo que denota un cierto pudor ante esta desnudez<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Destacan en este sentido las referencias al pudor realizadas por los doctores Midgley (MIDGLEY, A. N.: 18 de abril de 1945, en *Private Papers of A.N. Midgley, Documents 4052, Ref. 84/50/1*, pp. 5-6, IWM), Horsley (HORSLEY, P. J.: “The Belsen Camps”, segunda parte del álbum de recuerdos del Dr. Horsey, 1945, en *Private Papers of Dr. P. J. Horsey, Documents 1345, Ref. Con Shelf, p. 8, IWM*) o Forsdick (FORSDICK, D. H., “Belsen”, 1945, en *Private Papers of Dr. Dennis H. Forsdick, Documents 1344, Ref. 91/6/1, p. 3, IWM*).

<sup>21</sup> Esta fotografía ha sido analizada por Barbie Zelizer que, no obstante, me parece que se ha equivocado a la hora de insertarla en el contexto adecuado. En los pie de foto enviados por la AFPU que acompañan a las imágenes de Belsen, la fotografía BU 4027, en la que se recoge el primer plano del cadáver, comparte leyenda con la fotografía BU 4028. Los fotógrafos de la AFPU a veces recurrían a esta estrategia para explicar secuencias de fotos sobre un mismo asunto. Sin embargo, en este caso se trata de una simple errata. En la fotografía BU 4028 aparecen los cadáveres de dos niños abrazados, a los pies de un cuerpo del que no se aprecia nada más y en la leyenda dice “Una madre y dos niños entre los muertos”. La confusión

Que la desnudez es una estrategia narrativa que responde a unos fines concretos para los fotógrafos de Belsen salta a la vista al analizar una de las series fotográficas más famosas del campo: la serie de fotografías de Margit Schwartz (BU 6369 – BU 6371). En esta secuencia resulta evidente que la desnudez es cualquier cosa menos algo casual. La secuencia fotográfica mediante la cual el sargento Hewitt presenta a esta superviviente comienza con una toma en la que Schwartz aparece tumbada en la cama vestida con un camisón o camisa (BU 6369). En la leyenda que acompaña a estas fotografías puede leerse:

“Este desgraciado y ulceroso cuerpo y esta mente trastornada es todo lo que queda de Margit Schwartz de 31 años, nacida en Budapest de padres judíos. Que ella siga viva es tan increíble como desafortunado. Está casi completamente acabada y una de las pocas cosas que hace reaccionar a su mente es la fotografía de sí misma, que es obviamente su más querida posesión. Cuando pusimos una cámara delante de ella hizo la cosa más increíble. Aunque no había sido capaz de moverse y tenía que ser alimentada e incluso volteada en la cama por la enfermera, Margit Schwartz no sólo salió trepando de la cama sin ayuda, sino que además consiguió permanecer de pie en una posición similar a aquella con la que aparecía anteriormente en la fotografía antigua, mientras que el compungido fotógrafo realizaba dos tomas”.

Esta descripción evoca una sucesión de acontecimientos a lo largo de los cuales Schwartz, pese a encontrarse en un estado lamentable y sin apenas fuerzas, habría conseguido salir de la cama por su propio pie y se habría colocado de pie delante del fotógrafo, realizando un esfuerzo colosal. Pareciera casi como si se quisiera dar a entender que este gesto estaba condenado a ser su penúltimo movimiento antes de morir. Sin embargo, lo que no cuenta esta historia es que, en algún momento durante todo este proceso, Margit Schwartz también se desvistió. ¿Cómo sucedió esto? ¿Fue ella también la que tomó la iniciativa? ¿O se desnudó a petición del fotógrafo? Y lo más importante de todo, ¿por qué en una explicación tan detallada como ésta, en contraste con las que acompañan normalmente al resto de las imágenes que suelen ser bastante crípticas, el fotógrafo opta por ocultarnos una información que sin duda contribuiría a reforzar el sentido de la proeza que se está intentando transmitir? Lógicamente no tengo una respuesta para ninguna de estas preguntas. No obstante, estas cuestiones son indicativas de una cosa: la desnudez de Margit Schwartz es fundamental para que esta composición adquiera pleno sentido. El hecho de que de pronto *aparezca desnuda*, es decir, que no se explicita el momento en el que se ha desprendido de la ropa (a pesar de que este

---

de Zelizer es comprensible: de acuerdo con esta leyenda, ella entendió que la figura de la primera imagen correspondía a la madre y la de la segunda a los niños. Sin embargo, ello es indicio de que no había revisado la serie completa, puesto que en la fotografía que precede a estas dos, en la que aparece el grupo de mujeres alrededor de un cadáver que es sin lugar a dudas el mismo que el de la foto 4027, no hay ni rastro de esos dos niños, que claramente pertenecen a un contexto completamente distinto (ZELIZER, B.: “Gender and Atrocity”, pp. 257-258 y ZELIZER, B.: *Remembering to Forget*, pp. 115-117).

*desvestirse* forme parte incuestionable de toda esta secuencia), que se intente no dar importancia a este hecho, que se haya optado por obviarlo, significa por el contrario que tiene mucha trascendencia. Esta ocultación hace que asumamos la desnudez de Schwartz con ingenuidad, que no la aprehendamos como una acción con significado propio, como si éste fuera el estado natural de la retratada, como si fuera la mejor forma de expresar su auténtica naturaleza (aquella que no se pone en cuestión, que no es necesario detallar, que se encuentra en ella *naturalizada*). No en vano, si como afirma Lynda Nead el desnudo femenino en la historia del arte ha pretendido “contener y regular el cuerpo sexual femenino”, circundarlo, cerrar sus orificios y evitar que “la materia marginal vulnere las fronteras que dividen el adentro del cuerpo del afuera”<sup>22</sup>, es lógico que cuando se pretende dar cuenta de un estado de abyección, se vuelva otra vez al cuerpo desnudo, pero en este caso, al cuerpo vuelto del revés, al cuerpo que contradice todos los presupuestos estéticos transmitidos históricamente a través de las idealizaciones artísticas.

### ***La pérdida de referencialidad sexual del cuerpo desnudo fotografiado: el desnudo de Margit Schwartz***

La representación normativa del cuerpo humano desnudo requiere siempre de la marca de género para tornarse inteligible. Las imágenes de un cuerpo sin sexo no encajan bien en el imaginario visual normalizado, de manera que el sexo de la figura representada suele constituir una referencia insoslayable. Pareciera como si la sociedad no estuviera preparada para procesar algo así de manera adecuada, como si una figura sin sexo resultara inconcebible. Al igual que ocurre con el lenguaje verbal, que para articularse requiere constantemente expresar una diferenciación de género, el lenguaje figurativo ha mostrado esta misma necesidad. Tanto es así, que incluso ahí donde se ha querido presentar el cuerpo dañado, el cuerpo afectado, el cuerpo violentado, la herida nunca se utiliza para poner en tela de juicio la sexualidad: no la compromete, sino que se superpone a ella. La herida, por tanto, no es *herida de género*. Esto es lo que sucede, por ejemplo, con el cuerpo que representa Botticelli en la Historia de *Nastagio degli Onesti*<sup>23</sup> o con el cuerpo de la *Venus en el espejo* de Velázquez en el simbólico momento en el que es apuñalada por la sufragista Mary Richardson en 1914<sup>24</sup>. En ningún de estos casos la herida sirve para subvertir el género: se trata en ambas circunstancias del cuerpo *femenino* dañado.

El lenguaje de la representación visual exige por tanto que el género quede notoriamente explicitado. ¿Qué pasa entonces con imágenes como la de Margit Schwartz en las que el sexo se torna ambiguo, abyecto, oscuro? Lo que hacen

<sup>22</sup> NEAD, L.: *El desnudo femenino: arte, obscenidad y sexualidad*, Madrid, Tecnos, 1998, p. 19.

<sup>23</sup> DIDI-HUBERMAN, G.: *Venus rajada: desnudez, sueño, crueldad*, Madrid, Losada, 2005, pp. 79-102.

<sup>24</sup> NEAD, L.: *El desnudo femenino*, pp. 61-79.

estas representaciones es poner en evidencia la falacia que se esconde detrás de ese ejercicio epistemológico que pretende naturalizar el género y que se ha servido de las representaciones del cuerpo y, particularmente, del cuerpo femenino desnudo, para consolidarse, para sancionar un modelo concreto de feminidad. En su análisis sobre la materialidad de los cuerpos, dice Judith Butler que la “materialidad” es el efecto formativo o constitutivo del poder, es decir, que el poder se formula de manera exitosa allí donde es capaz de dar forma a un *objeto*, construir un campo de inteligibilidad, “como una ontología que se da por descontada”, que no se cuestiona, que se estima que nos viene dada sin que exista mediación por parte de los sujetos. En otras palabras, la “materialidad” no es ni más ni menos que la materialización del poder, pero producida de tal manera que los efectos materiales de dicha materialización se tengan por hechos primarios, naturales, indiscutibles, más allá de la historia y más allá del lenguaje. Al aceptarse este efecto material como un punto de partida epistemológico, es decir, como lo que nos viene dado, como el lugar en el que se origina cualquier argumentación posterior, como lo indiscutible, lo natural, lo primario, etcétera, lo que se está haciendo es enterrar y enmascarar las relaciones de poder históricas que constituyen esta materialidad<sup>25</sup>. Pues bien, la materialización del sexo en las representaciones de los cuerpos humanos desnudos ha generado una serie de efectos tangibles al contribuir a establecer aquellos referentes incuestionables que sirven para organizar la sexuación de los seres humanos *reales*. Las marcas de identificación sexual son el fruto principal de esta materialización y lo que tienden a ocultar es el poder heteronormativo que las instituye *performativamente*, es decir, mediante un doble juego que combina la reiteración forzada de las normas con su dislocación y contestación sistemáticas.

Por expresarlo de una forma sencilla: si es en el cuerpo humano donde se origina el sexo, donde el sexo se genera de manera natural y primaria, pero somos incapaces de distinguir la naturaleza sexual de Margit Schwartz al observar su cuerpo desnudo, de manera que su figura en cierta forma está construida en *disonancia con la norma*, como una contestación irreverente a la normalidad, ¿no podría eso ser un indicio de que el cuerpo en realidad no posee un sexo de manera innata y que es más bien un lugar de inscripción histórica, cultural y social de esa norma sexual? Opino que sí. No obstante, cabría señalar como objeción que nosotros no estamos observando en realidad el cuerpo desnudo de Margit Schwartz sino una representación fotográfica de dicho cuerpo, una representación sujeta a sus propias convenciones formales y que inscribe el cuerpo desnudo de Margit Schwartz en un doble marco: el propio de la representación fotográfica y el que queda instituido por el poder heteronormativo. Sin embargo, aunque es necesario dilucidar en qué manera específica el marco fotográfico contribuye

<sup>25</sup> BUTLER, J.: *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Buenos Aires (etc.), Paidós, 2005, p. 64.

a instaurar en este caso concreto el carácter ininteligible que ofrece el cuerpo de Margit Schwartz, cabría apuntar que en realidad cualquier abordaje del cuerpo se realiza mediante una representación (artística, periodística, médica, anatómica o de cualquier otra índole) en la que se insertan un sin número de demarcaciones que actúan de forma cruzada y que condicionan nuestra comprensión del objeto, esto es, el campo de inteligibilidad en el que éste queda inscrito. Es decir, en ningún momento podemos observar directamente el cuerpo desnudo, pues nuestra mirada se encuentra siempre mediada y se articula en cada momento en un sentido referencial, esto es, se materializa *en referencia* al contexto sociocultural, lingüístico y sexual en el que se produce. Por eso, el hecho de que entre el cuerpo desnudo de Margit Schwartz y nosotros medie una representación fotográfica no implica que esta ambigüedad se haya generado concretamente en el lugar que ocupa la fotografía: lo que implica es, ni más ni menos, que esta ambigüedad sexual se expresa aquí *también a través del lenguaje fotográfico*. Por consiguiente, no se trataría tanto de recordar, como hace Henri Zerner en el capítulo “La mirada de los artistas” que escribe para el segundo volumen de *La historia del cuerpo de Alain Corbin* “que un cuerpo representado no es nunca un cuerpo real”<sup>26</sup>, sino más bien de destacar que, de alguna manera, *un cuerpo real es siempre un cuerpo representado*.

La observación de la fotografía de Margit Schwartz nos desconcierta no tanto porque no consigamos distinguir a la retratada como un ser humano (resulta evidente que es un ser humano), sino particularmente porque no conseguimos aprehenderla como mujer, esto es, como ser humano sexuado. La imagen de un cuerpo humano sin sexo sitúa esta fotografía en los márgenes de la representación figurativa y, al negar uno de los horizontes básicos de inteligibilidad de la imagen (el sexo), convierte a este retrato en algo que se desliza hacia lo inconcebible. El hecho de que Schwartz sea retratada desnuda, esto es, con buena parte de su anatomía visible, un hecho que no es casual, sirve para terminar de persuadirnos de esa naturaleza abyecta de la imagen. Aunque en definitiva, lo que esta imagen pone en evidencia es que el cuerpo anatómico no puede ser considerado como el espacio natural en el que aparece el sexo de forma innata, sino como uno de los lugares en el que el sexo queda inscrito culturalmente (del mismo modo que queda inscrito en los ropajes, las joyas, los hogares o los espacios públicos).

¿Qué es lo que realmente está mostrando esta imagen? No creo que arriesgue demasiado si digo que se trata de una fotografía de las “ruinas”, de los “restos”, de lo poco y de lo frágil que ha quedado en pie tras la vorágine del nazismo. Todo lo que queda de Margit Schwartz, efectivamente no es mucho: ese cuerpo andrógino destrozado, desnudo, que ya no tiene nada que lo identifique, ni siquiera un

<sup>26</sup> ZERNER, H. (ed.): “La mirada de los artistas”, en *Historia del cuerpo (II). De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, Madrid, Santillana Ediciones, 2005, p. 94.

género, y esa fotografía que conserva, “su más querida posesión”. Pero, entonces, ¿qué es esto si no es el cuerpo de una mujer?

Me gustaría aventurar una respuesta a esta pregunta: Margit Schwartz es ante todo un fantasma. Y, como muchos fantasmas, no tiene sexo. Podría decirse que el cuerpo de Margit Schwartz, como la mayoría de los cuerpos enfermos de Belsen, es un *cuerpo fantasma*. Pero en el caso de Schwartz, además, su devenir-fantasma queda marcado por dos procesos. El primero de ellos lo constituiría la violencia ejercida por el nazismo contra el cuerpo concreto de esta víctima a lo largo de todo su paso por el sistema concentracionario, violencia que consigue convertirla en un auténtico “espectro de lo que era”. Y para certificar este devenir-fantasma, Margit Schwartz (y esto es lo que realmente la diferencia de todas las demás víctimas y seguramente el motivo por el cual esta mujer en particular llamó la atención del fotógrafo) tiene en su poder una fotografía antigua: “su más querida posesión”, “lo único que le hace reaccionar”, como subraya la leyenda. Esta fotografía actúa como marco de referencia para entender el sufrimiento de la víctima. En cierta forma, constituye *el referente, el objeto real* del que da cuenta esta nueva imagen capturada de Margit Schwartz. Esa era Margit Schwartz. Lo que vemos en la fotografía de Belsen, *es otra cosa*. Son sus restos, sus ruinas, su desnudez, lo poco que queda de ella.

Pero además el devenir-fantasma de Margit Schwartz viene marcado por un segundo proceso que afecta propiamente a todos los cuerpos fotografiados, como bien señala Philippe Dubois<sup>27</sup>, y que en este caso además queda explicitado mediante aquel comentario que visibiliza la acción del fotógrafo, normalmente silenciada (“mientras el compungido fotógrafo realizaba dos tomas”). En consecuencia, el devenir-fantasma de Schwartz es doble y su espectro fantasmagórico presenta también dos referentes distintos: el primero es la antigua fotografía anterior a su detención (que en tanto que cuerpo fotografiado, también es el fantasma de otra Margit que se tiene por más “auténtica”), y el segundo es el cuerpo torturado de Margit Schwartz en Belsen que, tal y como parece sugerir el fotógrafo en su explicación, se yergue por última vez antes de abrazar a la muerte, gesto que sin duda agudiza en sí mismo su carácter fantasmal.

Tenemos por tanto que la función mimética de esta fotografía se ha visto duplicada también debido a esa mueca casi paródica que queda enfatizada en la descripción que acompaña a la imagen cuando se dice “Margit Schwartz no sólo salió

<sup>27</sup> DUBOIS, P.: *El acto fotográfico: de la representación a la recepción*, Barcelona (etc.), Paidós, 1999, p. 208. También Roland Barthes alude implícitamente a este carácter fantasmal de la fotografía, cuando asegura que ésta sirve para certificar no lo que *ya no es*, sino *lo que ha sido*. No es que sea una “copia de lo real”, sino “una emanación de lo real en el pasado: una magia, no un arte”. En definitiva, como dice Barthes, “todos esos fotógrafos que se agitan por el mundo consagrándose a la captura de la actualidad no saben que son agentes de la Muerte” (BARTHES, R.: *La cámara lúcida: Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós, 2010, pp. 98, 100 y 104).

trepando de la cama sin ayuda, sino que además consiguió permanecer de pie *en una posición similar a aquella con la que aparecía anteriormente en la fotografía antigua*". Este eterno retorno a lo real doblemente sellado en esta secuencia fotográfica y rematado con la aparición de esta "fotografía dentro de una fotografía", convierte al cuerpo de Margit Schwartz retratado por el sargento Hewitt nada más y nada menos, que en *el fantasma de un fantasma*, en los restos de los restos. Esta imagen es desnudez en estado puro: aquí más que en ningún otro sitio, esta fotografía se confirmaría como la "aparición de una ausencia"<sup>28</sup>. Ausencia porque para cuando miramos, ya no queda nada de lo representado, de ese cuerpo que no podrá aguantar demasiado tiempo erguido, ni demasiado tiempo vivo. Ausencia porque ese cuerpo nos remite a su vez a otro cuerpo del que tampoco queda ya absolutamente nada: ni sus carnes prietas, ni sus curvas, ni su sexo. Todo se perdió en la distancia que separa aquélla imagen de ésta. Y la ausencia más terrible de todas: la del vacío que dejan aquellos otros dos cuerpos de la fotografía antigua que ya no pueden ser mimetizados ni parodiados de ninguna forma.

Margit Schwartz es por lo tanto un fantasma: un fantasma sin sexo. Pero este devenir-fantasma, este llegar a ser un espectro asexual, viene precedido del recuerdo de un cuerpo que no sólo tenía género, sino que se definía de acuerdo con él: el cuerpo de una mujer. De ese cuerpo de mujer ya no queda nada: es ausencia en estado puro. Pero el hecho de que sepamos que allí hubo una mujer, o mejor dicho, que *hubo un cuerpo de mujer*, y que tengamos una fotografía antigua que nos lo recuerda, indica algo más que la presencia de un ser fantasmal. Apunta directamente al sentido de la pérdida, al movimiento, a la transformación, a la distancia que instaura esta metamorfosis. Sugiere que en realidad no es que el fantasma no tenga sexo, sino que su devenir-fantasma está marcado por el signo de la desexualización, esto es, por el daño, por la herida, por la destrucción. A diferencia de la *Venus rajada* de la que nos habla Didi-Huberman o de la *Venus dañada* a la que se refiere Lynda Nead, la herida aquí sí es *herida de género*. Y es esta *herida de género* la que, en primera instancia, contamina a todo el cuerpo y lo deshumaniza, volviéndolo fantasmal. La *degeneración* del cuerpo adquiere así un sentido renovado en la medida en que no puede concebirse sin una *de-generación*, esto es, sin una destrucción previa de la identidad de género que lo enmarca (y que en este caso, queda doblemente enmarcado a través de la imagen antigua de Margit Schwartz).

La imagen de Margit Schwartz da cuenta de la desaparición en el interior de los campos de concentración del dispositivo de sexualidad moderno, expresión utilizada por Foucault para referirse al constructo sociocultural e histórico que nos determina e instituye como seres sexuados. La destrucción de este disposi-

<sup>28</sup> DUBOIS, P.: *El acto fotográfico*, p. 225.



tivo es intrínseca al propio proceso de deshumanización de los supervivientes, tantas veces estudiado. Pues bien, lo que he querido demostrar en las páginas precedentes es que una de las estrategias narrativas que los fotógrafos del campo de Bergen-Belsen encontraron más conveniente para esos “cuerpos degenerados” fue la representación del desnudo. Y ello a pesar de que en muchas ocasiones se sirvieron de dicha estrategia de forma inconexa e incoherente. El cuerpo desnudo, el cuerpo desprovisto de todo signo identitario, no fue sólo consustancial a la naturaleza del deportado, sino que fue también entendido como símbolo que funcionaba referencialmente de una forma óptima a la hora de representar esa degeneración. Lo que ocurre con el desnudo es que pone en evidencia el grado de ensañamiento de la violencia nazi, pues borra las marcas de género, las marcas de lo humano, incluso de aquel lugar material que es el productor natural tanto del sexo como de lo humano: el cuerpo biológico.



## BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, G.: *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-Textos, 2010.
- BARDGETT, S. y CESARANI, D. (eds.): *Belsen 1945: New Historical Perspectives*, Edgware, Vallentine Mitchell, 2006.
- BARTHES, R.: *La cámara lúcida: Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós, 2010.
- BECKER, A.: “Exterminios. El cuerpo y los campos de concentración”, en J. J. Courtine, *Historia del cuerpo (III). Las mutaciones de la mirada. El siglo XX*, Madrid, Santillana Ediciones, 2006, pp. 313-30.
- BOURKE, J.: *Los violadores: historia del estupro de 1860 a nuestros días*, traducido por Enrique Herrando Pérez. Barcelona, Crítica, 2009.
- BUTLER, J.: *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Buenos Aires (etc.), Paidós, 2005.
- . *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós, 2001.
- . *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*, Barcelona, Paidós, 2010.
- CAVEN, H.: “Horror in Our Time: Images of the Concentration Camps in the British Media, 1945”, *Historical Journal of Film, Radio and Television* 21, n° 3 (2001), pp. 205-53.
- CHAMBERLIN, B. y FELDMAN, M. (eds.): *The Liberation of the Nazi Concentration Camps 1945: Eyewitness Accounts of the Liberators*, Washington, D.C., United States Holocaust Memorial Council, 1987.
- CLARK, K.: *El desnudo: un estudio de la forma ideal*, Madrid, Alianza, 1981.
- DIDI-HUBERMAN, G.: *Imágenes pese a todo: memoria visual del Holocausto*, Barcelona, Paidós, 2004.
- . *Venus rajada: desnudez, sueño, crueldad*, Madrid, Losada, 2005.
- DUBOIS, P.: *El acto fotográfico: de la representación a la recepción*, Barcelona [etc.], Paidós, 1999.
- ELIACH, Y. y GUREWITSCH, B. (eds.): *The Liberators: Eyewitness Accounts of the Liberations of Concentration Camps*, Brooklyn, Center for Holocaust Studies, Documentation and Research, 1981.
- FANGRAD, A.: *Wartime Rape and Sexual Violence: An Examination of the Perpetrators, Motivations, and Functions of Sexual Violence Against Jewish Women during the Holocaust*, Bloomington, Author House, 2013.

- FEINSTEIN, M. M.: *Holocaust Survivors in Postwar Germany, 1945-1957*, Cambridge y Nueva York, Cambridge University Press, 2010.
- GLASTONE, K.: "The AFPU: the Origins of British Army Combat Filming during the Second World War", *Film History* 14, nº 3/4 (2002), pp. 316-31.
- GOLDMAN, A. L.: "Press Freedom in Britain during World War Two", *Journalism History* 22, nº 4 (Invierno de de 1997), pp. 146-55.
- GRANT, I.: *Cameramen at War*, Cambridge, Stephens, 1980.
- GROSSMAN, A.: *Jews, Germans, and Allies: Close Encounters in Occupied Germany*, Princeton, Princeton University Press, 2007.
- HAGGITH, T.: "The Filming of the Liberation of Bergen-Belsen and Its Impact on the Understanding of the Holocaust", en S. Bardgett y Cesarani, D.: *Belsen 1945: New Historical Perspectives*, Edgware, Vallentine Mitchell, 2006, pp. 89-122.
- HEDGEPEETH, S. M. y SAIDEL, R. G. (eds.): *Sexual Violence Against Jewish Women During the Holocaust*, Hanover y Londres, University Press of New England, 2010.
- HOLMILA, A.: *Reporting the Holocaust in the British, Swedish and Finnish Press, 1945-50*, Houndmills, Basingstoke, Hampshire y Nueva York, Palgrave Macmillan, 2011.
- LEWINSKI, J.: *The Naked and the Nude: a History of Nude Photography*, Londres, Weidenfeld and Nicolson, 1987.
- MARTOS, P.: *Sobrevivir sin género en la zona gris. La deshumanización en los campos de concentración nazi en perspectiva feminista*, tesis inédita dirigida por Elena Hernández Sandoica y Reyes Mate Rupérez. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2015.
- MCGLADE, F.: *The History of the British Army Film & Photographic Unit in the Second World War*, Solihull, Helion & Company, 2010.
- NEAD, L.: *El desnudo femenino: arte, obscenidad y sexualidad*, Madrid, Tecnos, 1998.
- REILLY, J.: *Belsen: The Liberation of a Concentration Camp*, Londres, Routledge, 1998.
- REILLY, J., CESARANI, D., KUSHNER, T. y RICHMOND, C. (eds.): *Belsen in History and Memory*, Londres, Frank Cass, 1997.
- SHEPHARD, B.: *After Daybreak: The Liberation of Belsen, 1945*, Londres, Jonathan Cape, 2005.

- SONTAG, S.: *Ante el dolor de los demás*, Madrid, Santillana, 2003.
- . *Sobre la fotografía*, traducido por Carlos Gardini. 3a ed. Barcelona, Debolsillo, 2010.
- STRUK, J.: *Photographing the Holocaust: Interpretations of the Evidence*, Londres y Nueva York, I.B. Tauris, 2004.
- SWIEBOCKA, T.: *Auschwitz: A History in Photographs*, Bloomington y Varsovia, Indiana University Press y Książka i Wiedza, 1993.
- TAGG, J.: *The Burden of Representation: Essays on Photographies and Histories*, Houndmills, Basingstoke, Hampshire y Londres, Macmillan, 1988.
- WEINDLING, P.: ““Belsenitis”: Liberating Belsen, Its Hospitals, UNRRA, and Selection for Re-emigration, 1945–1948”, *Science in Context* 19, nº 3 (2006), pp. 401-18.
- ZELIZER, B.: “Gender and Atrocity: Women in Holocaust Photographs”, en B. Zelizer, *Visual Culture and the Holocaust*, New Brunswick, Rutgers University Press, 2000, pp. 247-71.
- . *Remembering to Forget: Holocaust Memory Through the Camera's Eye*, Chicago, University of Chicago Press, 1998.
- ZERNER, H. (ed.): “La mirada de los artistas”, en A. Corbin (dir.), *Historia del cuerpo (II). De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, Madrid, Santillana Ediciones, 2005, pp. 87-116.

Toda la documentación citada con la abreviatura IWM procede de las colecciones conservadas en el archivo del Imperial War Museum.



# *Armando cuerpos armados: ideario médico de la masculinidad en los cuarteles a principios del siglo XX<sup>1</sup>.*

Ana Isabel Simón Alegre  
Adelphi University (Nueva York)

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** El ejército español finisecular se aprovechó de la paulatina universalización del servicio militar entre los hombres de 18 años. Gracias a esta afluencia de soldados, los mandos podrían poner en práctica un sistema paternalista, de premios y castigos, que les permitiría transformar las características individuales de cada candidato en unas que estuvieran adaptadas al estereotipo del hombre ciudadano. En este proceso, la rama de Sanidad Militar colaboró estudiando y catalogando a todos los quintos que debían entrar en los cuarteles. Además los sanitarios del ejército incluyeron en el sistema de premios y castigos castrenses el modelo de los preceptos burgueses higiénicos que los soldados debían seguir. Su cumplimiento mediría la adecuación de cada soldado al estereotipo del ciudadano militar que el ejército estaba manejando en ese momento.

**Palabras clave:** Masculinidad, ciudadanía, ejército, sanitarios militares, exámenes médicos.

**Abstract:** The Spanish army from late 19<sup>th</sup> century took advantage of the gradual universalization of military service. Thanks to this constant influx of soldiers, commanders would be able to implement a paternalistic system of rewards and punishments that would allow them to transform the individual characteristics of each candidate in them to be adapted to the stereotype of the man citizen. In this process, the branch of Military Health collaborated studying and cataloging all the fifths which were to enter the barracks. Besides army health included in the system of rewards and punishments bourgeois hygienic precepts that soldiers should continue. Compliance with these requirements was to measure the adequacy of each soldier stereotype of the military citizen who was managing the army.

**Key words:** Masculinity, citizenship, army, military health, medical exams.

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de los trabajos de investigación realizados gracias al concesión del proyecto de investigación "Del control disciplinario al control securitario en la España contemporánea" (HAR-2016-75098-R).

## Introducción

Los estudios centrados en la evolución de las masculinidades están viviendo un momento álgido, sirven de ejemplo los trabajos de Lou CHARNON-DEUTSCH (2015) o Richard CLEMINSON y Francisco VÁZQUEZ (2011). A principios del año 2016 se celebró en Madrid el coloquio internacional “Masculinidad, Nación y Civilización en España (1830-1930)”<sup>2</sup> que reunió a diferentes especialistas para debatir acerca de cómo en España se habían producido cambios en el estereotipo de la masculinidad, sobre todo tras la pérdida de Cuba y Filipinas en 1898. Una de las ponentes, Nerea Aresti, en uno de sus más recientes trabajos, Nerea ARESTI (2014) reflexiona acerca de la fuerte crisis que vivieron los hombres, en España en los últimos años del siglo XIX. Una crisis que llegó hasta la prensa internacional donde se insertaron imágenes satíricas que ponían en cuestión el estado óptimo de la virilidad española. Hasta ahora contamos con pocos estudios que muestren cómo la inestabilidad en las características, que configuraban el discurso viril predominante, estaba provocada por cambios en las relaciones entre hombres y mujeres de este momento (ARESTI, 2014, 98). Pero lo que sí se puede ir vislumbrando en otros estudios, como el que se presenta en este artículo, es que la inestabilidad que existía en la definición del estereotipo de masculinidad estaba relacionada con las máximas que se consideraban apropiadas para definir el arquetipo viril. Y estas se generaban y manejaban en el interior de instituciones que estaban pensadas y dirigidas exclusivamente por y para hombres, como el ejército de la Restauración española.

Este periodo político arrancó con un nuevo rey, Alfonso XII, presentado en numerosos actos públicos como un rey militar, tal y como destacó el pintor Salvador Martínez Cubells en su cuadro Alfonso XII (1876). Pero fue su hijo, Alfonso XIII, quien cultivó más la idea del rey soldado burgués. Este imaginario bélico anclado de lleno en la Corona contenía, además, un intento de mejorar el sistema militar del país que con el tiempo afectaría a la organización de los cuarteles<sup>3</sup>. Durante el reinado de los dos Alfonsos se puso en marcha la modernización de estos espacios de adiestramiento. Las mejoras introducidas debían revertir de forma directa en la vida de los soldados y también en la de los mandos.

Fue durante este periodo cuando el grupo de los sanitarios militares brilló y no sólo porque se encargaron de mejorar las condiciones higiénicas del ejército sino porque también, gracias a su participación en congresos sanitarios, tanto dentro como fuera del país, difundieron una imagen pública de un ejército español adaptada a la modernidad y al tipo de combates propios del final del siglo XIX<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Madrid, Madrid 15 de enero de 2016.

<sup>3</sup> GONZALEZ-POLA DE LA GRANJA, P.: *La configuración de la mentalidad militar*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2003.

<sup>4</sup> MASSONS, J. M.: *Historia de la Sanidad Militar Española*, Barcelona, Pomares, 1994.

Mediante este tipo de propaganda, se protegía la imagen pública del ejército y, al mismo tiempo, se aislaba a la institución de cualquier sospecha de falta de armonía en su interior: “el Ejército español está sanitariamente en condiciones superiores a los de todos cuantos defienden los pueblos que marchan en la vanguardia del progreso”<sup>5</sup>.

Este artículo analiza cómo el ejército trató de transformar a los hombres que iban a formar parte de sus filas en hombres con expresiones de virilidad iguales para todos ellos. Además, este adoctrinamiento militar viril debía al estar al servicio de los intereses de esta institución. Los expedientes militares de soldados de la zona de Madrid de los reemplazos de 1896 y 1900 han sido la fuente documental principal para este artículo<sup>6</sup>. Estas fuentes incluyen desde información personal (nombre de la madre y del padre, lugar del nacimiento,...), antropométrica (estatura, descripción física, descripción del aire o porte,...), educativa, hasta por último todos los sucesos militares que el soldado vivió: desde su paso por la caja de quintos hasta su licencia final, doce años después. Pero la llegada de este momento final no significaba el fin de la vida administrativa de este documento. Si el soldado licenciado había terminado con el calificativo de “buena conducta”, esta mención le serviría para conseguir mejores puestos de trabajo. En el caso contrario, concluir con un calificativo final de “media” o “mala conducta”, se convertía en el aval del candidato que mostraba su falta de adecuación con la norma castrense.

Además de la consulta de estos expedientes militares, este artículo ha trabajado con los discursos, arengas y conferencias que los militares, procedentes de la rama sanitaria del ejército, publicaron desde el final del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

### *Los sanitarios militares y el proceso de homogeneización de la virilidad en los cuarteles*

Con el inicio del reinado de Alfonso XII (1874) se agilizó la iniciativa de transformar el servicio militar en una obligación de carácter masculino universal<sup>7</sup>. Unos años antes, y al calor de la Iª República, el oficial Luis Vidart expuso en el Congreso de los Diputados la necesidad de convertir esta ambición en una ley y así: “(...) se volvería a ver en el servicio de las armas un alto deber jurídico dignamente cumplido; (...) debe honrarse el ciudadano de un pueblo libre en

<sup>5</sup> LARRA CEREZO, Á.: “Sesión del 16 de junio de 1906”, *Anales de la Real Academia de Medicina*, tomo 26 (1906), p. 295.

<sup>6</sup> “Reemplazo de Madrid 1896”. R-1896. Archivo Militar de Guadalajara. “Reemplazo de Madrid 1900”. R-1900. Archivo Militar de Guadalajara.

<sup>7</sup> FRIEYRO DE LARA, B.: *De campesino a soldado. Las quintas en Granada (1868-1898)*, Granada, Universidad de Granada, 2002.

servir a su patria con las armas, contribuyendo a mantener la paz en el interior del país, y hacer respetar su nombre y su bandera entre las naciones extrañas”<sup>8</sup>. Gracias a la extensión de esta obligatoriedad, la esfera militar cobijaría a un conjunto heterogéneo de población masculina a la que habría que adoctrinar, para que empleara la violencia, siempre que la situación política del momento lo dispusiera. Los mandos, con el pretexto de hacer cumplir esta ley, podrían moldear a un grupo disperso y transformarlo en otro con unas características más homogéneas.

Esta acción de universalizar el reclutamiento entre los hombres, a partir de los 18 años de edad, quedaba justificada por el clima bélico que vivía España (la tercera guerra carlista y los sucesivos conflictos en África y en las colonias). Al mismo tiempo, también se argumentaba por la necesidad de la elite política del país, que hablaba por boca de Vidart, de extender entre estos hombres, una forma de educación en armonía con la difusión del arquetipo de hombre español, en pleno uso de su ciudadanía. Una de las máximas de este peculiar modo de instruir era que la corrección dejara de estar guiada por el castigo físico y cada vez estuviera más inspirada por la disciplina social<sup>9</sup>. Mediante la extensión de esta disciplina social, los hombres que vivieron en este periodo estarían adaptados y en concordia con el estado burgués que se estaba intentando poner en marcha:

“La falta de disciplina social en la escuela y en el taller, lo defectuoso de la autoridad paterna en nuestros menesterosos, más amigos de la corrección corporal que de la enseñanza moral por el consejo o el ejemplo, dejan que llegue el ciudadano al periodo de la quinta sin el menor aprendizaje cerebral, sin ver aclarado en lo más mínimo el horizonte de su porvenir”<sup>10</sup>.

La entrada de los futuros soldados en los cuarteles tanto si hubiera derivado de cumplir con la ley, como de acudir de forma voluntaria o a través de la sustitución de otros, permitiría a los mandos militares transformar lo libre, lo desconocido y lo heterogéneo de cada hombre. Esta era, precisamente, la parte de cada hombre que, cuando apareciera, los superiores jerárquicos debían castigar, ya no con penas corporales, sino aplicando los correctivos incluidos en el sistema de premios y castigos por el que se regía la vida en el cuartel. De esta manera, el grupo heterogéneo de hombres, de los primeros días en el cuartel, se iría moldeando, a la fuerza, al exponerlos a la aplicación directa de los premios y de castigos previstos para conseguirlo. El resultado final sería el de tener un grupo de militares con

<sup>8</sup> VIDART, L.: *La fuerza armada. Colección de artículos publicados en la Revista de España*, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1876, p. 11.

<sup>9</sup> SIMÓN ALEGRE, A. I.: “Masculinidad y castigo penal en los cuarteles en la primera mitad del siglo XX”, P. Oliver Olmo (ed.), *El siglo de los castigos*, Barcelona, Anthropos, 2013, pp. 233-262.

<sup>10</sup> LARRA CEREZO, Á.: *Los grandes problemas higiénicos y sociales en relación con las instituciones armadas*, Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1902, pp. 36-37.



expresiones de la masculinidad que fueran comunes a todos ellos y fácilmente reconocibles para los mandos.

Los ejecutantes de esta transformación eran los mandos. Ellos mismos señalaban que algunos de estos hombres del grupo inicial de reclutas iban pasando de estados de torpeza individual a un acoplamiento colectivo al unísono: “Los sanos de entendimiento y cuerpo, aunque hayan formado parte del pelotón de torpes, progresan paralelamente, en sus condiciones de carácter, al adiestramiento técnico”<sup>11</sup>. Estos soldados ya completamente adaptados a esa nueva fase, estaban aclimatándose al ejército. El facilitador de este cambio había sido el adiestramiento castrense que, por un lado, había castigado cualquier atisbo de queja y por otro, había premiado todo aquello que hubiera estado guiado hacia el triunfo de la acción conjunta: “va echándose de ver cómo va desapareciendo en ellos el atolondramiento y la cazarería de los primeros meses, ejercitado el pensamiento y la voluntad en la acción saludable”<sup>12</sup>.

En el plano institucional el poder ejercido por cada superior sobre su inferior más inmediato quedaba enmarcado dentro del paternalismo. Gracias a este recurso, los oficiales podían pasar de una actitud de castigo a una de recompensa, sin caer, al menos, en ese plano, en ninguna contradicción. El comportamiento de esos oficiales imitaba al de un padre que instruía a unos hijos poniendo en cada una de sus manos castigo y premio: “halagarlo con cariñoso estímulo cuando sus merecimientos lo reclamen y castigarle sin encono cuando olvide sus deberes”<sup>13</sup>. Además, este paternalismo castrense, era el recurso con el que contaban los oficiales para lograr la mutación de las distintas expresiones de la masculinidad existentes antes de la entrada en el cuartel en una identidad colectiva viril única militarizada: “Ya el individuo se ha acostumbrado a suprimir por innecesaria la queja, el lamento, el sentimiento y la acción marchan al unísono y hasta los temperamentos débiles, obran con tanta entereza como si fueran enérgicos”<sup>14</sup>.

No todos los oficiales dentro del escalafón de mando contaban con este poder bicéfalo de castigar y de premiar al mismo tiempo. Justamente, el grupo de los sanitarios castrenses había quedado fuera de ejercer esta facultad. Los médicos querían contar con esta atribución y la reclamaban porque ellos se veían dentro de los cuarteles como los que tenían más conexiones con el quinto, el futuro soldado, a quien los sanitarios definían como un “individuo arrancado de la sociedad

<sup>11</sup> HUESA BUENO, J.: *Conferencia a la tropa el día 1 de octubre de 1904 con arreglo a la Real Orden de 6 de julio de 1903*, Castellón, Regimiento de Infantería de Otamba num.49, 1904, pp. 14-15.

<sup>12</sup> HUESA BUENO, J.: *Conferencia a la tropa...* pp. 14-15.

<sup>13</sup> GARCÍA OLALLA, V.: *Justicia Militar. Conferencia dada en la noche del 28 de marzo de 1904*, Madrid, Centro del Ejército y de la Armada, 1904, p. 8.

<sup>14</sup> HUESA BUENO, J.: *Conferencia a la tropa...* pp. 14-15.

civil”<sup>15</sup>. Según sus propias palabras, debían tener poder para castigar y premiar porque eran ellos quienes realmente facilitaban que el cambio entre estar fuera o dentro del cuartel no representara un momento brusco. Lo que lograban, aplicando algo más en la instrucción para que así compensara la labor de los oficiales. Este algo más consistía en el cuidado y el celo con los que acompañaban a los futuros soldados, en estos momentos.

El personal sanitario definía estas atenciones como indispensables para que los hombres, recién incorporados al ejército, se adaptarían sin fisuras al “nuevo orden de sentimientos que en él [ellos] han de irse despertando”<sup>16</sup>. Un aprendizaje que tachaban de “penoso” porque los quintos, al mismo tiempo que aprendían a estar en el ejército, debían olvidar su vida anterior y cómo se comportaban antes de estar en el cuartel: “(...) es un aprendizaje penoso, más penoso que el de la primera infancia, porque no sólo tiene que aprender, tiene además que olvidar. Tiene que verificarse en él una transformación (...) rápida y violenta”<sup>17</sup>.

Los sanitarios militares y los oficiales compartían la opinión de que no todos los reclutas que entraban en el ejército iban conseguir adaptarse a la vida militar, modificando su forma de ser hombres en relación a otros hombres. El grupo de los médicos fue más específico, concretando cuáles eran los soldados que no llegarían a conseguir esta adaptación. Desde su perspectiva sanitaria, marcaban una frontera entre aquellos reclutas que sí seguían sus consejos y prescripciones y los que no lo hacían. El paso de uno de estos hombres a un lado o a otro de esta línea tenía que ver con la manera en la que manejaban sus instintos: “Donde el trabajo, la subordinación, el consejo y el ejemplo, transformen al recluta de mediano instinto, pero, como joven, susceptible de tratamiento eficaz, en honrado ciudadano”<sup>18</sup>.

Además, los encargados de explorar a los futuros soldados eran estos sanitarios. Desde los primeros momentos de la vida militar, los reclutas tenían a un médico militar reconociéndoles. Este contacto tan directo fue el argumento que este grupo usó para poder ejercer más control en los cuarteles. No sólo esa conexión tan próxima con los quintos les servía para reclamar su mayor integración en el sistema castrense sino que también las numerosas observaciones médicas que hacían les permitían estudiar en profundidad cómo estaba la población masculina de ese momento.

<sup>15</sup> FERNÁNDEZ-CARO, Á.: “Discurso”, *Anales de la Real Academia de Medicina*, (1902), p. 52.

<sup>16</sup> FERNÁNDEZ-CARO, Á.: “Discurso”, p. 52.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 69-70.

<sup>18</sup> LARRA CEREZO, Á.: *Los grandes problemas higiénicos...* p. 30.

### ***Hombres, futuros soldados bajo el examen de los sanitarios militares***

Por cada expediente de soldado conservado en el Archivo Militar de Guadalajara existe su correspondiente descripción médica. Esta información permite a la investigación actual acercarse a las características corporales, con las que entraron los futuros quintos o, más bien, habría que matizar que este tipo de descripciones procedía de describir a cada muchacho dentro de unas coordenadas muy específicas. El sanitario militar Ángel de Larra señaló que, gracias al extenso número de sujetos que el personal sanitario del ejército podía examinar, sus investigaciones podían aportar “enseñanzas etnológicas” valiosas<sup>19</sup>. Según Larra, era “cómodo” para ellos obtener “señalamientos antropométricos” de “individuos de igual edad, análogo género de vida, procedentes de todas las comarcas y elegidos entre la parte más sana del territorio”<sup>20</sup>.

Gracias a que más sanitarios castrenses pudieran realizar estudios científicos con el personal militar que tenían que examinar, continuaba Larra, la investigación científica española se podría poner a la altura de otros países<sup>21</sup>. Larra alentaba a sus colegas a que se animaran a desarrollar investigaciones de este tipo y citaba como ejemplo a seguir el trabajo de Federico Olóriz y Aguilera<sup>22</sup>.

La finalidad del primer reconocimiento médico al que se sometía a los futuros soldados era comprobar la altura y seguidamente recoger las demás características físicas de cada uno de ellos. Además, este primer chequeo incluía una operación simbólica de destrucción de sentido que consistía en traducir a un lenguaje comprensible, el médico descriptivo, la riqueza de las numerosas disparidades masculinas con las que llegaban los futuros soldados, reduciéndolas a unos parámetros concretos y limitados. Hay que resaltar que la labor de homogeneización conceptual que estos sanitarios llevaron a cabo colaboraba en la exaltación de una masculinidad uniforme y desarraigada a la fuerza y por tanto violenta<sup>23</sup>.

Esta referencia no era ni concreta ni precisa pues se refería a un número indeterminado de personas, todas aquellas que no estuvieran relacionadas con el ejército, y tampoco se conocía quiénes componían este grupo. Sólo cuando la parte masculina de esta población cumplía con la ley de reclutamiento y se some-

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>22</sup> OLÓRIZ Y AGUILERA, F.: *Distribución geográfica del índice cefálico en España deducida del examen de 8.368 varones adultos: Memoria presentada al Congreso Geográfico Hispano-portugués-Americano en sesión de 19 de octubre de 1892*, Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1892.

<sup>23</sup> SIMÓN ALEGRE, A. I.: “Ejército y territorio: La geografía militar”, *Oficiales y soldados en la Restauración española (1873-1923). Integración y exclusión. El modelo de masculinidad castrense*, Madrid, Universidad Complutense, 2011, pp. 77-79.

tía a ese primer examen médico los mandos, gracias a la labor de estos sanitarios, al colocar en cada apartado del expediente militar las características del joven en cuestión, podían acceder a ese grupo, que de primera mano les era tan desconocido: “Apreciad en el soldado la frontera de carne y sangre que se levanta entre la España hornada y las turbas inconscientes de la anarquía (...)”<sup>24</sup>.

Este examen médico, además de permitir acercarse a quiénes formaban parte de esa población, otorgaba el poder de inspeccionar y clasificar a cada uno de los recién llegados. Además este chequeo inicial podía ser una pista para averiguar si quien era candidato a entrar en el ejército iba a representar algún peligro para la institución. Esta peligrosidad quedaba unida a que el futuro soldado no fuera capaz de renunciar a todo lo que había sido antes de entrar en el ejército. Por consiguiente, que fuera incapaz de asumir las nuevas coordenadas con las que iba a tener que vivir:

“(...) tenemos un sistema bueno o malo [el de reclutamiento]; él nos da los hombres para hacerlos soldados, y en él tenemos que fundarnos, y a estos tenemos que estudiarlos, tal como son, como vienen, y no tal cómo podrían venir y cómo podrían ser, para deducir consecuencias reales respecto a su influencia en las luchas”<sup>25</sup>.

Los sanitarios militares hacían este examen a “golpe de vista”<sup>26</sup> (Imagen 1). Lo primero que debían detectar eran los signos más evidentes de inutilidad y después tenían que confirmar o negar los informes previos que cada quinto hubiera presentado para acceder a la exención: “que nunca se hace tan indispensable como cuando ha de decidir acerca de la utilidad o inutilidad de un hombre para el servicio militar, sin más antecedentes que los puramente físicos que tiene delante”<sup>27</sup>. Era mucha la responsabilidad del médico en estos veredictos, cómo indicó Pérez de la Fanosa, profesional de esta institución: “en parte alguna se ve forzado el médico a ejercitar su paciencia, manifestar su talento e ingenio para llegar al verdadero conocimiento de lo falso o fingido, y asentar un juicio decisivo que ha de recaer muchas veces en perjuicio de tercero, o en daño de él mismo”<sup>28</sup>. Por esto, su valoración final, de si el quinto cumplía o no con los requisitos, debía ser justa y en la elaboración de este informe, este sanitario, debía tener en cuenta el haber detectado cualquier intento malicioso de eludir el servicio militar.

<sup>24</sup> GUIU y MARTI, E.: *A los alumnos de las academias*, Segovia, Imprenta de Otero, 1887, p. 28.

<sup>25</sup> DOLLA LAHOZ, Á.: *Concepto e importancia de la Caballería considerada en abstracto*, Madrid, Centro del Ejército y de la Armada, 1903, p. 103.

<sup>26</sup> PÉREZ DE FANOSA, E.: *Sanidad Militar. Artículos publicados en la Correspondencia Militar*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hija de Gómez Fuentenebro, 1886, p. 63.

<sup>27</sup> PÉREZ DE FANOSA, E.: *Sanidad Militar. Artículos...* p. 63.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 63.

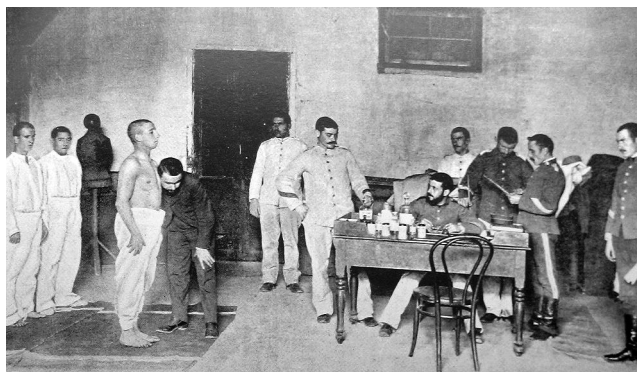


Imagen 1<sup>29</sup>

Cada sanitario militar realizaba el examen médico como pensara que iba a ser la manera más efectiva: “Todos son buenos con tal que llenen su objeto, que es asegurarse de la utilidad de los hombres para el servicio de las armas o designar las causas que le hacen inútiles”<sup>30</sup>. La recomendación oficial era que cualquiera que fuera la forma en la que se hiciera, siempre, el sanitario, obrara de la misma forma de cara al futuro porque así, con la costumbre de hacerlo, siempre igual, podría localizar pronto cualquier tipo de irregularidad: “al cabo de poco tiempo se adquiere una costumbre tal, que se le observa casi instintivamente y sin vacilar, y según mi experiencia es un medio a la vez seguro y cómodo para no dejar escapar nada”<sup>31</sup>.

Esta recomendación tenía el propósito de acostumbrar a cada sanitario a realizar este examen y así, con el tiempo, se convirtiera en un acto mecánico que haría de forma rápida. Seguir este orden, para el sanitario castrense Ramón Hernández, era el recurso más eficaz con el que contaba el médico para darse cuenta de la veracidad de la consistencia física que tenía enfrente o, por el contrario, de su falsedad. Este reconocimiento siempre debía hacerse con mucha luz (Imagen 1). Los sanitarios comprobaban con este análisis visual la “robustez y sanidad”<sup>32</sup> de los reclutas, pero además tenían que valerse de otros instrumentos, tal y como muestra la imagen 1, de “cirugía como una lente convexa para examinar el órgano

<sup>29</sup> “Reconocimiento de quinto” en PANDO DESPIERTO, J.: *El mundo militar a través de la fotografía, 1840-1927*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007.

<sup>30</sup> FALLOT, L.: *Vade-mecum del médico militar en los reconocimientos de soldados y quintos ó Examen de las principales cuestiones relativas a los defectos y enfermedades que pueden producir la inutilidad en el servicio militar y de la simulación, provocación y disimulación de aquellos, etc.*, Madrid, Imprenta y Librería de Tomás Astudillo, 1859, p. 5.

<sup>31</sup> FALLOT, L.: *Vade-mecum del médico...*, p. 5.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 54.

de la visión, cuero cabelludo y afecciones de la piel, de un plesímetro, estetoscopio y cinta graduada”<sup>33</sup>.

Pérez de la Fanosa alertaba a los sanitarios que debían extremar su celo profesional cuando examinaran a un soldado sustituto, que no tenía la obligación de estar en el ejército pero estaba allí para acudir en lugar de otro a cambio de dinero. Según las observaciones de Pérez de la Fenosa este grupo, el de los sustitutos, recurrían a engaños para ocultar que, a lo mejor, no estaban preparados físicamente para estar en el ejército: “con muy ligeras excepciones, vienen todos con el deliberado propósito de aparecer sanos y útiles, ocultando añejas y crónicas dolencias que han de presentar más tarde, (...)”<sup>34</sup>. Por lo que, la preocupación más importante para estos sanitarios era evitar que ese canje fuera en detrimento del ejército, ya que aceptaba a un soldado realmente inútil y dejaba escapar a uno con mejor disposición. Y esta situación solo beneficiaría al sustituto.

Por tanto, el examen médico era un momento de máxima tensión para el sanitario y “sus facultades intelectuales, sus sentidos y su saber” estaban en constante actividad y “tensión”<sup>35</sup>. El examen era rápido, en el “acto”, debiéndose clasificar, calificar, y certificar “todo sin demasiado medida”<sup>36</sup>. La finalidad principal de este reconocimiento era seleccionar a los candidatos adecuados para “hacer una verdadera selección de la parte más sana, fuerte, noble y abnegada del pueblo en lucha, a fin de que la masa resultante presente todas las garantías de mantenerse a la altura debida”<sup>37</sup>.

### *Radiografía antropométrica viril en los reemplazos de 1896 y 1900*

Los primeros análisis realizados de las filiaciones personales de los soldados de la zona de Madrid, pertenecientes a los reemplazos de 1896 y de 1900, muestran que todos estos soldados les sometieron a un examen médico. Con este chequeo por un lado, se registraba quiénes eran y por otro, se determinaba su valía física para estar en el ejército.

Para esta investigación se han seleccionado 226 expedientes entre los dos reemplazos, cuyas filiaciones debían presentar datos concretos sobre enfermedades, premios y castigos. Los 226 expedientes militares corresponden a soldados que habían estado sometidos el sistema paternalista castrense de premios y castigos y al final de su vida militar habían obtenido el calificativo de “buena conducta”. Esta mención probaba que se habían adaptado a la transformación de su virilidad, en una expresión única y guiada por el sistema de premios y castigos castrenses.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>34</sup> PÉREZ DE FANOSA, E.: Sanidad Militar. Artículos... p. 63.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>37</sup> DOLLA LAHOZ, Á.: *Concepto e importancia...* p. 103.

El primer dato que quedaba registrado del examen médico en estas filiaciones era el de la altura, que no debía ser inferior a 1,54 cm. Después de mediar al futuro soldado, el sentido del examen antropométrico era de arriba hasta abajo; empezando en el pelo, siguiendo hacia las cejas, los ojos, la nariz, la barba, la boca, el color y llegando hasta la frente. Además estos sanitarios registraban datos sobre el aire y la producción (Cuadro 1). Mientras examinaban cada sección corporal, otros sanitarios iban registrando desde la mesa de la sala de observación otras señales relacionadas con la capacidad auditiva, las facultades mentales y la tonalidad de la voz del aspirante a soldado (Imagen 1). Para comprobar la normalidad de todos esos registros era importante preguntar “en diferentes tonos de voz y a diversas distancias el pueblo y partido a que pertenece” y se les “obligaba” a levantar “la voz para apreciar su fuerza y extensión”<sup>38</sup>. Después de observar y apuntar las características de la nariz, los reclutas debían desnudarse (según la imagen 1 sólo de cintura para arriba, pero puede que sin la presencia de una cámara fotográfica fuera completamente) y permanecer completamente erguidos.

Barba	Número de soldados	Color	Número de soldados	Aire	Número de soldados	Producción	Número de soldados
Saliente	3	Bueno	86	Marcial	124	Buena	172
Poca	74	Trigueño	14	Bueno	40	Regular	3
Naciente	41	Moreno	46	Regular	6	Fácil	3
Nada	32	Sano	57	Sin Dato	46	Clara	4
Lampiña	6	Sin Dato	8	El de su clase	6	Limpia	1
Clara	13	Blanco	4	Ligero	1	Sin Dato	41
Ninguna	19	Claro	3	Ordinario	1	El de su clase	2
Regular	12	Ninguno	2	Libre	2		
Escasa	5	Pálido	3				
Menuda	2	Rubio	1				
Algo	1	Quebrado	1				
Cerrada	1	Bajo	1				
Poblada	3						
Sin Comentario	14						

Cuadro 1<sup>39</sup>

<sup>38</sup> FALLOT, L.: *Vade-mecum del médico...* p. 57.

<sup>39</sup> Cuadro elaborado a partir de la información incluida en SIMÓN ALEGRE, A. I.: *Oficiales y soldados en la...* pp. 119-122.

La altura era un dato fácil de obtener, pero los médicos señalaban que era una referencia que ofrecía problemas en su valoración. Estos quintos tenían alrededor de 18 años y se encontraban en pleno desarrollo físico y “el crecimiento del hombre está lejos de ser perfecto (...) gran número aún no presentan signo alguno de virilidad”<sup>40</sup>. Por este motivo, el *Vade-mecum del médico militar...* recomendaba que aquellos que resultaran inútiles por tener una talla mínima volvieran a tallarse unos años después para “asegurar si tienen algún defecto incompatible con las funciones y deberes de su nuevo estado”<sup>41</sup>. Este segundo examen en raras ocasiones se hacía, según el estudio de los expedientes de las series de 1896 y 1900.

Después de la altura, se pasaba a inspeccionar el “pelo” que se llevaba a cabo “levantando el cabello” para comprobar su “consistencia y adherencia” y así palpar el cráneo<sup>42</sup>. Esta exploración permitía establecer por un lado, la presencia de alguna malformación y por otro, la posibilidad de utilizar alguna peluca, sobre todo en el caso de que se estuviera examinando a un sustituto<sup>43</sup>. El final de este análisis era colocar en este apartado un adjetivo relacionado con la tonalidad del cabello. A partir de este momento y hasta la licencia del soldado, siempre debía llevar el cabello muy corto y “se pasará [la tijera] repetidamente veces, para conservar limpia la cabeza”<sup>44</sup>.

Del pelo se pasaba a las “cejas” que con su buen estado se confirmaría la normalidad y la proporción de las facciones del quinto. Cualquier alteración que se observara en esta parte era señal de alerta para el médico de que algún problema acechaba al recluta. La descripción más abundante en los expedientes ha sido el de cejas “al pelo”. Este calificativo indicaba su armonía respecto a todo el rostro. Después, los sanitarios pasaban a observar los “ojos” tanto su color como la existencia de alguna lesión. Los calificativos más frecuentes en estas hojas de filiación eran los relacionados con su pigmentación. De estos 226 soldados estudiados sólo hay dos que eran bizcos. Según el frenópata Cubí y Soler ser bizco era signo de “lujuria”, presunción y poca confianza en los juicios ajenos<sup>45</sup>. Por lo que se estaba colocando cierta señal de advertencia en los quintos con este problema.

Por su parte, la nariz indicaba tanto su forma y proporción respecto a la cara como su estado higiénico y en los casos estudiados tenían el calificativo de “regular”. Cuando tocaba analizar la “boca” los sanitarios debían prestar atención a los

<sup>40</sup> FALLOT, L.: *Vade-mecum del médico...* pp. 2 y 4.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>44</sup> RUBIANO, S.: *Valor psico-social de la vida militar en España. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 14 de febrero de 1912*, Madrid, Imprenta de A. R., 1912, p. 10.

<sup>45</sup> CUBÍ y SOLER, M.: *La frenología y sus glorias: lecciones de frenología, ilustrada con profusión de auténticos retratos i otros diseños*, Barcelona, V. Casañas, 1852, p. 406.



dientes, sobre todo a los incisivos y los caninos. El término más repetido en estas hojas de filiación fue el de “regular”. Lo que para el frenópata Cubí y Soler era un rasgo físico indicativo de normalidad.

El siguiente dato a observar era el de la “barba” que al transformarse en una referencia médica implicaba por un lado, si la observación era positiva, la confirmación de la normalidad y por otro, si era negativa, la sugerencia de cierto estigma que estaba presente en el quinto. Este rasgo además de indicar el vello facial también se refería a cómo tenía el resto del vello. Según el *Vade-mecum del médico militar...*, un soldado con ausencia de vello indicaba algún defecto en el aparato genital<sup>46</sup>. Calificar a un hombre de unos 18 años sin vello y que esto indicara una disfunción sexual, los sanitarios castrenses debían hacerlo con cuidado ya que todavía, estos quintos, estaban en etapa de desarrollo biológico. Muestra de esta precaución es que desde la descripción del pelo capilar hasta el rasgo de la barba apenas destacan en las filiaciones una variedad significativa de términos.

El dato de la barba ofrece una rica variedad terminológica: saliente, poca, naciente, nada, lampiña, clara, ninguna, regular, escasa, menuda, algo, cerrada y poblada (Cuadro 1). Con la referencia a “saliente”, los sanitarios castrense se referirían a que el vello estaba en su fase emergente y “clara” indicaba su tamaño ralo, pero con presencia, al fin y al cabo. También, otros calificativos como tener una barba “cerrada” o “regular” señalaban la presencia de esa normalidad. Estos adjetivos indicaban una evolución en positivo en cuanto al vello masculino y por tanto signo de que el futuro soldado físicamente presentaba una normalidad sexual.

En cambio, los adjetivos que contenían cierta insinuación de que algo sospechoso había en el quinto eran: nada, lampiña, menuda y ninguna (Cuadro 1). El análisis de cada término comienza por los que contenían un menor sentido estigmatizador a uno mayor: nada significaba que todavía no había nacido el vello, pero podía hacerlo; lampiña indicaba que había una presencia muy diluida de pelo; menuda, indicaba el vello propio los delgados y de poca estatura, y ninguna insinuaba que el vello podía no llegar a salir nunca. Además, estaba el calificativo de “poblada”, que aunque era ejemplo de la presencia completa de ese vello, quizás estaba indicando un exceso a tener en cuenta. Bernaldo de Quirós y Aguilaniedo (este último ejerció de sanitario militar) destacaban que algunos “uranistas” pasaban desapercibidos por la presencia de características masculinas, pero a veces en un grado superlativo, cómo podía estar indicando con el adjetivo de “poblada”<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> FALLOT, L.: *Vade-mecum del médico...* pp. 296-97.

<sup>47</sup> BERNALDO DE QUIRÓS, C. y AGUILANIEDO LLANAS, J. M.: *La Mala Vida en Madrid. Estudio psico-sociológico con dibujos y fotografías del natural*, Madrid, Asociación de Libreros, 2010.

En el apartado de color, los sanitarios militares incluyeron una valoración conjunta de la tonalidad y la salubridad de la piel y además del carácter que mostraba el quinto al hablar (Cuadro 1). El color de estos futuros soldados quedó descrito de bueno, trigüeño, moreno, sano, sin especificar, blanco, claro, ninguno, pálido, rubio, quebrado y bajo (Cuadro 1). El calificativo de bueno mostraba la proporcionalidad y el de trigüeño se refería al color moreno dorado. Los adjetivos de moreno y sano eran sinónimos. Pero con moreno se describía a los quintos de raza caucásica y sin ningún registro más oscuro en su piel. Según Cubí la referencia de sano, en una descripción física indicaba a un hombre de “alma noble”, sin vicios y sin malas pasiones<sup>48</sup>.

Además los sanitarios militares incluyeron para calificar el color los adjetivos de blanco, pálido, quebrado y bajo. Estos cuatro términos eran sinónimos y describían a aquel que carecía del color “rosado” propio de los hombres saludables. Cubí advertía que el término de pálido era la expresión de la “inconsciencia, falsedad, orgullo, presunción e infidelidad”<sup>49</sup>. El calificativo de bajo tenía un doble sentido; por un lado, indicaba un origen humilde y por otro, lo era de un color con poca viveza en el plano social el sujeto, en cuestión, presentaba tendencias sociales hacia la mezquindad.

Por su parte, el rasgo de la frente indicaba el espacio que ocupaba en la cara. Este era uno de los rasgos preferentes en las descripciones antropométricas de las personas con tendencias a quebrantar lo establecido. Cubí aclaraba que esta referencia no había que analizarla sin relacionarla con otras, pues si no se podía caer en estudios más cercanos a la “nigromancia”<sup>50</sup>. Los sanitarios militares puede que siguiendo este tipo de sugerencias dieran su calificación después de tener más datos que les pudieran confirmar o negar la normalidad del quinto que estaban examinando.

El calificativo que más veces se repitió para describir las frentes de estos quintos fue el de espaciosa, seguida por el de regular<sup>51</sup>. Ambos tenían una consideración en positivo y, según Cubí, eran signo de inteligencia. Una capacidad que el ejército debía dirigir hacia sus propios intereses institucionales, convirtiéndola en una que transformara lo individual en colectivo. Después de este adjetivo, sobresalían los expedientes de soldados en los que no se reflejaba ningún dato sobre sus frentes, un total de 34<sup>52</sup>. También quedaron descritos algunos reclutas con frentes pequeñas (4) y estrechas (4), cuyos significados eran negativos; el primero indicaba mezquindad y el segundo cierta rigidez en los planteamientos<sup>53</sup>.

<sup>48</sup> CUBÍ y SOLER, M.: *La frenología y...* p. 408.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 408.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 453.

<sup>51</sup> SIMÓN ALEGRE, A. I.: *Oficiales y soldados en...* p. 121.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 121

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 121

El aire significaba el aspecto y modo en el que un hombre se expresaba a través del movimiento por su garbo, brío, viveza y decisión. Este rasgo debía valorarse teniendo en cuenta la primera impresión y de forma muy rápida. En su gran mayoría los expedientes de soldados utilizados en este respondían al calificativo de “marcial” (Cuadro 1) que significaba “la manera de moverse o de andar con firmeza y erguido y a las personas que lo tienen”<sup>54</sup>. “Aire marcial” era también una expresión hecha que significaba la correcta “apostura del militar”<sup>55</sup>. Los reclutas tenían este tipo de aire al entrar, pues se les suponía como hombres con cuerpos normales, pero se marcaba sanitariamente a estos quintos que sólo cuando fueran parte de la institución armada, pasarían todos a estar dotados del mismo aire: “En el paso corto, regular, redoblado, oblicuo, circular y de hilera: perfeccionando en esto y dando al Soldado [sic] un aire marcial y mucha soltura”<sup>56</sup>.

Después, de marcial el juicio más empleado fue el de no calificar al aire (Cuadro 1), seguido del de bueno (Cuadro 1) que indicaba un valor en positivo. Los calificativos de regular y el de su clase eran conceptos que no señalaban una valoración negativa, pero tampoco resaltaban el buen porte de esos reclutas (Cuadro 1). El segundo grupo de calificativos para designar el aire estaba relacionado con la procedencia geográfica de cada uno de estos quintos, por ejemplo con el término el de su clase se incluían calificativos como castellana o de su zona. Después estaban los términos ligero, libre y ordinario que tenían, al parecer, cierta carga peyorativa que conectaba al quinto, que quedaba descrito así con falta de aplomo, vulgaridad y tendencias licenciosas.

Por su parte, la producción era la manera en que cada recluta se expresaba y movía al mismo tiempo<sup>57</sup>. El calificativo de buena era el más repetido y se refería a su adecuada expresión física (Cuadro 1). Después de este calificativo seguía el grupo de los que tampoco se había detallado nada de su aire (Cuadro 1). Con fácil se indicaba la docilidad del quinto y puede que, al igual que la expresión dirigida peyorativamente a las mujeres, tuviera cierta connotación sexual (3). Por su parte tener una producción clara y limpia eran sinónimos de pulcritud e insinuaban cierto origen elevado.

Es difícil sacar unas conclusiones concretas del análisis de los conceptos médicos empleados para describir a los quintos. Haciendo un ejercicio visual de unir todas estas definiciones surge una imagen, de muchachos de 18 años, poco clara o más bien poco sospechosa para los mandos. Esta opacidad es lo que iba a ayudar a los oficiales a moldear las diferentes expresiones de la masculinidad

<sup>54</sup> MOLLINER, M.: *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1991.

<sup>55</sup> RUBÍO y BELVÉ, M.: *Diccionario de Ciencia Militar*, Madrid, Revista científica militar y biblioteca militar, 1904, p. 187.

<sup>56</sup> RUBÍO y BELVÉ, M.: *Diccionario de Ciencia...* p. 187.

<sup>57</sup> FALLOT, L.: *Vade-mecum del médico...* p. 836.

en una sola que funcionara al unísono. El adoctrinamiento era el que iba a dar características firmes, tanto en el plano simbólico como en el corporal. Tampoco abundan referencias a rasgos sobresalientes de una masculinidad sospechosa, y cuando quedaban marcadas en los expedientes no dejaban de ser, más bien, una advertencia velada. El requisito de tener 18 años para entrar en el ejército indicaba un momento biológico que estaba abierto para el cambio y la manipulación. Este era el momento óptimo para moldear y cargar con diferentes estereotipos la expresión de la masculinidad hegemónica, cuyos valores simbólicos siempre serían favorables para el ejército.

### *La vida en el cuartel y el aprendizaje de los soldados en el uso higiénico del agua*

Las exploraciones y los chequeos de los médicos militares no se limitaron a este primer reconocimiento. Después de que el futuro soldado hubiera recibido el visto bueno sanitario, a lo largo de su estancia en los diferentes cuarteles donde sería destinado, iba a tener que someterse a periódicos chequeos. Estos reconocimientos iban a ayudar a los mandos militares a detectar cuándo alguno de los soldados a su cargo había enfermado. Este contagio era indicativo de que quizás el soldado estuviera expuesto a algo más que una enfermedad. Esa duda mostraba que el soldado enfermo podía no estar del todo en armonía con su progresiva adecuación a las máximas castrenses.

El sanitario militar, ayudado por los avances de la tecnología médica, trataba de diferenciar a los enfermos, cuyas dolencias tenían un origen fisiológico de aquellos a los que les habían afectado otras causas relacionadas más bien con el “psiquismo”<sup>58</sup>. Este último tipo de males revelaba un cierto “estigma”<sup>59</sup>. El sanitario Santos Rubiano indicó que el soldado que se encontraba en un estado de “incuria” lo estaba por su resistencia a aceptar las máximas militares: “Los individuos tarados con vicios congénitos de su sistema nervioso empiezan ya a destacarse en las primeras semanas del servicio”<sup>60</sup>. Estos particulares enfermos del interior de los cuarteles eran aquellos que no se habían adaptado al sistema paternalista de premios y castigos y a quienes calificada de “imbéciles irascibles” que llegaban a “cometer actos contra el nuevo régimen que no pueden comprender”<sup>61</sup>.

También se consideraban como enfermos a los soldados que hubieran intentado suicidarse o intentaran vivir la vida en el cuartel de una manera más relajada: “a los imbéciles tranquilos, intentando suicidarse o siendo el hazme reír

<sup>58</sup> ALONSO GARCÍA-SIERRA, E.: “Enfermedades evitables en el Ejército. Vigésima primera sesión. Día 21 de octubre de 1933”, *Anales de la Real Academia de Medicina*, tomo 23 (1933), p. 654.

<sup>59</sup> ALONSO GARCÍA-SIERRA, E.: “Enfermedades evitables... p. 654.

<sup>60</sup> RUBIANO, S.: *Valor psico-social de...* p. 14

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 14

en patios y dormitorios”<sup>62</sup>. También en esta catalogación patológica estaban los soldados con alteraciones mentales, “a los histéricos, inventando fábulas abigarradas e incomprensibles”<sup>63</sup> y aquellos militares que hubieran estafado o se hubieran ausentado de sus deberes en los cuarteles: “a los amoraes, estafando, faltando a listas, promoviendo disturbios; a los epilépticos, huraños y agresivos por el menor pretexto; y, ya más adelantado el servicio, a los melancólicos, retraídos, callados, enemigos de salir del cuartel; a los dementes precoces, desaseados, desobedientes, huéspedes frecuentes del calabozo por desertiones repetidas”<sup>64</sup>.

Los sanitarios militares tenían consciencia de que su práctica médica debía adaptarse a la cotidianidad de la institución armada. Esto significaba dar otro sentido a los cuidados y las atenciones dispensadas, pues en todo momento debían estar en armonía con la implementación de la capacidad de lucha y resistencia en los soldados: “La vida militar es lucha, fuerza, resistencia; afrontar el peligro, no huirlo, es derrochar la existencia, no regatearla. La higiene tiene que doblegarse a esas condiciones, tiene que reparar al individuo para cumplirlas, tiene que proporcionarles los medios para realizarlas”<sup>65</sup>. Y ante la mezcolanza en el ejército de vida y de muerte, el especialista de la salud castrense debía encargarse de que los mandos pudieran beneficiarse al máximo de cada nuevo hombre, que estuviera en las fronteras militares: “La higiene militar no se propone prolongar la vida ni impedir la muerte: se propone tan sólo que la vida sea vida, con todas sus energías y actividades, y que si se pierde, no se pierda inútilmente”<sup>66</sup>. El sanitario Emilio Alonso perfilaba más aún este papel. Al soldado en su aprendizaje castrense se le deshumanizaba para que así asimilara mejor las máximas. Los sanitarios militares debían incluir el cuidado de la salud de estos soldados como si estos se trataran de máquina y no de seres humanos: “Procurar que rinda, como máquina viva, todo el producto de su utilidad y de su energía”<sup>67</sup>.

Dentro del ejército, los soldados aprenderían los valores burgueses que necesitaban para ser hombres adaptados al sistema político. Los sanitarios militares apuntaban que la primera muestra de la poca relación de estos hombres con los valores burgueses era su carencia de principios higiénicos: “se desconoce en absoluto la costumbre en algunas regiones, del empleo repetido y cotidiano del agua, así que el pobre soldado, cuando por sus superiores se le obliga a la limpieza de su persona, no por desidia, sino muchas veces por escrúpulos mal entendidos, o

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>65</sup> FERNÁNDEZ-CARO, Á.: “Discurso” pp. 61-62.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>67</sup> ALONSO GARCÍA-SIERRA, E.: “Enfermedades evitables en el Ejército. Vigésima primera sesión. Día 21 de octubre de 1933”, *Anales de la Real Academia de Medicina*, tomo 23 (1933), p. 653.

por resabios de aldea, elude cómo puede el asearse”<sup>68</sup>. Los mandos militares hablaban de esa ausencia de higiene como una falta de inteligencia y los sanitarios aprovechan esta carencia para afianzar su contacto más directo con los soldados:

“Contra esa ignorancia, deben dirigir todos sus esfuerzos ejerciendo una especie de tutela, los oficiales médicos de los cuerpos, y ya que la edad de los reclutas permite que se les pueda revelar los peligros a que les exponen ese género de placeres, el poder debilitante de los mismos, afecciones venéreas y sífilicas [sic]”<sup>69</sup>.

Desde la perspectiva médica del ejército, los soldados que terminaban enfermos todavía no habían adquirido los hábitos y las habilidades de los hombres adultos y en pleno uso de su ciudadanía. Sobre todo se señalaba a “las clase proletarias” como las que menos apreciaban el “el valor que tiene la Higiene en la conservación de la salud. El aseo, los baños y la limpieza personal, son entre estas clases, ideas de escasísimo o ningún valor”<sup>70</sup>. Los sanitarios militares recomendaban que cuanto antes los soldados aprendieran a asearse porque debían estar en comunidad con otros: “están obligados a verificarlo por respeto debido así propio[sic] y a sus semejantes”<sup>71</sup>. El concepto de ciudadanía que se pretendía inculcar a estos soldados implicaba el estar acorde con unas normas de urbanidad y salubridad propias del final del siglo XIX y el inicio del XX.

Justamente a principios del siglo XX, el también sanitario militar José Huesa Bueno arengó a la tropa acerca de los hábitos higiénicos que en todo momento los soldados debían poner en práctica. Además Huesa indicaba que lo que en un principio estos soldados aceptaban como una orden, debían transformarlo en una costumbre más, parte de su vida diaria. Así, el “minucioso lavado” inaugurador de su entrada en el ejército sería el primero de los muchos que iban a tener, por iniciativa propia, y no ya guiados por la obligación o el temor al castigo por no hacerlo. La transformación que debía producirse en ellos respecto a su aseo era que lo llevaran a cabo por el gusto de hacerlo y porque así mostraban a los mandos que estaban plenamente vinculados a la milicia. Solamente cuando un soldado estaba enteramente integrado en el sistema conocía los beneficios de adquirir esta clase de rutinas<sup>72</sup>.

Huesa potenciaba esta transición recalcando el estado óptimo de salud al que estos cuidados les llevarían y sobre todo les diferenciaría de la “gente desaseada”<sup>73</sup>

<sup>68</sup> MATEO BARCONES, E.: “Necesidad de divulgar los preceptos de higiene de los institutos armados”, en A. Fernández Caro (dir.), *XIV Congreso Internacional de Medicina, Abril 23-30, 1903*, Section de Medicine et Higiene Militaires et navales, Madrid, Imprenta J. Sastre, 1904, p. 165

<sup>69</sup> ALONSO GARCÍA-SIERRA, E.: “Enfermedades evitables... p. 644.

<sup>70</sup> MATEO BARCONES, E.: “Necesidad de divulgar... p. 165

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 165.

<sup>72</sup> HUESA BUENO, J.: *Conferencia a la tropa el día 1 de octubre de 1904 con arreglo a la Real Orden de 6 de julio de 1903*, Castellón, Regimiento de Infantería de Otamba, nº 49, 1904, p. 1.

<sup>73</sup> HUESA BUENO, J.: *Conferencia a la...*, p. 1.

que con su descuido mostraba su falta de adhesión a los tiempos modernos. Era un aseo pensado para los hombres que poblaban el ejército y no perseguía desarrollar una rutina que potenciara el ponerse “guapos y bonitos”<sup>74</sup> sino que más bien les distinguiría de quienes todavía no habían participado en las ventajas de una moral sostenida en la limpieza personal acorde con unas reglas médicas racionales. Además, esta matización del sentido que no tenía el aseo militar servía para concretar el propósito de los hábitos higiénicos enseñados en el ejército, centrados en evitar contagios en el espacio colectivo, más que en mejorar a nivel individual: “Es que habéis empezado a hacer vida colectiva (...) que ciertas enfermedades que tienen importancia relativa cuando la padece un individuo aislado, la adquiere, y muy grande, cuando éste pertenece a una colectividad de contacto tan íntimo como el del soldado en el cuartel”<sup>75</sup>.

Con su arenga, Huesa introducía en su arenga cuál era la forma más adecuada de lavarse con agua limpia y con enseres personales intransferibles. Así fomentaban la idea de propiedad privada, personal y exclusiva de estos utensilios para que los usaran siempre en su propia limpieza. Todavía a principios del siglo XX estos hábitos no debían ser una tendencia extendida y aceptada como una norma social por todos los hombres. Los higienistas intentaban inculcarlos, relacionándolos con aspectos básicos de la vida. Esos cambios expuestos a nivel higiénico alteraban el “orden moral” previo de estos soldados ya que se despertaban unos sentimientos concretos, sus gustos “se afinan”, “sus modales se suavizan”, su inteligencia “se cultiva” y lo más importante “va abriéndose paso en su conciencia la noción del deber como fundamento del derecho”<sup>76</sup>.

También José Huesa intentó convencer a la tropa de lo adecuado de seguir sus indicaciones, recordándoles la vergüenza de verse obligados a relatar a sus “madres” que lo que les había pasado lo provocó la “incuria de un compañero”<sup>77</sup>. Con este tipo de comentarios, este sanitario recurría a un tono paternal para convencer a los soldados de la necesidad de cumplir y seguir sus consejos. Después de asustarles, les calmaba, indicándoles que esa clase de enfermo cada vez era menos frecuente en los cuarteles pues enseñada se les internaba en los hospitales.

Por su parte, el sanitario castrense Ángel de Larra presentaba esta limpieza masculina como beneficiosa, tanto si la ponía en práctica un hombre de fuera del ejército, ya que suponía una fuente de “alegría”, como para aquel que formara parte de él, porque en este último caso era la garantía de no contraer enfermedades: “Si la limpieza es en el hombre garantía de la salud, estímulo del vigor, muchas veces fuente de alegría, en el soldado resulta, además, una defensa eficaz

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>76</sup> FERNÁNDEZ-CARO, Á.: “Discurso” p. 71.

<sup>77</sup> HUESA BUENO, J.: *Conferencia a la...*, 1904, p. 5.



y efectiva contra las enfermedades infecciosas”<sup>78</sup>. La insistencia en ese bien colectivo y referente de la higiene militar servía incluso, en boca del sanitario Santos Rubiano, para contrarrestar las críticas vertidas al ejército, por científicos sociales como Ferrero, que no apreciaban cómo se instruía a los hombres en el ejército en los preceptos higiénicos: “Es el Ejército escuela de higiene individual, la que es para el hombre lo que la dignidad para el alma, porque el soldado que se cuida y viste, ya pone en práctica, dice, un gran principio de solidaridad social”<sup>79</sup>.

Larra, al igual que había insistido Huesa, alejaba al aseo de cualquier conexión con una costumbre que tuviera que ver con el cuidado personal individual. Los hombres se lavaban sólo por compartir el espacio público y mostrar su adhesión a la norma castrense. Estos médicos llegaban a comparar estas abluciones obligatorias con el sentido higiénico de limpiar con frecuencia las instalaciones y los edificios: “El tocado del hombre y del edificio, aquel por el agua y jabón, que es el gran desinfectante de la piel humana y este con los desinfectantes usuales, que sirven de jabón limpiador de los lugares”<sup>80</sup>. Todo esto que se estaba arengando en los cuarteles y pasó al reglamento de los cuarteles en el año 1919: “La policía realza la uniformidad y completa la belleza militar. No debe olvidarse que los soldados, sin lujo en su uniforme, pero limpios, son los de mejor aspecto y los que más acreditan el esmero de sus jefes (...)”<sup>81</sup>.

Desde el discurso sanitario, el aseo entre los soldados debía ser muy cuidado sobre todo después de marchas y maniobras. Estos hombres debían procurar quitarse muy rápido el sudor y la grasa que se habían adherido al cuerpo, sobre todo alrededor de los órganos genitales, axilas y la “cara interna de los muslos (...) pues como encargados de misión tan noble como es la conservación de la especie, todo cuanto se les cuide es poco”<sup>82</sup>. Para facilitar estas destrezas higiénicas se debía proporcionar papel de esponja para aplicarlo en aquellas partes “que no tenéis costumbre de lavaros todos los días”<sup>83</sup>.

Fue el sanitario Ángel de Larra quien especificó la forma en que los soldados debían proceder a este lavado: tenían que hacerlo empezando por la cara, seguidamente por el pecho, los brazos y terminando en los pies. Siempre que se acometiera esta limpieza debía hacerse de pie (Imagen 2)<sup>84</sup>. Además Larra recomendaba la

<sup>78</sup> LARRA CEREZO, Á.: *El hogar del soldado. Estudio higiénico acerca de los alojamientos militares*, Guadalajara, Imprenta del Colegio de Huérfanos, 1909, pp. 75-76.

<sup>79</sup> RUBIANO, S.: *Valor psico-social de la...* p. 6.

<sup>80</sup> LARRA CEREZO, Á.: *El hogar del soldado...* pp. 75-76.

<sup>81</sup> DURÁN ARRIAZA, A. (comp.): *Reglamento provisional para el detall y régimen interior de los cuerpos del ejército*, Toledo, Imprenta y Encuadernación del Colegio para huérfanos de Infantería, s. d., título 2.

<sup>82</sup> HUESA BUENO, J.: *Conferencia a la...* pp. 13 y 17.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>84</sup> LARRA CEREZO, Á.: *El hogar del soldado* p. 76.



vigilancia de las duchas mientras los soldados las estuvieran usando e ilustraba su sugerencia con un grabado de la experiencia puesta en práctica en el Regimiento de España por el coronel Rafael Victoria (Imagen 2)<sup>85</sup>. Sólo así la jerarquía militar estaría segura de que se iba a controlar el cumplimiento exacto del sentido positivo de esa limpieza y que además no se aprovecharía ese lugar para nada más que estos lavados.<sup>86</sup>

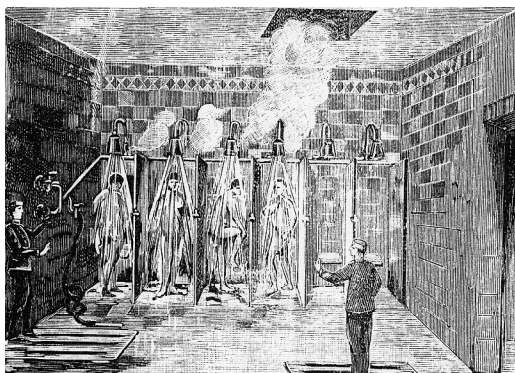


Imagen 2<sup>87</sup>

El ejército, según el discurso paternal castrense expuesto desde sus cuadros sanitarios, recibía al que “ha de llegar a ser ciudadano”<sup>88</sup>. Este hombre se encontraba en un estado intermedio y se caracterizaba como un ignorante, en cuando a las excelencias de pertenecer a una nación. Por tanto, su paso por la milicia le iba a permitir desarrollar los elementos “de instrucción, moralidad, apego al trabajo y amor fanático por la patria, para defenderla en toda ocasión y momento”<sup>89</sup>. Al final de su vida militar, este hombre conseguiría estar en la plenitud de la idea del ciudadano, eso sí, si durante los doce años de vida militar había seguido y obedecido todos los preceptos y sólo así se había obrado en él la transformación en un “hombre de provecho”<sup>90</sup>. Este cambio revertía en el propio Estado que terminaba con “hombres fuertes, sanos, robustos, honrados e inteligentes”<sup>91</sup>. El sanitario Ángel Fernández-Caro insistió en la Real Academia de Medicina que la higiene militar era la especialidad encargada de asegurar que los soldados es-

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>86</sup> DURÁN ARRIAZA, A. [comp.]: *Reglamento provisional para...* título 2.

<sup>87</sup> LARRA CEREZO, Á.: *El hogar del soldado*. p. 79.

<sup>88</sup> PÉREZ DE FANOSA, E.: *Sanidad Militar*. p. 5.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 6.

tuvieran físicamente bien preparados. Ellos, los sanitarios militares, buscaban la mejor manera de que las capacidades físicas de los soldados pudieran “resistir a las fatigas de la guerra”<sup>92</sup>.

Además de que resistieran, otro de sus cometidos era el de asegurar que estos soldados regresaban a sus familias “fuertes, robustos y en condiciones de seguir siendo útiles al país y a sí mismos”<sup>93</sup>. Según la exposición de los beneficios de la higiene aprendida dentro del ejército, era esta institución el puente de perfección en la condición de los hombres no un espacio para transformarlos en otros que ya no pudieran trabajar y de los que el Gobierno debiera ocuparse y preocuparse, y así se evitarían las situaciones vividas con el regreso de los militares después de 1898.

Los soldados que formaron parte de los reemplazos de 1896 y 1900 tuvieron que ser para los sanitarios militares el grupo de transición entre las prácticas no acordes con los principios de la virilidad hegemónica y de aquellas que lo iban a estar. Muchos de estos soldados formaron parte de ese regreso traumático tan exaltado por la prensa del momento. Dentro de las coordenadas de género, este artículo presenta cómo el proceso de homogeneización de las expresiones viriles había evolucionado. La dirección de este adoctrinamiento viril tenía una única dirección, la cual era lograr que la multitud de hombres que poblaban el ejército fueran, en realidad uno solo. Era un uno compuesto de muchos. Para lograr suprimir las disparidades masculinas, tanto a nivel corporal como a nivel simbólico, el adoctrinamiento militar se apoyó en los preceptos higiénicos y en los sanitarios de la institución, aunque el ejército no les reconociera atribuciones castrenses de mando.

Con el examen médico previo se reconocía a cada uno de los quintos para describirlos a todos aquellos a partir de características fáciles de agrupar para que los mandos pudieran saber qué tenían para moldear. Después los sanitarios militares se encargaban de que el adoctrinamiento, enfocado a anular sentimientos, quejas y emociones, quedara controlado y después gracias al agua se controlaban que todos estuvieran limpios, sanos y preparados para intervenir.

<sup>92</sup> FERNÁNDEZ-CARO, Á.: “Discurso” p. 62.

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 62.





# *Músculo colonial: el imaginario del cuerpo masculino franquista en la literatura sobre, y desde, Guinea Ecuatorial en los años cuarenta del siglo XX.*

Mayka de Castro

Universidad de Granada<sup>1</sup>

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** Se propone abordar desde la perspectiva de análisis interseccional el imaginario textual del cuerpo masculino a través de una muestra de la literatura producida sobre y desde Guinea Ecuatorial en los años cuarenta. Asumimos que los cuerpos no son neutros, sino que están conectados a estructuras sexistas, coloniales y clasistas que los definen y reproducen mediante discursos en contextos históricos determinados; en este caso, el espacio colonial franquista de la posguerra en Guinea Ecuatorial. Mary VINCENT (2006) abrió un debate sobre los modelos de masculinidad -falangista o carlista- antes y después de la Guerra Civil; el artículo propuesto contribuirá a dicho debate sobre los modelos de masculinidad franquista en intersección con la categoría racial de la blanquitud (ECHEVERRÍA, 2010) significada en el contexto colonial español.

**Palabras clave:** Guinea Ecuatorial, masculinidad, literatura, blanquitud, cuerpo.

**Abstract:** This study employs an intersectional analysis in order to examine textual archetypes of the male form as exemplified in the literature from and about Equatorial Guinea in the forties. I will start from the assumption that bodies are not neutral, but connected to sexist, colonial and classist structures that define and reproduce them throughout discourses produced in certain historical contexts; in this case, the Francoist postwar colonial space in Equatorial Guinea. Mary VINCENT (2006) opened the debate on the models of hegemonic masculinity -Falangist or Carlist- before and after the Spanish Civil War; the proposed article will contribute to this debate on the models of Francoist masculinity at the intersection with the significant racial category of whiteness (ECHEVARRIA, 2010) in the Spanish colonial context.

**Key words:** Equatorial Guinea, masculinity, literature, whiteness, body.

<sup>1</sup> Esta investigación recibe el apoyo del Ministerio de Educación de España por medio del contrato de Formación de Personal Universitario (FPU/2013).

La madeja de teorías y paradigmas sobre el cuerpo constituyen un vasto campo de estudios transdisciplinar que no vamos a exponer aquí más que sucintamente y para situar la investigación en curso que se propone. Los análisis del cuerpo se mueven entre lo simbólico y lo material, pues este es la simbiosis de un organismo físico “real” y un receptáculo de convenciones culturales que históricamente lo han marcado. El debate filosófico contemporáneo –del que no se puede separar la escritura de la historia, en tanto que sin verdades absolutas tampoco hay hechos eternos–, que parte de la teoría freudiana, la reformulación lacaniana y los cruces con las teorías contemporáneas postestructuralistas, piensa el cuerpo en clave relacional; como cruce de caminos que ya no es el del binarismo, ni el de una estructura cerrada, sino el de la tensión permanente (GONZÁLEZ, 2013, 16) En esta línea se sitúan propuestas como la de Lisa Blackman, en *Thinking through the body*, que reta al debate historiográfico entre las posturas positivistas y las postestructuralistas, en tanto que invita a pensar “the relationship between the micro and the macro, the individual and the social, structure and agency, mind and body and the inside and outside” (BLACKMAN, 2008, 2). El cuerpo, como dice Denise Riley en *I am that name?* no sería ni un origen ni un fin, sino un resultado, un concepto que debe ser leído en relación a lo que le rodea (Riley *apud* SCOTT, 2008, 1425).

En un primer momento, Lacan plantea una visión estructuralista del cuerpo como símbolo, concediendo una primacía del lenguaje en lo real. La introducción del esquema del nudo borromeo supone para la evolución del pensamiento lacaniano el dejar atrás el enfoque de la primacía del lenguaje: lo real, lo imaginario y lo simbólico estarían imbrincados al mismo nivel en la constitución del sujeto. Lo real sería distinto del “ser vivo” y quedaría mediado por lo imaginario. Viene a decir: para que el cuerpo humano pueda decirse se necesitan significantes. Aunque estemos tentadas de situar el cuerpo en el lado de lo real, es en realidad un anudamiento de esas tres dimensiones (GARRIDO, 2007).

Por otra parte, la idea de que los cuerpos están marcados por los significantes nos permite pensar en los discursos que los rodean, que varían según el devenir histórico. Concebir los cuerpos como efectos de los discursos disciplinarios –el de la medicina o el de la sexualidad– que cambian a través de la historia es la tarea que llevó a cabo Foucault, contemporáneo de Lacan, con su idea de “genealogía” heredada de Nietzsche. Así, se desarrolla una idea del “cuerpo-texto” que el poder intenta captar en su discurso normalizante; una idea, la del biopoder, que posteriormente han utilizado profusamente los estudios sobre género e identidad. Judith Butler desarrolló el concepto de “performance” –que defendió de las lecturas meramente constructivistas para no negar el lugar de la materialidad de los cuerpos en *Bodies that Matter*<sup>2</sup>– y Santiago Castro, por su parte, hermana la

<sup>2</sup> *Matter* significa en su primera acepción inglesa como sustantivo “materia” y, en la segunda, como verbo, que algo importe o sea tenido en cuenta.

perspectiva decolonial con la teoría foucaultiana de la biopolítica, de forma que la colonialidad del poder debe ser vista como una tecnología de racialización de los cuerpos, atravesada de discursos y prácticas racializadoras que los clasifican (GALCERÁN, 2012, 69).

La propuesta de esta investigación es por tanto utilizar la literatura como recurso para pensar la simbología y narratividad de los cuerpos de las subjetividades privilegiadas por el poder en un contexto histórico determinado, el de la colonización de Guinea Ecuatorial; en la línea del giro lingüístico en la historia, interesado necesariamente por la representación discursiva de la realidad histórica.

### *Contexto y fuentes: poniendo el foco en el saqueo identitario*

Historiar el cuerpo por tanto exige un balance entre lo material y lo ficcionado; una exigencia de equilibrio que abre la posibilidad de la escritura de una historia que escape a la centralidad de las relaciones de producción. En el contexto colonial franquista, abre una ventana a considerar la relación entre fascismo y colonialismo no únicamente en sus formas imperialistas sino también desde el punto de vista identitario. La metrópolis tendría así una necesidad no sólo de saqueo capitalista de las tierras y uso de la fuerza de trabajo autóctona sino también de saqueo identitario ligado a la marcación racial de los cuerpos. En Guinea Ecuatorial, el régimen franquista utilizará el proyecto colonial para reconstruir la identidad nacionalista dañada en la guerra civil (MEDINA-DOMÉNECH, 2009, 86). Si quizás la población española no sabía de Guinea más allá del consumo de marcas como *Cola-Cao* o el acceso a la madera de okume, lo que Anne MCCLINTOK (1995) llama “la domesticidad del imperio”; en la clase dirigente militar la colonia estaba muy presente por una necesidad identitaria e ideológica, que tenía que ver con una proyección imperial y blanca de la idea de nación española.

Los militares africanistas durante el primer franquismo mantenían viva la ilusión imperial con la defensa de las posesiones africanas (ÁLVAREZ, 2013) (NERÍN, 1998). Pese a desvanecerse la posibilidad de un segundo imperio español tras la derrota del Eje en la II Guerra Mundial (SAZ, 2003, 369) (BOSH y NERÍN, 2001), el proyecto imperial seguía siendo un elemento identitario y discursivo del ultranacionalismo franquista. De ahí los esfuerzos depositados en expediciones científicas y producciones de conocimiento sobre Guinea a través del IDEA<sup>3</sup>, los

<sup>3</sup> El Instituto de Estudios Africanos (IDEA) será creado por decreto precisamente en 1945, con la idea de alentar las ilusiones colonizadoras y mantener el símbolo fascista del imperio en las mentes militantes. Producirá una serie de investigaciones científicas que proporcionarán la base racialista y biologicista para justificar la colonización y las normas e instituciones coloniales, basadas en la supuesta inferioridad de la población guineana. Este organismo asociado al CSIC estaba dirigido por el general Díaz de Villegas, quien también estaba al frente de la Dirección General de Marruecos y Colonias –dependiente de la Presidencia de gobierno franquista–. Su discurso biologicista se irá diluyendo en posteriores nociones más culturalistas frente a las exigencias de descolonización de la ONU.

documentales coloniales producidos por Hermic Films y el *boom* novelístico que hubo a partir de los años cuarenta por parte de españoles colonos que entendían que estaban ante una experiencia excepcional que merecía ser contada. Existirá entre todos estos actores y productores de conocimiento una intertextualidad que ahondará en las dicotomías raciales y sexuales y las simbologías coloniales. No en vano, Anderson apunta a la imprenta como el principal instrumento que hizo posible el proyecto de nación burgués: la “comunidad imaginada” como literatura compartida a través de un lenguaje común; la nación moderna como resultado de la circulación de libros que crearon redes invisibles que constituyeron las élites que después gobernarían (Anderson *apud* PRATT, 1991, 537).

La literatura de este periodo de la colonización de Guinea se ha estudiado en relación a la representación arquetípica de los colonizados (ALÁS-BRUN, 2007, 285), que cae en tópicos como el infantilismo, el primitivismo o la sexualidad irrefrenable. Pero quedarnos ahí sería dejar incompleto el análisis de un imaginario racista que se sostiene también con la construcción del privilegio: una supremacía blanca masculina que sujetaba –y creaba subjetividad en– el proyecto colonial. La literatura contiene arquetipos y patrones simbólicos detectables, lo que Grüner llama *huellas* estético-literarias y/o ensayístico-culturales (Grüner *apud* BIDASECA, 2016, 217) de la escenografía histórica. El autor advierte del peligro de abusar de las obras como referencias histórico-ficcionales de procesos sociales, políticos y culturales; pero a la vez reconoce que la realidad que da lugar a su textualidad o ficción no proviene de la pura imaginación, sino que su materia son realidades como la explotación, la esclavitud o la dominación colonial, de clase y de género (Grüner *apud* BIDASECA, 2016, 219).

El espejo de la identidad conlleva un viaje de ida y vuelta constante e indisoluble. La reafirmación de la identidad nacional-colonial española necesitaba reprimir o encerrar lo que la amenazaba. Es en la reconstrucción etnográfica del *otro* donde se halla definitivamente la del “mismo”, la del *ego* que se protege ante la amenaza de convertirse, precisamente, en ese *otro* (SLODKOW, 2014, 24). Y es en los cuerpos donde se leía la diferencia por medio de las *marcas*. Los cuerpos femeninos y negros en el contexto colonial eran “marcados” en contraste con los cuerpos de los hombres y las mujeres blancos. “Derrida demostró que la constitución de una identidad siempre se basa en la exclusión de algo y el establecimiento de una jerarquía violenta entre los dos polos resultantes: hombre/ mujer, etc. Lo peculiar del segundo término queda así reducido a la función de un accidente, en oposición al carácter esencial del primero” (HALL, 2003, 33). Es necesario reconocer aquí la blanquitud y la masculinidad no como condiciones de hecho –no como algo dado por tener la piel blanca y genitales masculinos–, sino como un resultado “cuyo sentido y estatus se sostiene por un proceso de reproducción” histórico-simbólica que mantiene “la blancura como el *status quo*” (Aanerud *apud*



MARTÍN-MÁRQUEZ, 2011, 159). Tanto la blanquitud –como proyecto ético, siguiendo a ECHEVARRÍA (2010)– como la masculinidad eran el *locus* subjetivo oculto en la práctica del poder colonial en un contexto de fuerte segregación racial y sexual. Un *locus* sin las marcas raciales y sexuales que se atribuían a los otros cuerpos; un lugar considerado universal, natural: el “ser humano”. Es necesario desenchajarlo de su universalidad para devolverlo a un lugar situado: ordinario y visible.

Por tanto, la metodología que utilizaré para analizar las obras será la del análisis crítico del discurso (ACD), porque permite trazar una coherencia entre las representaciones textuales y el contexto de dominación colonial, puesto que sitúa en el mismo lugar de importancia el texto y la estructura política y social en la que se vertebra el discurso en cuestión. En palabras de uno de sus fundadores, Teun Van Dijk, la perspectiva del ACD requiere una aproximación “funcional” que vaya “más allá de los límites de la frase, y más allá de la acción y de la interacción, y que intente explicar el uso del lenguaje y del discurso también en los términos más extensos de estructuras, procesos y constreñimientos sociales, políticos, culturales e históricos” (VAN DIJK, 1999, 24). No he usado ningún software específico para ello.

### *La heterogeneidad del corpus analizado*

Domingo Manfredi Cano, escritor sevillano muy prolífico, militó en la FET y las JONS y fue director de varios periódicos y publicaciones del Movimiento. Su entrega a la causa colonizadora en Guinea Ecuatorial –plasmada en obras como *Tierra Negra* (1957) o *Ischulla* (1950)– fue de la mano de una defensa del proyecto fascista –*Lorca... ¡y 200 más! El recuerdo para todos* (1985)– y de un interés por el pueblo gitano que probablemente proyectara las formas de racialización coloniales en el interior de la metrópoli: *Los gitanos* (1959), *Geografía del cante jondo* (1966), *Juan, el negro* (1974). En el corpus de obras analizadas para este artículo he incluido su *Ischulla. La isla* (1950), que obtuvo el premio de literatura África –un premio que dice más de la proximidad del autor al régimen que de la calidad de la obra– y en cuyo prólogo Manfredi Cano dirá que su intención no es “descubrir, ni mucho menos, a los bubis, sino vestir la literatura árida de los hombres de ciencia, la narración ingenua de los negros primitivos y la relación deslavada de los testigos que no son letrados” (ECHEGARAY, 1964, 74), lo cual nos indica que su conocimiento de la colonia estaba mediado por los estudios producidos en el seno del IDEA, pues conoció Guinea sólo de visita (CARRASCO, 2015). El libro contiene pequeños relatos o crónicas sobre la supuesta cultura bubi, acompañados de un resumen opinado y una enseñanza, a modo de fábula. La enseñanza suele incidir en la inferioridad de la diferencia cultural bubi y la superioridad de los españoles, para finalmente encontrar ciertas similitudes

culturales, lo que da cuenta del cambio de paradigma discursivo del régimen. Por ejemplo, en un capítulo sobre “labores del campo”, compara las técnicas agrícolas de los bubis con las de los andaluces.

Bonifacio Soria Marco fue un escritor granadino también de tendencias falangistas. Durante la guerra civil fue nombrado alférez tras ser voluntario destacado en una milicia civil que apoyaba a los falangistas en lugares donde el Frente Popular oponía resistencia. Dejó escritas sus memorias de esta experiencia en *Cruzada nacionalista. Memorias de guerra de un vanguardista de «Españoles patriotas» en el frente de Granada* (1937). Años después escribiría *Bajo el Sol de la Guinea* (1945), que también incluye en el análisis, considerada la única obra de teatro conocida que trata de Guinea (CARRASCO, 2000, 233) y de cuyo autor González Echegaray dice frente al público del IDEA que “no cabe duda de que nunca ha estado en el país que trata de ambientar su obra, pues los disparates son constantes (...). Los negros hablan español como si fueran chinos” (GONZÁLEZ, 1964, 88).

Son muchos los autores que no se basan en una experiencia directa en Guinea Ecuatorial para escribir sobre la colonia o ubicar sus historias en un espacio colonial del que han oído hablar. Es el caso de las obras, más tardías, de *Liberata Masoliver* o el caso de *Una visita en la noche* (1942), escrita por Antonio Casas y José Méndez y estrenada en el Teatro Cómico de Madrid el 30 de enero de 1942. Probablemente los autores de esta obra de teatro no se basaron en una experiencia real en Guinea Ecuatorial, sino en el imaginario popular sobre “las colonias”, entendidas como un vehículo simbólico de autonarración identitaria. En este tipo de obras el escenario colonial sirve a los autores como fuente exótica para ratificar una imagen concreta de la identidad española, y los personajes negros son complementos de la trama amorosa de los blancos. Es por eso que, pese a que *Una visita en la noche* está narrada en un espacio colonial que no es Guinea Ecuatorial, la he incluido en el corpus de obras a analizar. José Méndez, de hecho, firmó su primer libro de poemas con el título *Ébano al sol* (1941), pese a que las referencias a lo negro eran un mero “pretexto para estudiar todas las posibilidades del ritmo poético”, un pretexto utilizado con la confianza de ser igualmente fidedigno, pues en una entrevista posterior comenta que “cuando luego (...) pude visitar varios puntos de África (...) comprobé que lo que yo había ‘vaticinado’ no difería en casi nada de mi realidad presentida”<sup>4</sup>. Imaginario y realidad se unen en la autonarración identitaria a través de la recreación del espacio colonial. La historia se sitúa en Malasia, nombran a soldados dayakos, y aunque el lugar colonial imaginado no se nombra como Guinea, tiene muchos de los clichés de la novela colonial desarrollada por sus coetáneos. Era muy común cambiar la denominación del lugar colonial con el fin de armar una “ficción”, como en la película de

<sup>4</sup> LABORDA, A.: “Conversación con José Méndez Herrera”, *ABC*, Madrid, 30-V-1980, p. 115.

*Cristo Negro* (Ramón Torrado, 1963) o el relato de *El fetichero blanco* de José Mas (1885-1941). Éste último, pese a haber sido escrito en los años veinte, se reedita junto con otros de sus relatos, por lo que presupongo cierta difusión de su obra en los años cuarenta y le cedo una posición dentro de la novela colonial de la época.

Un caso diametralmente opuesto al del relato de José Más es la novela *La selva siempre triunfa*, una rara avis en el recorrido histórico de la novela colonial española. Pese a haber sido publicada en 1944, es poco probable que se difundiera en España, ya que fue publicada por una editorial argentina con un pseudónimo. Guillermo Cabanellas (1911-1983) se exilió en 1936 primero a Uruguay y finalmente a Buenos Aires por los recelos que despertaba su pasado republicano y su militancia en el PSOE. Las experiencias que le sirven de percha para trazar una historia novelada corresponden a su trabajo como Secretario del Gobierno colonial de Gustavo de Sostoa durante 1931 y 1932. De hecho, hay muchas similitudes entre la novela y el ensayo *¡Esclavos! Notas sobre el África negra* (1933), que escribió justo al volver de Guinea Ecuatorial y en el que denuncia los abusos y la corrupción sistemática de funcionarios similares a la figura de Julián Ayala, que Gustau Nerín retrata en *Un guardia civil en la selva* (2008).

Agustín Miranda (1910-1992) también trabajó como Secretario del gobierno colonial en Guinea, pero de 1937 a 1939, en el periodo franquista. De esta experiencia recogerá sus pensamientos e ideas y los armará en *Cartas de la Guinea* (1940), su único libro publicado, en el que poetiza la segregación racial colonial. El periodo anterior a su trabajo en la colonia estaba marcado por una prolífica producción intelectual como poeta y crítico en la *Revista de Occidente*, con la que colaborará muy activamente junto con otros intelectuales de la época como María Zambrano o José Gaos<sup>5</sup>.

La mayoría de las veces, las novelas coloniales serán obras producidas tras un breve paso por la colonia. Es el caso de *Fang-Eyeyá* (1950). Su autor, Germán Bautista Velarde (1912-1988) fue como parte de la expedición cinematográfica de Hermic Films, la productora capitaneada por Manuel Hernández Sanjuán que la Dirección Gral. de Marruecos y Colonias envió a Guinea durante 1944-1946 para grabar una serie de documentales coloniales. Bautista será su asesor literario. A modo de anécdota incluyo la similitud entre la producción audiovisual y la novela de Bautista cuando se habla del negocio maderero. El libro cuenta con lujo de detalles los pasos que se requieren, haciendo mención a “tumbar a los gigantescos árboles”, que es precisamente lo que se muestra en el documental de Hernández Sanjuán “Los gigantes del bosque”<sup>6</sup>. Por lo demás, la novela será de las llamadas

<sup>5</sup> Cfr. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, R.: “Introducción de Agustín Miranda”, *Poemas y ensayos*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de la Laguna, 1994.

<sup>6</sup> “Los gigantes del bosque”, Manuel Hernández Sanjuán (dir.), nº 26. Premio nacional de la cinematografía 1945.

“de plantación”, y centrará la narración en Marcos, que huye a Guinea para enriquecerse tras una complicación profesional en España.

Son obras publicadas durante la década de los años cuarenta, hasta 1950, con diversidad de géneros: dos obras de teatro, un relato, dos novelas, un libro de relatos y un diario. Hay autores de tendencias falangistas claras, como Bonifacio Soria y Domingo Manfredi; otros que venían de la época republicana, como Guillermo Cabanellas; otros que formaban parte de la vida intelectual y cultural de preguerra, como Agustín Miranda, el periodista Germán Bautista o los escritores Antonio Casas y José Méndez. Todos, incluso Guillermo Cabanellas<sup>7</sup>, eran firmes defensores del proyecto colonial, y a partir de esta aceptación crean un imaginario textual o articulan sus ideas de forma más o menos narrativa. Por eso, serán “autores que contribuyen consciente o inconscientemente a propagar los ideales del Imperio que promueve entonces el gobierno franquista y a justificar el mantenimiento y explotación de los territorios coloniales de España en África” (ALÁS-BRUN, 2007, 287). Las novelas y las obras de teatro nos cuentan historias de amor, celos o adulterio entre los colonos con un trasfondo exótico colonial, en el que los personajes negros son complementos de los blancos. Cabanellas rompe relativamente este patrón incluyendo una mestiza de la que el protagonista se enamora.

### *Músculo viril y músculo animal*

Si la identidad es un espejo, la metáfora del “músculo colonial” nos sirve para hablar de las dos caras del espejo identitario masculino: la del *ego* colonial y la del *otro* racializado desde el miedo al contagio. En la autonarración de los colonos, el foco de la capacidad muscular es doble: por un lado, designa la racialización del cuerpo negro masculino, ligada a su explotación como mano de obra del proyecto colonial; por otro, significa la virilidad del cuerpo blanco masculino. El músculo del español será proyectado a través del trabajo, lo que supone no sólo una recobrada masculinidad sino también una redención de clase necesaria para el proyecto ultranacionalista franquista. De esto hablaremos más adelante.

En *Fang-Eyeyá* se insiste en la musculación de Marcos, en la fuerza cobrada en el entorno salvaje, primitivista, racializado. Esta imagen del cuerpo muscu-

<sup>7</sup> El ensayo *¡Esclavos!* (Cabanellas, 1933) pertenece al corpus de obras de lo que se ha venido a llamar el único “anticolonialismo español”, surgido durante los años en los que la República envió a Guinea Ecuatorial nuevos funcionarios que no eran militares y que habían sido ajenos a la situación de la colonia (CARRASCO, 2013). Junto a *¡Esclavos!*, encontramos otras obras críticas como *Misioneros, negros y esclavos* (Emilio Carles, 1932), *La Guinea incógnita. Vergüenza y escándalo colonial* (Francisco Madrid, 1933) y *Estupendos misterios de la Guinea casi española o Exposición permanente de nuestro desastre colonial*, de Eladio Antonio Rebollo, relato satírico en el que expone, como Cabanellas, los abusos que se daban en la colonia (GONZÁLEZ, 1964, 79). Sostengo que pese a que los autores denuncian la corrupción y los abusos que suponían la recluta de trabajadores para trabajar en las fincas, las obras no son una crítica al proyecto colonial per se, sino una llamada a mejorar las condiciones de la población colonizada en un proyecto colonial benigno.

lado blanco será parte del ideal colono que se vislumbra en los protagonistas de todas las obras: son hombres aventureros, valientes, con sentido de la justicia y superioridad moral y que saben sobre el entorno y sus gentes más que las propias comunidades. En *Ischulla*, el español que sirve de hilo conductor en todas las historias “sabe de todo; ya le conocéis: es aquel Mariano que bebía coñac como una esponja y hablaba de agricultura bubi como si toda su vida la hubiese pasado sembrando ñames y arrancando malangas” (MANFREDI, 1950, 20), y que además ejerce impasible una violencia que se presupone connatural a su cuerpo sexuado de hombre: “sin explicaciones de ninguna clase, se asomó a la ventana y dio cinco tiros a una maceta de su jardincillo; sin que su cara denotase preocupación o asombro, como si aquel ejercicio de tiro al blanco fuese una cosa natural y corriente” (22). Un prototipo ratificado en Ernesto Loyer, el protagonista de *Una visita en la noche*, al que se describe como “alto, fornido, figura de plantador o aventurero, pero de noble apariencia y franca mirada”, al que también se le adjudica, pese a estar en un espacio colonial incierto, la estética franquista de llevar “una ligera línea de bigote [que] pone una raya de aspereza en su rostro”. La fuerza corporal va unida a la autoridad ratificada por la hija: “es todo un plantador, dueño de toda esta selva (...), casi un ser de leyenda de estas islas, que tiene bajo su mando miles de esclavos que le obedecen como a un dios” (CASAS y MÉNDEZ, 1942, 6, 34). En la novela de Guillermo Cabanellas, crítica con la recluta masiva y sin derechos de los trabajadores negros, el imaginario sexoracial se explicitará a través de la idea de la “carne”<sup>8</sup> para hablar de los cuerpos femeninos y los cuerpos negros masculinos. Éstos últimos son “carne” para el trabajo animal, mientras que los cuerpos negros femeninos serán “carne” para el deseo sexual ilegítimo e inhumano, pues estará fuera del matrimonio y se tomará licencias pederastas justificadas por la visceralidad racial<sup>9</sup>. Siguiendo la tradición cartesiana, el imaginario de la carne se contrapone al de la razón, al de un cuerpo blanco masculino ausente que enarbola la lógica del proyecto colonial: lo más parecido a un dios decorporizado

<sup>8</sup> Ya en *Esclavos* en 1933, pese a tener una clara pretensión crítica y transformadora, Cabanellas utilizaba el mismo término: “depósito amplio de hombres, manada de color de ébano, presa fácil a la codicia de los primeros negociadores de carne humana” (CABANELLAS, 1933, 9).

<sup>9</sup> La escena en la que se introduce el deseo de Montejano sexualiza a niñas negras “de 13 o 14 años” que “se bañaban desnudas en la orilla del mar”; un “cuadro vivo (...) cálido y lujurioso”, con el que Carlos notaba “ya la primera atracción hacia la carne de color”. De nuevo, el cuerpo se reduce a la carne, pero con la connotación sexual en el caso del cuerpo femenino y la licencia pederasta justificada por lo racial. Así, tras la revelación anterior que se hace al lector sobre el deseo de Montejano, se introduce una crítica por medio del jefe de la Curaduría, Antonio Ortúzar: “Me desagrada el espectáculo (...) que los blancos damos con nuestras apetencias sexuales”; para seguidamente justificarse: “¡Pero es invencible esto! Usted sabe que la mujer blanca no resiste este clima (...), necesariamente tenemos que quedarnos con la carne de las negras” (CABANELLAS, 1944, 110). El retrato sexual de niñas o “apenas mujeres” o cuerpos “recién formados a la vida” será un accesorio narrativo al retrato del deseo del español a través de la resignación: “el colonial, aburrido y nostálgico, se entregaba a las jovencitas, apenas hechas mujeres, en las noches tranquilas, sin estremecimientos ni zozobras” (CABANELLAS, 1944, 161).

con el monopolio del lenguaje. La idea del “dios”, de hecho, se lanza también en el relato de José Más, en el que Manuel Delvoa era “temido y respetado” por su “valentía, rayana en la temeridad. Sus proezas se conocían y contaban (...). Se le admiraba, porque el salvaje, como la mujer, se rinde y se asombra únicamente ante el valor” y también se le describe como justo, buen cazador, de “sangre fría y serenidad asombrosa; que curaba también en su factoría y regalaba quinina. Por todo esto se había convertido en un “semidiós, un héroe de leyenda” (MÁS, 1942, 4).

En *La Selva siempre triunfa* la blanquitud aristocrática del protagonista, que refiere un vacío y una simbólica corporalidad liviana, será contrapuesta a la negritud, entendida como volumen cárnico y trabajo animal. La primera escena en la que “se entraba en ese momento en contacto con el África” es decir, se cruzaba la línea de lo humano (FANON 2009), es la imagen de “trescientos braceros” que entran “como manada de ganado” para sustituir a los trabajadores europeos “en el penoso trabajo de cargar las calderas”, una imagen “desagradable” para el protagonista, que refiere sus cuerpos “semidesnudos” y sus “carnes morenas” (CABANELLAS, 1944, 61).

La animalización de trabajadores negros, junto con las referencias a la desnudez de sus cuerpos, será constante también en *Fang-Eyeyá*, llegando incluso a justificar la tortura para “domarles”, siempre manteniendo la superioridad moral. En una escena, Marcos, pese a que “se había propuesto no pegar”, resuelve “castigar lo indispensable” a un bracero. El trabajador aúlla “fieramente” y está “a punto de clavarle (...) las garras y los colmillos” en su “arcaica inferioridad racial frente al blanco”, que es “un domador frente a la fiera”. La trama defiende a Marcos en lo que parece ser que era “necesario”, pues la finca se considera una “lucha diaria de su voluntad contra la sardónica resistencia de un centenar de negros sudorosos y desnudos” (BAUTISTA, 1950, 32-34). La desnudez será el lenguaje natural del cuerpo negro, por lo que su sentido del vestir estará tan truncado como su articulación del habla -como veremos más adelante-: sólo el blanco sabe vestir correctamente; mientras que el vestido de los personajes negros se ridiculiza: en una fiesta aparecen con los pantalones recosidos, las camisetas agujereadas, “alguno, medio desnudo, llevaba calcetines y zapatos” (56); mientras que el capataz negro de la finca llevaba un camión de dormir de mujer, ante lo que “los tres blancos sonreían” (BAUTISTA, 1950, 50).

### *Paternalismo y virilidad: el equilibrio entre la voluntad y el músculo*

Es muy probable que la pugna cultural de los roles de género masculino que se daba en la España de la posguerra se diera también en Guinea con el añadido del vector racial. Si antes se requería la presencia bélica del hombre-soldado en combate, tras la guerra se potenciará una masculinidad más acorde con el modelo

carlista (también por necesidades puramente físicas que impedían a los mutilados sentirse “hombres” de acuerdo al rol de fuerza y belicosidad fascistas); un modelo que basaba su autoridad en el paternalismo dentro del marco familiar y católico, lejos de veleidades fascistas. Estos dos modelos de masculinidad historizados por Mary VINCENT (2006) nos remiten a los dos modelos de la idea de España que según SAZ (2003) se pugnarón en un trasfondo cultural durante el franquismo: la militar fascista y la tradicional católica. De hecho, cuando en 1937 se unificaron las fuerzas golpistas en la Falange Española Tradicionalista y las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (FET-JONS), muchos falangistas rechazaban el tradicionalismo carlista con lemas como “muera, muera, el necio requeté; viva, viva, Falange sin la T”<sup>10</sup>. Vincent asegura que el paternalismo fue la piedra angular del régimen para poder establecer un acuerdo social en los primeros años del franquismo: la España en paz franquista era un régimen de padres tradicionales, relacionados con el catolicismo y no con el fascismo. Estos dos modelos de masculinidad, la fascista y la tradicionalista, tienen su correlato en el espacio colonial, pues por un lado el proyecto social del colonialismo en Guinea -aculturación, inferiorización, asimilación, etc.- exigía un paternalismo del hombre blanco hacia mujeres y personas negras; y por otro lado, y esta es la tesis que propongo aquí, el contexto colonial permitirá proyectar en los cuerpos racializados y sexualizados la exculpación de licencias viriles relacionadas con la violencia-fuerza y la sexualidad que el modelo de masculinidad carlista no permitía.

En Guinea Ecuatorial los españoles serán padres de la gran familia colonial: no sólo en sus familias, sino de toda la población negra. El paternalismo racista será parte de la identidad política asociada al español colonial. “Eso es lo que nos atrae: ser cada uno jefe”, le dice un personaje a Carlos Montejano en el barco de ida que les lleva a la colonia (CABANELLAS, 1944, 56). En *Bajo el sol...* se alaba el modo de colonización de “inflexiones autoritarias, pero amables a la vez” (SORIA, 1945, 31), proyectado en escenas literarias como la que sigue, en *Ischulla*: un teniente rompe un collar de conchas contra el mal de ojo a “un bubí, un golfillo”, que llora “ante la cara feroz del teniente (...), que por dentro se estaba riendo” y se queda esperando “con la cabeza baja la reprimenda a que se consideraba acreedor”. Tras dejarle ir, el protagonista alaba al teniente, porque “sabía mucho de los bubis y los quería más todavía, por eso comprendía y perdonaba sus miserias y se entusiasmaba con sus virtudes”. Después el bubí se acerca “sumiso” y le pide perdón, el teniente “le acarició la cabeza y le dio una palmada en el hombro, y en su idioma bubí dijo al negro que usar amuletos era una tontería (...). El negrillo salió saltando, alegre como un pajarillo (...), yo, mientras le veía marchar, miraba la cara de satisfacción del teniente y comprendí muchas cosas” (MANFREDI, 1950, 46-49).

<sup>10</sup> En LAZO DÍAZ, A.: *La Iglesia, la Falange y el fascismo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, p. 85.



El paternalismo racista, de hecho, era la base de las instituciones coloniales (Curaduría, Patronato de Indígenas), basadas en la inferioridad mental de la población autóctona. Incluso Guillermo Cabanellas apoya el proyecto colonizador español basándose en la minoría de edad de la población negra, reproduciendo la misma disposición condescendiente de la figura del colono: “Yo quiero a los negros (...), siento sus problemas, los comprendo (...). Son todos unos niños grandes que han crecido demasiado deprisa” (CABANELLAS, 1944, 90-91).

El paternalismo va de la mano de la recreación de una masculinidad violenta y sexual. La fuerza muscular de Marcos en *Fang-Eyeyá* se contrapone a su voluntad en un paralelismo constante entre el músculo, como valor racial negro ligado a la tierra y al trabajo, y la voluntad como parte de la civilización: Marcos va “tierra adentro, [a] un mundo primitivo y resabiado donde la voluntad y el músculo librarán su más formidable encuentro” (BAUTISTA, 1950, 27). La capacidad muscular conlleva el riesgo del contagio, la amenaza de ser *el otro* músculo colonial. Es por eso que al año de estar en Guinea se recalca su “extraordinaria fortaleza, en tanto aumentaba de día en día su indiferencia y abandono”. Después, ante la presencia de Julia, su novia rica de Madrid que irá a buscarle a Guinea, se sentirá humillado por “sus sudores, su rostro sin afeitado, su olor a negro”, y por tanto “despreciable” (146); un desprecio que tiene que ver con el miedo al contagio racial, no sólo por la significación del “músculo colonial”, sino también con la relación sexual con Oyana (140), la mujer negra que le perseguía desde el principio para “ocupar la plaza” de “mininga”. Mientras que Julia “estaba llena de admiración hacia el nuevo hombre, bronceado y toscos”; Marcos decía: “me doy asco de mí mismo” (146). Músculo y sexo reavivan la virilidad de la posguerra, siempre que se mantengan en equilibrio con el ideal de masculinidad paternalista y moral del régimen.

La fragilidad identitaria masculina se basa en la ambivalencia de valores contrapuestos cuyo fin será el equilibrio; una ambivalencia que en el modelo de masculinidad fascista se manifiesta en “el contrapunto entre violencia y autocontrol” (VINCENT, 2006, 140) y en el tratamiento de la sexualidad masculina. Durante la Guerra civil, “la autoridad varonil dependía de una identidad corporal —la existencia de los hombres dentro de un cuerpo sexuado— aunque ese mismo cuerpo fuera a la vez una fuente de corrupción y decadencia que debían ser resistidas” (VINCENT, 2006, 139). Es por eso que el primer franquismo será ambiguo ante la prostitución, que estará permitida hasta 1956 como “válvula de escape para [que] los naturales deseos masculinos” no profanen los cuerpos puros de las mujeres católicas que representaban a la nación (MORCILLO, 2015, 193), y se promocionará un simbolismo viril del Estado (frente a la femenina nación) basado en las apetencias sexuales del varón. La conformación de esta virilidad nacional en el espacio de reconstrucción nacional que fueron las colonias también



se sirvió de una “barrera de carne”, que estará representada por las mujeres negras. En ambientes informales, los hombres blancos las llamaban “miningas”: *mininga* es una palabra que proviene del *fang* y que significa “mujer”; sin embargo, los colonos la utilizaban con la acepción de “prostituta”<sup>11</sup>. La figura de las “miningas” es muy frecuente en los escritos de los colonos. Incluso en el IDEA se avisaba de que “hay muchos blancos que no cumplen los mandamientos que enseña la misión... que tienen miningas”<sup>12</sup>.

La consumación de las apetencias sexuales viriles estará justificada por el discurso racial de la llamada de “la sangre”. El imaginario racial de la animalización del trabajador negro tiene su continuidad en la visceralidad del deseo hacia los cuerpos-objeto de las mujeres negras, que serán sexualizadas constantemente en este tipo de novelas, en lo que Rita Laura SEGATO llama la mirada colonial “simultáneamente administradora y pornográfica” (2016: 53). Así, Carlos, el protagonista de *La selva...* “se maravillaba al pensar en el contraste entre el hombre y la fiera, en los instintos poderosos que arrojaban a unos seres irracionales hacia una sexualidad bárbara y sangrienta” (CABANELLAS, 1944, 198). El contagio de esos “instintos poderosos” serán deseados y rechazados a la vez. Cuando Marcos, en *Fang-Eyeyá*, asiste al “balele” –una de las prácticas culturales indígenas reiteradas por los colonos para significar el “primitivismo”–, siente “las tenebrosas nostalgias de la selva y la sangre” (118), Oyana le seduce y se acuestan en los cafetales. Se recalca la pérdida de voluntad del protagonista frente a “la llamada de la tumba” y el “satánico hechizo en aquel cuerpo de mujer (...) donde refulgían los más sensuales resabios de la tierra”. Nada puede hacer frente a la tierra sexualizada y la sexualidad racializada de Oyana: es “la tremenda anulación de la persona (...), la entrega absoluta de la voluntad y el músculo a la perenne y sorda agitación de la naturaleza, al deseo inconsciente de la nada en el eterno vaivén del “balele”” (119). Una exculpación de los apetitos sexuales que también tendrá lugar en la obra de Cabanellas, en la que el doctor Peña asegura que “lo negro son las mujeres (...), le atraerán el día de mañana con fuerza irresistible; será el despertar de la sangre (...), la atracción de lo negro será más fuerte que su voluntad” (CABANELLAS, 1944, 55). El espacio colonial racializado y el biologicismo de los discursos raciales serán una fuente de redención para los protagonistas colonos,

<sup>11</sup> En un documental reciente de Televisión Española [*Guinea, el sueño colonial* (Documental televisivo). Ramos, Reyes (dir.), Televisión Española. 19 marzo 2010] podemos encontrar testimonios de antiguos colonos que atestiguan el uso de este término. Uno insiste en el carácter “normal” que tenían las relaciones sexuales, intentando escapar de la denominación del acto como prostitución –algo que él mismo insinúa–; mientras que otro comenta que esas relaciones eran “muy afectivas” porque se las trataba “como si fueran europeas”: “Bailabas, quedabas con una chica y decías: dentro de una hora te espero en casa. Y la relación era... muy afectiva, en el sentido de que ellas eran unas chicas muy simpáticas y tú las tratabas como si fuera una europea completamente”.

<sup>12</sup> Cfr. FERNÁNDEZ CABEZAS, J.: *La persona pamue desde el punto de vista biotipológico*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1951.

que encontrarán en la visceralidad racial su autoexculpación ante la moralidad de la época. La sangre es un elemento central discursivo, bien por cuestiones estilísticas, bien siguiendo la metáfora de la contaminación de la sangre y el contagio del imaginario hispano colonial. El discurso de la limpieza de sangre fue una forma de racialización moderna que después tendría lugar a través de la sistematización científica de la “raza” y la posibilidad de materializar la limpieza de sangre con los recursos biomédicos (HERING, 2011).

Fortaleza y virilidad sexual frente a voluntad y autocontrol. Mary Vincent asegura que el autocontrol<sup>13</sup> era la característica más destacada del modelo de masculinidad hegemónico tras la I Guerra Mundial, conectada con una percepción de la nación “más marcial y viril” (VINCENT, 2006, 138). Esta masculinidad bélica es la que recoge el ideal fascista. En un folleto de la Falange de 1936 podemos leer que: “Un hombre, señor de sí mismo, que sabe imperar sobre sí mismo, es un hombre que sabe mandar y obedecer” (VINCENT, 2006, 144). Sin embargo, el autocontrol, unido a la voluntad, se contraponen a los instintos sexuales, que otorgan virilidad a los cuerpos blancos masculinos. Marcos consigue mantener el equilibrio durante un tiempo, cuando “los músculos se habían acostumbrado al brutal ejercicio”, gracias a “su increíble resistencia y su gran voluntad” (BAUTISTA, 1950, 50). La voluntad mantiene el cuerpo al límite de la razón, entendiendo la razón como un valor blanco en “una sociedad elemental (...) sin sentido ético, apegada aún a la selvática ley de la costumbre (...) y en los más violentos instintos” (51). El músculo de Marcos, por tanto, es suficiente para demostrar que es fuerte, que puede representar a la virilidad del proyecto colonial franquista, pero no tanto como para ser un animal sin razón, una “bestia”, que es como serán representados los trabajadores negros, los llamados “braceros” en el contexto colonial con una irremediable taxonomía racial asociada al trabajo.

### *El lenguaje de la supremacía del cuerpo blanco*

La supremacía blanca es algo incuestionable en todas las obras. Agustín Miranda y Guillermo Cabanellas, ambos Secretarios de Gobierno, en la época franquista y republicana respectivamente, compartían en esencia esta base del proyecto colonial sobre la que se sujetaban sus propias identidades de hombres blancos, aunque lo justificaban de distinta forma. Mientras Miranda apela, metáfora médica mediante, a una “norma de higiene espiritual”, según la cual la misión del español es civilizar al negro, que “en este sentido, es casi literalmente curar” (MIRANDA, 1940, 90); Cabanellas explica el proyecto colonial, por me-

<sup>13</sup> El autocontrol es un valor que otros estudios sobre masculinidad han resaltado. Kimmel sitúa el autocontrol como uno de los tres temas recurrentes asociados a la virilidad norteamericana en KIMMEL, M.: “Masculinity Studies: An Introduction” en J. M. Armengol y A. Carabí (eds.), *Debating masculinity*. Barcelona, Icaria, 2008, p.20.

dio de su protagonista, en las marcas corporales de la blanquitud que sostienen el privilegio, y defiende que no se castigue a un finquero que ha asesinado a un trabajador negro porque “hay que mantener totalizados los valores blancos”, ya que “si destruimos un valor que sólo parte del color de la piel, destruiremos esta homogeneidad” y cualquier blanco podría perder su privilegio (CABANELLAS, 1944, 140).

La incompreensión achacada a la diferencia racial marcará un límite en el lenguaje, monopolio del hombre blanco-español, que se representará en todas las novelas -con una excepción- por medio de la transcripción de una mala articulación del habla de los personajes negros. Incluso el crítico funcionario colonial Carlos Montejano está acompañado de un *boy* annobonés que se expresa con un habla rota: “¡Masa, se escapó mono!”; “volverá porque mono no ir a bosque” (CABANELLAS, 1944, 154-5). La excepción se encuentra en *El fetichero blanco*, el relato más antiguo, en el que el protagonista, que sabe “el dialecto de los burus”, conversa con los jefes de los poblados con un habla correcta, sino también buscando la “zona de contacto” (PRATT, 1991) mediante la empatía masculina: “de un hombre tan hombre como tú, yo no puedo esperar nunca una cobardía” (MÁS, 1942, 5).

Por el contrario, en *Bajo el Sol de la Guinea*, Bonifacio Soria llevará la premisa del lenguaje mal articulado a la hipérbole racialista, convirtiendo a los personajes negros en poco más que relleno de escenario: hablan y se comportan como niños en proceso de adquisición del lenguaje, infantilización incluso representada en sus nombres cacofónicos -Bubú, Kliki, Nubí-, que imitan el balbuceo del bebé que sólo sabe pronunciar combinaciones de consonante y vocal. Una muestra de la representación lingüística de estos personajes: “Ustéquelel que yo il a la Gualia Colonial, polque ustéquelelsaboleal lo hecho poseñolita. Nubí, tonto; pero ¡sabel mucho!...” (SORIA, 1945, 13).

En otras obras, el habla mal articulada de los personajes negros se convierte en un lenguaje propio, en una muestra de su pensamiento inferior. Por eso, cuando el protagonista de *Una visita en la noche* se dirige al *boy*, le habla con la misma incorrección: “¡Silencio tú, Bamgo!”, a lo que él contesta: “Ya, Mem. Bamgo no habla nunca. Bamgo oye; Bamgo piensa...”<sup>14</sup> (CASAS y MÉNDEZ, 1942, 17). En *Fang-Eyeyá* esta usurpación de la capacidad cognitiva se explica en la misma narración: “llamar gente poblado -ordenó Marcos con aquella simplificación del lenguaje parecida a la media lengua del niño y que era necesario emplear para entenderse bien con los negros” (BAUTISTA, 1950, 6). La infantilización de la

<sup>14</sup> La incorrección gramatical no exime, sin embargo, de que los autores utilicen el personaje para sus licencias poéticas: “Yo ver Tuan, yo ver... bosque obscuro y negro como noches horribles de misterio que bajan del cielo... Silencio grande... dormir de muerte... ¡La selva es un dios!” (CASAS y MÉNDEZ, 1942, 44).

población negra estará en la base de las instituciones coloniales de Guinea Ecuatorial: el Patronato de Indígenas se basará en la minoría de edad de la población para requisarles las propiedades y la mano de obra. Por tanto, que los personajes blancos se dirijan a los negros con el “petit-nègre” que critica Fanon es como decirles “Tú, quédate en tu lugar” (FANON, 2009, 58-59).

### *La fuerza como virilidad blanca en el espacio desclasado colonial*

El recobrado músculo en el contexto colonial supone tanto una regeneración de la masculinidad como una redención de clase de los protagonistas. El contexto colonial de Guinea es ideal para proyectar en él un espacio desclasado en el que la cohesión social de la población española es la identidad nacional articulada a través de la blanquitud. En el centro de esta conversión está el valor del trabajo, como ya ocurre en el modelo de masculinidad propuesto en el primer tercio del siglo XX por figuras de gran calado como el doctor Gregorio Marañón o el jurista socialista Luis Jiménez de Asúa: el ideal masculino del Don Juan se sustituiría por otro de gran vigor físico y mental, en el que el trabajo ocupara un puesto privilegiado<sup>15</sup> (ARESTI, 2011).

El trabajo aquí se entiende ligado al sentido del deber masculino y a la finalidad de mantener una familia, según el análisis de Aresti de la obra de Marañón (ARESTI, 2001, 142). Así, Carlos, en *La selva...*, afirmará al transcurrir un año en la colonia que, frente al vacío y debilidad que sentía en el pasado en España, ahora tenía “sensación de seguridad” porque “se conocía a sí mismo y se sabía capaz de vencer en la lucha diaria”. Su amigo, el doctor Peña, le dirá que el África “lo ha hecho más hombre” (CABANELLAS, 1944, 204, 248). El protagonista de *Fang-Eyeyá* dirá: “soy un hombre entregado a un trabajo en el cual tiene su medio de vida (...). Luego (...) podré aspirar a lo que hoy no puedo solicitar honradamente” (BAUTISTA, 1950, 177). Las aspiraciones son tanto económicas como familiares. De esta forma, Guillermina, la mujer del finquero para el que trabaja Marcos, se lamenta porque su marido no atiende el deber conyugal –que se resuelve por medio de una violación consentida por el personaje y justificada por el narrador– con un reproche que une debilidad masculina con desconocimiento del sentido del deber: “¡Hombre débil; hombre de lamentaciones! ¿nunca sabrá cuál era su deber?” (BAUTISTA, 1950, 70).

Esta responsabilidad familiar conlleva la propiedad sobre la mujer española, que en el contexto colonial encarnará los valores católicos del género femenino (modestia, devoción, domesticidad) frente a la promiscuidad y desenfreno sexual

<sup>15</sup> Gregorio Marañón decía que “el hombre más viril es el que trabaja más, el que vence mejor a los demás hombres, y no el don Juan que burla a pobres mujeres”, mientras que en opinión de Jiménez de Asúa, el hombre verdaderamente viril era aquel que tomaba “su verdadero puesto en la vida” (ARESTI, 2001, 137-38).

de las negras. Manfredi, como José Más con la empatía masculina, encuentra en la institución matrimonial un nexo en común con el pueblo bubi, al que reconoce “honradez” y alaba en su gestión del cuerpo de las mujeres bubis: “En mucho estima el bubi la virginidad, y en otro capítulo veremos cómo castiga la pérdida de ella fuera del matrimonio legítimo. Esto demuestra que el pueblo bubi posee un sentimiento muy honrado respecto de las relaciones carnales entre hombres y mujeres” (MANFREDI, 1950, 100). Reconoce su superioridad en la misoginia que el español ha perdido:

Viejo pueblo bubi (...) tu sabiduría y tu experiencia te enseñaron que las mujeres son malas administradoras, fuera del jornal diario; malas gobernadoras, fuera del hogar; malas consejeras, fuera de los asuntos íntimos de la familia, y malas compañeras, fuera del lecho conyugal. Les diste todo, menos el poder; ojalá que te hubiesen imitado todos los pueblos que, sacándolas de esa esclavitud en que tú tienes a las mujeres de cada día, las elevaron hasta el hombre, las vistieron como hombres y las dejaron andar entre los hombres; ¡y así anda el mundo de afeminado y endeble y enfermizo! (MANFREDI, 1950, 74)

Cleminson y Vázquez, tras hacer un análisis de discurso en algunos de los textos fundacionales del regeneracionismo (de Costa, Picavea, Mallada, Ganivet...), aseguran que la misoginia estructural del régimen franquista es resultado de la estrategia regeneracionista para restaurar la masculinidad asociada al vigor nacional perdido en el llamado “desastre del 98”: era necesario pasar por encima de los valores adjudicados a la feminidad. La crisis de la masculinidad en la literatura regeneracionista se muestra por medio de dos interpretaciones básicas: la decadencia como proceso de “desvirilización y feminización de la población” y las “enfermedades de la nación”, que son el resultado de una batalla entre los poderes de la masculinidad y la debilidad de la feminidad (CLEMINSON y VÁZQUEZ, 2007, 175).

Pero además, esta falta de vigor era asociada en la literatura regeneracionista a las clases altas, que sufrían de una debilidad y una degeneración que contrastaba con la salud muscular de las clases trabajadoras (CLEMINSON y VÁZQUEZ, 2007, 177). “Te encuentro muy fuerte, muy saludable...”, le dice Julia a Marcos. La incorporación del valor del trabajo al ideal de masculinidad era una forma de rechazar la figura del “señorito”, de las clases altas que ganan dinero “sin esfuerzo ni dignidad”. El trabajo era considerado a principios del siglo XX como una marca de las clases bajas, un estigma: el trabajo era un dolor y una maldición que requería sudor, siguiendo la idea cristiana. Esa “marca” de la metrópoli desaparece en Guinea: es un espacio desclasado de redención masculina, el espacio ideal donde proyectar la reconstrucción homonacional. Además, en la idea de progreso capitalista el trabajo era el foco principal, y la Guinea colonial era un espacio de experimentación capitalista para el régimen franquista. De ahí que Marcos trabaje a destajo en la recta final de su estancia en Guinea: quiere conseguir dinero, progresar, y volver a España con una nueva vida.

Los formados intelectualmente en el primer tercio del siglo XX estaban imbuidos del modelo de género asociado al trabajo preconizado en los círculos intelectuales, siendo Agustín Miranda un claro ejemplo de ello, con un discurso que lleva implícito que en la colonia no hay lugar para las clases altas, para los españoles que no deseen trabajar, pues el contexto racial exige incluso más esfuerzo: “Todavía tienes mucho que hacer, hombre blanco. Que la fatiga no te rinda (...). Descansar es noble. Pero abandonarse a la languidez de la holganza ya deja de serlo. No te dejes vencer por el clima, por el bosque, tú que eres precisamente el llamado a vencerlos. (...). Levántate y desbosca” (MIRANDA, 1940, 58).

Así, Miranda asume que el colono “imagina” al “indígena una mentalidad análoga a la de nuestras clases trabajadoras”, por lo que “hoy por hoy, sólo podemos ofrecer al indígena, como aliciente de nuestra civilización, la posibilidad de convertirse en un asalariado, en un bracero” (MIRANDA, 1940, 133). Mientras que el trabajo obrero está racializado en la figura del “bracero”, que eran trabajadores reclutados de Liberia primero y de Nigeria después; el ideal de cohesión fascista se significa en la blanquitud desclasada de la población española colona.

El personaje de *La selva siempre triunfa* (1944) es una clara muestra del viraje de la identidad de clase a la racial-nacional en el espacio colonial. La novela comienza con alusiones a las manos del protagonista, el vizconde de Riansares, significando su color en relación a su adscripción de clase: las manos son “blanquísimas”, incluso “nacaradas” -un “sello inconfundible”, el “símbolo de una casta”- y, a la vez, son el símbolo del trabajo manual y físico, pues representan la debilidad corporal que conlleva esa blanquitud aristocrática, que le impide trabajar y le provoca un “vacío” espiritual (CABANELLAS, 2013, 9, 35). Este será el punto de partida frente a la racialización posterior en Guinea Ecuatorial, pues en el espacio colonial el vizconde pasa a ser un vulgar Carlos Montejano, dejando atrás su adscripción de clase. En la colonia sus manos ya no son “el símbolo de una casta”, sino el símbolo de la blanquitud colonial y la vitalidad recobrada a través del trabajo; son incluso el símbolo de una fuerza que es capaz de matar, porque la noción de virilidad de la masculinidad hegemónica fascista se apoyará, a pesar de los eufemismos que usaran los arzobispos, en la aptitud de matar (VINCENT, 2006, 137). Al final de la novela, “aquellas manos blancas, de dedos finos y alargados” asesinan a otro hombre, el teniente Maldonado, porque “había sido capaz de robarle la mujer que le pertenecía” (CABANELLAS, 1944, 306).

En *Fang-Eyeyá*, la evolución de Marcos es parecida. En Madrid, descrita como “la burguesa ciudad”, Marcos llevaba una vida de clase alta: tiene una novia rica con la que comparte entretenimiento en un club; estudió en Inglaterra y durante la guerra civil se exilia a Francia, para después volver y comenzar una “maravillosa carrera política” que se trunca por un malentendido. Es entonces cuando Marcos emprende una “huída desesperada” para “fraguarse una nueva vida” que incluyera

renunciar a su prometida y “emplearse en una finca del interior, como cualquier otro aventurero que buscara trabajo” (BAUTISTA, 1950, 90, 14). El valor de la aventura se junta con el de la dureza: “Necesitaban [en las fincas] blancos, pero hombres duros y aventureros que supieran sacar el máximo rendimiento de los indígenas” (23): la dureza y la blanquitud como condiciones para ejercer la autoridad paterno-colonial. De nuevo, las manos son un símbolo del valor del trabajo manual/ físico recobrado en el espacio colonial y que supone una redención de clase con respecto a su pasado en España: “sus manos se hallaban tan callosas y raspadas que Julia las hubiera reconocido muy difícilmente” (44).

Incluso Bonifacio Soria, que no estuvo nunca en Guinea Ecuatorial, pone en boca de su protagonista en *Bajo el sol de la Guinea* la lectura de la redención de las clases altas en el espacio colonial. Alfredo dice que sentía “deseos de dar rumbo distinto a mi vida”, que había consistido en “malgastar dinero y tiempo. Hijo de familia rica, llegué a rehuir el trabajo, casi a desdenarlo”. Y compara su actitud de entonces con la resultante de su paso por la colonia: “Hoy tengo voluntad, carácter, entusiasmo y noble concepto del trabajo. El señorito inútil de ayer, se ha redimido” (SORIA, 1945, 32). Como afirma Carrasco en su estudio sobre la novela colonial hispanoaficana, Guinea era “un purgatorio pasajero y extraordinario que impregnará la existencia de las personas que aparecen por allí sin necesidad de alistarse a la Legión”. Era “como si en Guinea no existiese nadie normal y todos acudieran a la colonia a saldar las culpas del pasado y buscar la salvación social” (CARRASCO, 2009: 241-2)

El espacio colonial no sólo supone una ratificación del proyecto ultranacionalista a través del vector racial, sino también una regeneración de la virilidad perdida: las clases altas recuperan el vigor del trabajo en un sentido del deber que es también familiar (y supone la propiedad de la mujer) y la capacidad de ejercer la violencia, la acción corporal a través de la fuerza.

### *Conclusión abierta*

El régimen de masculinidad paternalista era la base del proyecto colonial, pues los hombres españoles representaban el *locus* subjetivo de autoridad racial. Pero también habrá una proyección viril a través del cuerpo en contacto con la población y el espacio racializados. El espejo identitario en el espacio colonial permitirá proyectar en el imaginario textual una recuperación del músculo, del vigor físico, que requieren las masas trabajadoras a la vez desclasadas y unidas en la cohesión nacional-racial de la blanquitud, significada frente a la población negra. La dimensión corporal de los hombres españoles en el contexto colonial cobrará un sentido viril a través de la exigencia física que se le presupone al contexto colonial –aunque el trabajo físico era realizado por el verdadero músculo colonial: los trabajadores negros reclutados y la población guineana a través del



sistema de prestaciones personales del Patronato de Indígenas- y de las relaciones con las mujeres negras. Músculo y sexualidad reavivan la virilidad de la posguerra, en las obras -sobre todo las de los escritores más próximos al régimen- se busca el equilibrio con el ideal de masculinidad paternalista y católica del régimen; equilibrio significado con el miedo al contagio racial. Su músculo colonial desea y al mismo tiempo rechaza el músculo racializado, animal, de los trabajadores negros explotados en las fincas coloniales. Este ideal de masculinidad está presente en todas las novelas, incluidas la de José Más, publicada en los cuarenta pero escrita a principios de siglo; y la de Guillermo Cabanellas, que recoge sus experiencias en el contexto colonial republicano, y si bien no exalta la fuerza física, sí concibe el trabajo en la colonia como redentor de la débil aristocracia de su protagonista. Esto nos da pistas para situar el magma de la masculinidad fascista en el contexto regeneracionista de principios de siglo, tal y como proponen CLEMINSON y VÁZQUEZ (2007) y en diálogo con el trabajo de SAZ (2003), que habla de un “magma” del ultranacionalismo fascista en el movimiento cultural regeneracionista. Ligar la historiografía del género masculino a los contextos coloniales españoles del siglo XX es una tarea pendiente, y la literatura nos da un acceso único a los sentidos y las simbologías de la época, ligados irremediabilmente a los procesos históricos.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALÁS-BRUN, M.: “Tras Los Pasos de Conrad: La Literatura de Viajes”, RILCE: *Revista de Filología Hispánica*, 2 (2007), pp. 285–298.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, G.: “Discurso de la hispanidad y política racial en la colonización de Guinea Ecuatorial durante el primer franquismo” en J. Aranzadi Martínez y P. Moreno Feliu (eds.), *Perspectivas antropológicas sobre Guinea Ecuatorial*, Madrid, UNED, 2013, pp. 41–68.
- ARESTI, N.: *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, País Vasco, Universidad del País Vasco, 2001.
- BAUTISTA VELARDE, G.: *Fang-Eyey (Cosas de la Guinea)*, Madrid, Dirección General de Marruecos y Colonias, 1950.
- BIDASECA, K.: “Introducción” en *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*, Buenos Aires, CLACSO, 2016.
- BLACKMAN, L.: *The body: key concepts*, New York, Berg, 2008.
- BOSH, A. y NERÍN, G.: *El imperio que nunca existió*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001.
- BUTLER, J.: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- CABANELLAS, G.: *¡Esclavos! Notas sobre el África Negra*, Valencia, Cuadernos de Cultura, LXXX, 1933.
- : *La selva siempre triunfa*, Madrid, El Cobre/ AECID, 2010 [1944].
- CANAL, J.: “El historiador y la literatura”, *Ayer*, 97 (2015), pp. 13-23.
- CARRASCO GONZÁLEZ, A.: *La novela colonial hispanoafriicana*, Madrid, Sial, 2000.
- : Reseña de “La Selva siempre triunfa de Guillermo Cabanellas” en *Novela colonial Hispanoafriicana* [blog]. 3 de junio, 2013. Disponible a 21/06/2016 en <http://novela-colonial-hispanoafriicana.blogspot.com.es/2013/06/cabanellas-guillermo-laselva-siempre.html>
- : “Lahistoriadela colonizacióndeGuineaylanovela:TierraNegradeDomingo Manfredi” en *Novela colonial hispano-afriicana* [blog], 8 junio 2015, disponible a 10/07 en: <http://novela-colonial-hispanoafriicana.blogspot.com.es/2015/06/la-historia-de-la-colonizacion-de.html>
- CASAS BRICIO, A. y MÉNDEZ HERRERA, J.: “Una visita en la noche” en A. Guasch-Spick (dir.), *La escena, publicación quincenal de obras teatrales*, Barcelona, año II, nº 39, 1 de noviembre, 1942.

- CLEMINSON, R. y VÁZQUEZ GARCÍA, F.: *Los invisibles. A History of Male Homosexuality in Spain, 1850-1940*, University of Wales Press Cardiff, 2015.
- ECHEVERRÍA, B.: *Capitalismo y blanquitud*, México, Era, 2010.
- FANON, F.: *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid, Akal, 2009.
- MONTSERRAT, G. H.: “El análisis del poder: Foucault y la teoría de colonial”. *Tabula Rasa*, 16(16) (2012), pp. 59–77.
- GARRIDO ELIZALDE, P.: “El Cuerpo: Un recorrido por los textos de Jacques Lacan”. *Psikeba. Revista de Psicoanálisis y Estudios Culturales*. ISSN-e 1850-339X, nº 6 (2007).
- GONZÁLEZ, A. C.: “Usos y estatutos del cuerpo: Lacan y el pensamiento contemporáneo” [tesis doctoral], 2013, Universitat Autònoma de Barcelona. [www.tdx.cat/handle/10803/322798](http://www.tdx.cat/handle/10803/322798)
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, C.: “El África ecuatorial española a través de la novela y la poesía actuales”, *Madrid: Archivos del IDEA*, nº 70 (1964).
- HALL, S.: “Introducción: ¿quién necesita «identidad»?” en S. Hall y P. Dugay (eds.), *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu, 2003, pp. 13–39.
- HERING TORRES, M.: “La limpieza de sangre. Problemas de interpretación: acercamientos históricos y metodológicos”, *Historia Crítica*, nº 45 (septiembre-diciembre, 2001), Bogotá, pp. 32-55.
- KIMMEL, M.: “Masculinity Studies: An Introduction” en J. M. Armengol y À. Carabí (eds.), *Debating masculinity*, Barcelona, Icaria, 2008.
- MANFREDI CANO, D.: *Ischulla (La isla)*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1950.
- MARTÍN-MÁRQUEZ, S.: *Desorientaciones. El colonialismo español en África y la performance de identidad*, Barcelona, Bellaterra, 2011.
- MCCLINTOK, A. *Imperial Leather. Race, gender and sexuality in the Colonial contest*, New York, Routledge 1995.
- MEDINA-DOMÉNECH, R.: “Scientific technologies of national identity as colonial legacies: extracting the Spanish nation from equatorial Guinea”, *Social Studies of Science*, 39 (Febrero 2009), pp. 81–112.
- MIRANDA, A.: *Cartas de la Guinea*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940.
- MORCILLO, A.: *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*, Madrid, Siglo XXI, 2015.

- NERÍN, G.: *Guinea Ecuatorial, historia en blanco y negro*, Barcelona, Península, 1998.
- PRATT, M. L.: “Arts of Contact Zone”, *Profession*, 33-40 (1991).
- SAZ CAMPOS, I.: *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- SCOTT, J. W.: “Unanswered Questions”, *The American Historical Review*, vol. 113, nº 5 (diciembre 2008), pp. 1422-1430.
- SEGATO, R. L.: “La norma y el sexo. Frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad” en K. Bidaseca (ed.), *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*, Buenos Aires, CLACSO, 2016.
- SŁODKOW, D. M.: *Etnógrafos coloniales. Alteridad y escritura en la Conquista de América (siglo XVI)*, Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana/ Vervuert, 2014.
- SORIA MARCO, B.: *Bajo el sol de Guinea. Comedia dramática en 4 actos*, Barcelona, Iranzo, 1945.
- VAN DIJK, T.: “El análisis crítico del discurso”, *Anthropos* (Barcelona), nº 186 (septiembre-octubre 1999), pp. 23-36.
- VINCENT, M.: “La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006), pp. 135–151.



# *Mujer y lenguaje: de la liberación al erotismo.*

**Brígida M. Pastor Pastor<sup>1</sup>**

CSIC-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)

Swansea University-Wales (Reino Unido)

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** Este estudio pretende demostrar la relación entre género, sexo y escritura a través de dos escritoras en el contexto literario latinoamericano: Alejandra Pizarnik (1936-1972) y Zoé Valdés (1959). Estas dos mujeres, pertenecientes a diferentes contextos socio-históricos del siglo XX, compartieron la experiencia del exilio y la marginación por ser mujeres y escritoras. Ambas autoras recurren a diferenciadas estrategias femeninas/feministas como resistencia ante cualquier tipo de represión y que les sirven para explorar la identidad genérico-sexual y denunciar el sistema patriarcal y restaurar su identidad femenina. Alejandra Pizarnik lo hace desde el lenguaje de la liberación y Zoé Valdés desde el discurso erótico.

**Palabras clave:** Género; Escritura femenina; cuerpo femenino, Alejandra Pizarnik, Zoé Valdés.

**Abstract:** This study aims to demonstrate the relationship between gender, sex and writing, exploring the works by two Latin American women writers from an earlier and later period of the Twentieth century. Both writers resort to different feminine/feminist strategies as resistance to any kind of repression, which aim at exploring sexuality and gender, denouncing the patriarchal system and restoring their authentic feminine identity. Alejandra Pizarnik empowers herself with the language of liberation and Zoé Valdés resorts to the erotic discourse.

**Key words:** Gender; Feminine writing; Feminine body; Alejandra Pizarnik; Zoé Valdés.

<sup>1</sup> Este artículo se ha realizado dentro del marco de los proyectos que he dirigido como Investigadora Principal (RYC-2009-04838) y Plan Nacional I+D (FFI2012-39645), que han sido concedidos y financiados respectivamente por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Economía y Competitividad. Brígida M. Pastor es asimismo Investigadora Honorífica (Honorary Research Fellow) at Swansea University-Wales (United Kingdom).

¿Es mejor que la mujer escritora trabaje desde dentro del lenguaje para luchar con su desigualdad en lugar de luchar contra un lenguaje solidario con el patriarcado que condena a la mujer a un estado de relegación y silencio<sup>2</sup>.

In the text of many Latin American women writers, the Word is a space for women's self-representation, a new territory to map their self-defined image, to sign with their own voice<sup>3</sup>.

### *Escritura femenina: algunas reflexiones teóricas*

La escritura femenina surge como un sistema sofisticado y estratégico de palabras, o como las denomina Pizarnik, "signos" que remiten y que sugieren cosas<sup>4</sup>. María Teresa Medeiros-Lichem se refiere a la palabra "escrita" como una herramienta poderosa para empoderar a la mujer: "In the text of many Latin American women writers, the Word is a space for women's self-representation, a new territory to map their self-defined image, to sign with their own voice"<sup>5</sup>. El uso estratégico de la palabra escrita apareció como un modo particular de apropiación y transformación de la realidad, del lenguaje para expresarla y construirla, y también de una forma de estructurar el texto<sup>6</sup>. En concordancia con lo expuesto, Jean Francine Masiello pone de relieve que la actividad femenina es "a path to construct power and to transform the process of enunciation, to create a new definition of womanhood and of feminine discourse"<sup>7</sup>. Irigaray también propone un espacio femenino con un modo diferente de enunciación, basado en la creación de un lenguaje que se desvincula de, y cuestiona, la concepción falocéntrica de "verdad"<sup>8</sup>. Estas observaciones teóricas parecen ser eco de la voz femenina de América Latina. Como Luisa Valenzuela observa, este lenguaje intenta articular un "language hémbrico"—un lenguaje femenino que crearía una aparente conformidad y aceptación social, a la vez que evadía la censura de la apropiación femenina de la pluma que dicta "what they are supposed to do with their bodies, and say with their mouths"<sup>9</sup>.

<sup>2</sup> SHOWALTER, E.: "Feminist Criticism in the Wilderness", en E. Showalter (ed.), *The New Feminist Criticism. Essays on Women, Literature and Theory*, London, Virago Press, 1986, p. 65.

<sup>3</sup> MEDEIROS-LICHEM, M. T.: *Reading The Feminine Voice in Latin American Women's Fiction: From Teresa de La Parra To Elena Poniatowska and Luisa Valenzuela*, New York, Peter Lang, 1999, pp. 210-11.

<sup>4</sup> BASSNETT, S. (ed.): *Women Writers in Latin America*, London, Zed Books, 1990, p. 45.

<sup>5</sup> MEDEIROS-LICHEM, M. T.: *Reading The Feminine Voice in Latin American Women's Fiction: From Teresa de La Parra To Elena Poniatowska and Luisa Valenzuela*, New York, Peter Lang, 1999, pp. 210-11.

<sup>6</sup> SEFCHOVICH, S.: *Mujeres en espejo. Antología de narradoras latinoamericanas del siglo XX*, 2 vols., México, Ediciones Folios, 1983, p. 15.

<sup>7</sup> FRANCO, J.: "Apuntes sobre la crítica feminista y la literatura latinoamericana", *Hispanérica* 15.15 (1986), 31-43, p. 42.

<sup>8</sup> IRIGARAY, L.: *This Sex Which Is Not One*, trad. Catherine Power with Caroline Burke, Ithaca, Cornell University Press, 1985, p. 78.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 160.

A pesar de la notable aparición de mujeres escritoras, muchas de sus obras permanecen sin leerse o han tenido una muy limitada recepción crítica. Desde 1980 la mujer escritora latinoamericana parece haber debilitado los vínculos con los paradigmas de la tradición textual, diseñando nuevos modos de expresión femenina. Medeiros-Lichem observa que, aunque inicialmente esta generación de escritoras se inspire en el pensamiento feminista norteamericano y francés, a su vez surge un debate feminista literario que modela las principales preocupaciones del discurso crítico latinoamericano<sup>10</sup>.

Tras varios siglos de desarrollo de tácticas literarias para expresar su propia subjetividad (femenina), pero, a la vez, intentando evitar el castigo social al que se exponían al empuñar la pluma—las mujeres escritoras asumen su papel de marginación en la historia y marcan un divorcio significativo de la narrativa tradicional y de las normas falocéntricas. Además, toman conciencia de una visión diferente de la realidad y superan las restricciones del discurso patriarcal. En contraste con textos del pasado, las escritoras se dirigen a lectores que todavía no “habían internalizado los valores de la ideología masculina dominante”<sup>11</sup>.

La relación entre sexo, género y literatura ocupa un espacio candente entre escritores y escritoras en el siglo XX. La propuesta de una “écriture féminine”, que surge en los años setenta en Francia, ha constituido un protagonismo relevante dentro de este debate. Toril Moi atribuye la importancia de este debate al ámbito cultural y político del momento, y en gran medida a la teórica francesa Hélène Cixous<sup>12</sup>. En su estudio, “La risa de la medusa” (“Laugh of the Medusa”), Cixous afirma: “I write woman: woman must write woman. And man, man”<sup>13</sup>. Esta declaración nos induce a algunas preguntas: ¿Qué significa escribir como mujer o como hombre? ¿Existe una escritura específica o identificable como “escritura femenina”? Y si existe, ¿qué la caracteriza?

Cixous considera que la mujer no puede encontrarse a sí misma en una literatura que la convierte en estereotipos patriarcales—en palabras de Brígida Pastor, “such stereotypes have become fixed in the characterization of both female and

<sup>10</sup> MEDEIROS-LICHEM, M. T.: *Reading The Feminine Voice in Latin American Women's Fiction*, p. 54. Entre los estudios más relevantes que han contribuido al debate latinoamericano cabe destacar: KAMINSKY, A. K.: *Reading the Body Politic. Feminist Criticism and Latin American Women Writers*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1993; JEHENSON, M. Y.: *Latin American Women Writers. Class, Race, and Gender*, Albany, State University of New York Press, 1995; CASTILLO, D. A.: *Talking Back. Toward a Latin American Feminist Literary Criticism*, Ithaca, Cornell University Press, 1992.

<sup>11</sup> GUERRA CUNNINGHAM, L.: “La mujer latinoamericana frente al oficio de letras”, *La semana de Bellas Artes. Algunas reflexiones teóricas acerca de la literatura femenina*, 97 (octubre 1979), p. 35

<sup>12</sup> MOI, T.: *Sexual/Textual Politics: Feminist Literary Theory*, London, Routledge, 1985 (2a edición 2002), p. 101.

<sup>13</sup> CIXOUS, H.: *The Laugh of the Medusa*, trad. Keith Cohen, Paula Cohen, *Signs*, 1.4 (1976), p. 879.

male writers”<sup>14</sup>—porque no existe “un concepto generalizado de mujer, ni tampoco una topología femenina”<sup>15</sup>. *Écriture féminine* es “un lenguaje de miles de voces” que permite a la mujer expresar la multitud de facetas que construyen su auténtica y autónoma identidad (femenina). Estas observaciones teóricas proponen un rechazo de las estructuras de represión y negación de lo femenino que según ella, se han construido en el lenguaje (patriarcal) y en las prácticas literarias. En suma, la escritura dentro del orden dominante masculino, en su búsqueda de una “Verdad fundamental o Logos” se revela dominada por una serie de oposiciones binarias. En opinión de Moi, estas dicotomías colocan a la mujer en un lugar de inferioridad, oscuridad y ausencia, en oposición al hombre que representa luz y presencia. Sin embargo, si adoptamos la teoría de Derrida de la “Diferencia”, se podría argumentar que una palabra no tiene significado por sí misma<sup>16</sup>. El significado se construye sólo a través de un sistema complejo lingüístico. Se trata de un lenguaje regido por la diferencia genérica y que se define a través de estructuras binarias patriarcales, o en otras palabras, “the prison house of patriarchal language”<sup>17</sup>.

Este estudio pretende explorar estas cuestiones dentro del contexto de la mujer escritora en el siglo XX y en relación a la obra poética de la argentina Alejandra Pizarnik (1936-1972) y la novela *La nada cotidiana* de la cubana Zoé Valdés (1959-). Alejandra Pizarnik escribe su mundo interior femenino reprimido y mutilado, expresando un flujo de emociones a través de su frustración o cólera interna, desembocando en un lenguaje que proyecta locura o histeria, pero que a su vez puede interpretarse como una voz de protesta contra las estructuras patriarcales que la reprimen. La selección de varias de sus poemas en *Obras completas* (1968) revelan las varias voces de protesta de la autora. Por su parte, a través de la elección de la novela *La nada cotidiana* (1995) de Zoé Valdés, la autora cubana consigue a través del discurso erótico, transmitir la subjetividad femenina de su protagonista y su empoderamiento, además de transmitir un mirada diferente a la del discurso hegemónico (masculino). De este modo, el erotismo se convierte en una estrategia para invertir los roles de género y otorgar agencia a la mujer.

Los procesos de escritura de estas dos mujeres ocupan una posición central, y aunque diferentes en estilo, las hermana su agenda feminista: un lenguaje subversivo, antipatriarcal y antirrepresor, produciéndose una oposición entre la visión masculina y la visión femenina de la feminidad y, en definitiva, un cambio de paradigma en la literatura femenina de la tradición.

<sup>14</sup> PASTOR, B.: *Fashioning Cuban Feminism and Beyond*, New York, Peter Lang, 2003, p. 8.

<sup>15</sup> CIXOUS, H.: *The Laugh of the Medusa*, p. 103.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>17</sup> MOI, T.: *Sexual/Textual Politics: Feminist Literary Theory*, 2002, p. 106.



### *El discurso poético de Alejandra Pizarnik: “el silencio no existe”*

Tomando en cuenta las consideraciones teóricas expuestas y, en primer lugar, explorando con atención la escritura (femenina) de Pizarnik, se podría asociar la historia de la mujer con la historia de la locura/histeria. Derrida cuestiona si se puede escribir sobre la locura dentro de los confines de un lenguaje construido sobre la razón y el orden dominante (patriarcado), que en su opinión, ha establecido “madness beyond the boundaries of reason, and therefore language”. Para escribir una historia de “locura”, Bassnett propone dos opciones para la mujer, o bien permanecer en silencio o aprender y adoptar el lenguaje histérico “an interrupted and forbidden discourse”<sup>18</sup>. Pizarnik se enfrenta a este dilema en su intento de escribir como mujer—escribir su mundo interior femenino reprimido y mutilado a través de una lenguaje liberador. La poeta expresa un flujo de emociones a través de su frustración o cólera interna, desembocando en lenguaje que proyecta locura o histeria, que a su vez puede interpretarse como una voz de protesta contra una sociedad que no la entiende. Como Margaret Whitford apunta: “La histeria habla a través de gestos paralizados, de un discurso imposible y prohibido... habla como *síntomas* de un no poder ser expresado ni tampoco ser expresado a nadie”<sup>19</sup>.

Para la poeta argentina, su poesía se convierte en el mismo aire que necesita para respirar, en la rendija para liberarse del yugo cultural que la victimiza como mujer y escritora: “La poesía es el lugar donde todo sucede [...], la poesía se desentiende de lo que no es libertad o su verdad [...]”<sup>20</sup>. Pizarnik es la poeta por excelencia que ha sabido captar la problemática del proceso de comunicación en la expresión de la complejidad del pensamiento y la emoción humanos a través de un lenguaje de liberación. La escritura de la autora se plasma fragmentada, silenciada, interrumpida. Bassnett, en un estudio sobre Pizarnik, la compara con Sylvia Plath, y destaca que la obra de ambas poetisas es como un poema en múltiples fragmentos: “Both created what can be described as a continuous poem in multiple fragments, with interconnected patterns of imagery coloured white, red, and black”<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> BASSNETT, S. (ed.): *Women Writers in Latin America*, pp. 127-128.

<sup>19</sup> WHITFORD, M. (ed.): *The Irigaray Reader*, Oxford, Blackwell Publishers, 1992, pp. 77, 138: «La histeria habla a través de gestos paralizados, de un discurso imposible y prohibido... habla como *síntomas* de un “no poder ser expresado a nadie o ni siquiera ser expresado”. Y el drama de la histeria es que se encuentra esquizóticamente entre ese sistema gestual, ese deseo paralizado y aprisionado dentro de su cuerpo, y un lenguaje aprendido en el contexto familiar, en la escuela, en la sociedad, que no es consecuencia—ni tampoco una metáfora para—las “convulsiones” de su deseo. Tanto el mutismo como la mimesis son por tanto expresiones de histeria», p. 138. [La traducción es mía].

<sup>20</sup> “Prólogos a la antología consultada de la joven poeta argentina” (1968), *Obras completas*, 367) Recopilado más tarde en PIZARNIK, A.: *Obras completas. Poesía y prosas*, prólogo de Silvia Baron Supervielle, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1990.

<sup>21</sup> BASSNETT, S. (ed.): *Women Writers in Latin America*, p. 129.

La misma poeta exclama en su “El poema que no digo”:

El poema que no digo  
El que no merezco  
Miedo de ser dos  
Camino del espejo:  
Alguien en mí dormido  
Me come y me bebe<sup>22</sup>.

Pizarnik encuentra el único lenguaje existente (el lenguaje logocéntrico) inadecuado para comunicar lo que ella, como mujer y escritora, quiere decir y transmitir. En realidad, se siente incómoda ante su propio discurso poético. Las observaciones de Francisco Lasarte destacan cómo Pizarnik “traza la relación paradójica con la palabra” y cita a la poeta en carta a Ivonne Bordelois con fecha del 22 de febrero de 1963:

Palabras. Es todo lo que me dieron. Mi herencia. Mi condena. Pedir que la revoquen. ¿Cómo pedirlo? Con palabras. Las palabras son mi ausencia particular. Como la famosa muerte propia hay en mi ausencia autónoma hecha de lenguaje. No comprendo el lenguaje y es lo único que tengo. Lo tengo si pero no lo soy<sup>23</sup>.

La poesía de Pizarnik se transmite autoritaria y liberadora a través de silenciamientos y fragmentaciones. La elaborada técnica estilística a la que recurre Pizarnik es el silencio como voz propia: no es importante solamente lo que se dice, sino lo que no se dice. Como ella misma admite en su poema “Palabras”: “En mi lenguaje es siempre un pretexto para el silencio”. Ana Soncini explora admirablemente la elocuente forma de silencio que emerge en toda la obra de Pizarnik como “[...] un significado ulterior no explicado por las palabras, una especie de poético no dicho, que debe entenderse no tanto como reticencia o impresión, sino como cuota de silencio introducida en el interior de la palabra misma. Esta última surge del silencio, como si fuera un don enviado de éste, y se manifiesta como un acontecimiento fugaz que interrumpe el *continuum* representado por el mismo silencio. El discurso poético, por lo tanto, no es una corriente continua sino que, al contrario, está caracterizado por la intermitencia y la suspensión”<sup>24</sup>. Los silencios conviven con palabras aisladas en muchos poemas de la autora. El énfasis en ciertas palabras es significativo y lleva al lector a querer indagar más allá de las mismas palabras para descubrir como el lenguaje es un constructo cultural y, por tanto, una fuerza manipuladora y subyugadora.

<sup>22</sup> “El poema que no digo”, colección *Árbol de Diana*, 1962.

<sup>23</sup> LASARTE, F.: “Mas allá del surrealismo: la poesía de Alejandra Pizarnik”, *Revista Iberoamericana*, nº 125 (1983), p. 868.

<sup>24</sup> SONCINI, A.: “Itineraria de la palabra en silencio”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 485-486 (1999), 7-15, p. 8.

En su colección *Árbol de Diana* (1962), a pesar de desprenderse un cierto optimismo, asoma el tema de la oscuridad y la penumbra, así lo corrobora el poema “Ella se desnuda en el paraíso”: “ella se desnuda en el paraíso / de su memoria / ella desconoce el feroz destino / de sus visiones / ella tiene miedo de no saber nombrar / lo que no existe”. Los versos de este poema nos transmiten la carencia de un futuro o visión en el YO pizarnikiano y un refugio en el pasado, en “la memoria”, casi como una parálisis que le impide avanzar hacia delante. Este retroceso se refleja en el espejo de su poesía: Pizarnik siente que hay una parálisis en la evolución del lenguaje y de ahí que decida recurrir al lenguaje del silencio, como el único “lenguaje” sobre el que ella puede recuperar su control. Así queda elocuentemente plasmado en el poema “Sólo un nombre”: “alejandra alejandra / debajo estoy yo / alejandra”.

Pizarnik se revela comprometida con su constante batalla de expresar su propio mundo (femenino), escribiendo desde la periferia, desde fuera de las restricciones hegemónicas masculinas, en su estado de exiliada y su dilema de identidad sexual<sup>25</sup>. Lo que quiere expresar no puede quedarse confinado dentro del sistema convencional de las normas gramaticales y sintácticas del único lenguaje al que tiene acceso.

El discurso de Pizarnik revela un discurso repleto de castraciones y fragmentaciones, que se proyectan en silencios en paréntesis, omisiones de palabras, espacios en blanco, ausencia de puntuación, elipsis y en palabras cargadas de ambigüedad. El lenguaje se descubre incapaz de incluir y representar a todos y todo. Los siguientes versos de su poema “Salvación” son reveladores de esta técnica tan recurrente en la poesía pizarnikiana.

Ahora  
es la carne  
la hoja  
la piedra  
perdidos en la fuente del tormento  
como el navegante en el horror de civilización  
que purifica la caída de la noche.

Se puede ver cómo “la hoja” y “la piedra” no van precedidos del verbo “ser” (existir), casi como si no tuvieran el mismo valor que “carne”, que va precedida de “es”. Este ejemplo de elipsis del verbo SER nos remite a la crítica que Pizarnik quiere transmitir con respecto a la sociedad que excluye a unos y favorece a otros, y en esencia como a ella misma no se le permite SER / EXISTIR como un ser con todos sus derechos. Incluso se podría argumentar, que la misma autora se ha convertido en una identidad mutilada, que no puede sentirse como un todo

<sup>25</sup> BASSNETT, S. (ed.): *Women Writers in Latin America*, p. 40.

identitario, al haber internalizado la visión fragmentadora de la sociedad que la circunda: se observa como un personaje socialmente marginado en una nación de valores perversos. De ahí que en “En esta noche en este mundo”, Pizarnik no se impersonaliza dirigiéndose a sí misma en tercera persona en lugar de primera persona “yo”: “Mi persona está herida/ mi persona del singular”.

La fragmentación de la voz de Pizarnik así se proyecta a través de innumerables referencias al silencio y a la exclusión. Elaine Showalter destaca la importancia de los silencios en la literatura escrita por mujeres<sup>26</sup>. Los silencios ofrecen implícitas interpretaciones feministas no solamente en nombre de las experiencias individuales de las autoras, sino en nombre de la invisibilidad y el silenciamiento a los que están sujetas las mujeres. Los versos de la autora argentina representan un legado imperecedero de cómo los silencios pueden ser tan elocuentes como las mismas palabras. Asimismo, no hay que olvidar que la escritura de Pizarnik y su estilo camaleónico con su consciente estilo censurante y puntuación peculiar desafían las convenciones literarias del lenguaje del patriarcado, regidas por la simetría y la lógica.

Estas expresiones de silencio pueden remitirnos no sólo a la voz frustrada de la autora y la prohibición y censura cultural de la que es víctima (y, como consecuencia, su auto-censura) sino también a su sentimiento de alienación social y la infravaloración y marginación que ella enfrenta: Pizarnik, una “esquizofrénica certificada”, tuvo que enfrentar muchas exclusiones en la sociedad, no sólo a nivel social, sino también sexual y personal.

Como mujer, lesbiana e hija de emigrantes del Este de Europa, se la marginó por su género y su sexualidad y se sintió “exiliada”: su historia perdida. Fiona Mackintosh apunta que el Yo poético en la poesía de Pizarnik y la voz narradora de sus diarios nos transmiten “a desperate sense of non belonging” y añade que “those feelings are parallel to those of her poetic person who suffers the ultimate non-belonging in exile from language and linguistic communication itself”<sup>27</sup>.

En “En esta noche, en este mundo” la escritora argentina se rinde a la aparente futilidad del lenguaje: “todo lo que se puede decir es mentira / el resto es silencio / sólo que el silencio no existe”. En varios momentos en sus poemas, parece sentirse forzada a aceptar el silencio. Este silencio sin embargo está sobrecargado de parálisis; cada vez que la autora se expresa, intenta inscribir su voz en un mundo (masculino) donde ella, como mujer, es silenciada y fragmentada. En una entrevista en 1967, la poeta explica que “el lenguaje no puede expresar la realidad adecuadamente” y en este poema se desvela elocuentemente su crítica: “langua-

<sup>26</sup> SHOWALTER, E.: “Feminist Criticism in the Wilderness”, p. 53.

<sup>27</sup> MACKINTOSH, F.: *Childhood in the Works of Silvina Ocampo and Alejandra Pizarnik*, London, Tamesis, 2003, p. 6.

ge is castrating”<sup>28</sup>. Se podría deducir que Pizarnik siente que el lenguaje que se nos imputa desde que nacemos es limitante al infundirnos formas culturalmente “aceptadas” y “prohibidas” de comportamiento según nuestro género y nuestro estatus social. En otras palabras, el lenguaje se erige como una imposición social sobre el individuo, no se nace con él, y en el acto de hablar o escribir, se reprime la libertad natural de expresión, restringiéndose a una doctrina construida: “el fracaso de todo poema/ castrado por su propia lengua”. Además la selección de las palabras en estos versos también trasluce ausencia: el verbo “castrar” inmediatamente sugiere sexo y genitales y podría interpretarse como una protesta elocuente contra el lenguaje falocéntrico, como usurpador de cualquier identidad sexual o genérica que no sea la que culturalmente impone como única y absoluta—la heterosexualidad, la feminidad patriarcalmente definida y el papel subalterno de lo femenino. La primera estrofa dice “todo lo que se puede decir es mentira”. Estas palabras cuestionan si existe algo dentro o antes del lenguaje, es decir, antes de que la traición de las palabras sea pronunciada. La poeta continúa diciendo que “el resto es silencio / solo que el silencio no existe” En este caso, Pizarnik parece revelarse como “silencio” o transparente para la sociedad. Ella existe en el subtexto, no es la “mentira” del lenguaje (patriarcal). Su “diferencia” la aliena y la excluye socialmente, tal y como queda explícito en el lenguaje: “no / las palabras / no hacen el amor / hacen la ausencia”.

En su poema “Silencios”, Pizarnik confiesa que “sólo me oigo” y así, subraya la exclusión del mundo social y lingüístico. Ella no pertenece a, ni concuerda con, el lenguaje ni las ideas de un país sin compromiso y sólo se siente íntimamente conectada a sus pensamientos—“el silencio” que otros no pueden controlar o censurar. La imagen de “la noche” desempeña un papel relevante en relación con “el silencio” y evidentemente es un espacio temporal que la autora valora—un tiempo “donde todo es posible”. La noche, para Pizarnik, es el tiempo en que el silencio puede existir: “extraordinario silencio de esta noche” es cuando puede escapar del discurso vacío del día y estar armónicamente sola con sus propios pensamientos, comunicar sus verdaderas emociones, sujetas, fuera de dicho espacio temporal, a la prohibición y la anulación. El tema de la noche es una constante en su poesía, y plantea el porqué la poeta apenas alude al concepto del día. Su poesía favorece la oscuridad y al no hablar de la luz, Pizarnik logra mantener su control sobre el lenguaje (masculino) en el que se inserta: “Ahora / la muchacha halla la máscara del infinito / y rompe el muro de la poesía”. La autora no explica las razones para “rompe[r] el muro de la poesía” y así controlando la expresión. Pizarnik obviamente siente la necesidad de reconstruir las barreras de la poesía, a modo de denunciar las restricciones que ella siente al escribir. Además el verbo “romper” no solo sugiere la idea de “derrumbar”, sino también de “abrirse paso

<sup>28</sup> BASSNETT, S. (ed.): *Women Writers in Latin America*, p. 3.

por” los convencionalismos literarios que la tradición se ha encargado de erigir como absolutos. De este modo, Pizarnik logra “inscribirse” y “crear su propio espacio” en un contexto social que la excluye por su sexo, por su género y por su pluma.

En “Esa noche en este mundo”, Pizarnik habla de “el sueño de la infancia”, que podría verse como una alusión al retorno a su infancia como etapa de inocencia, cuando su género y la indefinición de su sexualidad estaban libres de cualquier censura o juicio social. Asimismo, afirma que “en la orilla de la noche / el amor es posible”. Estas palabras parecen ser una alusión a como en la luz pública del día la censura y la prohibición la anula, el silencio y el anonimato de la noche le ofrece un espacio de libre expresión identitaria. La noche adquiere en la poesía de Pizarnik un carácter protagonista, casi personificado. Curiosamente, sus poemas están exentos de personajes (excepto el Yo poético). La noche se convierte en varios momentos en su compañera silenciosa que no puede contestarle en palabras. En “Palabras” la poeta condena el lenguaje y el discurso como “un decir forzado, un decir sin salida”, que nos remiten a la falsedad y las restricciones del lenguaje (masculino). Considerando que Pizarnik se suicidó a los treinta y seis años y que el suicidio es todavía una ofensa capital en Argentina<sup>29</sup>, se podría deducir que Pizarnik tenía la esperanza de que la muerte liberaría su cuerpo atrapado y mutilado, la rescataría de su dolor y desesperación: “She also returns over and over to states of being: to silence, homelessness, exile, absence, to innocence, hope, waiting and finally, to death. Hers is a poetry about desperate longing for love, about waiting for something or someone who never comes”<sup>30</sup>.

La poesía de Pizarnik es excepcional por varias razones, pero lo más importante fue el hecho de que escribió sobre ESCRIBIR. Escribió sobre el lenguaje y a través de las estrategias lingüísticas que pueden emplearse como método de comunicación y liberación. Su poesía puede describirse como destructiva y a la vez re-creativa. A través de fisuras y fragmentaciones discursivas, Pizarnik logra subvertir el lenguaje y definirlo como ella desea, permitiendo articular e inscribir su voz (e identidad) femenina. Las barreras culturales que la desposeen de voz e identidad propia, la fuerzan a crear su propio lenguaje, que le permite abrir fisuras para que su voz pueda ser escuchada. Por ello, el silencio se convierte en la poesía de Pizarnik en un arma de doble filo, aunque por una parte puede mostrarse como un estado de sumisión, también puede erigirse como una “voz” poderosamente desafiante y liberadora. Su poesía es de naturaleza inquisidora, que sólo puede ser entendida a través de lo que se dice y no se dice—paradigmas imprescindibles para valorar y apreciar la obra de Pizarnik.

<sup>29</sup> FOSTER, D. W.: “The Body in the Poetry of Pizarnik”, *Hispanic Review*, 62.3 (1994), 319-347, p. 321.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 6.

Como el personaje fantástico de *Alicia en el País de las Maravillas* deslizándose por el agujero de la madriguera, la autora se desvanece en sus poemas casi en el olvido. En varios de los poemas de Pizarnik se observa una intertextualidad patente con la obra de Lewis Carroll. Por ejemplo, en su poema “El centro del mundo”, Pizarnik narra el evento en que Alicia debe beber un líquido de una botella para reducir su tamaño y poder atravesar la puerta al jardín que solo puede vislumbrar. En este poema la protagonista recibe el nombre ambiguo de “A”, implícitamente refiriéndose tanto a Alicia como a Alejandra en su papel, y a la vez reforzando el vínculo de identificación con el personaje de Carroll. El lugar que “A” desea penetrar es un bosque—“un pequeño lugar perfecto”, el paraíso que ha estado buscando, pero su gigantesca figura le impide pasar por la puerta que conduce a dicho lugar; por ello debe reducir su tamaño y encontrar la llave que abra la puerta para pasar al otro lado. El poema “El despertar” alude a esa transición como medio para “pasar a la otra orilla” a través de una puerta: “¿Cómo no me extraigo las venas / y hago con ellas una escala / para huir al otro lado de la noche?”. La idea de cruzar la noche “para huir al otro lado” tiene reminiscencias de los relatos de *Peter Pan*, otra historia infantil que narra la historia de un niño que vive feliz en un mundo imaginario, donde no pasa el tiempo. Como Alicia en “Alicia a través del espejo”, Pizarnik se imagina atravesando un espejo para adentrarse en otro mundo, y para hacerlo debe encontrar la puerta oculta que la lleve a su jardín. Esta puerta queda simbolizada a través de la noche y del espejo en su poesía.

Una lectura cronológica de sus poemas revela ciertos cambios y evolución dentro de ellos. Las preguntas e incertidumbres que asomaban en sus más tempranos poemas, son ahora reemplazadas en diferentes momentos, no con respuestas, sino con simples afirmaciones: “Estoy en no poder más / no puedo más de no poder más / ningún hombre es visible / nadie está en ningún jardín”. Estos versos que corresponden a diferentes momentos y poemas son reveladores en sí: La poeta finalmente parece haber aceptado la realidad que la circunda—realidad de la que ha tenido plena conciencia desde el principio, pero se negaba a reconocer: que ciertas cosas no se pueden contestar ni justificar. En su poema “A Modo de Tregua”, la autora deja patente esta comprensión final: “Si no entiendo / si vuelvo sin entender/ habré sabido qué cosa es / no entender”. De este poema se desprende el sentimiento de aceptación de la autora, tal y como se sugiere por el uso de la palabra “tregua” en el título. Parece que Pizarnik ha llegado al final de la búsqueda de respuestas y está preparada a aceptar la realidad como es: “basta de querer entender el sufrimiento”. Con todo, quisiera argumentar que estos últimos poemas no son indicadores de su abdicación o derrota. Por el contrario, esta toma de conciencia del mundo en la que esta inmersa le ha abierto la puerta a la solución que con tanto empeño recorre sus poemas: que este mundo es un lugar árido, rígido e indómitamente normatizado, en el que nunca llegará a su plenitud humana y en

el que “la locura” de su pluma nunca podrá dejarse paralizar. Por ello, su decisión de tomar la iniciativa de abandonar este mundo para acceder a su jardín, donde podrá estar libre de todas los yugos culturales que sufre en la tierra baldía de su existencia terrenal. Ese lugar utópico, o jardín, como ella lo llama, es el espacio que la escritora ha anhelado en todo su viaje poético y que para penetrar en él debe traspasar una puerta que solo ella puede abrir: la puerta de la muerte.

La imagen del espejo en la poesía de Pizarnik parece adquirir la forma mítica de la puerta a través de la que el alma se libera de su cuerpo atrapado, “pasando” al otro lado.<sup>31</sup> Por tanto el suicidio de Pizarnik puede considerarse no como una rendición o derrota. La “tregua” que se dio en busca de su “jardín” a lo largo de su trayectoria poética ha llegado a su final; la poeta ha comprendido finalmente que el único jardín que puede encontrar es atravesando la puerta que le conducirá de su existencia terrenal a su Otra existencia. Pizarnik ha realizado la culminante expresión existencial al quitarse su propia vida y darse una nueva. En términos lacanianos, la muerte de la escritora puede interpretarse como un re-nacimiento—un tipo de reencarnación en un cuerpo que no la sofoca ni la fragmenta. Por todo ello, se podría concluir que la constante búsqueda de Pizarnik por encontrar un lenguaje que le permitiera expresar su verdadera voz, articular su auténtica identidad femenina fue victoriosa: la liberará de las restricciones, expectativas y juicios de la sociedad. Su experiencia poética—y vital—representó una incansable exploración de todas las posibilidades para diseñar un nuevo lenguaje a través de su poesía. Es en sus últimos poemas que Pizarnik parece haber encontrado la respuesta a esa exploración: decidir su propio destino y optar por dejar de sufrir.

Me gustaría clausurar este estudio, adhiriéndome a las palabras de Juan Malpartida, quien logra captar con admirable precisión la esencia de la obra de Pizarnik:

Escribir se convierte para Pizarnik en una ceremonia que hace patente el vacío. Sin embargo, de esa ausencia ha surgido el poema, la palabra que la defiende del miedo, que la libera. Martirizada por su propia identidad, llevó las palabras al meollo de su conflicto: las palabras son espejos que le devuelven su imagen fragmentada<sup>32</sup>.

### *El discurso erótico en La nada cotidiana de Zoé Valdés: metáfora de libertad*

En contraposición con el discurso liberador de los silencios y la fragmentación de Pizarnik en la primera parte del siglo XX, se edifica el discurso erótico feme-

<sup>31</sup> CIRLOT, J. E.: *A Dictionary of Symbols*, trad. por Jack Sage, 2a edición, London, Routledge, Kegan & Paul, 1971, p. 211. “As a symbol [...] [at] times, it takes the mythic form of a door through which the soul may free itself ‘passing’ to the other side: this is an idea reproduced by Lewis Carroll in *Alice Through the Looking Glass* [...]”.

<sup>32</sup> MALPARTIDA, J.: “Alejandra Pizarnik”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 485-486 (1999), 39-41, p. 40.



nino en *La nada cotidiana* (1995) de Zoé Valdés, escrita a finales de siglo durante el Período Especial en Cuba. Esta novela finalizada fuera de Cuba y publicada en España en 1995, ofrece un cambio de paradigma en la narrativa cubana en el contexto de los cambios políticos y sociales que tienen lugar en la isla durante el denominado Período Especial. La novela es representativa de una nueva manera de escribir la nación y el cuerpo femenino.

La evolución de la expresión femenina a finales de siglo ofreció una propuesta de discurso alternativo: el discurso erótico aparece como una estrategia femenina y feminista con el objetivo de explorar la feminidad, denunciar el sistema patriarcal y reconstruir el cuerpo femenino, como lugar de resistencia a fuerzas represoras. El eroticismo en las narrativas de mujeres escritoras cubanas en el exilio es una estrategia comúnmente utilizada como metáfora de libertad. Es el punto de partida hacia una declarada transgresión de las normas culturales represivas y el principio de la autodefinition para la mujer escritora, la reconstrucción de su identidad femenina, incluso hasta el punto de dar voz a, y celebrar, sus propios deseos y sus cuerpos.<sup>33</sup>

En este estudio los conceptos de sexualidad y erotismo aparecen nítidamente diferenciados, adhiriéndonos a la definición que establece Octavio Paz en su obra *La llama doble: amor y erotismo*:

En la sexualidad, el placer sirve a la procreación; en los ritos eróticos el placer es un fin en sí mismo o tiene fines distintos a la reproducción. [...]. La sexualidad es animal; el erotismo es humano. Es un fenómeno que se manifiesta dentro de una sociedad y que consiste, esencialmente, en desviar o cambiar el impulso sexual reproductor y transformarlo en una representación<sup>34</sup>.

En *La nada cotidiana* la sexualidad aparece conectada a la performatividad de lo erótico, al proceso de autodescubrimiento, y la reproducción está excluida del acto sexual. El erotismo, como se demostrará a continuación, aparece en esta novela como una estrategia discursiva efectiva para subvertir el discurso patriarcal—discurso que en esta novela aparece ligado al discurso del poder, y más concretamente en este caso, a la revolución cubana de 1959.

El proceso de escritura se produce cuando la protagonista femenina adquiere agencia y su discurso ocupa una posición central. Este proceso indica un trayecto paralelo de autodescubrimiento que está íntimamente ligado a la exploración de su sexualidad. Comparto con González Abellás la idea de que *La nada cotidiana* y otras novelas de Valdés se caracterizan por su agenda feminista, ya que “se centran en el papel de la mujer dentro de la familia y la sociedad y también en el control y

<sup>33</sup> Entre las escritoras latinoamericanas que han explorado el eroticismo de la mujer en busca de su propia identidad, cabe destacar especialmente a Luisa Valenzuela, y Rosario Ferré.

<sup>34</sup> PAZ, O.: *La llama doble: amor y erotismo*, Barcelona, Seix Barral, 1993, pp. 11, 106.

la exploración de su sexualidad”<sup>35</sup>. El cuerpo femenino se constituye en receptor del contexto socio-histórico y también en un elemento de autodefinición de la mujer.

*La nada cotidiana* es el “inicio de una escritura antipatriarcal, antiautoritaria y subversiva”<sup>36</sup>. El discurso erótico y dialógico de esta novela es incuestionablemente subversivo por la polifonía de voces que interactúan entre sí. El carácter dialógico del primer encuentro sexual de la protagonista femenina, Yocandra, con el Nihilista es expuesta por la voz narradora de forma elocuente: la relación erótica se convierte en un encuentro recíproco entre dos sujetos, aunque la narrativa siempre se expone desde la óptica femenina.

Esta dialogía se consigue a través de la polifonía de voces que interactúan entre sí, a través de la intertextualidad, del “autocanibalismo textual”<sup>37</sup>. Por ejemplo, el personaje femenino de Yocandra—como otros personajes—que reaparece en varias de las novelas de Valdés, se descubre como un personaje fluido, en constante proceso de transformación. La naturaleza dialógica de esta novela también se consigue a través de la ironía y el humor. Es a través del humor que Valdés consigue una mascarada de las diferencias sexuales y de género, vertiendo el eroticismo en el proceso creativo de la escritura. La protagonista femenina, a través del humor, se apropia y trasgrede una estrategia patriarcal, reduciendo el cuerpo femenino a sus órganos sexuales. Yocandra convierte su “himen” en una metonimia del cuerpo femenino, pero va más allá, al adoptar un papel agente que se opone al de los genitales masculinos y cuya acción de matar simboliza el rechazo del sistema patriarcal: “Un himen dispuesto a matar el primer pene que se atravesara en su camino. Salvo el amado”<sup>38</sup>.

Se desvela un énfasis destacado sobre las relaciones sexuales que la protagonista tiene con sus diferentes amantes. El discurso erótico muestra y explora la subjetividad femenina de la protagonista y su agencia, su capacidad de acción como sujeto, además de exponer una mirada diferente. El cuerpo femenino no se proyecta objeto de la mirada masculina sino sujeto y, por el contrario, el cuerpo masculino se convierte en objeto de deseo de la mirada femenina. El erotismo sirve así para invertir los roles de género, convirtiéndose en un contradiscurso erótico que cuestiona el discurso erótico masculino, que como Lucienne Frappier-Muzur argumenta, en la escena erótica se asigna la posición dominante al hombre y el papel sumiso a la mujer<sup>39</sup>.

<sup>35</sup> GONZÁLEZ ABELLÁS, M: *Visiones de exilio: Para leer a Zoé Valdés*, Lanham, MD, UP of America, 2008, p. 59.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>38</sup> VALDÉS, Z.: *La nada cotidiana*, 39.

<sup>39</sup> FRAPPIER-MAZUR, L.: “Marginal Canons: Rewriting the Erotic”, *Yale French Studies*, 75 (1988), 112-28, p. 114.

Al inicio de la novela el discurso erótico se convierte en una metáfora de la represión ejercida por el hombre hacia la mujer dentro del sistema patriarcal. En esta novela la protagonista rechaza el nombre que su padre le ha asignado, Patria, tanto por razones ideológicas como porque también su primer amor lo rechaza. Irónicamente, este hecho representa su subordinación al orden patriarcal, representado por la figura del primer amor de la protagonista, que sustituye a la figura paterna:

¿qué sentido tiene llamarse [Patria]. [...] Y porque fue él, mi primer amor, el de mis dieciséis años, el que me desposó, y después nos divorciamos [...]. Y al cabo del tiempo, y de tantos maridos, ahora es mi amante, el que alterno con el Nihilista, el otro, el joven, al que de verdad amo hoy por hoy. [...] Al principio fue eso, cuando me presenté se rió a carcajadas. ¿Cómo podía él acostarse con la Patria? ¡Ni muerto! Esa noche, él mismo me vistió correctamente con mi uniforme escolar, y añadió que cuando me cambiara el nombre regresara a verlo<sup>40</sup>.

La protagonista adopta el discurso patriarcal para poner de relieve un cambio en las relaciones de poder. Ahora la protagonista es la que asume el rol de sujeto activo. Sin embargo, la estructura patriarcal vuelve a establecerse con su amante el Traidor. Como declara la protagonista:

El Traidor desvirgó mi inocencia, si hoy soy despiadada es por su culpa. Era el destinado a violar mis sueños y lo hizo cruelmente. Era el que debía mentirme y me mató a mentiras. Era el que marca, y aquí estoy cubierta de cicatrices. Él nunca lo sabrá, no está preparado<sup>41</sup>.

No solo el Traidor, sino una gran parte de los personajes masculinos, exceptuando al Nihilista y al Lince, se proyectan con características negativas, siempre imponiéndose a Yocandra. Los personajes masculinos como el padre de Yocandra, el Traidor, Machoqui, el mulato de ojos verdes son personajes que no evolucionan a lo largo de la narración; son personajes poco fluidos. Esta falta de cambio en estos personajes funciona por analogía para denunciar la falta de cambios dentro del sistema mismo. Por ello, Valdés denuncia el sistema patriarcal, que constituye los cimientos del poder, que en este caso está simbolizado por la revolución cubana. “Valdés identifica discurso patriarcal/discurso político hegemónico en estos personajes [el padre y el primer marido de Yocandra], que se presentan en la novela como metonímicos de la revolución”<sup>42</sup>.

Yocandra asume el lenguaje patriarcal para reformularlo. En el capítulo “Las noches del Nihilista” de la novela, su relación con el Traidor, a través del erotismo se establece una estrategia dialógica para conocer al Otro (masculino) y un me-

<sup>40</sup> VALDÉS, Z.: *La nada cotidiana*, Barcelona, Emecé, 1995, pp. 29-31.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 41-42.

<sup>42</sup> FACCINI, C.: “El discurso político de Zoé Valdés: *La nada cotidiana* y *Te di la vida entera*”, *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, 7 (2002), n. pág.

canismo de liberación y de resistencia para la protagonista femenina frente a las fuerzas opresoras. En contraposición con su relación con el Traidor, su relación con el Nihilista es equitativa, manteniendo una relación erótica satisfactoria para ambos, ya que el Nihilista está desvinculado de las estructuras de poder revolucionario. Se trata de un personaje, cuya profesión como cineasta independiente que muestra el lado oscuro de la sociedad cubana ya lo erige desvinculado de las estructuras de poder revolucionario, además de ser un ser marginal que asimismo se desconecta de la realidad a través del consumo de drogas. El Nihilista es un personaje dialógico per se, en constante evolución a lo largo de la novela y siempre se nos proyecta como un personaje dialógico.

La narrativa se descubre cargada de humor al presentarnos las escenas eróticas entre Yocandra y el Nihilista: “Miro el reloj [...]. Estoy congelándome desnuda, esperando al Nihilista, con los pezones erizadísimos, los pies arrugados, contraída, la carne de gallina. Y Peter Frampton cantando *Show me the way*”<sup>43</sup>. La descripción de la primera relación sexual de Yocandra con el Nihilista resalta la naturaleza dialógica de la misma—una relación de igualdad entre sujetos y carente de cualquier matiz que revele una relación de poder, pero siempre transmitida desde la mirada femenina. La relación erótica entre Yocandra y el Nihilista reflejan la esencia del acto erótico, tal y como lo define Georges Bataille, para quien el amante deja de ser un personaje subyugador y tanto el hombre y la mujer se convierten en sujetos del acto erótico, en una relación de reciprocidad<sup>44</sup>. La narradora otorga a la protagonista femenina de la escena erótica la agencia de su mirada femenina que recorre el cuerpo masculino:

Cuando él se desnudó, su cuerpo griego me dejó pasmá.[...]. Brazos musculosos, pero sin aspavientos, muñecas fuertes, manos suaves y largas [...]. Este hombre se me antojaba una exquisita obra de arte por fuera y por dentro. Porque es tierno, paciente y pacífico. Su voz nunca se altera en lo más mínimo. Es mi amante, no mi verdugo<sup>45</sup>.

Valdés contrasta el adoctrinamiento oficial con el proceso de autodescubrimiento que Yocandra experimenta en sus relaciones con los hombres. Este proceso llega a su punto culminante cuando Yocandra consigue escribir y asumir su pasado y entiende la sociedad que le circunda. En su relación con el Traidor, este proceso de aprendizaje se representa eróticamente, pero tiene también connotaciones negativas ya que supone que Yocandra se convierte en esclava de su amante: “él ordenaba y yo cumplía al pie de la letra. Yo era una extensión de su pensamiento”<sup>46</sup>. En esta relación monológica, Yocandra no ha evolucionado

<sup>43</sup> VALDÉS, Z.: *La nada cotidiana*, p. 130.

<sup>44</sup> BATAILLE, G.: *Eroticism*, p. 34.

<sup>45</sup> VALDÉS, Z.: *La nada cotidiana*, p. 137.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 44.

como sujeto femenino. La narradora incluso enfatiza cómo la mujer perpetúa el orden patriarcal, al igual que el hombre. Yocandra afirma: “yo cumplía cada orden por amor. Para mí, así debía amarse, eso era el amor”<sup>47</sup>. Este personaje experimenta la represión a todos los niveles: social, político y personal. El microcosmos del apartamento donde convive con el Traidor refleja la represión ejercida en el macrocosmos de la sociedad patriarcal, de la cual el matrimonio es su máximo exponente.

La protagonista femenina condena y critica las desigualdades de género y expone el matrimonio como un encarcelamiento para la mujer. Su boda representa todo lo que ella no quiere:

Casada por el Palacio. Sin traje, sin brindis. Pero con fotos. [...]. Lo importante es el papel, el certificado de matrimonio donde consta que el escritor futuro diplomático posee una mujer, digo, una “compañera”. Y las fotos que son la prueba más evidente de nuestro feliz y auténtico casamiento<sup>48</sup>.

Valdés nos transmite un elocuente subtexto para que prestemos atención al discurso de la narradora, que no se corresponde con lo que quiere decir. Las fotografías simbolizan lo que para la protagonista significa el matrimonio: una simple imagen capturada en el papel.

La voz narradora de esta novela adopta la posición tradicional atribuida normalmente al hombre en la ficción erótica, reivindicando así su derecho a ser sujeto de tal enunciación y, además, reivindicar que su discurso ocupe una posición central dentro del discurso de la nación. De este modo, se recontextualiza el concepto tradicional de la masculinidad desde una óptica femenina.

En el momento en que Yocandra se desprende de su mascarada, de su identidad performativa, se inicia un proceso de autodescubrimiento que conlleva un enfrentamiento con su identidad dividida en busca de su identidad auténtica (femenina) que no deja de ser un acto y proceso heroicos, pero a la vez complejos: “Mis ojos casi sangran de lágrimas. [...]. No pueden ocurrirme tantas cosas al mismo tiempo. Y sin embargo, parece como si nada ocurriera, como si desde que nací hiciera lo mismo, callarme, estallar, llorar. Callarme, estallar, llorar. He roto mi pasividad”<sup>49</sup>. En el momento que la protagonista logra su autodescubrimiento, también descubre la sociedad que la oprime y la censura. Aunque asume el silencio que se le ha impuesto, toma conciencia que sólo es posible escapar de este silenciamiento a través del acto de escribir.

Yocandra, como cubana, se contextualiza dentro de la nación y toma plena conciencia de aquellas fuerzas sociales que la oprimen. De ahí, su denuncia de las

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pp. 51-52.

<sup>49</sup> VALDÉS, Z.: *La nada cotidiana*, p. 156.

fuerzas del poder que intentan fabricar individuos carentes de individualidad, y en especial, a la mujer, de manera homogénea y monolítica:

Nací marcada por el deber transcendental. Debí ser fiel a mis progenitores. Debí ser fiel a la patria. Debí ser fiel a la escuela. Debí ser fiel a las organizaciones de masas y a las otras. Debí ser fiel a los símbolos patrios. Debí ser fiel a mis “compañeros”. Debí ser fiel a todo lo que no me fue fiel. Por exceso o por defecto. Queridos paternalistas, miren cómo me mata la fidelidad<sup>50</sup>.

El hecho de que la protagonista empiece a escribir cuando sus dos amantes están en su apartamento y cuando ha enfrentado sus sentimientos hacia ellos muestra la íntima relación que se establece en esta novela entre el erotismo y el proceso de escribir:

Estoy ante un cuaderno rayado, devanándome los sesos. [...] Busco cualquier pretexto en cada mínimo objeto que me rodea para no seguir pensando más. Para no comprometerme con algo que no sé si podré hacer, si tendré ovarios: describir la nada que es mi todo. [...] Por eso chachareo y chachareo. Para impedirme comenzar. Para evitarme iniciar la frase. Para autocensurar las palabras que, como unas locas, unas putas, unas hadas, unas diosas, explotan desahoradas con la tinta de la pluma que mis dedos aprietan. [...] Dentro de las palabras que no sé más si soy yo quien las escribe. O si son ellas las que me escriben a mí<sup>51</sup>.

En definitiva, en *La nada cotidiana*, el erotismo, el placer y el deseo construyen el discurso narrativo. La protagonista femenina se reescribe a sí misma a través de las diferentes relaciones sexuales que tiene y su contexto social. A través de sus relaciones sexuales se proyecta la evolución identitaria de Yocandra, quien, a medida que avanza la narración, ejerce un papel activo contra la opresión patriarcal. El acto de escribir concede a la mujer la posibilidad de pasar de una posición marginal a ser eje del discurso. En esta novela la autora desafía el concepto de identidad cubana e identidad femenina y cuestiona toda noción fija de identidad. La sexualidad con el objetivo de la reproducción está ausente en el desarrollo identitario de la protagonista femenina, siendo el ingrediente erótico el que engendra un proceso creativo vital para Yocandra: la escritura. Esta novela exige un lector activo, sensible a los varios niveles de lectura del texto. Susan Sellers explica, apoyándose en la teoría feminista de Luce Irigaray, que hay dos caminos que las mujeres pueden tomar: por un lado, la mujer puede comprometerse a conseguir la igualdad con respecto al hombre, y así disfrutar de los mismos derechos económicos, sociales y políticos, pero no sin prescindir de la mascarada de la feminidad, tal y como ha sido diseñada e impuesta por el orden simbólico masculino. Por otro lado, la mujer puede optar por rechazar el sistema masculino de auto-representación y constituirse también en sujeto de su propio discurso. Desde una perspectiva irigarayana la creación de un Otro simbólico tendría im-

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 157.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 167.

plicaciones para ambos sexos, socavaría los fundamentos del sistema patriarcal y ofrecería la posibilidad de cambiarlo<sup>52</sup>.

En esta novela podemos identificar ambas posturas, pero con un énfasis en la creación de un discurso femenino agente y donde la protagonista es un personaje dialógico productor de discurso erótico que crea un lenguaje propio para construirse como sujeto autónomo y autorizar su posición de igual dentro de la sociedad cubana. Cuando Yocandra genera su propio discurso—un discurso de libertad—transforma el lugar que el patriarcado le había asignado.

### Conclusión

El arduo proyecto de las escritoras feministas continúa siendo un proceso que no se ha completado, ya que el feminismo en general, como señala Pastor, ha recibido una recepción muy limitada en América Latina<sup>53</sup>. Así lo corrobora Asunción Lavrín en su iluminador estudio *Latin American Writers*:

In the past—and perhaps even today—feminism in Latin America has not always been a popular cause. Deprecated by some intellectuals—male and female—it has received a tepid or outright cold reception among the majority of the population. [...] The tension resulting from the desire to gain rights while at the same time preserving femininity and respectability is a constant topic in the works of male and female writers, feminist and antifeminist, and one that offers fascinating implications for cultural history<sup>54</sup>.

Aquellos que intentaron cambiar las normas discriminatorias de la sociedad se convirtieron en víctimas de la misma. Sin embargo, a lo largo del siglo XX va apareciendo un número destacado de mujeres escritoras que tuvieron éxito en hacer oír sus voces en la esfera pública. Su escritura o, mejor dicho, su lenguaje, constituye un medio de inscribir la perspectiva femenina como un elemento central en la comprensión de la literatura latinoamericana. En palabras de Medeiros-Lichem:

The feminine voice in Latin America is alive and broadly represented through a community of writers who have explored the multiple layers of feminine experiences, who have gradually developed a means of challenging patriarchy in their social surroundings of the home and later on in the public space<sup>55</sup>.

Asimismo, las observaciones de Elena Poniatowska sobre la mujer escritora en México puede similarmente aplicarse a la situación de la mujer escritora en América Latina en general:

<sup>52</sup> SELLERS, S.: *Language and Sexual Difference: Feminist Writing in France*, Londres, Macmillan, 1991, p. 80.

<sup>53</sup> PASTOR, B.: "Cuba's Covert Cultural Critic: The Feminist Writings of Gertrudis Gómez de Avellaneda", *Romance Quarterly*, vol. 42, núm. 3, (1995), 178-89, p. 187.

<sup>54</sup> LAVRÍN, A.: "Some Final Considerations on Trends and Issues in Latin American Women's History", en A. Lavrín (ed.), *Latin American Women*, Connecticut, Greenwood Press, 1978, p. 320.

<sup>55</sup> MEDEIROS-LICHEM, M. T.: *Reading the Feminine Voice in Latin American Women's Fiction*, p. 206.

To be a woman writer [...] is still an arduous conquest; the public and the social sanction weighs on women's shoulders, and until very recently it seemed that one could count with the fingers those who believe that women's mind and creativity is intrinsically valuable and therefore an essential part of our civilization. It is even more: without it, ours cannot be called civilization<sup>56</sup>.

En conclusión, las escritoras Alejandra Pizarnik y Zoé Valdés son ejemplos elocuentes del debate feminista latinoamericano<sup>57</sup>. Su escritura constituye una búsqueda de la definición de su propia subjetividad y autodefinition, y su lenguaje se convierte en un medio de articulación de experiencia femenina y liberación. Así lo corrobora Rosario Castellanos:

El lenguaje va a ser el medio gracias al cual ella [la mujer], que era originariamente amorfa—en tanto que “segundo sexo” [...]—va a realizar la tarea de construir su existencia, va a arrostrar los riegos de la libertad, va a experimentar la angustia de la elección de una conducta<sup>58</sup>...

El análisis de la poesía de Pizarnik y la novela *La nada cotidiana* de Valdés demuestra como dos mujeres escritoras en diferentes momentos del siglo XX crean diferentes discursos, pero compartiendo una ferviente agenda femenina/feminista, que descubren su transgresión como mujeres e intelectuales. Por una parte, la victoria de Pizarnik no fue pírrica, a pesar de la alineación, el sufrimiento y la fragmentación que experimentó y que transportó a sus poemas; tampoco el hecho de que decidiera poner fin a su vida con el suicidio. La intensidad del sentimiento de alienación, de desesperación y de fatalidad que encierra la escritura de la poeta argentina no tiene precedentes como imagen de fragmentación femenina. A pesar de su trágica y breve vida, será recordada como una de las poetas latinoamericanas más importantes del siglo XX, cuya escritura re-construye su auténtica voz femenina. Por otra parte, Valdés en su novela *La nada cotidiana* presenta el erotismo y el cuerpo como espacios en los que se origina un discurso que quiere ser dialógico en sus contenidos: un discurso alternativo y transgresor que se hace desde la reivindicación del cuerpo, de un “*locus femenino*”<sup>59</sup>.

En esta novela se pone de relieve la creación de un Otro simbólico donde el discurso femenino ocupa el epicentro de la narración y donde la protagonista

<sup>56</sup> “Inaugural Speech at the conference Literatura Mexicana”, en M. T. Medeiros-Lichem, *Reading the Feminine Voice in Latin American*, 1993, p. 211.

<sup>57</sup> Las obras de otras autoras, que no hemos explorado en este estudio, tales como Victoria Ocampo, María Luisa Bombal, Teresa de la Parra, Cristina Peri Rossi, Domitila Chungara, Elena Garro, Rigoberta Menchú, Griselda Gambaro, Diamela Eltit, Marta Traba, solo por mencionar algunas, también revelan experiencias que se resisten a ser narradas, y su búsqueda radica en el lenguaje de lo no dicho] (La traducción es mía) (MEDEIROS-LICHEM, 1999, 211).

<sup>58</sup> “La mujer ante el espejo”, en M. T. Medeiros-Lichem, *Reading the Feminine Voice in Latin American*, p. 28.

<sup>59</sup> ORTIZ CEBEIRO, C.: “La narrativa de Zoé Valdés: Hacia una reconfiguración de la na(rra)ción cubana”, *Chasqui*, 27.2 (1998), 116-27, p. 120.



es un personaje dialógico productor de discurso (erótico) que crea un lenguaje propio para representarse y validar su posición de igual dentro de la sociedad. En suma, estas dos escritoras lucharon por transmitir su agenda feminista tanto a través de su Yo poético en el caso de Pizarnik como a través de sus personajes de ficción en el caso de Valdés. Como resultado, se convierte en una tarea imperativa para los estudiosos re-pensar el papel de la mujer escritora, no solo como sujeto de su propio proyecto histórico y artístico, sino como usuario del lenguaje, como practicante de convenciones literarias dentro de sus códigos socio-culturales correspondientes. La literatura femenina latinoamericana, por tanto, lleva la marca, en palabras de Díaz-Diocaretz, de la disidencia lingüística y política con un discurso de resistencia distintivo: “a resistance which is the source of writing”<sup>60</sup>. Como argumentan Brígida Pastor y Lloyd Davies, la escritura femenina “inflects literary history as it shifts hitherto marginalized writing towards mainstream”<sup>61</sup>. En conclusión, los escritos de estas mujeres escritoras y de su propia experiencia vital, en definitiva, representa un legado promotor de cambio en la situación de la mujer: la estratégica conciencia discursiva de la voz femenina latinoamericana demuestra que el silencio no existe y el lenguaje del cuerpo es vehículo de libertad.

<sup>60</sup> DÍAZ-DIOCARETZ, M.: “I will Be a Scandal in your Boat”: Women Poets and the Tradition”, en S. Bassnett (ed.), *Knives And Angels*, p. 112.

<sup>61</sup> PASTOR, B. M. y DAVIES, LL. H.: *A Companion to Latin American Women Writers*, Woodbridge, Tamesis, 2012, p. 215.

## BIBLIOGRAFÍA

- BASSNETT, S.: "Blood and Mirrors: Imagery of Violence in the Writings of Alejandra Pizarnik", en A. Brooksbank-Jones y C. Davies (eds.), *Latin American Women's Writing: Feminist Readings in Theory and Crisis*, Oxford, Clarendon Press, 1996, pp. 127-147.
- BASSNETT, S. (ed.): *Women Writers in Latin America*, London, Zed Books, 1990.
- , "Speaking with Many Voices: The Poems of Alejandra Pizarnik", en S. Bassnett (ed.), *Women Writers in Latin America*, London, Zed Books, 1990, pp. 36-51.
- BATAILLE, G.: *Eroticism*, trad. Mary Dalwood, Londres y Nueva York, Marion Boyars, 1962.
- CASTELLANOS, R.: "La mujer ante el espejo", en M. T. Medeiros-Lichem (eds), *Reading The Feminine Voice in Latin American Women's Fiction: From Teresa de La Parra To Elena Poniatowska and Luisa Valenzuela*, New York, Peter, 1999.
- CASTILLO, D. A.: *Talking Back. Toward a Latin American Feminist Literary Criticism*, Ithaca, Cornell University Press, 1992.
- CIRLOT, J. E.: *A Dictionary of Symbols*. Trad. Jack Sage, 2a edición, London, Routledge/Kegan & Paul, 1971.
- CIXOUS, H.: *The Laugh of the Medusa*, trad. Keith Cohen, Paula Cohen, *Signs*, 1.4 (1976), pp. 875-893.
- DÍAZ-DIOCARETZ, M.: "I will Be a Scandal in your Boat": Women Poets and the Tradition", en S. Bassnett (ed.), *Knives and Angels: Women Writers in Latin America*, London, New Jersey, Zed Books, 1990.
- FACCINI, C.: "El discurso político de Zoé Valdés: *La nada cotidiana y Te di la vida entera*", *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, 7 (2002).
- FOSTER, D. W.: *The Body in the Poetry of Pizarnik*, *Hispanic Review*, 62.3 (1994), pp. 319-347.
- FRANCO, J.: "Apuntes sobre la crítica feminista y la literatura latinoamericana", *Hispanamérica* 15.15 (1986), 31-43.
- FRAPPIER-MAZUR, L.: "Marginal Canons: Rewriting the Erotic", *Yale French Studies*, 75 (1988), pp. 112-28.
- GARCIA PINTO, M.: *Women Writers of Latin America. Intimate Histories*, Austin, University of Texas press, 1991.

- GONZÁLEZ ABELLÁS, M.: *Visiones de exilio: Para leer a Zoé Valdés*, Lanham, MD, UP of America, 2008.
- GUERRA CUNNINGHAM, L.: “La mujer latinoamericana frente al oficio de letras”, *La semana de Bellas Artes: Algunas reflexiones teóricas acerca de la literatura femenina*, 97 (octubre 1979), pp. 2-5.
- IRIGARAY, L.: *This Sex Which Is Not One*, trad. Catherine Power con Caroline Burke. Ithaca, Cornell University Press, 1985.
- JEHENSON, M. Y.: *Latin American Women Writers. Class, Race, and Gender*, Albany, State University of New York Press, 1995.
- KAMINSKY, A. K.: *Reading the Body Politic. Feminist Criticism and Latin American Women Writers*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1993.
- LASARTE, F.: “Mas allá del surrealismo: la poesía de Alejandra Pizarnik”, *Revista Iberoamericana*, nº 125 (1983), pp. 867-877.
- LAVRÍN, A.: “Some Final Considerations on Trends and Issues in Latin American Women’s History”, en A. Lavrín (ed.), *Latin American Women*. Connecticut, Greenwood Press, 1978.
- MACKINTOSH, F.: *Childhood in the Works of Silvina Ocampo and Alejandra Pizarnik*, London, Tamesis, 2003.
- MALPARTIDA, J.: “Alejandra Pizarnik”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 485-486 (1999), pp. 39-41.
- MEDEIROS-LICHEM, M. T.: *Reading The Feminine Voice in Latin American Women’s Fiction: From Teresa de La Parra to Elena Poniatowska and Luisa Valenzuela*, New York, Peter Lang, 1999.
- MASIELLO, F.: “Discurso de mujeres, lenguaje de poder: reflexiones sobre la crítica feminista de la década de los 80”, *Hispamérica*, vol. 15, núm. 45 (1986), pp. 53-60.
- MOI, T.: *Sexual/Textual Politics: Feminist Literary Theory*, London, Routledge, 1985.
- ORTIZ CEBEIRO, C.: “La narrativa de Zoé Valdés: Hacia una reconfiguración de la na(rra)ción cubana”, *Chasqui*, 27.2 (1998), pp. 116-27.
- PASTOR, B. M. y DAVIES, LL. H.: *A Companion to Latin American Women Writers*, Woodbridge, Tamesis, 2012.
- PASTOR, B. M.: *Fashioning Cuban Feminism and Beyond*, New York, Peter Lang, 2003.

- PASTOR, B.: "Cuba's Covert Cultural Critic: The Feminist Writings of Gertrudis Gómez de Avellaneda", *Romance Quarterly*, vol. 42, núm. 3 (1995), pp. 178-89.
- PAZ, O.: *La llama doble: amor y erotismo*, Barcelona, Seix Barral, 1993.
- PIÑA, C. (ed.): *Alejandra Pizarnik. Obras completas: Poesía y Prosa*, Bogotá, Corregidor, 1994.
- PIZARNIK, A.: *Obras completas: Poesía completa y prosa selecta*, Buenos Aires, Cristina Piña (ed.), Corregidor, 1994.
- PONIATOWSKA, E.: "Inaugural Speech at the conference Literatura Mexicana", en M. T. Medeiros-Lichem, *Reading The Feminine Voice in Latin American Women's Fiction: From Teresa de La Parra To Elena Poniatowska and Luisa Valenzuela*, New York, Peter Lang, 1999.
- SEFCHOVICH, S.: *Mujeres en espejo. Antología de narradoras latinoamericanas del siglo XX*, 2 vols., México, Ediciones Folios, 1983.
- SELLERS, S.: *Language and Sexual Difference: Feminist Writing in France*, Londres, Macmillan, 1991.
- SHOWALTER, E.: "Feminist Criticism in the Wilderness", en E. Showalter (ed.), *The New Feminist Criticism. Essays on Women, Literature and Theory*, London, Virago Press, 1986.
- SONCINI, A.: "Itineraria de la palabra en silencio", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 485-486 (1999), pp. 7-15.
- VALDÉS, Z.: *La nada cotidiana*, Barcelona, Emecé, 1995.
- WHITFORD, M. (ed.): "Luce Irigaray, 'Questions' ", en M. Whitford (ed.), *The Irigaray Reader*, Oxford, Blackwell Publishers, 1992.





# *De cuerpo presente. El cuerpo nacional y el cuerpo femenino en la Transición.*

**Aurora Morcillo Gómez**  
Florida International University

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** En este artículo se ofrece un análisis crítico del fenómeno del destape a través de los escritos de Francisco Umbral, cronista de sociedad del momento. Además, al entender el cuerpo femenino como alegoría del cuerpo de la nación, nos detenemos en un análisis del cuerpo enfermo y moribundo del dictador como metáfora del final de su dictadura. El argumento principal de este ensayo es que aunque ciertas actrices (como es el caso de Marisol, convertida en Pepa Flores) reclamaran su autoindependencia y rechazo de la moral pacata franquista posando desnudas ante la cámara, el destape de nuestra transición nos da la oportunidad de observar la misoginia oculta (o no tanto en los últimos tiempos) en los discursos democráticos que persiste en nuestros días con el asesinato de mujeres por sus compañeros sentimentales. Esta ilusión de libertad que el discurso de la desnudez femenina transmite se puede convertir en una trampa para nuestras luchas feministas.

**Palabras clave:** Franquismo, transición democrática, feminismo, cuerpo femenino, sexualidad.

**Abstract:** This article offers an analysis of the so-called “destape” during the Transition to democracy in Spain through the writings of socialite and chronicler Francisco Umbral. The female body is understood here as allegory of the nation’s body, therefore, a portion of the article dwells in the analysis of the dying body of the dictator as the metaphor for the dying dictatorship as well. The main argument running through the article is that, while some actresses willingly asserted their rebellion against the dictatorships prude Catholic morality, the “destape” of our Transition offers us the opportunity the hidden misogyny (not so hidden these days) inbeded in democratic political discourses, persisting today with the assassination of women by the sentimental partners. The illusion of freedom that the language of nakedness conveys may turn into a faustian bargain for the feminist political freedom we aspire to.

**Key words:** Francosim, Transition to democracy, feminism, body, sexuality.

No necesito liberarme de nada. Soy la libertad absoluta<sup>1</sup>.  
Susana Estrada, *Húmedo sexo* (1978)

El día de San Valentín en 1978, el periódico *Pueblo* celebraba la entrega de premios a los personajes públicos más populares de 1977. En ocasiones previas esos premios se les habían concedido a políticos como Felipe González o el Cardenal Tarancón; artistas, como el dibujante Peridis; científicos, escritores, periodistas, actores, músicos y deportistas. El presidente del gobierno Adolfo Suárez y otros miembros de su gabinete asistieron al acto de 1978 así como Santiago Carrillo, Secretario General del PCE. Este año el que hubiera sido premiado en otra ocasión y ahora alcalde de Madrid el socialista y respetado profesor de derecho Enrique Tierno Galván le hace entrega del premio a la actriz y reina del destape Susana Estrada, quien recoge el galardón con su pecho derecho al desnudo en medio de una risa generalizada del público asistente. Ante tal situación el viejo profesor solo acierta a decir: “A mí me gustan las mujeres con los pechos altos”<sup>2</sup>. La reportera gráfica Marisa Flórez fotografió el momento y la imagen se publicó en el diario *Pueblo*.



Enrique Tierno Galván y Susana Estrada, *Pueblo*, 1978.

La instantánea del viejo profesor junto a la atrevida actriz suscito críticas y abrió un polémico debate. En abril de 1984 *El País* publicaría un artículo sobre la censura de esta fotografía en una exposición titulada “Madrid, Madrid, Madrid, 1974-1984” patrocinada por el ayuntamiento de la capital. Es innegable que aun hoy, la imagen del cuerpo femenino suscita acalorados encuentros en el campo político. Sin ir más lejos una de las diputadas del partido Podemos abrió la polémica al amamantar a su hijo en el hemiciclo parlamentario en un ademán de “yo soy la libertad absoluta” no verbalizado sino posturado.

<sup>1</sup> DE LAS HERAS, C.: *Susana Estrada, Húmedo Sexo*, Madrid, El Autor, 1978.

<sup>2</sup> *El País*, Sociedad, 15-II-1975 y *El País*, Última, 19-X-1983.



En este artículo se ofrece un análisis crítico del fenómeno del destape a través de los escritos de Francisco Umbral, cronista de sociedad del momento. Además, al entender el cuerpo femenino como alegoría del cuerpo de la nación, nos detenemos en un análisis del cuerpo enfermo y moribundo del dictador como metáfora del final de su dictadura. El argumento principal de este ensayo es que aunque ciertas actrices, (como es el caso de Marisol, convertida en Pepa Flores) reclamaran su autoindependencia y rechazo de la moral pacata franquista posando desnudas ante la cámara, el destape de nuestra transición nos da la oportunidad de observar la misoginia oculta (o no tanto en los últimos tiempos) en los discursos democráticos que persiste en nuestros días con el asesinato de mujeres por sus compañeros sentimentales. Esta ilusión de libertad que el discurso de la desnudez femenina transmite se puede convertir en una trampa para nuestras luchas feministas.

La importancia política del fenómeno conocido como “destape” durante la transición democrática española ha sido objeto de escasa atención hasta hace relativamente poco<sup>3</sup>. Como discurso político cultural, este fenómeno en prensa gráfica y en la gran pantalla nos ofrece la oportunidad de analizar la transición desde el punto de vista de las relaciones de género de manera descarnada. Susana Estrada, conocida como la reina del destape, fue solo una de las numerosas actrices que entonces posaran desnudas ante las cámaras. Los cuerpos de estas mujeres “públicas” pueden ser interpretados en el plano simbólico como la encarnación de la representación alegórica de la nación española<sup>4</sup> en un momento de renacer democrático. La nueva España democrática del inmediato post-franquismo, entre 1976 y la primera mitad de los ochenta, se materializa en papel couché como una joven desnuda y frágil. En este ensayo abordaremos las metáforas somáticas en el discurso erótico-político de la transición en que el cuerpo femenino desnudo se convierte en el símbolo esgrimido por intelectuales y políticos conservadores y progresistas al discutir el advenimiento de la democracia. La ola de erotismo que se desata en el inmediato post-franquismo entronca con la tradición llamada

<sup>3</sup> Ver MORCILLO, A.: *The Seduction of Modern Spain. The Female Body and the Francoist Body Politic*, Lewisburg: Bucknell University Press, 2010; MARI, J.: “El Umbral del destape.” en C. X. Ardavin (ed.), *Francisco Umbral. Ensayos críticos en torno a su obra* (Gijón: Libros de Peixe, 2003); -----, “Desnudos, vivos y muertos: La transición erótico-política y en la crítica cultural de Vázquez Montalbán” En J. Colmeiro, *El compromiso con la memoria*, Londres, Boydell & Brewer, Tamesis, 2007; CÓRDOVA-CLAURE T.: *España: El destape. 13 notas reportajes de Ted Córdova-Claure*, Caracas, El Cid Editor, 1977; BARRIOS, M.: *Crónicas del destape*, Barcelona, Planeta, 1979; RIUS: *El “destape” en España*, México [s.n.], Nuevo los Gabachos, 16, 1979; RINCÓN DIEZ, A.: *Representaciones de género en el cine español (1936-1982): Figuras y fisuras*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Universidad de Santiago de Compostela, 2014.

<sup>4</sup> La analogía entre el cuerpo humano y el cuerpo político hunde sus raíces en el antiguo principio griego de “génesis, desarrollo y decadencia” de la polis que más tarde elaboraran los romanos una conceptualización más práctica echando mano a la analogía biológica de ciclos vitales: nacimiento, adolescencia, madurez y decadencia de una civilización.

sicalíptica del primer tercio del siglo XX. Como Maite Zubiarre nos recuerda, el término sicalíptico fue posiblemente acuñado en 1900 en una tertulia madrileña para designar todo lo relacionado con lo erótico y lo pornográfico<sup>5</sup>. Sin embargo, como veremos en este ensayo, el destape post-franquista fue en palabras de Jorge Mari “una operación mediática” durante los primeros años de la transición que hace coincidir lo erótico con lo político y por ende identifica la apertura política del momento con la desnudez de los cuerpos, sobre todo los de las mujeres<sup>6</sup>.

Además, es importante analizar el destape desde el punto de vista político para poder entender mejor como las relaciones de género se redefinen en la transición. Mientras que es un lugar común el considerar que las relaciones de género son desiguales bajo la dictadura, poca atención se presta a cómo la igualdad se representa en los discursos políticos en el inmediato postfranquismo. El erotismo que se hace visible ad *nauseam* es un erotismo patriarcal en el que los cuerpos de las mujeres se “cosifican” en aras de la libertad y en muy pocas ocasiones se presta atención a las protestas de las mismas feministas de aquel momento. Prestar atención al discurso simbólico de ese momento nos ayuda a reflexionar sobre los límites de la libertad de expresión<sup>7</sup> cuando se combina con una misoginia rampante. De la violencia del lenguaje, disfrazado de irreverencia y ataque político a la larga noche franquista, le suceden los ataques a los cuerpos de las mujeres en la vida real hasta hoy día, como lo demuestran las estadísticas de violencia de género.

Quando la Transición se dio cuenta de que tenía nombre de mujer empezó a notarse por la ruptura del corsé informativo del Régimen y se llamó destape a la operación de desnudar las carnes y convertir el desnudo en reclamo de cine, primero, y en portada de revista, después. En España ya es tradicional que la democracia la anuncien los desnudos y los cambios de sexo<sup>8</sup>.

### *El cuerpo de un dictador*

Sensiblemente debilitado por el Parkinson, mitad paralizado y con la otra mano temblorosa el dictador se dirigió a los españoles en su tradicional (y ahora televisado) discurso de navidad. Los españoles vieron a un anciano que con la voz quebrada les informaba de que pretendía dejarlo todo “atado y bien atado”.

<sup>5</sup> ZUBIARRE, M.: *Culturas del erotismo en España, 1898-1939*, Madrid, Grandes Temas, Cátedra, 2014, pp. 17-18.

<sup>6</sup> MARI, J.: “Desnudos, vivos y muertos”, p. 129.

<sup>7</sup> Para más sobre los límites de libertad de expresión y la pornografía ver MACKINNON, C. A.: *Only Words*, Harvard University Press, 1993; CORNELL, D. (ed.): *Feminism and Pornography*, Oxford Readings in Feminism, Oxford University Press, 2000; WEST, A. N.: *The Aesthetics of Degradation*, London, Repeater Books, 2016; SUMMER, L. W.: *The Hateful and the Obscene: Studies in the Limits of Free Expression*, Toronto, University of Toronto Press, 2004.

<sup>8</sup> VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: “El hombre que aprendía rápidamente.”, 2001, citado en MARI, J.: “Desnudos, vivos y muertos”, p. 129.

Una apertura incipiente en las costumbres y las mentalidades se había iniciado en la segunda mitad de los años cincuenta con la transición de la autarquía a la sociedad de consumo<sup>9</sup>. Tras la firma del Pacto de Madrid en 1953 con los E.E.U.U. la economía española recibirá el impulso necesario para acelerar el proceso de urbanización. Los años cincuenta son clave a la hora de entender el principio del fin del régimen. Los turistas y los emigrantes traen a España nuevos horizontes culturales y también políticos, que se traducirán en fisuras dentro del aparato del régimen<sup>10</sup>.

Es, por tanto, imprescindible analizar la realineación de las derechas en los años cincuenta y sesenta y el tímido aperturismo desde dentro del aparato legal de la dictadura. Los tonos pseudofascistas del primer franquismo hubieron de transmutarse en ropajes autoritarios con una patina pseudodemocrática que el régimen denominó “democracia orgánica.” Después de la recesión económica de 1967-69 la productividad industrial se elevó a un 10.7 por ciento en 1972 concretamente en la producción automovilística, calzado, industrias textil, química y metalúrgica, así como astilleros. Estos avances unidos a la explosión turística y la creciente emigración de los españoles a las grandes ciudades primero y luego a otros países, dieron como resultado un alza de la renta per cápita<sup>11</sup>. La violencia también erosionó los cimientos del régimen con el asesinato del Almirante Carro Blanco ese mismo año por ETA. La desaparición de éste, el que fuera Primer Ministro de Franco y su mano derecha selló el fin de la dictadura y su posible continuidad más allá del post-franquismo<sup>12</sup>.

Con la llegada de 1970 Franco se dio cuenta que tenía que dejarlo todo “bien atado” para que el franquismo sobreviviera la muerte del dictador. La opinión internacional era claramente consciente de la farsa democrática española en las

<sup>9</sup> Ver MORCILLO GÓMEZ, A.: *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*, Madrid, Siglo XXI, 2015; KORNETIS, K., KOTSOVILI, E. y PAPADOGIANNIS N. (eds.): *Consumption and Gender in Southern Europe since the Long 1960s*, London, New York, Bloomsbury Academic, 2016; QUAGGIO, G.: *La cultura en transición, Reconciliación y política cultural en España, 1976-1986*, Madrid, Alianza editorial, 2014.

<sup>10</sup> Ver PALOMARES, C.: *The Quest for Survival After Franco: Moderate Francoism and the Slow Journey to the Polls, 1964-1977 (Sussex Studies in Spanish History)*, Sussex Academic Press, 2005; TOWNSON, N. (ed.): *España en cambio: El segundo franquismo, 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009.

<sup>11</sup> Entre 1968-1973 los informes sobre consumo mostraron que los precios subieron un 20 por ciento y los salarios un 60. Sin embargo, la crisis petrolífera de 1973 golpeó severamente la economía española. El escándalo *Matesa* puso de nuevo en evidencia la avaricia de las élites. Shlomó Ben Ami lo explica: “Matesa (Maquinaria Textil del Norte) compañía fundada en 1956 en Pamplona se convierte en una industria gigantesca con sucursales en todo el mundo bajo la dirección de Juan Vilá Reyes, un empresario catalán y miembro del *Opus Dei*. Vilá Reyes era amigo del ministro López Rodó. Durante diez años Matesa recibió crédito de diez mil millones de pesetas del Banco de Crédito Industrial. Parte del dinero fue depositado en una cuenta en un banco suizo y otra parte se invirtió en iniciativas del *Opus* como la Universidad de Navarra. Incluso parte del dinero se invirtió en la campaña presidencial de Nixon. Ver BEN AMÍ, S.: *La revolución desde arriba. España 1936-1979*, Barcelona, Ríopiedras Ediciones, 1980, p. 231 n.6.

<sup>12</sup> BEN AMÍ, S.: *La revolución desde arriba*, pp. 226-227.

postrimerías del régimen. Varias manifestaciones en contra de la dictadura fueron severamente represaliadas en distintas universidades españolas. Seis etarras fueron condenados a muerte en Burgos bajo acusación de sabotaje y homicidio. El juicio de Burgos se convirtió en el símbolo de la lucha anti-franquista. Trescientos intelectuales se encerraron en el monasterio de Montserrat, e incluso el Consejo Episcopal se unió a la condena de las ejecuciones y pidió la amnistía. Bajo presión, Franco firmó el indulto. Ya octogenario, era consciente de que podía morir en cualquier momento y para no dejar un vacío de poder en junio de 1971 anunció que en caso de caer enfermo, Su Alteza el Príncipe Juan Carlos automáticamente sería el jefe del Estado. El Caudillo intentó, asimismo, restaurar las grietas “liberales” abiertas en el régimen, preocupado con la posibilidad de que su sucesor no fuese capaz de mantener el frágil equilibrio entre liberalización y autoritarismo.

Cuando Franco cayó enfermo a mediados de octubre de 1975 sus correligionarios y antiguos seguidores se re-alinearon en facciones que habían de proyectarse en el post-franquismo. Unos y otros para limpiar su imagen y garantizar su permanencia en el poder se acusarían mutuamente de los distintos fracasos y debilidades del régimen al que habían servido y que ahora naufragaba con la eminente muerte del dictador. Conforme la salud de Franco se deterioraba precipitadamente los partes médicos se fueron transformando en la declaración pública a cerca de los signos vitales de un régimen tan moribundo como su artífice. El 4 de noviembre, los periódicos madrileños de la mañana anunciaron el empeoramiento del viejo dictador.

Los síntomas de una parada cardiaca congestiva son moderados y las extrasístoles ventriculares han desaparecido. Continúa la evacuación de heces hemorrágicas ennegrecidas. El edema se ha incrementado, desarrollándose una circulación abdominal colateral. La micosis bucofaringea se ha controlado rápidamente. Sin embargo el pulso es normal y lo mismo ocurre con la presión arterial<sup>13</sup>.

Partes médicos como este con un lenguaje clínico aparentemente aséptico desvelaban, sin embargo, la grave situación de la vida política. La decrepitud del cuerpo de Franco era también la de su régimen. Los numerosos problemas que atacaron el diminutivo cuerpo del caudillo eran muchos: neumonía, crisis cardíaca, hemorragia intestinal, y peritonitis. Dolencias todas ellas que se unían a su enfermedad de Parkinson que venía sufriendo hacía años. Su fe y su catolicismo le propiciaron la entereza espiritual de modo similar a como el Nacional-catolicismo había servido a la dictadura como cobertura ideológica en el contexto de la Guerra Fría proporcionándole una longevidad en el poder que solo la muerte le arrebataría. En todo momento, en su lucha con la muerte el Caudillo tuvo cerca

<sup>13</sup> CORDOVA-CLAURE, T.: *España: El destape. 13 notas reportajes de Ted Córdova-Claure*, Caracas, El Cid Editor, 1977, p. 14.

la mano incorrupta de Santa Teresa de Ávila y en su agonía se le cubrió con el manto sagrado de la Virgen del Pilar, patrona de España, de la Guardia Civil y de la *Hispanidad*<sup>14</sup>.

El cuerpo de Franco fue objeto de un “ensañamiento terapéutico” en un intento desesperado por prolongar su vida y su poder<sup>15</sup>. Sus últimos días los pasaría en una forma de hibernación, entubado para recibir alimento y evacuar excremento. Como él, su régimen solo lo podía sobrevivir mediante catéteres y sondas políticas igualmente artificiales. Después de cinco semanas de agonía, el 20 de noviembre de 1975, un día frío, gris, lluvioso el Presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro anunció en Televisión y en un parte radiofónico: “¡Españoles, Franco ha muerto!”

### *El cuerpo de la nueva democracia*

En clara contraposición al cuerpo decrepito del dictador y su régimen se erige simbólicamente el cuerpo de la nación española en transición hacia la democracia. La habitual metáfora que se utiliza al hablar del «destape» conlleva la existencia de un vínculo explícito entre la transición política y las imágenes de los cuerpos de las mujeres, dado que ese “destape” alude al mismo tiempo al aperturismo político de una época y a la exposición del desnudo femenino. Cabe también argumentar que de alguna forma las imágenes de esa femineidad seductora —tan contraria al nacionalcatolicismo franquista— que surgió en el seno de la cultura popular en los años sesenta consiguieron minar el discurso de género del régimen y allanar el camino a la transición de los finales de los setenta y primeros ochenta.

Como mencionamos más arriba la caracterización antropomórfica del estado tiene raíces antiguas. Ya en el siglo XV —y todavía más en la época del Siglo de Oro y el Concilio de Trento—, los intelectuales españoles habían establecido una sólida correlación entre el cuerpo carnal y el cuerpo político. A lo largo de los siglos XVI y XVII, el cuerpo pasará a ser objeto de un constante proceso de “metaforización”, girando ésta en torno a sus aspectos político, social y literario<sup>16</sup>. Esta forma de proceder es característica del sistema de pensamiento del Siglo de Oro, de índole notablemente analógica. El universo o macrocosmos, el cuerpo

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 16. Ver DI FEBBO, G.: *La Santa de la Raza. Teresa de Ávila, culto barroco en España*, Madrid, Icaria, 2010.

<sup>15</sup> Para una explicación detallada de la condición clínica de Franco ver: *Cambio* 16, 26-X-1975, *Cuadernos de Vanguardia*, núm. 1 (1976).

<sup>16</sup> REDONDO, A. (comp.): *Le corps comme Métaphore dans L'Espagne des XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles. Du corps métaphorique aux métaphores corporelles*, París, Presses de la Sorbonne, Nouvelles Publications de la Sorbonne, 1992. Para el siglo XIX ver CHARNON-DEUTSCH, L.: *Fictions of the Feminine in the Nineteenth-Century Spanish Press (Studies in Romance Literatures)*, Penn State University Press, primera edición, 1999, en especial el capítulo sobre el cuerpo de la reina Isabel II y las caricaturas eróticas de los hermanos Bécquer tituladas “Los Borbones en Pelota”. Sobre Isabel II destacan también los excelentes trabajos de BURDIEL, I.: *La política del reinado de Isabel II*, Madrid, Marcial Pons, 1998.

humano o microcosmos, y el cuerpo de la República, describen todos ellos órbitas concéntricas, conectadas entre sí gracias a la atracción de sus respectivos campos gravitatorios. El cuerpo humano pasa a convertirse en la medida de todas las cosas. Tanto la virtud política como la personal acabarán proyectándose en un cuerpo, y muy particularmente en el femenino. Como podremos constatar más adelante, a los eruditos y artistas de la España del siglo XVI les obsesionaban las mismas cuestiones de construcción identitaria que a los intelectuales de principios del siglo XX. Tanto en la España medieval como en la de la era preindustrial, la pornografía revelará ser uno de los vectores más comúnmente utilizados para satirizar a un régimen político. Por ejemplo, a principios del siglo XV, la casa de Trastámara desempeñó un papel crucial en la configuración de la identidad española y católica más ortodoxa, adelantándose en este sentido a la más conocida imposición de dicha ortodoxia que habrían de fomentar Isabel y Fernando a finales de ese mismo siglo. Por medio del estudio de los textos literarios medievales, los académicos destacan el hecho de que la resolución del caos político se produce mediante el advenimiento de un gobernante autoritario capaz de imponer su supremacía masculina y de restaurar el orden, presentándose al mismo tiempo a las mujeres como fuente y origen de todo pandemonio. Para comprender los fines del presente estudio, resulta interesante examinar, siquiera brevemente, un tipo de poema anónimo conocido con el nombre de “carajicomedia”. Surgidos en una época marcada por un desasosiego político extremo, estos versos señalarán que la reina Isabel la Católica es la encarnación de todos los males. España se transforma en una “hipócrita pornotopia” —queriéndose indicar literalmente con ello que se trata de un lugar repleto de prostitutas (ocho de las cuales responden por Isabel, como la propia reina)—. Evidentemente, estas imágenes atestiguan la histórica sexualización del cuerpo político, especialmente en aquellos casos en que la Jefatura del Estado viene ejercida por una mujer. La explicación de toda crisis política termina girando necesariamente en torno a las consecuencias de la promiscuidad de la mujer gobernante, quedando su cuerpo transformado en el más visible indicador de la inestabilidad política<sup>17</sup>. La teoría “organicista” es de lo más conservadora, dado que tiende a instituir un orden político y social de origen divino en el que cada individuo ocupa un lugar tan propio como inmutable y cumple con un deber que le es inherente. Esta orientación, que tiene una importancia central en el surgimiento del moderno estado centralizado, se basa en la noción del derecho divino —una idea tomada de la Contrarreforma—. El rey queda de este modo convertido en el puntal de la Iglesia católica, que es la “cabeza, el corazón y el alma de la República”. Tanto los juristas como los teóricos políticos de los siglos

<sup>17</sup> Véase BROCATO, L. M.: “Tened por espejo su fin”. Mapping Gender and Sex in 15<sup>th</sup> and 16<sup>th</sup> century Spain”, en J. Blackmore y G. S. Hutcheson (comps.), *Queer Iberia. Sexualities, Cultures, and Crossings from the Middle Ages to the Renaissance*, Durham, Carolina del Norte, Duke University Press, 1999, p. 327.

XVI y XVII utilizan constantemente la metáfora corporal al hablar de una “República enferma”, así que en este sentido no resulta sorprendente que los doctores en medicina, como Jerónimo Merola o Cristóbal Pérez de Herrera, se dediquen a redactar tratados médicos sobre las formas de sanar el doliente cuerpo de la República<sup>18</sup>. Pese a que la unidad de la República dependa del Jefe del Estado (es decir, del monarca), la unidad de la Iglesia deriva del concepto paulino del cuerpo místico, en el que Cristo es la cabeza de la Iglesia y sus seguidores bautizados el cuerpo. El cuerpo místico irá convirtiéndose en una noción particularmente significativa en la España de esta época, la del Concilio de Trento, en la que España, gobernada por Felipe II, se encierra en sí misma para pasar a depositar una creciente confianza en el concepto de «limpieza de sangre», entendido como fórmula de pertenencia orgánica a la República y medio con el que establecer una clara distinción entre los cristianos viejos y los nuevos.

Empleo en esta obra la noción de «neobarroco». Yo sostengo que durante el período tardofranquista, el régimen comenzó a mostrar visos neobarrocos, y que el nacionalcatolicismo otorgó cohesión y congruencia ideológica a la dictadura en sus dos últimas décadas. Esta noción de “neobarroco” que aquí propongo aspira a construir una narrativa documentada de los elementos presentes en el discurso político que permiten afirmar que el barroco, entendido como estructura histórica, y el franquismo, se pueden cotejar, tanto en términos ideológicos como políticos y religiosos. Es aquí imprescindible las tesis de Maravall sobre la *Cultura del barroco*, y más concretamente las ideas que expone en un artículo que vio la luz en 1956 y en el que detalla las características del cuerpo político místico del barroco que yo misma aplico al estudio del aparato estatal del régimen. Además, ésta es la razón por la que propongo denominar o definir al régimen franquista como un aparato histórico neobarroco. Más aún, el análisis de género permite desvelar la naturaleza neo-barroca del régimen y ayuda a una comprensión de la política y la dinámica del poder capaz de trascender las tradicionales divisiones en cronológicas al uso (con lo cual se establece un diálogo entre los eruditos de la época renacentista y los de la era moderna). El análisis de género pasa por la crítica de la periodización histórica convencional como nos recordara Natalie Zemon Davis. En tanto que categoría de análisis, el género también ilustra que el régimen franquista se inspiraba en los tradicionales valores de la Contrarreforma para perpetuar una sesgada política de género.

La noción de neobarroco se entiende aquí como la más clara expresión del posmodernismo, que si bien alcanzó su pleno desarrollo durante la transición a la democracia, venía ya gestándose desde las décadas de 1950 y 1960. El estudio de las relaciones sexuales y la utilización metafórica del cuerpo femenino en el

<sup>18</sup> Véase MEROLA, J.: *República original sacada del cuerpo humano. Compuesta por Hieronimo Merola, doctor en filosofía y medicina, catalán y natural de la ciudad de Balaguer*, Barcelona, 1587.



discurso político nos ayuda a valorar no sólo el nivel de fragmentación que sufrió el régimen con la llegada del consumismo, sino que facilita también una comprensión más profunda del papel de las relaciones de género en la reorganización política llevada a cabo durante la transición a la democracia.

### *La semántica erótico-política de la transición*

En 1976 nace *Interviú* una nueva revista que llega a una tirada de más de un millón de ejemplares. La fórmula del éxito de *Interviú*<sup>19</sup> radica en la hábil combinación de dos elementos: por un lado, artículos de índole política que abordan temas escabrosos y escandalosos en un momento en que los límites de la censura y la libertad de prensa se tantean, y por el otro lado, fotografías a todo color de famosas actrices y cantantes desnudas. Estos cuerpos se pueden interpretar desde la perspectiva antropomórfica de la nación que venimos proponiendo encarnaciones alegóricas de la nueva España postfranquista: una vulnerable mujer desnuda en una vulnerable España democrática. Nuestra transición pone de manifiesto el importante papel simbólico que tienen tanto el género como las categorías somáticas en los discursos políticos. Lo que se mantiene constante es la fuerte misoginia en las relaciones de género en el terreno del lenguaje político y de opinión en la prensa de la época, con voces tan importantes como la de Francisco Umbral. Envuelto en un aura de libertad de expresión verbal y sexual se esconde tal violencia de género y objetivación del cuerpo femenino que aún sigue constituyendo una cuestión altamente volátil en las democracias occidentales hoy en día. Con el despegue económico tras las ayudas financieras que los Estados Unidos proporcionaron en la década de 1950, el tono totalitario irá lentamente cambiando con los matices propios del autoritarismo más aceptable y presentado por algunos intelectuales en términos poco menos que seudodemocráticos.

Con la muerte del dictador en 1975 los compromisos políticos dominaron la transición española a la democracia y esos compromisos están marcados por un continuismo y reforma más que por la ruptura radical de tipo revolucionario soñada por ciertos sectores en la clandestinidad.

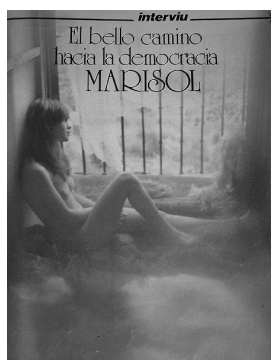
Una de las actrices más famosas del periodo franquista fue Marisol, la Shely Temple española. Nacida en Málaga en 1948 con el nombre de Josefa (Pepa) Flores González demostró su talento como cantante y cautivó los corazones de la España del tardo-franquista con su melena rubia y sus ojos azules de mirada angelical. El productor Manuel Goyanes la acoge en su casa, la convierte en estrella y se enriquece y la casa con su hijo Carlos en 1969. Tras el fracaso matrimonial en 1973, Marisol se transforma en Pepa Flores en la década de los sesenta y en 1976 aparece desnuda en la portada de *Interviú* y poco después empieza una relación con el gran coreógrafo de flamenco Antonio Gades con quien se casa en 1982 en

<sup>19</sup> Como nos recuerda MARI, J.: “Desnudos, vivos y muertos”, p. 134.



Cuba con Fidel Castro como testigo. Pepa Flores, la que fuera Marisol, la niña dorada del franquismo, se proclama comunista convencida.

Lo cierto es que Marisol nunca fue una folclórica como las de los años cincuenta, sino que encarnaba una nueva feminidad más moderna aunque maleable y dócil como al régimen le convenía, más a tono con los nuevos tiempos de turistas y gustos pequeño-burgueses que trajeron los dólares americanos y los planes de desarrollo de los sesenta. De modo que entre 1960 y 1969 Marisol pasó de ser la Shirley Temple a convertirse ante los millones de españoles en nuestra Twiggy y más tarde, en nuestra Brigitte Bardot. Es por esto que su cuerpo desnudo en la portada de *Interviú* adquiere un valor de alta significación política. Mientras que las fotos de Marisol desnuda pueden ser interpretadas como un acto desafiante por parte de la artista, el contenido del artículo que las acompaña la convierte en un objeto, como explica el periodista Juan Luis Cebrián director del recién nacido diario *El País*, nuevo periódico que nace con el afán democratizador que los tiempos post-franquistas demandan.



El artículo de *Interviú* titulado con doble sentido “El bello camino hacia la democracia, MARISOL” entrevistaba a varios personajes del espectáculo sobre su opinión de Marisol. Cebrián se declara Marisolista:

Aunque recuerdo con horror las películas de aquella niña de trenzas rubias y voz atiplada; películas que en realidad no vi sino sólo los trailers; luego cuando la niña creció, la cosa cambió de tono y me pasé a los de su bando por pura sensualidad estética. Quiero decir que no me gusta como canta Marisol, me parece una actriz mediocre, incluso cuando la dirige Bardem, y desde luego no me unen a ella mayores razones o identificaciones intelectuales. Pero Marisol ha sido una de las pocas mujeres-objeto, a nivel europeo, que hemos podido enseñar. Aquí las mujeres objeto, siempre son gordas y bajitas y esperan al marido en casa para irse al cine de su barrio. Marisol, por lo menos es un objeto de valor<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> MARI, J.: “Desnudos...”

En 2001, *Interviú* celebró su veinticinco aniversario. Francisco Umbral, autor y personaje mediático que hasta su fallecimiento en 2007 habría de estar invariablemente en el centro de todas las polémicas surgidas durante la transición posfranquista a la democracia, escribiría un artículo para dicha efeméride titulado «Los cuerpos y los siglos». El texto recuerda con tintes nostálgicos tanto a Marisol como a otras actrices que se habían animado a posar desnudas ante la cámara:

Entonces se nos apareció a los mortales la olvidada y fontanar Pepa Flores, en traje de Marisol, en desnudo de Marisol, y aquel flequillo dorado nos salvó del pluriempleo, y aquellos pechos, un punto excesivos, nos devolvieron la confianza en el verano, y aquellas manos de niña nos pusieron de novios con todas las adolescentes de la década, y aquellos glúteos de ninfa malcriada donde el verbo se hizo carne y habitó entre nosotros, y aquellos ojos claros, intensos, tristes, del color de la luna verde, cuando nunca habíamos visto una luna verde, paralizaron la vida nacional, paralizaron la democracia en un paso de peatones y volvimos a creer en la huelga general, en las parejas de novios de hecho, en el socialismo, en los alcaldes que se morían en serie y en la transición modelo que sólo le parecía mal a Pablo Castellano, mientras los demás encontrábamos un puesto a la sombra de los dos soles de la niña<sup>21</sup>.

El recuerdo de la política vigente en los últimos tiempos del franquismo aparece reflejado junto al triunfo de la carne, de los deseos sexuales masculinos. «Aquellas piernas largas y delgadas con las que Dios creó a la mujer», escribe Umbral, “[...] les estamos hablando a ustedes de los setenta, felices y transicionales setenta. Caían caudillos como ciruelos, España se llenaba de príncipes y la Falange se intelectualizaba con Emilio Romero [...]. Y la democracia era como un cartel de feria que pegaban todas las noches por las esquinas, y siempre aparecía despegado a la mañana siguiente”<sup>22</sup>. La desnudez del cuerpo femenino se convierte en elemento de solaz (fundamentalmente para los hombres) de los cuarenta años de sexualidad reprimida que todo el país ha padecido. La democracia se mide en función de la cantidad de carne femenina que se exhibe en los medios públicos. La democracia se mostraba sin tapujos, desnuda, como la mujer. La desnudez se presenta con los visos de un acto de rebelión femenina contra la mojigatería del pasado franquista, expuesta a modo de prerrogativa de los varones heterosexuales, que se autoproclaman librepensadores. Y al igual que sus antepasados, que habían esbozado en Cádiz la Constitución de 1812, conocida con el nombre de “La Pepa”, también en 1978 iba a aparecer la democracia encarnada en otra Pepa: Pepa Flores.

Aunque 1975 se considera el año que inaugura la política de consenso, las relaciones de género y en particular la sexualidad de las mujeres y la violencia contra ellas sigue siendo un problema en España después de cuarenta años de democracia. Los cuerpos de las mujeres se convirtieron en espacios simbólicos

<sup>21</sup> UMBRAL, F.: “Los cuerpos y los siglos”, *Interviú. Especial 25 Aniversario*, 15-V-2001, p. 72.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

de naturaleza política y social en los tres años que siguen la muerte del dictador y la proclamación de la nueva constitución en diciembre de 1978. La transición española se ha erigido en el modelo pacífico de democratización<sup>23</sup>. Sin embargo, según Laura Desfor Edles el caso español no es tan simple. Los nacionalismos periféricos se agudizaron durante la dictadura, las desigualdades de clase persistían, y el ejército continuaba siendo una amenaza para los valores democráticos como lo prueban varias intentonas de golpe de estado entre 1977 y 1981. El de este último año conocido como 23F y liderado por el Coronel de la Guardia Civil, Tejero.

Los modelos de democratización aplicados al caso español incluyen: Modernización/ Funcionalista, estructural/Marxista, y paradigma que apunta a la elección racional de las élites que hace hincapié en los factores externos o los individuos de una minoría selecta. Invisible a todas estas narrativas y análisis ha sido el papel de las mujeres y/o de las relaciones de género, pues se percibe como algo secundario. Sin embargo, si nos enfocamos en la experiencia de las mujeres y los discursos de género (específicamente aquí el discurso erótico-político, conseguiremos desvelar los límites de los valores democráticos de igualdad y además abriremos la posibilidad de apreciar la contribución de individuos anónimos al cambio sobre el terreno<sup>24</sup>. Si seguimos el modelo de teoría cultural, creo que podremos dilucidar la importancia de las relaciones de género en el proceso de la transición y comprender mejor como se construyen las identidades políticas. Clave es el énfasis en los planos semántico-simbólicos para así poder insertar en la narrativa las experiencias periféricas de las mujeres secundarias a lo que se consideraba como la más urgente alta política. Como apunta Pamela Radcliff mientras que los compromisos de las élites políticas eran fundamentales, no podía llevarse a cabo sin el consenso social y una cierta práctica democrática en espacios como las asociaciones de vecinos o amas de casa. Víctor Pérez Díaz propone que “los españoles crearon una serie de textos cuasi-sagrados, discursos, mitos, rituales y símbolos que están presentes en la vida diaria”<sup>25</sup>. Hay dos momentos clave que fijan el significado democrático en aquel momento como nuevo comienzo y oportunidad de reconciliación nacional: las elecciones del 15 de junio y los Pactos de la Moncloa en octubre, ambos en 1977. Estos acontecimientos abundaron en la idea de consenso para llegar de manera pacífica y satisfactoria a la democracia con la elaboración de la Constitución de 1978 aprobada por referéndum el 6 de diciembre de ese año. La prensa desempeñó un papel fundamental en la creación

<sup>23</sup> DESFOR EDLES, L.: *Symbol and Ritual in the New Spain. The Transition to Democracy after Franco*, London, Cambridge University Press, 1998, pp. 6-7.

<sup>24</sup> RADCLIFF, P.: *Making Democratic Citizens in Spain: Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-78*, Palgrave, 2011.

<sup>25</sup> PÉREZ DÍAZ, V.: *The Return of Civil Society in Spain*, MA, Harvard University Press, 1993, p. 3. Ver RADCLIFF, P.: “Imagining Female Citizenship in the ‘New Spain’: Gendering the Democratic Transition, 1975-1978” *Gender & History*, Vol. 13, nº 3 (noviembre 2001), pp. 498-523.

de consenso y mitos. La firma de los Pactos de la Moncloa se convirtió en un hito mediático con la firma televisada a los españoles que vieron como Manuel Fraga y Santiago Carrillo sellaban el acuerdo para crear un futuro democrático con un apretón de manos. De la misma manera, la Constitución de 1978 simbolizó el triunfo de la democracia sobre la dictadura, o más concretamente sobre las leyes Fundamentales del Estado de veinte años antes.

Sin embargo cabe preguntarse ¿cómo las relaciones de género fueron parte del discurso de la transición? O más específicamente, ¿dónde podemos encontrar esas relaciones de género en el discurso simbólico y el imaginario de la transición española? Será la prensa precisamente donde encontremos un debate sobre las libertades de expresión y políticas que utilizará como símbolos los cuerpos desnudos de las mujeres.

Para examinar estos discursos hemos de utilizar la semiótica, la crítica literaria y la antropología cultural. Y este análisis cultural se centra en la semántica política que nos ayuda asimismo a descifrar las nuevas relaciones sexuales de la transición y qué expectativas de igualdad se abrían a las españolas. La oleada de erotismo que siguió la muerte de Franco se presentó como una manifestación de una nueva libertad de expresión. Mientras que el cuerpo de Franco, viejo, enfermo y moribundo representaba los signos vitales de su dictadura también los cuerpos jóvenes, hermosos y saludables de estas mujeres de papel couché se tornan en encarnaciones de la nueva democracia. Las libertades sexuales y políticas se confunden en el debate público en un momento de desplazamientos semánticos en todos los terrenos. La nueva prensa democrática presenta una variedad de discursos contradictorios tanto sexuales como de libertades civiles que muestran como en ese momento las relaciones de género pugnaban también por redefinirse.

El escritor y columnista Francisco Umbral (1932-2007) se convierte en una voz cotidiana en la prensa de este período con una prosa impecable, se podría decir que magistral y esgrimiendo un tono sardónico y a veces soez en sus artículos. Los textos de Umbral camuflan una misoginia que se acepta implícitamente como mal menor en aras de la discusión de apertura e irreverencia que había estado amordazada por cuarenta años. Las libertades sexuales (la mayoría del tiempo se entiende masculinas nada más) y civiles infunden a su prosa un tono de superioridad burguesa de niño malo. Convertido así en personaje mediático, Umbral se encontrará una y otra vez en el centro de mira del tema polémico de turno. Su popularidad y afilada pluma le granjearon el premio Príncipe de Asturias en 1991, no sin la protesta de grupos feministas caracterizados del momento que no recibieron atención mediática. En una carta a director de *El País* del 18 de febrero de 1978, una feminista se lamentaba de la exhibición nudista de Susana Estrada en la entrega de los premios Pueblo mencionados al principio de este artículo. Empezaba su misiva diciendo:

Las mujeres, en general, y las feministas, en particular, la verdad es que ya no nos debíamos sorprender de nada... Claro que a mí me sorprenden muchas cosas que suelen considerarse 'Normales'... Pero a mí entender en una sociedad "consumida" por el consumismo, donde no existe ni educación sexual, ni información sobre anticonceptivos, ni derecho a la intimidad, ni sexualidad libre, el uso que se hace del destape femenino-y sólo femenino- no solo no tiene nada que ver con la liberación de la mujer, sino que nos lleva a las últimas consecuencias del despojo de nuestra sexualidad<sup>26</sup>.

La sexualidad femenina ni se conoce ni se discute, se da por sentada como parte esencial de la liberación sexual de los hombres. No hay una libertad del deseo de doble dirección. Y las voces anti-destape están presentes pero se han invisibilizado una y otra vez. *Vindicación Feminista*<sup>27</sup>, la revista feminista más importante de la transición que llegó a tener una tirada de 34.000 ejemplares en sus tres años de vida. La revista puso énfasis en los temas de la sexualidad femenina como temas de índole fundamentalmente política y revolucionaria en el momento de la transición cuando los temas de debate político giraban en torno a la despenalización de los crímenes franquistas en este terreno: los anticonceptivos, el adulterio (delito femenino), el divorcio y la homosexualidad. *Vindicación* publicaría el 1 de abril de 1978 un número especial sobre la dictadura heterosexual titulado "Las lesbianas ¿son mujeres como las demás?, de Regina Bayo Falcón. ¿Mujeres o no mujeres? que podían representar un horizonte apocalíptico contra la sacrosanta maternidad franquista.



<sup>26</sup> MARTÍ, S. y ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA MUJER: "Una feminista contra un pecho en ristre" *El País*, Opinión, Madrid, 18-II-1978

<sup>27</sup> *Vindicación Feminista* sale a la luz en 1976. Papel couché que pesaba 220 gr con portada en color y de 64 páginas, Fundada por Lidia Falcón, Carmen Alcalde y Marisa Híjar en el verano del 1975. Ver génesis y breve historia en [www.youtube.com/watch?v=ndeZWcC-Fe0](http://www.youtube.com/watch?v=ndeZWcC-Fe0)

La historiadora Begoña Pernas<sup>28</sup> destaca como la revista abordaría la narrativa del lesbianismo en una alternancia entre el tabú y el silencio por un lado y el escándalo y la revolución política por otro. Pero estas lecturas y críticas a las sexualidades en transición no tuvieron el alcance mediático que tendrían los escritos más convencionales de tinte heteronormativo.

En 1990 Francisco Umbral publica *Y Tierno Galván subió a los cielos*. Este trabajo comienza con la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975 y termina con la muerte del alcalde de Madrid Tierno Galván en 1986. Tierno Galván moderniza Madrid durante su gestión al frente de la alcaldía de la capital de España con una revitalización urbana que propició el desarrollo de la conocida *La Movida*. La obra de Umbral, escrita en primera persona narra el final de la utopía post-franquista que trae consigo la administración socialista de Tierno Galván. El autor trenza una narrativa política de lo que se ha dado en llamar el *desencanto* con otra que relata una serie de aventuras sexuales del protagonista con diferentes mujeres cuyos cuerpos son descritos por el autor en clave de decadencia y enfermedad. Una de ellas es Licaria. El protagonista relata su encuentro con Licaria en mitad del funeral de Franco y se pregunta: “¿y cómo se escribe una columna sin Franco, sin hablar de Franco, sin aludir malvada y veladamente a Franco, cómo se clava un dardo de papel, cotidianamente, en el corazón de Franco (tantos años haciéndolo) cuando ya no hay Franco?”<sup>29</sup>

El ritual cotidiano de entregar su texto al periódico precede en la narración su visita habitual a Licaria.

Mientras Licaria se fumaba un porro de hasch en la cama y yo me la follaba, hasta que le venía el grito y tiraba el porro, y descendían sobre ella su Patty Smith, su Virginia Woolf, su Mozart y su Rimbaud, todo el zodiaco provinciano de su adolescencia falsa, y luego empezábamos otra vez, ahora yo debajo, distendido y erecto, viendo por entre las piernas de ella aquel protocolo silencioso de ministros y generales, salió hasta Pinochet, Licaria era muy buena cuando se ponía encima, muy buena con la boca, con las manos, con el coño, *una muñeca hinchable que había leído a Virginia Woolf* [mi énfasis] (...) Licaria, en la posición del loto sobre la cama,” nos dice Umbral, “se hacía otro petardo con sus manos de uñas comidas y sortijitas de criada<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> [www.youtube.com/watch?v=U2F2WW1IAU](http://www.youtube.com/watch?v=U2F2WW1IAU)

Sobre las sexualidades femeninas ver el trabajo colectivo dirigido por OSBORNE, R. (ed.): *Mujeres bajo sospecha (1930-1980)*, Madrid, Ed. Fundamentos, 2012, reimpresión 2015.

<sup>29</sup> UMBRAL, F.: *Y Tierno Galván ascendió a los cielos*, Editor digital: Achab1951ePub base r1.0, 1989, p. 10.

<sup>30</sup> *Ibidem*. P. 24-28 Ver Valis, N.: *The Culture of Cursilería. Bad Taste, Kitsch, and Class in Modern Spain*, Durham, Duke University Press, 2002. “His [Umbral’s] second girlfriend, Gualberta, contracts hepatitis B, and Umbral remarks ‘Every great love affair generally ends in hepatitis B. Real or invented. I dropped Gualberta in a Flash’ (114)” citado en Valis, p. 296.

El distanciamiento del protagonista de las mujeres que aparecen a lo largo del relato. Estebanía la tercera de sus amantes hija de un exiliado que acaba de regresar a España y a la que describe así.

Estebanía era exquisita, borracha y posmoderna, quizá la primera que hubo en Madrid. Ella me acercó a aquel mundo de la juventud posfranquista y post/post. Post/Todo. Poetas de Embassy, dandies de papá, maricones que acababan de descubrirse tales y gozaban esta epifanía de la carne como la niña que tiene la menarquía o primera menstruación (...) Si con Licaria había conocido yo la acracia pobre, y con Gualberta el marxismo adolescente y residual, con Estebanía empecé a conocer (y glosar) una élite que había confundido sus dieciocho años con el siglo XVIII, una inmensa minoría rubia, pedante y gentil<sup>31</sup>.

Los cuerpos de los personajes femeninos que frecuenta el narrador son cuerpos enfermos, infectados como el de Estebanía en este diálogo:

—Mis comunistas ya no beben. Están con la hepatitis B.

—Yo también tengo tricomonas.

—No es lo mismo.

Aunque sólo era twelve, se lo tomó seco y de un trago. Ella misma se sirvió otro.

—¿Entonces no te importan mis tricomonas?

—Ahora mismo te voy a demostrar que no.

Y se lo demostré en la cama, adonde nos llevamos la botella. Estebanía, desnuda, no era la adolescente de cuento, sino una hermosa mujer con diez años más o diez kilos más, no sé.

Estebanía, en la cama, lo hacía todo y todo lo hacía bien.

—Tus tricomonas deben saber más que las putas de Chicote.

—En Chicote ya no hay putas. Te tengo que llevar una noche.

La juventud leída, que siempre está descubriendo cosas que ya estaban descubiertas antes de la guerra (de Cuba), había descubierta ahora el Viejo Chicote, o sea el nuevo Chicote aséptico y sin putas. Eran ellos y ellas, ahora, quienes habían metido allí una jodienda fina y habían sustituido el coñac gordo y provinciano de las meretrices arqueológicas por la coca de los homosexuales y otras variantes de diseñador<sup>32</sup>.

Un día de almuerzo en el restaurante Zalacaín, Estebanía engulle elegante y voraz y el narrador se da cuenta de que ya no siente ninguna atracción por ella o su bulimia o sus tricomas.

Me fui de ella para siempre, repentinamente curado de mi amor, como cuando, un día, Swann se levanta curado de Odette. Estebanía quedó, en mi olvido, vomitando eternamente su voracidad verde, su biografía voraz, el perro joven, hambriento y ladrante de su delgada y rubia tripa. Eternamente<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> UMBRAL, F.: *Y Tierno Galván ascendió a los cielos*, pp. 379 y 381.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 376.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 482.



La referencia a *Un amour de Swann* (1913) de Marcel Proust<sup>34</sup> se entrelaza con el despectivo relato de Estebanía, el narrador como erudito y su amante, de manera que ¿hemos de obviar la crudeza sexista de la escena porque hace referencia a una obra grande de la literatura francesa? A la lectora (feminista o no y a estas alturas algún lector no misógino) no se le escapa esta guasa de mal gusto ni el narcisismo del escritor, que si bien despliega erudición y conocimiento de literatura universal no deja de ser un misógino pequeño burgués que vive del sensacionismo que su prosa elevada. Todos recordamos aquello de “Yo aquí he venido a hablar de mi libro” en entrevista televisiva con Mercedes Milá.

En una entrevista con la revista *Interviú* titulada “Francisco Umbral y su mujer objeto” publicada en noviembre de 1976, aparece el escritor en varias fotos sentado junto un maniquí desnudo de mujer que el escritor llama Sabina. Umbral confiesa en la entrevista que los hombres echan de menos una mujer objeto, y afirma que el que niegue esto es un “hipócrita queriéndose hacer pasar por un progre moderno”<sup>35</sup>. Umbral explica como el erotismo encarnado en una mujer que no habla de política no es tal cosa “el erotismo es otra cosa...” y afirma:

En cualquier amor vulgar entre una criada y un soldado, hay una cantidad de matices, de pequeñas cosas, de bobadas, de gestos abortados, de timideces, de exquisiteces frustradas, de cosas que quieren ser finas y que son horteras...: hay una riqueza que no hay en una relación intelectual, donde todo se agota y se consume en las ideas y en las palabras (...) El hombre y sobre todo el intelectual, o el hombre con un nivel cultural, es mentira que busque a la “mujer compañera” con la cual pueda dialogar al mismo nivel (...) Se busca otra cosa totalmente diferente... Se busca la vida, la naturaleza...todo lo que la mujer puede aportar. (...) Hablo de la mujer objeto...No de la tonta, ni de la puta, sino de la mujer con una gran carga erótica para el hombre que consiste en algo que solo el hombre ve<sup>36</sup>.

*Interviú* costaba por entonces 45 pesetas y tenía una venta de un millón de copias, de manera que la voz de este intelectual orgulloso de su irreverencia y radicalismo llegaba a millones de lectores. Con razón se le ocurrió al Umbral agudo aquello de que *Interviú* era el “*Playboy* de los pobres”<sup>37</sup>. Lejos de ser elocuente, esta entrevista con Umbral se presenta como una conversación desenfadada que escapaba al sentido del humor de las feministas de la época, equiparaba el objeto del deseo con el cuerpo femenino —un cuerpo cosificado e inerte, no pensante—

<sup>34</sup> PROUST, M.: *Swann's Way*. Swann's obsessive affair with a courtesan, Odette de Crecy. Although Swann realizes Odette is not his type (p. 543) and suspects she is a liar, his jealous love for her consumes him. Odette is unsophisticated, has lesbian tendencies, and is rumored to be a prostitute.

<sup>35</sup> “Francisco Umbral y su mujer objeto” en *Interviú*, año 1 nº 26, 11-17 noviembre 1976.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> De obligada lectura es el trabajo de PRECIADO, B: *Pornotopia An Essay on Playboys Architecture and Biopolitics*, Zone Books, 2014.



como su maniquí, Sabina. Esta mujer objeto ideal está más cercana a la “vulgar criada” de las fantasías de señoritos burgueses en el autoproclamado universo intelectual de Francisco Umbral. Y bien es cierto que su prosa es ágil, tersa, brillante y del más puro tono misógino, muy bien emparentada con dos mil años de patriarcado. La prueba final de que este discurso sexista formaba parte y ha evolucionado en una carnicería de violencia doméstica hasta nuestros días es su afirmación de cómo la izquierda y la derecha partían de cuarenta años de sexualidad puritana y que, por muchas fantasías de poderío y destreza sexual de progres y reaccionarios, a más de una española dejaron con la miel en los labios y bastante decepcionadas por la incompetencia rampante. En el momento de la realineación de fuerzas políticas en la transición las relaciones de género que se manifiestan en las palabras de Umbral reafirman la libertad sexual solo para ellos, bien sea heterosexual u homosexual. Pero el lenguaje de Umbral es liminal y magistralmente ambiguo, maleable y por lo tanto indestructible, porque se presenta como lo más natural del mundo. Sin embargo, el viejo dicho popular, “dime de lo que presumes y te diré de lo que careces” se deja entrever por las rendijas de la arrogancia y suficiencia del tono, la prosa pulida del ingenioso caballero, niño malo. Si alguien, específicamente aquellas mujeres que no querían ser objeto, que querían pensar y pensaban no le reían la gracia, era por no tener sentido del humor. En realidad, ese lenguaje arrogante solo pone de manifiesto el grado de represión que los hombres sufrieron también bajo el franquismo y el profundo terror a que su masculinidad quedase en entredicho y la incompetencia sexual que todos compartíamos se revelara.

El 23 de abril de 2001, un centenar de mujeres ocuparon la sede de la Real Academia de la Lengua Española en Madrid como acto simbólico de protesta por la entrega del Premio Cervantes a Francisco Umbral el año antes. En la sede leyeron un comunicado titulado “La palabra como arma homicida” y firmado por numerosas organizaciones de mujeres en España y América Latina que reproducimos íntegro aquí:

#### **LA PALABRA COMO ARMA HOMICIDA:**

##### **FRANCISCO UMBRAL, PREMIO CERVANTES 2000**

*“El odio violento es la manera más pacífica que tiene de expresar su amor un marido, un amante, un enamorado”.* Esta afirmación no pertenece al discurso en defensa propia de un asesino de mujeres. La persona que las dice no está en la cárcel, ni en proceso de juicio. El hombre que las suscribe no ha recibido condena, ni castigo alguno. Todo lo contrario. El autor de esta declaración es el último Premio Cervantes, Francisco Umbral.

El 12 de diciembre de 2000, el Ministerio de Educación y Cultura concedió a Umbral este prestigioso premio (dotado con quince millones de pesetas), tras cinco horas de deliberación del jurado presidido por el Presidente de la Real Academia de la Lengua Española. El Rey en persona se lo entregará hoy, 23 de abril de 2001.

El Cervantes, considerado el galardón más importante de las Letras en lengua castellana, premia a Francisco Umbral por el conjunto de su obra, una obra que incluye la afirmación citada, extraída de la columna “Los placeres y los días” publicada en el diario El Mundo el 31 de enero de 2001. Umbral justifica en ella a los torturadores y asesinos de mujeres e incluso muestra complicidad con ellos: *“A uno le parece que tanta zurrapa no puede ser más que amor”*, añade en su artículo.

Citas como ésta, que constituyen una clara agresión contra los derechos humanos de las mujeres, contra su derecho a la vida, su integridad física, su libertad y dignidad, no son una excepción, sino que se repiten a lo largo de la obra del premiado. *“A uno la violación le parece el estado natural/sexual del hombre (...) El violador del Ensanche (...) llevaba navaja para persuadir a sus víctimas, si es que puede llamarse así a la beneficiaria de un polvo inesperado, azaroso, forajido y juvenil (...) La hembra violada parece que tiene otro sabor, como la liebre de monte. Nosotros ya sólo gozamos mujeres de piscifactoría”*. Son palabras firmadas por Umbral en “Los Cuerpos Gloriosos”, del Magazine de “El Mundo”.

El premio a la obra de Francisco Umbral representa el premio a una cultura y a un sistema que discrimina a las mujeres, que las considera inferiores a los hombres, que las humilla, las insulta y las agrede, y, peor aún, que se enorgullece de hacerlo. La Academia de la Lengua y el Ministerio de Educación y Cultura, al otorgarle el Cervantes a Umbral, premian por extensión a una cultura abiertamente cómplice de la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres, recompensan a un sistema patriarcal que es la raíz de esta realidad y que no parece tener intención de cambiar.

*“Nos lo dejó dicho el árabe español con alma de nardo: “Azota a tu mujer todos los días, que ella sabrá por qué”. Un poco machista, el dicho, pero a los árabes tenemos que disculparse todo, porque son nuestros esponsos de Platón, de la arquitectura y de tantas cosas”* Esta cita del premiado Umbral está contenida en el artículo titulado “El último amor romántico”. Y aún dice más en “Romance de la Tani”: *“La Tani ha sido condenada a 14 años de cárcel por matar a su marido, que la sometía a malos tratos (...) El movimiento popular a favor de la Tani está muy bien, y los hombres debiéramos hacer algo semejante cuando un marido, tras dejarse los cuernos contra una puerta, se mantea a la santa en plan jarrapellejos. Como dicen los árabes, “ella sabrá por qué”. De todos modos, uno cree que lo más civilizado y pacífico es tener otra de repuesto”*.

Los premios no se limitan a condecorar la prolija tarea de las personas galardonadas. La concesión de un premio supone también la aprobación implícita de la calidad humana y ética de quien lo recibe por parte de quien lo otorga.

Hoy, Día de las Letras, la misoginia de Umbral y sus palabras cargadas de violencia hacia las mujeres reciben el premio más prestigioso de las letras en lengua castellana.

Hoy, 23 de abril de 2001, es por eso, un día de vergüenza y desprestigio para nuestra sociedad y nuestra cultura, un día en el que ni mujeres ni hombres tenemos nada que celebrar.

Los asesinos utilizan el hacha para matar a las mujeres y Francisco Umbral utiliza las letras para defender a esos asesinos. A pesar de ello, ha sido premiado con el Cervantes 2000. Sería absolutamente impensable que un racista, alguien que hiciera apología de la xenofobia, recibiera tal galardón. ¿Por qué una persona que hace apología de la violencia contra las mujeres es merecedora del prestigio que otorga este premio?

Nosotras, pertenecientes a distintos colectivos del movimiento feminista, mujeres individuales, mujeres, en definitiva, queremos dar respuesta a lo que consideramos una agresión contra todas nosotras y contra la sociedad en general. Por todo lo dicho en este manifiesto, condenamos la concesión del Premio Cervantes a Francisco Umbral.

Madrid, 23 de abril de 2001.

Día de las Letras.

AVANZAMOS LA PRIMERA LISTA DE ADHESIONES... IREMOS RENOVÁNDOLA CON LOS MENSAJES QUE VAMOS RECIBIENDO GRACIAS.

Asamblea Feminista / Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas / Asociación de Librerías de Mujeres "Una palabra otra" / Asociación de Mujeres de los Medios de Comunicación (AMECO) / Católicas por el Derecho a Decidir / Colectivo de Mujeres de la Casa de la Moneda / Colectivo Feminista Rompe y Rasga / Comisión para la investigación de Malos Tratos a Mujeres / Departamento Confederal de la Mujer USO / Editorial "Horas y horas" / Emiliás- Comunicación Feminista / Escuela Popular Prosperidad / Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas / Femnet / Grupo de Mujeres de Vallekas / Insumisas al género / Jóvenes Feministas / Kasa Okupada por Mujeres "La Eskalera Karacola" / Librería de Mujeres de Madrid / Mujeres de Negro / Mujeres en Red / Mujeres Jóvenes / Mujeres Libres / Mujeres y Teología de Madrid / Periódico feminista ANDRA / Plataforma de Artistas contra la Violencia / Plataforma de los Derechos Humanos de las Mujeres / Plataforma de Ayuda a las mujeres de Afganistán / Revista Bollusvivendi / Walkirias / Asociación de Mujeres Clara Campoamor de Rivas-Vaciamadrid.

Y 100 mujeres a título individual."

El destape es una explosión, una agresión verbal, no un diálogo, una manifestación de la total ignorancia de la sexualidad femenina de una total falta de interés por descubrir un intercambio de placer entre iguales. Un hombre de verdad no podía admitir ningún tipo de ignorancia sexual, de manera que el discurso del destape en los medios de comunicación del inmediato postfranquismo recurren a dividir a las mujeres entre las del montón y las objeto, distintos nombres para la misma división existente antes de la muerte del minúsculo dictador. Las mujeres que lucharon hombro con hombro contra la dictadura continuaron siendo invisibles en el discurso erótico mediático de la transición. En fin, que la verdadera revolución será feminista o no será.



**Varia**



# *El régimen al final del régimen. Cambio social y último franquismo desde la Delegación Nacional de Provincias.*

**Julio Ponce Alberca**

Universidad de Sevilla

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** Este trabajo es el resultado de la consulta del archivo privado de Fernando Azancot Fuentes, quien fuera Secretario Nacional de Provincias entre el 14 de febrero de 1974 y el 27 de septiembre de 1976. Con anterioridad había desempeñado los cargos de Delegado Provincial de Juventudes en Zamora (1967-1969), Subjefe Provincial del Movimiento en aquella provincia (1969-1972) y Jefe del Departamento Nacional de Formación de la Delegación Nacional de la Juventud (1972-1974). Entre sus documentos se encuentra un fichero –por provincias– sobre miembros de las Cortes o del Consejo Nacional del Movimiento y cómo eran valorados éstos desde la Delegación Nacional de Provincias. Igualmente, en las fichas se recogen una serie de comentarios acerca de los posibles aspirantes a esos cargos. En este artículo pretendemos dilucidar si las estructuras organizativas del Movimiento a escala provincial eran aún ideológicamente coherentes o si, por el contrario, la heterogeneidad estaba presente considerándose muchos de sus miembros cargos públicos al servicio de un Estado más que partidarios de un *Movimiento* cada vez menos definido.

**Palabras clave:** Franquismo, *Movimiento* Nacional, Transición, personal político.

**Abstract:** This paper is based on documents held in the personal archives of Fernando Azancot, who was National Secretary of Provinces from 14<sup>th</sup> February 1974 to 27<sup>th</sup> September 1976. Formerly, he had been the Provincial Youth Delegate in Zamora (1967-1969), the Provincial Vice-chief of the *Movimiento* in the same province (1972-1974) and a staff member of the National Youth Department (1972-1974). His political career was always carried out inside the single party (FET-JONS) under Franco's dictatorship and his personal archive is thus relevant to an understanding of the relationship between FET-JONS and the State in the last few months of the regime. Azancot's archive contains a series of files with comments about the main political figures in each province at the time. The aim of this work is to clarify whether the provincial representatives of the regime truly saw themselves as members of the single party or, to the contrary, considered the *Movimiento* a mere platform from which to access power and institutional positions.

**Key words:** Francoism, *Movimiento* Nacional, Transition, Political Staff.

Este trabajo es el resultado de la consulta del archivo privado de Fernando Azancot Fuentes, quien fuera Secretario Nacional de Provincias entre el 14 de febrero de 1974 y el 27 de septiembre de 1976. Con anterioridad, había desempeñado los cargos de Delegado Provincial de Juventudes en Zamora (1967-1969), Subjefe Provincial del Movimiento en la misma provincia (1969-1972) y Jefe del Departamento de Formación de la Delegación Nacional de la Juventud (1972-1974). A partir de este último cargo inició una vida política en Madrid que le permitió conocer el conjunto de la organización del Movimiento en todo el país.

La documentación consultada puede dividirse en dos partes. De un lado, aparece un manuscrito aún inédito titulado *Memorias de un segundón. Una aproximación al papel del Movimiento Nacional durante la transición política*. Sus páginas glosan la biografía política del autor y las claves políticas del interior de las instituciones del Movimiento, especialmente desde la óptica de la Delegación Nacional de Provincias, de la que fue secretario entre 1974 y 1976. En segundo lugar, figura una documentación variada de diversa naturaleza (propaganda incautada a grupos de oposición, informes, correspondencia, etc). De este segundo conjunto han llamado nuestra atención varias fuentes, entre las que hay que destacar un grupo de fichas, por provincia, en las que figuran los grados de adhesión al Movimiento de diversas autoridades provinciales con representación en las Cortes o en el Consejo Nacional del Movimiento (consejero nacional, procuradores familiares o de la Administración Local, alcaldes y presidentes de Diputación)<sup>1</sup>.

Este archivo, junto con otras fuentes consultadas en el marco de un proyecto de investigación en curso sobre los gobernadores civiles en España (1936-1979)<sup>2</sup>, nos permite analizar la situación del régimen a escala provincial durante el bienio 1974-1976. Uno de los principales propósitos de este artículo es identificar quiénes representaban al régimen en esos ámbitos locales y cómo eran valorados desde la Delegación Nacional de Provincias. Pretendemos dilucidar si el posicionamiento ideológico de los representantes del régimen a escala provincial era homogéneo o si, por el contrario, sus miembros se consideraban cargos públicos al servicio de un Estado —eso sí, siempre fieles a la figura de Franco—, relegando

<sup>1</sup> Otra fuente de interés es un informe redactado en 1974 por Ricardo Larrainzar Zaballa (un funcionario técnico de la Administración Civil del Estado que llegó a ser gobernador civil de Oviedo con Adolfo Suárez y que, en 1974, estaba destinado en la Dirección General de Política Interior en el Ministerio de la Gobernación) titulado *“Presente y futuro del Gobierno Civil como órgano coordinador e impulsor de la Administración periférica del Estado”*.

<sup>2</sup> Dicha investigación dio comienzo con un proyecto I+D del Ministerio de Educación y Ciencia (luego Ministerio de Economía y Competitividad), HAR 2010-19397. Aquel proyecto analizaba las relaciones entre el poder central y los poderes locales durante el primer franquismo a través de la figura de los gobernadores civiles y fue desarrollado en el trienio 2011-2013.



su participación activa en el Movimiento, que ya presentaba por aquellos años contornos y contenidos cada vez más difusos. Si esto fuera así, no sólo estaríamos ante un panorama de separación entre régimen y Estado, tal y como apuntara Juan José Linz en su día<sup>3</sup>: tendríamos que añadir que, además, incluso buena parte de los responsables del Movimiento —al menos, a escala provincial— se consideraban ante todo responsables políticos al servicio del Estado franquista, entendido como estructura administrativa. Las bases ideológicas del régimen descansaban sobre una organización muy burocratizada que mostraba claros signos de agotamiento, lo cual alimentaba la sospecha de que aquello no se mantendría tal cual más allá de la desaparición del viejo general. La reforma era ineludible pero dentro de la estabilidad. Y la estabilidad había que buscarla en el Estado, en la sucesión de su jefatura y en sus instrumentos (Ejército incluido). Tampoco es cuestión menor el que muchos de aquellos responsables del Movimiento fueran funcionarios del Estado y que, desde esa plataforma, accedieran a la vida política a través de sus redes de relaciones<sup>4</sup>.

### ***Fernando Azancot, un hombre del Movimiento***

Fernando Azancot nació en Sevilla en 1935, en el seno de una familia conservadora por línea materna. Su abuelo y su único tío por esa parte eran militares de convicciones monárquicas que gustaban verse a sí mismos como apolíticos en un amplio sentido. Por parte paterna el origen se sitúa en Tánger donde tiene asiento su familia judía, siendo su bisabuelo el que para contraer matrimonio con una joven cristiana aceptó ser bautizado; su abuelo, ya radicados en Sevilla, estuvo dedicado a los negocios relacionados con una consignataria de buques además de ejercer como cónsul de Nicaragua. El padre, Joaquín Azancot López, fue piloto de la marina mercante e ingresó en la Falange sevillana en febrero de 1934 de la mano de Sancho Dávila, tras ver frustradas sus simpatías iniciales por una república nacida poco menos de tres años antes. Se hizo cargo de la propaganda del partido, que distribuía desde una imprenta de su propiedad.

<sup>3</sup> LINZ, J. J.: “La Transición a la Democracia en España en una perspectiva comparada” en R. Cotarelo (comp.), *Transición Política y Consolidación Democrática*, Madrid, CIS, 1992, en especial p. 442. De lo fructífero de línea abierta por Linz dan cuenta muchas obras, entre ellas: ROMÁN MASEDO, L.: *Funcionarios y función pública en la transición española*, Madrid, CEPC, 1997.

<sup>4</sup> Como marco de los últimos años del franquismo y el significado de los cuadros político-administrativos en la transición, ver: GIL PECHARROMÁN, J.: *El Movimiento Nacional (1937-1977)*, Barcelona, Planeta, 2013; GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M. A.: *El Estado franquista. Fundamentos ideológicos, bases legales y sistema institucional*, Madrid, CEPC, 2014; ORTÍ BORDÁS, J. M.: *La Transición desde dentro*, Barcelona, Planeta, 2009; PALOMARES, C.: “Nuevas mentalidades políticas en el tardofranquismo” en N. Townson (ed.), *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009; BAENA DEL ALCAZAR, M.: *Élites y conjuntos de poder en España (1939-1992). Un estudio cuantitativo sobre Parlamento, Gobierno y Administración y gran empresa*, Madrid, Tecnos, 1999; BAÑÓN MARTÍNEZ, R.: *Poder de la burocracia y Cortes franquistas (1943-1971)*, Madrid, INAP, 1978; ROMÁN MASEDO, L.: *Funcionarios y función pública en la transición española*, Madrid, CEPC, 1997.

La guerra produjo un profundo impacto en aquella familia, al desaparecer en combate el tío materno, un joven alférez alumno de la Academia de Ingenieros. El abuelo materno, coronel Jefe de la Caja de Reclutas de Sevilla, falleció también, víctima de un infarto tras la pérdida de su hijo. Mientras tanto, el padre de Azancot fue nombrado Secretario Territorial de Falange y después enviado a Granada, como Jefe Provincial de la Falange en febrero de 1937, para calmar los ánimos de los falangistas opuestos a una posible unificación de fuerzas políticas en la zona nacional, ante el temor de que los afiliados a la Comunión Tradicionalista y a la CEDA invadieran sus filas, hecho que finalmente acaecería dos meses después. La dura experiencia de la guerra, su propia vida personal lejos de casa y el hecho de ser relegado en Granada como Jefe Provincial al aplicar el Decreto de Unificación le provocaron una profunda frustración que lo llevó a alejarse de la vida pública poco a poco. Todavía en junio de 1942 era secretario particular del Gobierno Civil de Sevilla, en los tiempos del gobernador Francisco Rivas Jordán de Urriés (junio 1941-octubre 1942)<sup>5</sup>. Pero años más tarde se marcharía de España para siempre, emigrando a la Argentina.

El abandono del padre hizo que Fernando Azancot fuese criado por su madre, su abuela y sus tías maternas. Tuvo una educación religiosa y, como consecuencia, su primera decisión vocacional fue la de ingresar en el noviciado de los jesuitas del Puerto de Santa María. Sin embargo, cambió de opinión tras su contacto con el Frente de Juventudes y con las denominadas Falanges Juveniles de Franco. En 1950 aprobó el ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores “José Antonio”. A partir de entonces su vida profesional quedó vinculada al Frente de Juventudes.

Desde su ingreso hasta la disolución del Movimiento Nacional (1977), Azancot desarrolló un extenso *currículum vitae* en la organización. Entre 1950 y 1954 se formó en la Academia Nacional para convertirse, en octubre de ese último año, en Oficial Instructor del Frente de Juventudes. También obtuvo la licenciatura de Ciencias Políticas en la Universidad Complutense. Fue destinado a Castuera (Badajoz), lo que conllevaba el ejercicio de profesor de FEN (Formación del Espíritu Nacional) y de Educación Física en el colegio del pueblo. En 1958 fue destinado a la jefatura de la Sección Provincial de Centros de Enseñanza y, en 1959, pasó a ser profesor en el Instituto Laboral “Santiago Apóstol” de Almendralejo siendo también Jefe de Estudios<sup>6</sup>. Ya en los sesenta fue jefe provincial de la OJE (Organización Juvenil Española) en Badajoz. Entre 1967 y 1969 ocupó la Delegación

<sup>5</sup> Los datos biográficos obtenidos de AZANCOT FUENTES, F.: *Memorias de un segundón. Una aproximación al papel del Movimiento Nacional en la transición política*, (inédito), pp. 107-113. El dato del padre de 1942 en: *ABC*, 14-VI-1942, p. 14. Azancot López pasó favorablemente el tribunal de depuración del partido en 1943 no siendo expulsado de la organización. Esta noticia en *ABC*, 16-VI-1943, p. 12.

<sup>6</sup> Es de destacar que el edificio de este centro se debe al arquitecto Miguel Fisac.

Provincial de Juventudes en Zamora para, posteriormente, ser nombrado Subjefe Provincial del Movimiento en aquella provincia (1969-1972). Entre febrero de 1972 y febrero de 1974, se trasladó a Madrid en su condición de director del Departamento Nacional de Formación. Por último, desempeñó el cargo de Secretario Nacional en la Delegación Nacional de Provincias (febrero 1974-septiembre 1976).

No tenemos el propósito de ahondar aquí en los detalles de la biografía de Azancot, pero de la lectura de su manuscrito se desprenden algunos elementos que pueden ser de interés para comprender mejor las páginas que siguen, dedicadas a la evolución de la juventud desde la perspectiva del Movimiento y a los perfiles de las autoridades que representaron al régimen en las provincias en los últimos años de la dictadura. Por un lado, habría que subrayar la evolución ideológica del autor, fruto del enorme contraste existente entre los ideales joseantonianos aprendidos en sus años de Academia y las realidades de una España de provincias muy alejada de los mismos. Por otro, es interesante comprobar los numerosos contactos que estableció con otros miembros de la organización, que desembocaron —andando el tiempo— en posiciones ideológicas y puestos de responsabilidad tan variados como distanciados de lo que decía representar el Movimiento.

Las primeras muestras de desaliento y madurez tuvieron lugar a mediados de los años cincuenta, perdido en el mundo rural del Badajoz de entonces, descritas retrospectivamente en los siguientes términos:

Tales experiencias me llevaron a descubrir varias cuestiones, que comenzaron a modificar mi pensamiento y criterio. Fueron, entre otras, que no todos los españoles pensábamos igual; que, además de “rojos”, había quienes, no siéndolo, se declaraban críticos cuando no adversarios del régimen franquista; que la mayoría de nosotros, los instruidos en la doctrina joseantoniana, utópica y revolucionaria, y en la praxis de un amor crítico a España, carecíamos de posibilidad de demostraciones prácticas a causa de la interna incoherencia instalada en el Movimiento Nacional, por lo que la apologética falangista no podíamos ejercerla con eficacia, todo quedaba en “flatus vocis”; que a pesar de las normas restrictivas de la libertad de expresión y asociación propias del Régimen, nos movíamos como si no fueran con nosotros, y no porque tuviéramos bula, sino porque no nos hacían ni puñetero caso las autoridades, puede que confiadas en nuestra militancia y en que tampoco nuestra conducta llegaba a mayores...<sup>7</sup>

Pero esa progresiva relegación del partido —a las alturas de los años cincuenta— no significaba que fuese totalmente irrelevante. Bien al contrario, seguía siendo un polo de atracción para jóvenes con inquietudes muy variopintas. Así, Azancot, allá por el año 1954 se reunía en el Café Mundial de Badajoz, situado en la Plaza de San Juan, con un grupo de jóvenes falangistas locales, como eran, entre

<sup>7</sup> AZANCOT FUENTES, F.: *Memorias de un segundón...*, pp. 50-51.

otros: Francisco Eguiagaray (luego corresponsal de TVE), Augusto Rebollo (que sería una personalidad local muy conocida), Enrique Sánchez de León (futuro ministro de Trabajo con Adolfo Suárez), Manuel Veiga (llegaría a ser presidente de la Diputación de Cáceres por el PSOE entre 1983 y 1995) o Eugenio Muñoz (oficial del Ejército del Aire que sería director del Instituto de la Juventud en los años sesenta y miembro del Servicio Central de Documentación, SECED)<sup>8</sup>.

Para comienzos de los años sesenta Azancot ya era un joven profesor con responsabilidades en la Delegación de Juventudes. Sabía, por su experiencia cotidiana, que la juventud de 1960 ya no era la misma que la de 20 años antes. A través de los cargos que desempeñaría durante los 15 últimos años del régimen —primero en Juventud y luego en Provincias— pudo percatarse de los cambios sociales que se estaban produciendo y que llegaron a afectar, de un modo u otro, al propio Movimiento como organización. De su archivo personal pueden extraerse informaciones relevantes acerca de la transformación de los sectores más jóvenes y de cómo, años más tarde, tras el acceso a cuotas de poder modestas por parte de aquella generación, se habían alterado los perfiles de los principales responsables políticos en las provincias.

### *La juventud española vista por la Delegación Nacional de Juventudes de la Secretaría General del Movimiento*

Resulta oportuno explorar las imágenes y conceptos que se tenían de aquella juventud -nacida después de la guerra o sin experiencia directa de la misma por su corta edad-, porque a ella le correspondería protagonizar el cambio político durante la Transición. A finales del franquismo, miembros de aquella generación y de la inmediatamente anterior se mezclaban en las organizaciones del Movimiento, reflejando ideas y posturas distintas sobre lo que tenía que ser la evolución del país en el futuro. Existe, pues, cierta relación de complementariedad entre los documentos consultados, que permiten recorrer un camino que va desde la percepción de la juventud a comienzos de la década de los 60 hasta el análisis de los responsables provinciales del Movimiento hacia 1975. No obstante, es de advertir que entre los conceptos de “generación” e “ideología” no se registró una correlación perfecta: es de sobra conocido que elementos de una y otra generación adoptaron posturas personales diversas durante el tránsito político, bien a favor de la democratización, bien en contra o, sencillamente, apoyando sin mayores compromisos una salida política de la dictadura dentro de unos márgenes de orden.

En enero de 1959, la Delegación Nacional de Juventudes encargó a su departamento de formación una encuesta para conocer el estado de la juventud española. Aquel estudio —pionero en aquellos tiempos— se encargó a un equipo de trabajo formado por jóvenes sociólogos, entre los que se contaban Amando de

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 51.

Miguel, Luis González Seara o Enrique Gómez Arboleya, coordinados por José Mariano López-Cepero Jurado bajo asistencia técnica de Juan José Linz y la supervisión de Francisco Vigil Álvarez. Toda aquella labor, además de ser de interés para la organización, sirvió de base para la tesis doctoral de Luis Buceta Facorro, que publicaría años más tarde la editorial Doncel<sup>9</sup>. Posteriormente aparecerían, entre otros, los valiosos informes de la Fundación Foessa o los de Moneda y Crédito, pero ninguno de ellos se centró en la juventud de forma tan monográfica<sup>10</sup>.

La encuesta se llevó a cabo en el otoño de 1960, con una muestra de jóvenes de ambos sexos comprendidos entre los 16 y los 20 años, y sus respuestas reflejaban bastante nítidamente cuáles eran las tendencias generales de una parte significativa de la juventud española. Pese a ser iniciativa del Movimiento, no se buscaba un libro de propaganda oficial, sino un conocimiento lo más fiel posible de una juventud que mostraba otras inquietudes e intereses. De hecho, los métodos seguidos (selección de muestras representativas, combinación de cuestionario escrito con entrevistas directas para la corrección cualitativa de resultados) garantizaban un nivel de fiabilidad razonable y el veredicto final del libro era bastante claro:

Todo parece indicar, pues, un cambio profundo en los presupuestos mentales de nuestra juventud con respecto a los de sus mayores, lo que anuncia una transformación de gran amplitud en nuestro sistema de convivencia en los próximos años. Sin embargo, el respeto a ciertas instituciones básicas de la sociedad y a las ideas de sus padres pueden ser circunstancias que, si los mayores no adoptan una actitud de incompreensión o rigidez mental a ultranza, y las instituciones y estructura social se hacen más flexibles para posibilitar el desarrollo de las nuevas ideas, permitan un cambio de presupuestos mentales y de formas de vida a través de un proceso evolutivo sin necesidad de enfrentamientos generacionales radicales<sup>11</sup>.

Los responsables de la política de juventud de la Secretaría General del Movimiento que hubieran leído el libro de Buceta Facorro tenían que estar al corriente de esta situación, así como de algunas de las reveladoras respuestas a la encuesta. Cuando se les preguntó sobre qué era lo que les parecía injusto en la sociedad española de aquel entonces, los jóvenes de ambos sexos se decantaron más por cuestiones de índole socioeconómica que estrictamente políticas. Por ejemplo, un

<sup>9</sup> BUCETA FACORRO, L.: *La juventud ante los problemas sociales*, Madrid, Doncel, 1966.

<sup>10</sup> FUNDACIÓN FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España*, Madrid, Euramérica, 1966; FUNDACIÓN FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España 1970*, Madrid, Euramérica, 1970; FRAGA IRIBARNE, M., VELARDE FUENTES, J. y DEL CAMPO URBANO, S. (dirs.): *La España de los años 70, Vol. III. Tomo II: El Estado y la política*, Madrid, Moneda y Crédito, 1974.; LÓPEZ PINA, A. y ARANGUREN, E. M.: *La cultura política en la España de Franco*, Madrid, Taurus, 1976; LÓPEZ PINTOR, R.: *La opinión pública española del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, 1982; LÓPEZ PINTOR, R. y BUCETA, R.: *Los españoles de los años setenta: una versión sociológica*, Madrid, Tecnos, 1975. Para una visión más amplia de este tipo de estudios, ver: DE MIGUEL, J. M.: "Cien años de investigación sociológica sobre España", *REIS*, nº 87 (1999), pp. 179-219.

<sup>11</sup> BUCETA FACORRO, L.: *La juventud...*, p. 245.

40% del total de la muestra masculina identificaba como injustas las diferencias sociales, los bajos salarios, las recomendaciones o el bajo nivel de vida. Cuando se les preguntaba por su experiencia personal, les parecían más deplorables el favoritismo, las injusticias en las oposiciones o la pobreza, que el escaso nivel de libertad o la violación de los derechos de la persona<sup>12</sup>. Es cierto que a esta cuestión respondió sólo un 67% de los hombres y sólo la mitad de las mujeres, pero también es cierto que otras preguntas sí recibieron un porcentaje superior al 90% de respuestas, como aquella en la que se les preguntaba si las actividades del gobierno “tienden a mejorar las condiciones en este país, ¿o crees que estaríamos mejor sin ellas?”. Más de un 70% se mostraba conforme con la tendencia a la mejora o con el ítem “algunas veces las mejoran, otras no”, mientras rondaban el 20% todos los que decían estar “mejor sin ellas”, “es indiferente lo que hagan”, “otras contestaciones” o el habitual “no sé”. Del mismo modo, la mayor parte opinaba que las consecuencias de las decisiones gubernamentales afectaban poco o nada a su vida diaria, dejando claro el desapego del buena parte de la juventud con respecto a las capacidades gestoras del régimen<sup>13</sup>.

No deja de ser interesante contemplar que las instituciones que funcionaban mejor en aquella España, según los jóvenes consultados, fueran la Iglesia, el Ejército, el servicio de Correos y, en menor medida, los tribunales de justicia. En cambio, los sindicatos, las Cortes, el Servicio Nacional del Trigo, la Administración Pública, los seguros sociales o la Universidad recibían las peores valoraciones. De todas ellas, se llevaba la palma —con sensible diferencia— la Administración Pública, caracterizada por su inmoralidad y arbitrariedad. No es extraño que, por abrumadora mayoría, los jóvenes pensaran que lo mejor para resolver un asunto de tipo oficial era acogerse a una buena recomendación<sup>14</sup>.

También se le preguntó a la muestra seleccionada sobre el pasado, la guerra civil y sus posibles causas desencadenantes. La mayor parte se mostraba conforme con causas de tipo socioeconómico, como el conflicto religioso o el descontento “justificado” de las masas obreras, seguidos del idealismo de la juventud o la defensa de los valores tradicionales. En menor medida se achacaba la causa de la guerra a la creencia del ejército en la intervención “ante los graves problemas que la República tenía planteados”, a la demagogia de la propaganda subversiva, al deseo de la clase dirigente de mantener un determinado orden social o a la lucha contra el separatismo<sup>15</sup>. Parecía evidente, pues, que la juventud española de comienzos de los años sesenta concebía la guerra civil como el resultado de múltiples causas y no como el producto de un único factor. Las explicaciones

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 68-71.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 165-171.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 171-199.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 201-205.

simplistas de la propaganda oficial del primer franquismo no habían calado y se detectaba un notable alejamiento entre los postulados del régimen y las nuevas generaciones. No resulta extraño que, años más tarde, cuando se celebraron los llamados “25 años de paz”, el discurso oficial adoptase tonos más conciliadores, en el afán por recuperar sectores sociales e intentar rearmarse de legitimidad para los años venideros, que serían los del tramo final de la dictadura.

Obviamente, la encuesta iba dirigida a auscultar el futuro y a la muestra se le planteó la siguiente pregunta: “¿qué es lo que crees que sería más necesario hacer en España en los próximos años?”. Desde luego, muy pocos fueron los que señalaron respuestas del tipo “seguir como estamos”. Latía un claro deseo de alcanzar cambios socioeconómicos; la mayor parte señaló la respuesta “aumentar el nivel de vida de la población, subir los sueldos, contener el alza de los precios, crear más puestos de trabajo, bajar los impuestos”. Del mismo modo, otras contestaciones bastante frecuentes fueron la industrialización, la productividad, la construcción de viviendas y la mejora de los trabajadores. Aunque la mayor parte de los encuestados apostaron por la creación de riqueza como asunto preferente, es también importante señalar que hubo un porcentaje llamativamente alto (22% de hombres y 44% de mujeres) que respondía “no soy quien para juzgarlo, no sé”. Si tenemos en cuenta que ítems como los de “reformas políticas, cambiar el gobierno” y “más libertad, representación más auténtica” recibieron sólo un 6% de respuestas de los hombres y un 2% de las mujeres, es de sospechar que entre el alto porcentaje de los que decían “no saber” hubo partidarios de cambios políticos que no querían o no se atrevían, por elemental prudencia, a dar su opinión<sup>16</sup>.

Que la mayor parte de la juventud diese más importancia a las mejoras socioeconómicas que a los postulados ideológicos no significa que carecieran de una serie de preferencias políticas. Al preguntárseles por sus simpatías sobre el tipo de régimen, la mayor parte (35% de varones y 24% de mujeres) se decantaba por una república de tipo presidencialista “como Estados Unidos”. Los partidarios de diversos modelos republicanos superaban en número a los monárquicos, ya quisieran éstos una monarquía tradicional o una constitucional. Lo que estaba claro es que eran muy pocos los que anhelaban una democracia orgánica (“como Portugal”, se decía en el cuestionario), un régimen autoritario (“como Egipto”) o una república popular socialista (“como Yugoslavia”). El modelo español —era de esperar— no estaba en cuestión y no aparecía explícitamente en la lista propuesta, pero era precisa una buena dosis de ceguera para no ver que las posturas de la juventud no coincidían con la realidad de la España oficial de entonces<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 206 y ss.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 221.



Entre las cuestiones propuestas también aparecía el asunto de la integración europea. Al plantear la pregunta “¿crees que España debería integrarse en unos estados unidos de Europa, aunque esto representase la pérdida de alguna de sus prerrogativas como estado independiente?”, un 42% de los chicos contestó “sí”, al igual que un 28% de las chicas. La respuesta “no sé” ocupaba un significativo puesto segundo entre los varones (32%) y era la respuesta mayoritaria entre las mujeres (34%). Europa podía ser un horizonte deseable, pero ni era preferente ni se libraba de cierta desconfianza por aquel entonces; de hecho, la integración de España en Europa no se consideraba un objetivo que debía cumplir el país en los años venideros (apenas un 0,3% de los varones se manifestó a favor de ello)<sup>18</sup>.

Fueron más los temas planteados en aquella encuesta (valoración de la política de juventud, papel que debería tener la Iglesia, etc), pero lo expuesto nos permite hacernos una idea de lo que pensaba aquella juventud de 1960, que para 1975 rondaría los treinta y pocos años. Jóvenes relativamente formados, partidarios de una profunda transformación socioeconómica de un país atrasado como España y deseosos de un cambio político, aunque sin llegar a definirlo con precisión y, en todo caso, sin contemplarlo como inmediato. Lo que estaba claro era que la juventud se le había escapado al Movimiento y que los principios joseantonianos no habían calado en ella. Quizás no todas las jerarquías eran conscientes del fenómeno, pero muchos responsables sí tenían conocimiento del problema, especialmente los dedicados a las políticas de juventud.

Un ejemplo era el propio Fernando Azancot, quien desde los años sesenta se percató de la falta de presencia social del Movimiento entre los más jóvenes y, desde luego, debía conocer la profundidad del problema al convertirse en director del Departamento Nacional de Formación (1972-1974). A esas alturas, el falangismo de la *vieja guardia* se había quedado en el baúl de los recuerdos de una España que ya no era la de 1939. Y aunque algunos creyeron en la preservación ortodoxa de unos principios que sólo podían defenderse desde el numantinismo más cerril, otros estaban convencidos de que el mensaje dirigido a los más jóvenes y el propio formato del mismo tenían que actualizarse. Valga un simple ejemplo. En mayo de 1973 se celebraron en Sevilla las *Fiestas de la Juventud*, organizadas por aquella Delegación Provincial y a las que fue invitado Azancot como responsable nacional. La inauguración del evento comenzó con un pregón de Azancot sobre el tema “Poesía y Juventud” y la proclamación de una joven reina de las fiestas y de sus correspondientes damas. En los días siguientes hubo certámenes de poesía, concursos, conciertos de “música moderna”, actividades deportivas con sus respectivos premios, concursos de murales, conferencias, representaciones teatrales,

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 206 y 230.



diversas visitas culturales y un homenaje a San Fernando, considerado “Patrón de la Juventud” por la OJE (Organización Juvenil Española). Y es que el antiguo estilo paramilitar se había desdibujado desde hacía muchos años para aquel entonces, quedando reducido a un acto de confirmación de la promesa de la OJE en el Patio de la Montería de los Reales Alcázares<sup>19</sup>. El Movimiento se disolvería en 1977 y, desde luego, aquellos esfuerzos por recuperar a los jóvenes resultaron vanos a la vista de lo ocurrido durante la transformación política. Pero el que las viejas estructuras se encaminasen hacia su progresiva extinción tras la muerte de Franco no significaba que éstas se hubieran mantenido incólumes desde 1939<sup>20</sup>. De hecho, la organización disponía de información interna sobre lo que estaba ocurriendo, al igual que registró antes de 1975 transformaciones sustanciales, orientadas precisamente a su desaparición posterior. La documentación personal de Fernando Azancot, en su condición de secretario de la Delegación Nacional de Provincias (en adelante, DNP), da cuenta de ello.

### *Las autoridades provinciales a finales del franquismo*

Como hemos visto, el Movimiento sabía que la mayoría de la juventud estaba alejada de los postulados del 18 de julio. Cuando Azancot llegó a la DNP, en 1974, aquellos jóvenes entrevistados en 1960 ya no lo eran tanto y el país había cambiado bastante, por más que el general Franco siguiera siendo jefe del Estado. Poco después de llegar a la Secretaría se elaboraron unas fichas de información sobre los el posicionamiento político y grado de adhesión al Movimiento de los principales responsables a nivel provincial. Habían sido redactadas tras la constitución del XII y último Consejo Nacional (enero 1972) para coadyuvar a la “adecuada” elección de los consejeros nacionales por provincias en la siguiente convocatoria. Eran, por tanto, un instrumento útil para conocer la situación del Movimiento en cada ámbito provincial, incluyendo información sobre quiénes eran los procuradores familiares, los de la Administración Local, el alcalde y el presidente de la Diputación. En las fichas se consignaban el nombre, el cargo ocupado, su grado de adhesión y, en algunos casos, unos comentarios de valoración sobre ciertos personajes que pudieran ser candidatos o el estado general de la provincia. El conjunto de aquellas fichas muestra toda una radiografía provincial del Movimiento en los últimos meses de la dictadura, contemplada desde la propia organización. Se trata, pues, de una documentación idónea para verificar si los responsables provinciales se identificaban con el Movimiento en el mismo grado e intensidad, o si muchos de ellos se veían a sí mismos como cargos políticos si-

<sup>19</sup> ABC, 26-V-1973, p. 53.

<sup>20</sup> De hecho, parte de aquellas estructuras a escala local colaboraron con los gobiernos civiles para la buena conducción del referéndum de la Ley para la reforma Política (diciembre de 1976). Para este asunto de la preparación de la consulta, ver: PONCE ALBERCA, J.: “Más allá de Madrid. El tránsito político en las provincias tras la dictadura de Franco” en *Historia 396*, nº 2 (2014), pp. 289-317.

tuados en una serie de instituciones del Estado, en la antesala de la evolución de un régimen que sospechaban sería improporrogable tras la desaparición del general Franco.

La imagen general que muestra el fichero conservado por Azancot es reflejo de las importantes modificaciones introducidas por Torcuato Fernández-Miranda cuando ocupó la Secretaría General del Movimiento (1969-1974), una etapa en la que cualquier observador medianamente atento podría percatarse de que algo sustancial estaba cambiando en las relaciones Movimiento-Estado. Lo primero que quedó claro al llegar Fernández-Miranda fue que el poder dentro del Movimiento pasaría a residir en la Secretaría General, no en el Consejo Nacional (una institución clave de la organización según la Ley Orgánica del Estado de 1967 pero con un poder limitado). En abril de 1970, impulsó dos decretos-leyes de trascendencia para lo que sería el futuro del partido (Falange Española Tradicionalista y de las JONS, FET-JONS). El primero regulaba las facultades normativas de los órganos del Movimiento (obviamente, reforzando a la Secretaría General bajo su mando). El segundo decreto ordenó el traspaso de la titularidad completa del patrimonio de FET-JONS al Movimiento Nacional, lo que equivalía a finiquitar al partido único, disolviéndolo dentro de un ambiguo Movimiento en el que se hablaba ya de asociaciones políticas<sup>21</sup>. El paso siguiente sería la disolución del Movimiento desde la preservación de la estabilidad del Estado, un principio esencial para Fernández-Miranda que se pondría en práctica en 1976 con la aprobación de la Ley para la Reforma Política.

¿Cuál era el panorama que ofrecían las provincias? Las fichas clasificaban a los principales cargos provinciales en función de tres claves políticas (NA= no adicto; A= adicto al régimen; AD= adicto al régimen e integrado en el Movimiento) y tres grados (1= bajo; 2= medio; 3=alto). Con estos códigos, el cuadro medio que mostraba cada provincia (más Ceuta y Melilla) era el siguiente:

<sup>21</sup> ALCOCER, J.L.: *Fernández-Miranda: agonía de un Estado*, Barcelona, Planeta, 1986, p. 41.

GRADO DE ADHESIÓN MEDIA POR PROVINCIAS			
	NA	A	AD
ÁLAVA	0,00	3,00	2,60
ALBACETE	0,00	2,60	1,60
ALICANTE	0,00	2,80	1,80
ALMERÍA	0,00	2,60	1,80
ASTURIAS	0,00	3,00	2,20
ÁVILA	0,00	3,00	2,50
BADAJOS	1,00	2,60	1,60
BALEARES	1,00	2,50	1,50
BARCELONA	0,00	2,25	1,75
BURGOS	0,00	3,00	2,83
CÁCERES	0,00	2,80	2,20
CÁDIZ	0,00	2,00	1,33
CASTELLÓN	0,00	3,00	1,00
CIUDAD REAL	0,00	2,80	2,40
CÓRDOBA	0,00	2,80	2,00
CORUÑA, LA	0,00	2,40	1,40
CUENCA	0,00	2,60	2,00
GERONA	3,00	2,40	1,20
GUADALAJARA	0,00	3,00	2,50
GRANADA	0,00	2,80	2,20
GUIPÚZCOA	2,00	1,67	1,50
HUELVA	0,00	2,80	1,80
HUESCA	0,00	3,00	2,83
JAÉN	0,00	2,00	1,50
LAS PALMAS	0,00	1,80	1,20
LEÓN	0,00	2,60	2,00
LÉRIDA	0,00	2,40	1,60
LOGROÑO	0,00	1,60	1,20
LUGO	0,00	2,80	2,60
MADRID	0,00	2,67	2,67

GRADO DE ADHESIÓN MEDIA POR PROVINCIAS			
	NA	A	AD
MÁLAGA	0,00	3,00	1,75
MURCIA	2,00	2,20	1,80
NAVARRA	2,00	2,40	2,00
ORENSE	0,00	2,83	2,00
PALENCIA	0,00	2,60	2,40
PONTEVEDRA	0,00	3,00	2,80
SALAMANCA	2,00	2,20	1,80
SANTA CRUZ DE TENERIFE	0,00	2,60	2,00
SANTANDER	0,00	2,40	1,60
SEGOVIA	0,00	2,25	1,50
SEVILLA	0,00	3,00	2,50
SORIA	1,00	2,20	1,00
TARRAGONA	0,00	2,83	2,33
TERUEL	0,00	3,00	2,00
TOLEDO	0,00	3,00	2,20
VALENCIA	0,00	0,00	0,00
VALLADOLID	0,00	3,00	2,60
VIZCAYA	0,00	2,40	1,20
ZAMORA	0,00	2,80	2,20
ZARAGOZA	0,00	3,00	1,67
CEUTA	0,00	2,67	2,67
MELILLA	0,00	3,00	2,50

FUENTE: Archivo personal Fernando Azancot (AFA). Elaboración propia.

El cuadro recoge la valoración media de todos los cargos provinciales en las tres dimensiones de adhesión (no adicto, adicto al régimen y adicto al régimen y al Movimiento). Los valores oscilan entre 1 (grado bajo) y 3 (grado alto), siendo cero cuando ninguno de los cargos recibió valoración alguna sobre su nivel de adhesión. Lógicamente, el cero aparece sólo en la columna de los no adictos y en el caso particular de Valencia, la única provincia que no envió datos. Como podía esperarse, las posturas de alejamiento con respecto al régimen eran claramente

minoritarias entre los dirigentes provinciales: sólo en ocho provincias aparecen dirigentes valorados como “no adictos”. Destaca el caso de Gerona, con un nivel alto de desapego provocado por la presencia de un procurador familiar —Juan Botanch Dausa— tachado de “muy peligroso”. Es de advertir que en estas ocho provincias, los “no adictos” eran casos aislados; casi todos ellos eran procuradores familiares y sólo uno (Badajoz) era consejero nacional.

Si examinamos con más detalle a estos “no adictos” y los comentarios incluidos en su ficha, se contempla un perfil de personalidades conservadoras, en buena parte de tendencia católica y en absoluto identificados con la oposición política clandestina, por más que tuvieran un carácter tolerante y aperturista. Es interesante destacar que, aunque la DNP desconfiase profundamente de ellos, las distintas jefaturas provinciales no necesariamente coincidían con esta apreciación y, de hecho, aquellos hombres —por el apoyo de las jefaturas o gracias a sus redes personales de influencia— mantendrían sus cargos pese a todo. Es decir, la sospecha de la DNP no implicaba forzosamente el cese o la separación del cargo del “no adicto”, lo cual da cuenta de las limitaciones que tenían los órganos centrales del Movimiento por esas fechas. Así, el mencionado consejero nacional “no adicto” por Badajoz —Enrique Sánchez de León Pérez— estaba relacionado con el Opus Dei, tenía influencia en la provincia y contaba con el apoyo del diario *Hoy*, perteneciente a la Editorial Católica. Sánchez de León estaba perfectamente consolidado en su cargo de consejero nacional y se preveía su reelección, pese a no ser del gusto de la DNP, al no haber otros aspirantes con fuerza suficiente<sup>22</sup>.

Tampoco las jefaturas provinciales —dependientes del gobernador de turno— tenían siempre la última palabra. En Baleares, por ejemplo, la situación era bastante complicada, porque ni el consejero nacional (Victoriano Anguera Sansó), ni el procurador familiar (José Meliá Pericás) eran del gusto de la Jefatura Provincial, que por entonces ocupaba el gobernador civil Carlos de Meer. Con todo, la DNP le daba a Anguera un 3 en el campo “A” y un 2 en el campo “AD”: es decir, un hombre considerado fiel al régimen franquista y medianamente integrado en el Movimiento. En realidad, el verdadero problema era Meliá, quien tenía un 1 en el campo “NA”, un 2 en el “A” y un 1 en el “AD”. Es decir, se le consideraba un hombre encuadrado en posturas de oposición (su libro *Els ma-*

<sup>22</sup> Según testimonio de Azancot, su elección se basó en el apoyo de antiguos miembros de las Juventudes de Franco que en la Jefatura Provincial con la cual sostenía divergencias importantes. Sánchez de León fue delegado del Ministerio de Trabajo en los años sesenta (Orense, Málaga y Guipúzcoa) para convertirse en procurador en 1971. Después de 1975 ocupó diversas direcciones generales y fue líder de Acción Regional Extremeña (AREX), formación que se integró en la Unión del Centro Democrático (UCD). En 1977 y en 1979 fue diputado por Badajoz por la UCD y ministro de Sanidad (1977-1979). Estas y las siguientes informaciones biográficas generales han sido extraídas de Internet. No se indica página concreta —salvo excepciones— al ser varios los sitios en los que aparece información de estas personalidades a las cuales no es difícil localizar en la red.

*llorquins* fue censurado en los sesenta), apenas integrado en el Movimiento y con una fidelidad media al régimen; sin embargo, no había aspirantes solventes para desplazarlo. En resumen: la DNP mantenía en este caso un criterio parcialmente distinto al de la Jefatura Provincial, pero ni una ni otra tenían capacidad para imponer su criterio<sup>23</sup>.

El colmo del rechazo se lo llevaba el procurador por Gerona, Juan Botanch. En su ficha tenía, un 3, un 1 y un 1, en los campos NA, A y AD respectivamente. Mantenía un conflicto con el gobernador porque éste apoyaba a Juan Gich como consejero nacional por la provincia. Botanch sería pocos años más tarde diputado por la Unión del Centro Democrático (UCD, 1979) y por Alianza Popular (AP, 1982). El resto de los cargos de la provincia, en general, eran adictos al régimen franquista (grados 2 y 3), pero estaban escasamente integrados en el Movimiento (la mayor parte estaba calificado con un grado 1). Y contra esto poco podía hacer la DNP, puesto que no había aspirantes alternativos: un alcalde de la provincia, Alberto Francés, estaba en la línea de ANEPA (Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Actuales) y otro militante, Víctor Ferreres, era también de ideas demócratas<sup>24</sup>.

Guipúzcoa era otra provincia difícil, en la que ninguno de los cargos alcanzaba el grado 3. Eran medianamente fieles al régimen, pero estaban bastante alejados del Movimiento, destacando el caso de Manuel María Escudero Rueda, quien fue conceptuado como un “no adicto” de nivel 2. Escudero era un directivo empresarial vinculado al carlismo y fundador de las HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) en aquella provincia. Partidario de los fueros y de la devolución del Concierto Económico a Vizcaya y Guipúzcoa, se atrevió a denunciar la falta de libertades en las Cortes franquistas y se enfrentó a Girón de Velasco por el reconocimiento de los derechos de los mutilados del ejército republicano<sup>25</sup>.

En Murcia había una mezcla de cargos muy identificados con el régimen (un procurador familiar, el alcalde y el presidente de la Diputación), pero el consejero nacional —Ernesto Andrés Vázquez— y, sobre todo, el procurador Octavio Carpena Artés no tenían el apoyo ni de la Jefatura Provincial ni de la DNP. A los dos

<sup>23</sup> Victoriano Anguera pasó a ser subsecretario del ministro de Trabajo con Suárez y el abogado y escritor Meliá ocupó diversos cargos también en los gobiernos de Suárez. Es el autor de *El largo camino de la apertura: (del referéndum a las asociaciones)*, Barcelona, Dopesa, 1975 y *Así cayó Adolfo Suárez*, Barcelona, Planeta, 1981. Podemos añadir que, en abril de 1975, Meliá se negó a tomar posesión del cargo de consejero provincial en Baleares debido a sus diferencias con el gobernador civil. Pero conservó su cargo de procurador familiar: en noviembre de aquel mismo año, presentó una enmienda en las Cortes al informe correspondiente al proyecto de ley de Descolonización del Sáhara occidental. Ambas noticias en *ABC*, 4-IV-1975 y 6-XI-1975, p. 25 y p. 9 respectivamente.

<sup>24</sup> Ficha de Gerona.

<sup>25</sup> *EL PAÍS*, 10-I-1998. [[www.elpais.com/diario/1998/01/10/agenda/884386807\\_850215.html](http://www.elpais.com/diario/1998/01/10/agenda/884386807_850215.html)], consultado el 20-8-2015.

se les consideraba muy tibios respecto al régimen y, sobre todo, al Movimiento, y se buscaba la posibilidad de reemplazarlos en las siguientes elecciones con otros nombres de peso (el periodista Jaime Campmany, el entonces exdirector general Ricardo de la Cierva o el exministro Agustín Cotoruelo). Navarra presentaba la misma mezcla de cargos intensamente identificados con el régimen y otros que no lo estaban tanto (en este caso los dos procuradores familiares y, especialmente, el abogado y fuerista Jesús Ezponda Garaicoechea). Tampoco al procurador por Salamanca Jesús Esperabé de Arteaga —que no ocultaba sus críticas al gobierno— se le consideraba un hombre adicto al régimen, al igual que a su hermano Juan. De hecho, sería diputado por UCD en 1977<sup>26</sup>. Por último, en Soria aparece otro procurador valorado desfavorablemente: Fidel Carazo Hernández. Fue alcalde de la capital y llegaría a ser senador independiente en 1977 y en 1979. Fue el fundador del semanario *Soria, Hogar y Pueblo*, desde el que, según la DNP, Carazo se hizo con gran popularidad a través de la “demagogia”. No tenía alternativa debido a su influencia en la capital, aunque desde la DNP se barajaron varios nombres para impulsar sus candidaturas en las próximas elecciones a procurador en Cortes, que nunca llegarían a celebrarse.

Pese a su interés, los “no adictos” no pasaban de ser una imperceptible minoría. Sin embargo, las otras dos columnas (A y AD) nos ofrecen datos más significativos desde el punto de vista cuantitativo. Lo primero que podemos constatar es que la inmensa mayoría de los cargos provinciales estaba más identificada con el régimen franquista que con los postulados del Movimiento. Y es que “adhesión al régimen” no significaba exactamente lo mismo que “adhesión al régimen e integración en el Movimiento”. La simple adhesión al régimen franquista se entendía como responsabilidad institucional dentro del Estado dentro la ineludible lealtad a la figura del Caudillo; la adhesión al régimen y al Movimiento implicaba además una mayor identificación con la ortodoxia, dentro una abierta colaboración en el seno de la organización política. De hecho, las fichas de la DNP distinguían entre las dos posturas, registrando la primera un promedio mayor que la segunda. Baste señalar que, con los datos disponibles, la media aritmética de valoraciones del campo “adicto al régimen” era de 2,62, mientras que los fieles al régimen e integrados en el Movimiento alcanzaban un 1,96<sup>27</sup>. Era evidente, por lo tanto, que el consenso en torno a la lealtad al jefe del Estado era sensiblemente superior al nivel de integración en el Movimiento Nacional, que ya era una estructura tan burocrática como heterogénea.

<sup>26</sup> Era hijo de Mamés Esperabé, quien fue rector de la Universidad de Salamanca. En su juventud había militado en Izquierda Republicana.

<sup>27</sup> Ver anexo 1. Probablemente, esos promedios fuesen algo mayores si tenemos en cuenta que hubo consejeros nacionales claramente identificados con el régimen y con el Movimiento que no recibieron valoración alguna en su ficha, aunque es de suponer que fuese un 3 en cada campo. Un ejemplo era el del consejero nacional por Málaga, José Utrera Molina, o el de Teruel, Cruz Martínez Esteruelas.

Si prestamos atención a los diversos cargos, no todos ofrecían el mismo perfil de adhesión. Los consejeros nacionales eran los que ofrecían mayores promedios en los campos A y AD (2,79 y 2,28 respectivamente), seguidos de los presidentes de Diputación (2,72 y 1,93) y alcaldes (2,71 y 1,98) y, por último, de los procuradores familiares (2,44 y 1,78)<sup>28</sup>. Se reflejaba así la apertura facilitada por la elección de los procuradores familiares, permitida por la Ley Orgánica del Estado de 1967. Pese a que dicha apertura no representaba una auténtica pluralidad, resultaba difícil negar la presencia de sensibilidades nuevas en las Cortes. De hecho, la DNP dedicó una parte de sus esfuerzos a verificar la ortodoxia de los procuradores familiares y, caso de ser conveniente y posible, a promover candidatos “adecuados” para poder reemplazar en la próxima convocatoria electoral a los que no reunieran tal requisito. No obstante, para ello debía contar con la colaboración de las jefaturas provinciales correspondientes y adaptarse a las especiales circunstancias de cada escenario político local. En ese sentido, la DNP tenía unas limitaciones notables (al igual que los gobernadores aunque en menor medida), pues las dinámicas provinciales y las redes personales tenían un peso importante que la teórica jerarquía de la organización. En Cuenca, por ejemplo, el procurador familiar Sánchez Pintado no estaba conceptuado como un hombre muy identificado con el Movimiento, pero tampoco se contaba con mejores opciones. Si Sánchez Pintado se presentaba o no a la reelección dependía “...del criterio que le fije López Rodó”, y entre los posibles aspirantes se contaba con el ingeniero Fernando Ruiz García (hombre influyente en la provincia, pero que no gustaba a la Secretaría General del Movimiento) o el abogado Narciso Díaz Recuero (también alejado del Movimiento y situado en la línea de la ANEPA)<sup>29</sup>.

A diferencia de los procuradores familiares, los consejeros nacionales estaban más identificados con el régimen e integrados en el Movimiento, como hemos indicado. Las últimas elecciones de consejeros, celebradas en octubre de 1971, acusaron una notable continuidad que, como siempre, mantenía al Consejo Nacional como una cámara totalmente dócil para Franco (quien, además, se guardaba la prerrogativa del nombramiento directo de un número de ellos).<sup>30</sup> Es significativo que el 63% de los consejeros elegidos en 1971 ya lo fueran con anterioridad, como también lo es que en el 44% de las 52 circunscripciones (las 50 provincias, más Ceuta y Melilla) se hubiera presentado un único candidato<sup>31</sup>. Según las fichas

<sup>28</sup> Promedios obtenidos a partir de los datos consignados en el anexo. No hemos contabilizado los procuradores de la Administración Local (PAL) por ser pocos los que llegaron a ser valorados en la fichas de la DNP (sólo para una quinta parte de las provincias aparecen este tipo de procuradores).

<sup>29</sup> Ficha de Cuenca.

<sup>30</sup> Ysás, P.: “El Consejo Nacional del Movimiento en el franquismo tardío” en M.A. Ruiz Carnicer, (ed.), *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 365-380. Esta referencia en p. 367.

<sup>31</sup> *ABC*, 26-X-1971, pp. 25-26. Excluimos del cómputo la entonces provincia del Sahara.



de la DNP, al menos un 75% estaba dispuesto a presentarse a la siguiente reelección a las alturas de 1974, pero en más de un 60% de circunscripciones había posibles aspirantes alternativos. Es decir, es muy probable que la competencia electoral por el cargo de consejero nacional hubiera crecido ligeramente con respecto a 1971, caso de haberse celebrado los siguientes comicios en el año 1975.

Una somera exploración de los comentarios consignados en las fichas nos acerca a un mundo en el que la política local, las redes y el despliegue del sentido de la oportunidad eran algunas claves determinantes en las carreras políticas y en los equilibrios provinciales. Los órganos centrales del Movimiento –incluida la DNP– ejercían aún influencia, pero no la suficiente como para controlar perfectamente lo que ocurría en las provincias. Cádiz era un buen ejemplo de cargos que no se consideraban muy identificados con el régimen ni con el Movimiento. Salvo el presidente de la Diputación, Antonio Barbadillo, los demás sólo obtenían templados grados 1 ó 2 en los campos A y AD; por ejemplo, el consejero Jerónimo Almagro o el procurador Álvaro Domecq, que era una de las figuras con más influencia en la provincia. Aunque había sido alcalde de Cádiz (1952-1957) y presidente de la Diputación (1957-1967), a Domecq no se le contemplaba como un hombre ni del régimen (grado 1 en A) ni integrado en el Movimiento (grado 1 en AD). La DNP creía que podría presentarse a consejero nacional y poco podría hacerse contra aquella figura vinculada al Opus Dei.

Del consejero por Barcelona, Santiago Cruilles de Peratallada y Bosch, se esperaba que ni siquiera se presentara a la reelección, “si es realista”. Abogado y aristócrata, había comenzado en la política municipal de la mano del alcalde José María Porcioles, para posteriormente pasar a Madrid como director general en Obras Públicas y subsecretario en Gobernación. La DNP sabía que carecía de apoyos en Barcelona, por lo que no le quedaba más remedio que confiar en los posibles aspirantes, que no eran otros que Pablo Porta (presidente de la federación de fútbol), “muy conocido y relacionado”; el procurador en Cortes José María Socias Humbert, del que se decía que tenía “bastantes posibilidades” (llegaría a ser alcalde de Barcelona en 1976, senador por designación real y diputado en las Cortes constituyentes); o el presentador Luis Miratvilles (“bastante conocido por sus programas de televisión”), que podía aspirar incluso a ser consejero nacional, entre otros. Si Cruilles no era para la DNP el consejero “perfecto”, tampoco las alternativas eran mucho mejores en términos de adhesión al Movimiento. Junto a ello, la ficha de Barcelona también indicaba que el procurador familiar Eduardo Tarragona Corbellá (otro hombre moderadamente identificado con el régimen) tenía la reelección asegurada “dada su magnífica red electoral”<sup>32</sup>. Para una posi-

<sup>32</sup> Para sustituir a Eduardo Tarragona se barajaron nombres como los de Florenci Pujol “que tendría el apoyo de la Banca Catalana”, el de Ramón Guardans (yerno de Cambó) o el del entonces catedrático Manuel Jiménez de Parga.

ble sustitución de Eduardo Tarragona se barajaron nombres como el de Florenci Pujol “que tendría el apoyo de la Banca Catalana”<sup>33</sup>, el del monárquico Ramón Guardans (yerno de Cambó) o el del entonces catedrático Manuel Jiménez de Parga. Ninguno de ellos estaba identificado con el Movimiento. Poco más podía hacer la DNP en aquella provincia.

En Ávila, el consejero nacional era Emilio Romero, perfectamente identificado con el régimen y con el Movimiento (en los dos campos recibió un 3), pero con escaso arraigo en la provincia; se consideraba como aspirante para sustituirle al procurador familiar Adolfo Suárez (calificado con un 3 y un 2 en los campos A y AD). En la ficha de Segovia, en una anotación que probablemente se hiciera en 1975, vuelve a aparecer el nombre de Suárez en los siguientes términos: “Hay que añadir la posibilidad de Adolfo Suárez, íntimo del Jefe [Herrero Tejedor] que pudiera buscar en Segovia su aspiración a consejero nacional. Ha hecho alguna alusión sobre el tema a Julio Ibáñez [se refiere a Julio García Ibáñez, consejero por Segovia]”. Poco más podía hacer la DNP que estar informada de estos y otros movimientos, como el que llevó a Fernando Abril Martorell (no considerado tampoco como un fervoroso partidario del Movimiento) a seguir siendo procurador por Segovia, ostentando además un cargo en el Instituto Nacional de Industria y a tener planteada su posible reelección para el otoño de 1975<sup>34</sup>. Lo mismo ocurría en Guipúzcoa, donde el consejero nacional elegido en 1971, Marcelino Oreja Aguirre, “se presenta con muchas posibilidades de éxito” para las siguientes elecciones de 1975.

En suma, el panorama que mostraban la DNP y su fichero de cargos provinciales era muy distinto al que podía haberse vaticinado veinte o treinta años antes. Si el país había cambiado, el Movimiento se había convertido en un banderín de enganche para todos aquellos que no fuesen oposición clandestina o enemigos frontales del régimen, aun no siendo entusiastas del mismo. La consecuencia era un conjunto de dirigentes notoriamente heterogéneo moviéndose en un tiempo en el que florecieron tanto las oportunidades como las amenazas para las carreras políticas. No es extraño que entre ellos terminaran surgiendo bastantes protagonistas destacados (también de segunda y tercera fila) del cambio político que, curiosamente, no se contabilizaron entre los considerados menos adeptos o más “peligrosos”. Nombres que, en su mayoría, quedarían encuadrados en el centro y centro-derecha, como Rodolfo Martín Villa (consejero nacional en León), Francisco de la Torre Prados (presidente de la Diputación en Málaga), Pío Cabanillas Gallas (procurador familiar por Pontevedra), Enrique de la Mata Gorostizaga (procurador familiar por Teruel), Carlos Pinilla Turiño (consejero nacional por

<sup>33</sup> Padre del expresidente de la Generalitat, Jordi Pujol.

<sup>34</sup> Al parecer, Abril tenía el apoyo del jefe provincial, probablemente el gobernador Luis Enrique Julve, abogado y asesor jurídico de la empresa Butano.

Zamora), José Manuel Ortí Bordás (consejero nacional por Castellón) o Juan Antonio Samaranch (procurador familiar por Barcelona)<sup>35</sup>. Y no sólo son de interés los nombres de quienes ocuparon aquellos cargos; también algunos de los posibles aspirantes barajados por la DNP tendrían una trayectoria política, social o económica posterior a 1975: por ejemplo, José Manuel Romay Beccaría (La Coruña), José Manuel Otero Novas (Lugo) o Emiliano Revilla (Soria).

### **Conclusiones**

Tras lo expuesto, podemos extraer las siguientes conclusiones:

1. El Movimiento distaba de ser una organización homogénea durante los últimos años de la dictadura. El país había cambiado sensiblemente y ello era de prever ante las actitudes registradas entre la juventud desde, al menos, comienzos de la década de los sesenta. En las organizaciones provinciales se daban cita figuras de procedencia ideológica diversa o, sencillamente, profesionales con vocación política que estaban adscritos al Movimiento como requisito imprescindible para el desarrollo de sus trayectorias públicas.

2. Los principales cargos provinciales se encontraban más identificados con el régimen franquista que con el Movimiento. Esto es, la lealtad al jefe del Estado y la posibilidad de participar en las instituciones estatales tenían más peso que la adhesión a los principios ideológicos del Movimiento (que no todos compartían en la misma medida).

3. La valoración de los representantes del Movimiento en las provincias se elaboraba a partir de las informaciones proporcionadas por las respectivas jefaturas provinciales, enriquecidas posteriormente con información procedente de diversos resortes del Estado. Algunos de los personajes que, años más tarde, serían claves en el proceso democratizador recibieron calificaciones favorables o muy favorables en términos de identificación con el régimen y el Movimiento. Por el contrario, cargos considerados escasamente adictos al Movimiento carecerían de protagonismo durante la Transición. Ello induce a pensar que la información recogida no era de calidad, o bien que los comportamientos políticos de algunas de las figuras más destacadas del tránsito político evolucionaron sensiblemente entre 1974 y 1977. La DNP registraba parcialmente el debilitamiento de una estructura organizativa que ya no podía garantizar una cohesión ideológica, ni un control de la política provincial. Su única consistencia radicaba en su disciplina

<sup>35</sup> La lista no es, ni mucho menos, completa. Los consejeros Enrique Sánchez de León Pérez y Victorino Anguera Sansó eran buenos amigos antes de 1975. Bajo la UCD, Sánchez de León se convirtió en ministro de Sanidad, designando a Anguera Sansó subsecretario de la Seguridad Social. El consejero Miguel Vizcaíno Márquez, un prestigioso jurídico militar, llegó a ser miembro del Consejo de Estado hasta hace poco tiempo. Obviamente, no todos los cargos provinciales tendrían un protagonismo posterior, siendo conveniente una cuantificación exhaustiva que excede el propósito de este trabajo.

ante el poder establecido, en su burocratización y en su capacidad para servir de sostén al sistema mientras el general Franco viviera, careciendo en cambio de un proyecto concreto de futuro. No resulta extraño que el Movimiento, trasladando fidelidades de un jefe del Estado al siguiente, fuese dócil ante el cambio político que le llevaría a su extinción en 1977.

ANEXO I

CN		<i>Consejero Nacional</i>
PF		<i>Procurador Familiar</i>
ALC		<i>Alcalde</i>
P. DIP		<i>Presidente Diputación</i>
PAL		<i>Procurador Administración Local</i>
NA		<i>Contrario al régimen</i>
A		<i>Adicto al régimen</i>
AD		<i>Adicto al régimen e integrado en el Movimiento</i>
	1	<i>Bajo</i>
	2	<i>Medio</i>
	3	<i>Alto</i>

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
ÁLAVA	CN		3	3
ÁLAVA	PF		3	3
ÁLAVA	PF		3	3
ÁLAVA	ALC		3	2
ÁLAVA	P. DIP		3	2
ALBACETE	CN		3	2
ALBACETE	PF		3	2
ALBACETE	PF			
ALBACETE	ALC		2	1
ALBACETE	P. DIP		2	1
ALBACETE	PAL		3	2
ALICANTE	CN		3	2
ALICANTE	PF		3	2
ALICANTE	PF		2	1
ALICANTE	ALC		3	1
ALICANTE	P. DIP		3	3
ALMERÍA	CN		3	2
ALMERIA	PF		3	3
ALMERIA	PF		1	1
ALMERIA	ALC		3	2
ALMERIA	P. DIP		3	1
ASTURIAS	CN		3	3
ASTURIAS	PF		3	3
ASTURIAS	PF		3	1
ASTURIAS	ALC		3	1
ASTURIAS	P. DIP		3	3
ÁVILA	CN		3	3
ÁVILA	PF		3	2

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
ÁVILA	PF		3	3
ÁVILA	ALC			
ÁVILA	P. DIP		3	2
BADAJOS	CN	1	2	1
BADAJOS	PF		3	2
BADAJOS	PF		3	1
BADAJOS	ALC		2	1
BADAJOS	P. DIP		3	3
BALEARES	CN		3	2
BALEARES	PF	1	2	1
BALEARES	PF		2	1
BALEARES	ALC		3	2
BALEARES	P. DIP			
BARCELONA	CN		2	1
BARCELONA	PF		2	2
BARCELONA	PF		3	2
BARCELONA	ALC		2	2
BARCELONA	P. DIP			
BURGOS	CN		3	3
BURGOS	PF		3	3
BURGOS	PF		3	3
BURGOS	ALC		3	2
BURGOS	P. DIP		3	3
BURGOS	PAL		3	3
CÁCERES	CN		3	3
CÁCERES	PF		2	1
CÁCERES	PF		3	3
CÁCERES	ALC		3	2

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
CÁCERES	P. DIP		3	2
CÁDIZ	CN		2	1
CÁDIZ	PF		1	1
CÁDIZ	PF		2	2
CÁDIZ	ALC		2	1
CÁDIZ	P. DIP		3	2
CÁDIZ	PAL		2	1
CASTELLÓN	CN		3	1
CASTELLÓN	PF		3	1
CASTELLÓN	PF		3	1
CASTELLÓN	ALC		3	1
CASTELLÓN	P. DIP		3	1
CIUDAD REAL	CN		3	3
CIUDAD REAL	PF		3	3
CIUDAD REAL	PF		2	1
CIUDAD REAL	ALC		3	3
CIUDAD REAL	P. DIP		3	2
CÓRDOBA	CN		3	3
CÓRDOBA	PF		2	1
CÓRDOBA	PF		3	2
CÓRDOBA	ALC		3	2
CÓRDOBA	P. DIP		3	2
CORUÑA, LA	CN		2	1
CORUÑA, LA	PF		2	1
CORUÑA, LA	PF		3	2
CORUÑA, LA	ALC		2	1
CORUÑA, LA	P. DIP		3	2
CUENCA	CN		3	2

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
CUENCA	PF		2	1
CUENCA	PF		3	2
CUENCA	ALC		3	3
CUENCA	P. DIP		2	2
GERONA	CN		3	2
GERONA	PF	3	1	1
GERONA	PF		2	1
GERONA	ALC		3	1
GERONA	P.DIP		3	1
GUADALAJARA	CN			
GUADALAJARA	PF		3	2
GUADALAJARA	PF		3	3
GUADALAJARA	ALC		3	3
GUADALAJARA	P.DIP		3	2
GRANADA	CN		3	3
GRANADA	PF		2	1
GRANADA	PF		3	2
GRANADA	ALC		3	3
GRANADA	P.DIP		3	2
GUIPÚZCOA	CN		2	1
GUIPÚZCOA	PF	2	1	1
GUIPÚZCOA	PF		1	1
GUIPÚZCOA	ALC		2	2
GUIPÚZCOA	P.DIP		2	2
GUIPÚZCOA	PAL		2	2
HUELVA	CN		3	2
HUELVA	PF		3	2
HUELVA	PF		3	1



VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
HUELVA	ALC		2	1
HUELVA	P.DIP		3	3
HUESCA	CN		3	3
HUESCA	PF		3	2
HUESCA	PF		3	3
HUESCA	ALC		3	3
HUESCA	P.DIP		3	3
HUESCA	PAL		3	3
JAÉN	CN			
JAÉN	PF		2	1
JAÉN	PF		3	3
JAÉN	ALC			
JAÉN	P.DIP		2	1
JAÉN	PAL		1	1
LAS PALMAS	CN		3	2
LAS PALMAS	PF		1	1
LAS PALMAS	PF		1	1
LAS PALMAS	ALC		2	1
LAS PALMAS	P.DIP		2	1
LEÓN	CN		3	2
LEÓN	PF		3	3
LEÓN	PF		1	1
LEÓN	ALC		3	2
LEÓN	P.DIP		3	2
LÉRIDA	CN		3	2
LÉRIDA	PF		2	1
LÉRIDA	PF		2	1
LÉRIDA	ALC		3	3

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
LÉRIDA	P.DIP		2	1
LOGROÑO	CN		1	1
LOGROÑO	PF		2	1
LOGROÑO	PF		2	1
LOGROÑO	ALC		2	2
LOGROÑO	P.DIP		1	1
LUGO	CN		3	3
LUGO	PF		2	1
LUGO	PF		3	3
LUGO	ALC		3	3
LUGO	P.DIP		3	3
MADRID	CN		3	3
MADRID	PF		3	3
MADRID	PF		3	3
MADRID	ALC		2	2
MADRID	P.DIP		2	2
MADRID	PAL		3	3
MÁLAGA	CN			
MÁLAGA	PF		3	2
MÁLAGA	PF		3	2
MÁLAGA	ALC		3	1
MÁLAGA	P.DIP		3	2
MURCIA	CN		1	1
MURCIA	PF	2	1	1
MURCIA	PF		3	3
MURCIA	ALC		3	2
MURCIA	P.DIP		3	2
NAVARRA	CN		3	3

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
NAVARRA	PF	2	1	1
NAVARRA	PF		2	1
NAVARRA	ALC		3	3
NAVARRA	P.DIP		3	2
ORENSE	CN		3	2
ORENSE	PF		2	1
ORENSE	PF		3	2
ORENSE	ALC		3	2
ORENSE	P.DIP		3	2
ORENSE	PAL		3	3
PALENCIA	CN		3	3
PALENCIA	PF		2	1
PALENCIA	PF		3	3
PALENCIA	ALC		3	3
PALENCIA	P.DIP		2	2
PONTEVEDRA	CN		3	3
PONTEVEDRA	PF		3	2
PONTEVEDRA	PF		3	3
PONTEVEDRA	ALC		3	3
PONTEVEDRA	P.DIP		3	3
SALAMANCA	CN		3	3
SALAMANCA	PF	2	1	1
SALAMANCA	PF		3	2
SALAMANCA	ALC		2	2
SALAMANCA	P.DIP		2	1
S. C. DE TENERIFE	CN		3	3
S. C. DE TENERIFE	PF		2	1
S. C. DE TENERIFE	PF		3	2

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
S. C. DE TENERIFE	ALC		3	2
S. C. DE TENERIFE	P.DIP		2	2
SANTANDER	CN		3	2
SANTANDER	PF		2	1
SANTANDER	PF		3	3
SANTANDER	ALC		2	1
SANTANDER	P.DIP		2	1
SEGOVIA	CN		3	3
SEGOVIA	PF		2	1
SEGOVIA	PF		2	1
SEGOVIA	ALC		2	1
SEGOVIA	P.DIP			
SEVILLA	CN		3	2
SEVILLA	PF		3	3
SEVILLA	PF		3	3
SEVILLA	ALC		3	2
SEVILLA	P.DIP		3	2
SEVILLA	PAL		3	3
SORIA	CN		2	1
SORIA	PF	1	1	1
SORIA	PF		2	1
SORIA	ALC		3	1
SORIA	P.DIP		3	1
TARRAGONA	CN		3	3
TARRAGONA	PF		3	2
TARRAGONA	PF		3	2
TARRAGONA	ALC		2	1
TARRAGONA	P.DIP		3	3

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
TARRAGONA	PAL		3	3
TERUEL	CN			
TERUEL	PF		3	2
TERUEL	PF		3	1
TERUEL	ALC		3	3
TERUEL	P.DIP			
TOLEDO	CN		3	2
TOLEDO	PF		3	2
TOLEDO	PF		3	2
TOLEDO	ALC		3	3
TOLEDO	P.DIP		3	2
VALENCIA	CN			
VALENCIA	PF			
VALENCIA	PF			
VALENCIA	ALC			
VALENCIA	P.DIP			
VALLADOLID	CN		3	3
VALLADOLID	PF		3	3
VALLADOLID	PF		3	2
VALLADOLID	ALC		3	3
VALLADOLID	P.DIP		3	2
VIZCAYA	CN		3	1
VIZCAYA	PF		1	1
VIZCAYA	PF		2	1
VIZCAYA	ALC		3	2
VIZCAYA	P.DIP		3	1
ZAMORA	CN		3	3
ZAMORA	PF		3	2

VALORACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CARGOS EN LAS PROVINCIAS (SECRETARÍA DNP)				
		NA	A	AD
ZAMORA	PF		2	2
ZAMORA	ALC		3	2
ZAMORA	P.DIP		3	2
ZARAGOZA	CN		3	3
ZARAGOZA	PF		3	2
ZARAGOZA	PF		3	1
ZARAGOZA	ALC		3	2
ZARAGOZA	P.DIP		3	1
ZARAGOZA	PAL		3	1
CEUTA	CN		3	3
CEUTA	PF		2	2
CEUTA	PF			
CEUTA	ALC		3	3
CEUTA	P.DIP			
MELILLA	CN		3	3
MELILLA	PF		3	2
MELILLA	PF			
MELILLA	ALC		3	2
MELILLA	P.DIP		3	3
	<b>PROMEDIO</b>	1,75	2,62	1,96







*Los inicios políticos de Eduardo Dato  
en las elecciones de 1884.  
Poder e influencia política  
en la España canovista.*

**Roberto Costa Martínez**

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** La última década del siglo XIX encierra para la historia contemporánea de España una gran trascendencia. Paralelamente a los grandes acontecimientos que tienen lugar a lo largo de estos años, podemos observar los albores de una nueva generación política que, una vez desaparecido Cánovas, Silvela, Sagasta, Castelar, etc., será la encargada de nutrir las filas de la élite dirigente del país; hablamos de Maura, Canalejas, Romanones y, entre ellos, Eduardo Dato. A los déficits democráticos propios del sistema político había que sumar un amplio abanico de particularidades en la batalla electoral. Con este artículo nos hemos propuesto ahondar en los inicios de la carrera política de Dato, uno de los estadistas fundamentales y más prolíficos en la historia contemporánea de España.

**Palabras clave:** Dato, Murias de Paredes, poder, elecciones, Secundino Gómez.

**Abstract:** 19th century last decade encloses great transcendence to Spain's contemporary history. Parallel to the great events taken place throughout these years, we may observe the rising of a new political generation who, once Canovas, Silvela, Sagasta, and Castelar among others, were disappeared, would be the responsible of nourishing the elite ranks leading the country. We speak here of Maura, Canalejas, Romanones, and amongst them, Eduardo Dato. To the characteristic democratic shortfalls from the political system, we shall sum up a wide range of particularities in the electoral battle. With this article we have determined ourselves to deepen into the beginning of Dato's political career, who in the end was an essential and one of the most prolific statesman in Spain's contemporary history.

**Key words:** Dato, Murias de Paredes, power, elections, Secundino Gómez.

## Introducción

En el marco de los procesos históricos vividos por un país, es frecuente que se fragüe y que perdure un cliché por el cual se identifica dicho periodo en generaciones posteriores. Así, podemos hablar de tópicos históricos. En este sentido, nos resulta inevitable articular el vocablo “caciquismo” como elemento casi de referencia de lo que fue el extenso periodo de la Restauración borbónica. Prueba de ello, es que en cuanto al concepto del voto popular que de aquel periodo tenemos, nos resulta inevitable establecer una relación inmediata entre este y prácticas poco “ortodoxas” en una democracia con relativa madurez.

En 1885, en vísperas del fallecimiento de Alfonso XII, Cánovas auspicia el conocido como el Pacto del Pardo, atrayendo a los liberales fusionistas de Sagasta a un pacto que diera estabilidad al nuevo régimen. En dicho pacto, se garantizaba la sucesión en el poder de conservadores y liberales, conjurando el peligro de otras opciones políticas. El soporte que el caciquismo aportaba, resultaba esencial para un sistema cuya supervivencia dependía, en cierto modo, del control que del electorado se pudiera ejercer por parte de las “oligarquías” políticas del país.<sup>1</sup> No obstante la vertebración del caciquismo y la estructuración política iniciada en 1875 por Cánovas, son fenómenos independientes. Uno de los principales objetivos de este trabajo es demostrar, basándonos en un estudio de caso, que el caciquismo, ya goza de una madurez y arraigo importantes en 1885, año en que podemos decir que se inicia el “turno” de partidos. Estamos ante dos fenómenos con diferente recorrido, pero con una confluencia absoluta.

El caso que nos ocupa es el de Eduardo Dato. En Dato, durante estos primeros estadios de proyección política, se ponen de manifiesto unos estándares comunes y típicos de cualquier diputado tipo y coetáneo, bien liberal, o bien conservador; buena formación académica, prestigio laboral, confraternización con las clases privilegiadas del país y, por último y como más importante, apoyo de las altas instancias del partido, conservador en este caso. Aproximarnos a los primeros tiempos políticos de este estadista, nos ayudará a entender con mayor amplitud las generalidades de las componendas políticas del momento.

Dato, en 1877<sup>2</sup>, antes de cumplir los casi veintiún años, comienza a trabajar en el prestigioso despacho de abogados de Mariano Aguilar<sup>3</sup>. Aguilar se jubila al poco tiempo y esta circunstancia obliga le a buscar nuevas perspectivas laborales

<sup>1</sup> PINO ARTACHO, J.: “Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español”, *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 15 (enero a marzo 1969), pp. 211-227.

<sup>2</sup> “Expediente personal del Colegio: Eduardo Dato e Iradier. Incorporación en 14 de agosto de 1977”. Folio 167 del libro nº 10 de incorporaciones. Archivo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (en adelante ICAM).

<sup>3</sup> Algunas fuentes afirman que empezó en dicho bufet con veintiún años, pero no se puede confirmar con rigor este punto.

que no tardará en encontrar junto al prestigioso Gamazo<sup>4</sup>, a quien le habían llegado muy buenas referencias del joven letrado<sup>5</sup>. Un año después de darse de alta en el colegio de abogados de Madrid<sup>6</sup>, ejercerá paralelamente con sus servicios en el despacho, como “abogado de pobres”<sup>7</sup>, una figura antecesora de lo que hoy en día conocemos como abogado de oficio. Esta figura proliferó en el mundo judicial español durante la segunda mitad del siglo XIX. En 1884, Dato, inicia su andadura parlamentaria<sup>8</sup> como diputado conservador. Los comienzos de Dato en la política responden, como ya hemos afirmado, a esquemas propios de su tiempo; hombre de trayectoria laboral fructífera y reputada, decide dar un paso más allá ingresando un partido, en este caso el Partido Liberal Conservador liderado por Cánovas.

Así, se presentará a las elecciones del 27 de abril de 1884 por Murias de Paredes, León, resultando elegido con 1.626 votos de los 1.769 escrutados. Este resultado en las elecciones resulta, en sí mismo, revelador de la representatividad real del voto popular. Los procesos electorales habidos durante la Restauración resultaban singulares y, como evidenciaban esta clase de resultados, también discutibles. El flujo electoral se canalizaba por el Gobierno de “turno”, que ya estaba ejerciendo como tal al ser llamado por el Rey, o la Regente. De esta manera los resultados resultaban escandalosamente totalmente predecibles<sup>9</sup>. Dato se presenta,

<sup>4</sup> Autores como Peris citan a Germán Gamazo, en cambio García Venero lo obvia. Vid: PERIS, R.: *Dato y su vida. Notas recopiladas*, Librería de Fe, Madrid, 1921. Las notas del que fuera secretario personal de Dato, se convierten para nosotros en una valiosa fuente.

<sup>5</sup> En este punto, existe cierta confusión; García Venero (GARCÍA VENERO, M.: *Vida y sacrificio de un gobernante conservador*, Diputación Foral de Navarra, Álava, 1969) afirma que tras el bufete de Aguilar, Dato paso a trabajar con el también afamado Germán Gamazo, en casa del cual, conoció personalmente a Maura. No obstante, y debido a la discrepancia entre autores, nos ha parecido la más factible la suscrita por Peris (*Op. Cit*), empleando un único criterio; la mayor proximidad cronológica de este, al ser coetáneo al propio Dato.

<sup>6</sup> Folio 167 del libro nº 10 de incorporaciones. “Expediente personal del Colegio: Eduardo Dato e Iradier. Incorporación en 14 de agosto de 1977”. P.- 4. ICAM. De una forma u otra, y a pesar de que el paso por este estadio de la abogacía fuera muy común entre los principiantes del ramo, resultaría realmente “premonitorio” en Dato, en tanto y cuanto, su quehacer político estaría, posteriormente, ligado a la lo que se dio en llamar la “cuestión social”.

<sup>7</sup> Ver: “Abogados de pobres”: *Abogados de Valladolid. Nuestra historia*, nº 22, Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, Diciembre de 2007.

<sup>8</sup> “Histórico de diputados 1810-1977. Serie documentación Electoral: 95 nº 11”. Servicios Documentales de El Congreso de los Diputados (en adelante SDGD).

<sup>9</sup> GÓMEZ OCHOA, F.: *El conservadurismo liberal y la Restauración: Una explicación de las causas de régimen liberal en España*, Universidad de Cantabria, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, 1995, p. 483. Fidel Ochoa afirma en su tesis doctoral que el “caciquismo”, había sido potenciado por el propio Partido Conservador, como “piedra angular” de la estabilidad del sistema de turnos, en que descansaba la Restauración, como mecanismo útil de controlar posibles y amenazantes imprevistos que pusieran en riesgo la estabilidad del sistema político.

en sus primeras elecciones, por Murias de Paredes<sup>10</sup> como candidato “cunero”<sup>11</sup> por el Partido Liberal-Conservador, auspiciado por la prestigiosa familia Álvarez Carballo, a la que había prestado cuantiosos servicios legales. En esos momentos, era ministro de Gobernación Romero Robledo, a quien Dato le debía su inserción en las listas de candidatos, pues él era la última palabra en la elaboración de las mismas. Nada parecía indicar que, apenas ocho años después, las desavenencias dentro del conservadurismo marcarían la relación entre ambos políticos.

Dato, en 1884, goza ya de un cierto prestigio en el ámbito profesional<sup>12</sup>, lo cual lo sitúa en una posición ventajosa de cara a consolidar su candidatura en el municipio leonés, y que apenas esta sea discutida. De hecho, hasta recibe el apoyo de algunos candidatos republicanos contrarios al candidato liberal, Manuel Rodríguez. Al parecer, recorre, con apoyo de estos, los pueblos de la zona con el objetivo de recoger votos. Esto hace que coseche las primeras críticas de su carrera, procedentes fundamentalmente de medios afines, conservadores, pero críticos los métodos de Romero Robledo, marcados por un excesivo dirigismo desde el Ministerio Gobernación<sup>13</sup>.

Dato, desde el inicio del proceso electoral de 1884, consigue apoyos locales añadidos en su circunscripción –Murias de Paredes–, lo suficientemente importantes como para mantener cierta “independencia” de la familia Álvarez Carballo<sup>14</sup>, la otra base, junto al apoyo de Romero Robledo, sobre la que se fundamentaban sus primeros pasos como candidato. Por lo general, el ascenso político conllevaba un coste ineludible para todo el que, sirviéndose de apoyo e influencia de las élites, se beneficiaba de él<sup>15</sup>. En este sentido y haciendo gala de una gran inteligencia polí-

<sup>10</sup> Dato será candidato por este municipio hasta 1915, año a partir del cual pasará a presentarse por Vitoria, debido, fundamentalmente, a las luchas internas de poder a las que estuvo sometido el Partido Conservador.

<sup>11</sup> Así se conocía a los candidatos no oriundos del distrito que pretendían representar. Era la dirección del partido la que determinaba su ubicación, en función de la conveniencia o los intereses de la misma.

<sup>12</sup> *La Época*. 17-II-1884. Nº 11.350. Artículo relativo a la política local en Madrid.

<sup>13</sup> *La Iberia*. 21-II-1884. Nº 8.510. Artículo de sesgo absolutamente liberal, que critica con radical acidez las estrategias “romeristas” de reforzar sus posiciones en el seno del partido, situando a sus acólitos en el mayor número de candidaturas posibles, desplazando si es necesario a los candidatos “no afectos”. La crítica a los conservadores es furibunda, pero los comentarios acerca de Dato, mantienen cierta mesura –Dato todavía no goza de una gran significación en el Partido Conservador–.

<sup>14</sup> No obstante, su gran valor en Murias, será el hacendado Secundino Gómez, como veremos en el capítulo II.1.2 de este mismo trabajo.

<sup>15</sup> Esto es relativo, y es necesario interpretarlo bajo parámetros de su tiempo y su contexto concreto. Así, resultaba prácticamente imposible que alguien se pudiera iniciar en la política sin el apoyo explícito de los partidos dinásticos. Para el Congreso, la vía era la presentación como candidato por uno de dichos partidos en alguna de las circunscripciones, siempre bajo la tutela caciquil. En el Senado era la aristocracia la que ejercían el dominio; los senadores vitalicios accedían al cargo bien mediante nombramiento real o bien por derecho hereditario. Ver: BERNECKER, W.: *España entre tradición y modernidad. Política, economía, sociedad (siglos XIX y XX)*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2009. p. 146.

tica, Dato consiguió mantener, al menos de cara a la opinión, un perfil bastante alejado de los rasgos caciquiles que se prodigaban entre sus coetáneos.

### ***La estrecha relación de Dato con Secundino Gómez. Un caso tipo en los nuevos políticos de la Restauración***

Los parámetros generales sobre los que la influencia y el poder estaban cimentados, condicionaban, con matices particulares, la evolución de Dato. Así, la figura del estadista, en sus primeros estadios, nos dibuja un caso particular extrapolable a todo el contexto histórico y político, por el que trataremos de ir haciendo un recorrido.

En el ámbito de las relaciones de poder y las influencias, eran varios los vínculos que se podían establecer entre el candidato y su clientela política, o también entre el candidato y su valedor en el distrito. Estos iban mucho más allá de una mera relación económica o de amiguismo. Existen interesantes estudios sobre el caciquismo y su influencia en el periodo de la Restauración, destacando algunos trabajos realizados por Varela Ortega<sup>16</sup> y Pedro Carasa<sup>17</sup>. Entender cómo Dato llegó a presentarse con éxito en 1884 por Murias de Paredes y conseguir un acta de diputado, pasa ineludiblemente por ahondar en la figura de Secundino Gómez, con quien comienza a tener contacto en 1881.

La historia de esta relación se remonta a los tiempos en los que Dato había ejercido como abogado del acaudalado propietario y agente de bolsa, Pedro Álvarez Carballo, con quien acabaría estableciendo una estrecha relación. En 1872 llega a Madrid Secundino Gómez, un rico propietario leonés nacido en 1844 en Orallo, provincia de León. Gómez habría hecho amistad con Álvarez Carballo, con cuya hermana, M<sup>a</sup> Manuela, se casará un año después de haberlo conocido, formando una de las más poderosas familias del norte de España. Durante esos años, no existe constancia de que se hubiera producido todavía contacto alguno entre Dato y Gómez, pero la relación con su cuñado, Álvarez Carballo, sí se va consolidando con el paso del tiempo. Secundino Gómez marcha a Busdongo de Arbás, en León, a regentar una importante empresa cerealista hasta 1881, año en que arrienda la empresa y se traslada a León capital, donde continúa realizando algunas actividades menores, además de llevar algunos negocios de su cuñado, Pedro Álvarez Carballo.

<sup>16</sup> VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1977. Posteriormente, dirigió uno de los más completos estudios acerca del tema: VARELA ORTEGA, J.: *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons Historia y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

<sup>17</sup> Carasa Soto, P.: "Élites contemporáneas. una visión transversal e interdisciplinar", en M. Redero San Román (coord.), *Castilla y León en la historia contemporánea*, 2008. pp. 239-260. Carasa Soto, P.: "Élites castellanas de la Restauración: del bloque de poder al microanálisis", *Historia Contemporánea*. nº 13-14 (1996), pp. 157-196.

En el año 1881 fallece Pedro Álvarez, víctima de una repentina enfermedad. Es en ese momento cuando se produce el contacto entre Gómez y Dato. Secundino Gómez solicita asesoramiento a Dato, de quien tenía referencias, acerca de los derechos de un arrendatario de la torre de un palacio –un tal Sr. Navas-. Este palacio había sido comprado por Álvarez Carballo al duque de Frías, junto a otras propiedades, antes de la repentina muerte de este<sup>18</sup>. Como muestra del grado de confianza alcanzado por Dato, baste decir que este fue nombrado, por Pedro Álvarez antes de morir, albacea, junto a Francisco Pérez y Vicente Rodríguez, de todos sus bienes. Entre sus enormes propiedades constaban fincas y rentas en Valencia de Don Juan, Madrid<sup>19</sup>, Aranjuez, Burgos, Logroño y Murias de Paredes<sup>20</sup>. Al no tener hijos, esta enorme fortuna pasa a ser heredada por padres y hermanos del fallecido, correspondiendo a M<sup>a</sup> Manuela, esposa de Secundino Gómez, una parte importante de los bienes, lo cual redundará en una mayor capitalización por parte de Gómez.

Con respecto al ejercicio de Dato como asesor de la familia Gómez, resultó enormemente exitoso el trabajo que llevó a cabo a mediados de la década de los Ochenta. La situación era la siguiente: la presión ejercida por industriales catalanes y vascos, así como por cerealistas castellanos, consiguen que el Partido Conservador dé un giro proteccionista a partir de 1891<sup>21</sup>. Los acuerdos comerciales de índole internacional que España conseguía establecer con otros países, resultaban vitales para este sector económico, destacando el “triángulo” constituido por España, Cuba y Estados Unidos, gran productor cerealista. Por lo tanto, cualquier política proteccionista que se llevara a cabo redundaría negativamente en las exportaciones de cereal español, con lo cual mantenerse al día de los acuerdos que a nivel internacional se pudiera firmar, resultaba de vital importancia para Gómez, industrial del sector. Es en referencia a esto que existen algunas cartas de Dato asesorando a Gómez sobre el asunto:

<sup>18</sup> AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez. La sombra de dato en León*, León, Asociación Club Xeitu de la Montaña Occidental Astur-Leonesa, Junta de Castilla León, Junta Vecinal de Orallo, Caja Duero y Caja España, 2011, pp. 40-44. En este trabajo se recoge, por parte de los autores citados, numerosa documentación primaria fruto de una exhaustiva investigación relacionada con las influencias del poder tanto en Murias de Paredes como en la Cieniaga, poder encarnado por Secundino Gómez como valedor de Dato.

<sup>19</sup> Al fallecer, consta que Dato había recibido como regalo un inmueble en Madrid por parte de la familia Álvarez Carballo, como agradecimiento a sus servicios.

<sup>20</sup> Fondos documentales de la familia Gómez Barthe, cedidos por cortesía de Juan Carlos Gómez Barthe, citados en: AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* p. 43.

<sup>21</sup> Este habrá de ser un importante asunto, que a la postre, dividirá a los liberales de forma que Gamazo allane el camino para que su yerno Antonio Maura acabe integrándose en el partido Conservador, confluyendo con Dato entrado ya en el siglo XX.

Ruego a Vd. Me diga, si le es posible, las condiciones del tratado con los Estados Unidos respecto a los cereales. Si el gobierno tiene pensado decretar la introducción libre de nuestra harina y granos en Cuba o recargar los derechos de introducción de granos y harinas extranjeras en la Península<sup>22</sup>.

La fortuna de Secundino Gómez procedía, en gran parte, de la actividad comercial y, en concreto, de la exportación. Gómez se constituía en un clarísimo ejemplo de influencia social y política reservada únicamente a las clases propietarias, seña de identidad de la élite en el poder durante la Restauración borbónica. La arista política de esta “red” la constituía el gobernador civil, el cual resultaba esencial en el proceso, pues era el catalizador final de la acción de los caciques en los respectivos distritos de la provincia una vez que el gobierno de “turno” ponía en marcha el proceso electoral.

En la arquitectura electoral no podíamos eludir hablar de otro importante elemento; el “encasillado”. Como afirma Alicia Yanini, el “encasillado” constituía “un pacto electoral entre el Gobierno y los caciques electorales, actuando como intermediario el ministro de la Gobernación, el gobernador y los jefes provinciales de los respectivos partidos”<sup>23</sup> para, como el propio vocablo indica, situar a cada uno de los candidatos en el lugar adecuado con el fin de blindar los resultados propuestos.

La inclusión de los aspirantes en las listas de candidatos no resultaba sencilla y respondía al mismo entramado de poder y de influencias que se podía apreciar, con otros matices, a pie de los distritos. El propio Dato, consciente de ello, no duda en afirmar que en Gobernación “...es donde riñen las grandes batallas con los cien mil que piden distritos a Romero Robledo”, al que más adelante llama jocosamente “El gran elector”<sup>24</sup>. Aunque el abogado comenzaba a tener cierto predicamento en Madrid, dentro del partido su peso político era, todavía, escaso; por lo tanto, se hacía necesario el concurso de algún intermediario con suficiente alcance como para inducir a Romero Robledo, el ministro de Gobernación, a que diese el beneplácito a la inclusión de Dato en las listas<sup>25</sup>. Aparecen algunos artículos de este tipo:

...Y que estos no son vanos temores, sino tristes realidades, lo certifica la presencia en Gobernación del Sr. Romero Robledo. Sólo unas elecciones ha dirigido bajo su responsabilidad, las de 1876: las otras las ha dirigido bajo ajenas res-

<sup>22</sup> Carta de Secundino Gómez a Dato del 28 de enero, citada en AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* p. 44.

<sup>23</sup> YANINI MONTES, A.: “La manipulación electoral en España: sufragio universal y participación ciudadana (1891-1923)”, *Ayer*, núm. 3 (1991), p. 105.

<sup>24</sup> Carta de Eduardo Dato a Secundino Gómez citada en AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* p. 52.

<sup>25</sup> Romero Robledo era el responsable de organizar las listas de candidatos en las elecciones “dirigidas” por el Partido Conservador y de ahí, el gran predicamento que había conseguido en el seno del mismo. La naturaleza propia de su papel le confería gran poder, pues las maniobras y “tejemanejes” previos a cualquier elección y a la elaboración de listas, eran ingentes.



ponsabilidades; pero en todas, las violencias y los escándalos han sido tales, que han clamado al cielo. En ellas se ha engendrado ese caló electoral, semejante al usado en cárceles y presidios por los cofrades del hampa: El vuelco del puchero, el canutazo, el hacer el Lázaro, la invención de pueblos, que no figuran en ninguna parte; toda esa tecnología picaresca que dan a una elección española ciertos lejos y sombras como de timo o entierro. Él ha tenido el triste valor de decir, en circulares dirigidas a los gobernadores, que guarden toda imparcialidad con los candidatos monárquicos y ninguna con los republicanos, por pertenecer a un partido ilegal. Y si esto les dice en público, ¿qué no les dirá en secreto?<sup>26</sup>

Gómez se había conformado con un puesto de diputado en la Diputación Provincial de León. No tenía pretensiones políticas; por el contrario, sí veía en Dato al hombre adecuado que debía desempeñar dicha tarea, arreglo a su eficiencia profesional, estatus económico, vocación política, etc. Obviamente, también era consciente de que el hecho de colocar a Dato en Madrid, redundaría de una forma u otra en su favor. Dato, a partir de ese momento, también tendría en Gómez a uno de sus mayores confidentes.

Una vez superados los escollos iniciales e incluido el joven político en las listas de candidatos, la “la maquinaria” electoral local, bajo la dirección de Secundino Gómez, se pone en marcha. El distrito de Murias de Paredes había sido el campo de batalla en 1881 entre Francisco Fernández Blanco, perteneciente en esos momentos al Partido Demócrata-Progresista de Ruiz Zorrilla, y Manuel Rodríguez, perteneciente al Partido Liberal Fusionista, el cual había ganado al primero en las elecciones celebradas en dicho año<sup>27</sup>. Rodríguez era un adversario difícil, por lo que a Dato no le sobraría ningún apoyo. Así, contacta a instancias de Secundino Gómez con otro influyente personaje, con un gran bagaje político en su haber; Francisco Fernández, el antiguo candidato del partido Demócrata-Progresista, con el que mantendría una larga conversación en Madrid. En dicha reunión no está clara la adhesión de Fernández a la causa de Dato<sup>28</sup>, pero sí se produce un acercamiento, de manera que el propio Fernández sugiere a Dato algunas pautas. Entre ellas, conseguir que su candidatura fuera aceptada por el Comité del Partido Conservador en León, comisión presidida por Juan Quiñones de León<sup>29</sup> y, de esta forma, que no descansara únicamente en el apoyo del ministro de Gobernación.

<sup>26</sup> *El Siglo Futuro*. 4 de febrero de 1884. Núm.- 2662: Fragmento literal recogido por *El Siglo Futuro* publicado en el diario *El globo* del día anterior.

<sup>27</sup> “Serie documentación Electoral: 90 nº 12”. SDCD

<sup>28</sup> Una de los principales motivos de la falta de apoyo decidido por parte de Blanco, era su pertenencia en aquellos momentos al Partido Demócrata-Liberal encabezado por Ruiz Zorrilla, de corte republicano.

Una de las paradojas de la Restauración, se ve reflejada en este episodio; candidato conservador busca apoyo de influyentes a instancia de Gómez, y acaba recibiendo consignas de no dinásticos. El propio Gómez, ya habíamos comentado que apoya a Dato, conservador, pero mantiene su propio escaño en la Diputación Provincial como candidato del Partido Liberal.

<sup>29</sup> Juan Quiñones de León y Santa, era hijo de José M<sup>a</sup> Quiñones de León, que fuera ministro de Hacienda en 1838, durante el gobierno del duque de Frías.



Dato consigue que su candidatura por Murias de Paredes sea aceptada por el Comité el 21 de febrero<sup>30</sup>, no sin antes haber tenido dicho comité que reorganizar todas las candidaturas previamente establecidas, para los que figuraran en dichas listas antes de la llegada de Dato, no se vieran demasiado “afectados” en sus aspiraciones políticas, pudiendo provocar disensiones en el seno del partido. En esas circunstancias, Quiñones de León no parecía que fuera a presentar problemas, pues como senador vitalicio ya tenía colmadas sus aspiraciones políticas. Antonino Sánchez Chicarro<sup>31</sup> y Antonio Molleda<sup>32</sup>, sí buscaban distrito al que representar, al igual que Dato. En torno a estos se centrarían las negociaciones que deberían conducir al acuerdo final perseguido por Secundino Gómez. Tras negociar, Sánchez Chicarro<sup>33</sup> pasaría a representar al distrito de León y Antonio Molleda,<sup>34</sup> a Sahagún, quedándose Dato con la representación del distrito de Murias de Paredes. Este proceso del conocido como “encasillado” era, con matices diferentes, similar en la mayoría de provincias y distritos.

Gómez había conseguido su objetivo sin apenas contratiempos. No obstante, el hecho de que Azcárate, candidato no dinástico y, en teoría, adversario de los conservadores, se presentara en León, bajo la sombra de un pacto entre los dos grandes partidos, dejaba a Sánchez Chicarro en una situación difícil. La determinación mostrada desde altas instancias por situar a Dato en el distrito era evidente; las fricciones inevitables.

El opositor a Dato en las elecciones de marzo de 1884 era Manuel Rodríguez Rodríguez, del Partido Liberal. Rodríguez había sido elegido diputado por Murias de Paredes<sup>35</sup> en las elecciones de 1881. Era un contrincante difícil de vencer;

<sup>30</sup> *La Correspondencia de España: Diario Universal de noticias*, 22-II-1884, núm. 9467: “.....y los de León, que el Partido Conservador presenta por Murias de Paredes al joven abogado de esta corte don Eduardo Dato Iradier.”

<sup>31</sup> Antonio Chicarro había sido diputado por el distrito de León en 1865 (SDCD. Serie documentación Electoral: 54 nº 10) y por Valencia de Don Juan en 1876 (“Serie documentación Electoral: 78 nº 4”. SDCD). Miembro de una familia de terratenientes y banqueros con intereses en Valencia de Don Juan y en Sahagún.

<sup>32</sup> Antonio Molleda Melcón, era abogado y administrador del marqués de Monte Virgen (Juan Quiñones de León). Ocuparía diversos cargos con los gobiernos conservadores como la Dirección General del Registro en 1891. Será el que presida el Partido Conservador leonés después de Juan Quiñones. Molleda experimentaría una intensa carrera política tanto personalmente como a través de su familia, la cual se involucró en proyectos de diferente índole como la creación de una orden religiosa. Molleda fue conocido como el primer “regionalista” de León. En etapas posteriores de Dato, se convertiría en uno de sus seguidores más estrechos. Véase: GANCEDO, E.: “El rostro del primer diputado nacionalista”, *El Diario de León*, 13-XI-2005.

<sup>33</sup> Antonio Chicarro era ya un personaje con cierta reputación en la región, como atestiguan algunos cortes de prensa: La consecución del título de Excelencia para el Cabildo de la Catedral de León: ver: *Boletín del Clero del Obispado de León*. Año XXXII. Tomo XXXI. 28 de febrero de 1884. Núm. 9.

<sup>34</sup> “Serie documentación Electoral: 95 nº 11”. SDCD

<sup>35</sup> “Serie documentación Electoral: 90 nº 12”. SDCD

hombre de muchísimo poder, oriundo de la zona y buen conocedor del electorado. Ahora bien, el destino de Dato, tutelado desde esferas superiores, hacía que de poco le sirviera a Rodríguez pertenecer a una poderosísima familia de industriales que, entre otras cosas, tenía estrechos lazos con la Institución Libre de Enseñanza, a la cual hacía beneficiaria de sustanciosos donativos<sup>36</sup>; Dato recibía el apoyo, en esos momentos, del Ministerio de Gobernación. Secundino Gómez, en un ámbito más próximo, jugaba a pie de distrito un papel fundamental.

Realmente, el nombramiento de Dato como candidato en la forma que se produjo, evidencia la distancia existente entre las voces populares y sociales, incluso desde dentro del propio partido, y las élites dirigentes del mismo. La voz de la sociedad leonesa en los distritos en disputa, prácticamente no existía. En el partido ¿más allá del Comité, no había conservadores? ¿Cómo era posible que Gómez, que ni tan siquiera pertenecía al Partido Conservador, estableciera sus pautas, incluso en las dinámicas internas del mismo?

Las asombrosas conexiones de poder son uno de los frentes que no podemos “esquivar” a la hora de abordar un análisis contextual de Dato, pero debemos ser cuidadosos con el enfoque, con las perspectiva desde la cual abordemos el estudio. No podemos aplicar la praxis democrática actual a los parámetros del régimen de la España liberal.

El caciquismo, la influencia, el poder local, etc., llegaron a ser parte consustancial de la propia estructura política y social del país. Esto respondía a una ausencia creciente de compromiso político por parte de las clases populares, lo cual habría que preguntarse si no se debía a la pérdida de confianza en un liderazgo partidista e inoperante, obstaculizador del progreso del país. Se generaba una retroalimentación negativa por parte de los dos polos; el popular y las élites políticas. Afirma Soria en su tesis:

Esta clasificación por tejidos respondía a la realidad. Y así, pese a que en los pueblos pequeños –rurales-, sus habitantes carecían de ideas políticas, sí que tenían interés electoral por los beneficios que obtenían a cambio de la abstención. En el campo, el control de la máquina política y administrativa lo tenían las clases acomodadas o los políticos locales, quienes, por intereses personales se encargaban de dirigir al resto de la población<sup>37</sup>

<sup>36</sup> JIMÉNEZ-LANDI MARTÍNEZ, A.: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Tomo III. Periodo escolar (1881-1907)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1996, p. 279. Se detalla en este capítulo las continuas donaciones por parte de la familia Rodríguez a la institución. Por otra parte, esta familia era muy numerosa y aparecen constantes alusiones a sus componentes y a lo largo de un periodo de tiempo muy extenso. Esto es ilustrativo del poder y de la influencia de la que gozaba dicha familia.

<sup>37</sup> SORIA MOYA, M.: *Adolfo Posada: Teoría y práctica política en la España del siglo XIX* (Tesis doctoral SP), Universidad de Valencia, 2003, p. 224. Mónica Soria realiza este comentario en colación de una cita que ella misma incluye en el capítulo. Véase: *Figueroa y Torres, A.: Biología de los partidos políticos*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ricardo Álvarez, 1892, en la que Romanones afirma con relación al entramado caciquil:

Romanones insistía en la filiación política en masa como única respuesta posible a la “batalla” entre las oligarquías políticas y al estancamiento social que esta situación conllevaba. Las élites eran las grandes ganadoras siempre, fuera cual fuese el resultado de los escrutinios<sup>38</sup>. En nuestro caso particular, Murias de Paredes, las componentes clásicas del caciquismo y de las “influencias” se daban exactamente de forma análoga al que se producía en otras partes del país, adaptándose con matices particulares a la sociología y al contexto político local, pero en esencia, con pocas variaciones. No obstante, es necesario precisar que Dato gozaba de una personalidad correcta en las formas, alejado de la obscenidad e incluso prepotencia característica, en muchas ocasiones, de los candidatos que los dos grandes partidos situaban en el mapa.

Rodríguez, el oponente a Dato, era un hombre que se había hecho a sí mismo, ascendiendo en el mundo de la empresa y del negocio. Había comenzado como mozo de recados en una sastrería de Madrid, pasando más tarde a trabajar en una tienda de sedas, donde se iniciaría en la venta de tiras para sastres y cordones de zapatos, lo que le permite conocer bien el ramo y montar su propio negocio, en el que vendía artículos de sastrería traídos por él mismo desde París, donde los conseguía a precios mucho más ventajosos que entre los mayoristas de Madrid. Este inicio en los negocios le permitirá constituir una empresa de curtidos en la capital entre 1866 y 1867. Este sería el comienzo de una gran fortuna que le permitiría comprar importantes propiedades en la Lacia, de donde era oriundo.

Al abrigo de este primer negocio, otros miembros de la familia habían iniciado proyectos comerciales diversos; ultramarinos, ropas, zapatería, hostelería, etc., pasando a ser una de las familias más ricas de la zona. Eran conocidos por la preferencia de emplear a vecinos del lugar en sus variados negocios<sup>39</sup>. Naturalmente, esta preferencia por empleados locales no se podía corresponder de otra forma que, por ejemplo, con apoyo electoral cuando fuera necesario. En este caso par-

---

El primero de estos tejidos lo encontramos en la vida del partido en su forma más rudimentaria o embriológica, es en los pequeños centros de vida, en las aldeas y en los pueblos y en los campos.

El segundo corresponde a aquellos centros que tienen una relación de superioridad con respecto a una región determinada...

Y el tercero donde residen todas las iniciativas y donde se realizan todos los sucesos que influyen en la marcha y dirección de los partidos, esto es, en la capital de los estados.

<sup>38</sup> FIGUEROA Y TORRES, A.: *Biología de los partidos políticos*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ricardo Álvarez, 1892, p. 4.

<sup>39</sup> “Una familia: los Rodríguez, Gancedo y Rubio”: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Museo de Artes y Tradiciones Populares, 2007, pp. 28-30. En número dedicado a: “Tierras y gentes del noroccidente astur-leonés, de Leitariagos, Babia y Lacia”.

ricular de 1884, frente al candidato conservador<sup>40</sup>. Sin embargo, en esta ocasión, con las elecciones organizadas por los conservadores, Rodríguez era consciente de la debilidad de su posición frente a Dato.

A Rodríguez se le atribuían “dotes” electorales “interesantes”, como la que acabamos de señalar y no era un candidato fácil de batir; había derrotado en 1881 a Francisco F. Blanco en el mismo distrito<sup>41</sup>, pero no cabía duda de que el apoyo de Gómez a Dato sería decisivo en esta ocasión, convirtiendo finalmente la batalla electoral en una pugna entre las dos poderosas familias lacianiegas. En la campaña por el distrito no se prodigó el uso de violencia excesiva, aunque esta rondaba en el ambiente, en los círculos sociales. Era una opción y se solía poner en práctica en todo el país. Varela Ortega menciona como “la estampa de tantos caciques rurales resulta reveladora, además de pintoresca. Los hermanos Rodríguez, que dirigían una eficiente partida de la porra en León”<sup>42</sup>.

Pese a tener el camino allanado, enfrentarse a Rodríguez no era la única dificultad que Dato había de atravesar para conseguir un escaño en el Parlamento. En el terreno puramente electoral, la provincia de León gozaba de algunas particularidades que podían poner muy difícil el progreso de un candidato conservador novel. En este sentido, el estatismo del voto en las circunscripciones rurales era un elemento a tener en cuenta; no obstante, y paradójicamente, esto acabaría beneficiando a Dato una vez consiguiera fidelizar mínimamente el voto del distrito.

El marco general de la situación albergaba algunas complejidades, y al férreo posicionamiento del candidato liberal por Murias de Paredes, había que añadir las dificultades inherentes a la consecución de una candidatura que, en última instancia, dictaminaba el Comité conservador. La determinación de dicho Comité era, por el momento, de que Chicarro se presentara en la capital León. Curiosamente, en todos estos frentes, se daban circunstancias que, de una manera o de otra, favorecían a Dato. Se había alcanzado un marco de acuerdos en el seno del partido consiguiendo satisfacer las aspiraciones de Molleda, Chicarro y Quiñones

<sup>40</sup> Es necesario matizar el concepto de candidato cunero. En este sentido resulta interesante la apreciación realizada por Pedro Carasa en: CARASA SOTO, P.: “El Significado de los cuneros” en J. Varela Ortega (dir.), *El poder de la...* Carasa afirma literalmente:

...no se debe identificar (un cunero) sencillamente con procedente de fuera o nacido en otra provincia que no es la propia. Ésta es una circunstancia más bien superficial y creemos que hay que referirse con más rigor al parlamentario que, además de venir impuesto desde fuera, no tiene vinculación, patrimonio, ni se identifica con el distrito o provincia de cualquier otra forma. Existen casos de no oriundos que luego arraigan fuerte en la provincia y llegan a convertirse en adalides del localismo, el vizconde de Eza en Soria o los Ossorio en Salamanca (...)

<sup>41</sup> *La Correspondencia de España*. Madrid, 24-VIII-1881, nº 8555.

<sup>42</sup> VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1977, p. 365.

de León. Esto ayudaba a dejar el camino libre al nuevo candidato. Es obvio que, en este sentido, se habían seguido las diatribas enviadas desde otras instancias más altas del partido<sup>43</sup>.

En el ámbito regional, procesos similares a este se estaban reproduciendo, ya desde principios de los Ochenta, en numerosas zonas de Castilla; en Benavente (Zamora), por ejemplo, un candidato liberal, terrateniente y hombre de gran influencia, es desbancado pese al cuantioso apoyo que recibe de prohombres de la zona en un proceso muy similar al que en Murias de Paredes tiene lugar entre Rodríguez y Dato<sup>44</sup>. Las elecciones celebradas durante los ochenta entrañaron fuertes convulsiones políticas a nivel provincial, produciéndose un reforzamiento de las redes caciquiles ya establecidas con anterioridad<sup>45</sup>. Estamos hablando de distritos electorales con marcado carácter rural, en los que el proceso de socialización política se desarrollaba en torno a la apatía de la masa electoral - “clientela caciquil”<sup>46</sup>-. Es el caso del distrito de Murias.

Como si de un ritual repetido se tratara, Dato habría de presentarse ante el gobernador civil de la provincia y, aunque este estuviera apercebido por sus superiores, debía granjearse sus simpatías a fin de que le allanara el camino en el proceso electoral y que, en la “operación”, capitaneada por Gómez, no se dejara al azar ningún detalle que pudiera causar contratiempos. En este caso, el gobernador civil, José Ruiz Corbalán, gozaba de cierta experiencia en lides electorales. Pasaría al Gobierno Civil de Toledo posteriormente, enfrentándose como tal a una importante epidemia que afectará a la ciudad en 1890<sup>47</sup>.

Con respecto al papel de los gobernadores civiles en los procesos electorales, resulta enormemente gráfica la percepción de Joaquín Costa:

(...) el Ministerio de la Gobernación ha ido formando una jurisprudencia que pone las municipalidades a los pies del Gobernador civil, para que el Gobernador civil las entregue atadas de pies y manos al cacique, a cambio de los votos

<sup>43</sup> DEL PINO ARTACHO, J.: “Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español”, *Revista Española de Opinión Pública*, nº 15 (enero-marzo 1969), p. 216. Joaquín Costa, citado por José del Pino, integra al cacique dentro de un sistema más amplio, organizado “desde arriba”, lo cual parece materializarse en Dato con bastante diafinidad, desde la admisión a las listas por parte de Romero Robledo, procediendo al correspondiente “encasillado”.

<sup>44</sup> VARELA ORTEGA, J.: *Ibidem*, p. 428.

<sup>45</sup> DEL OLMO MARCOS, M.C., CALVO CABALLERO, P. y SERRANO GARCÍA, R.: “Zamora y su élite política en las Cortes de la Restauración. Un estudio de prosopografía”, *Studia Zamorensia*, núm. 3 (1996), p. 93.

<sup>46</sup> DEL PINO ARTACHO, J.: “Aspectos sociológico-políticos de...”, p. 219. José del Pino describe las presiones que se daban sobre el electorado rural como de dos tipos; por una parte, la conducente a la apatía política y desideologización general; por otra parte, las consecuencias radicales y violentas de otro tipo de presión totalmente contradictorio a la primera, para lo cual cita a: MURILLO FERROL, F.: *Estudios de Sociología Política*, Madrid, 1963, pp. 68 y 69.

<sup>47</sup> *Boletín de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, Vol. 89, Madrid, ICAM, 1891, p. 456.

necesarios para fabricar las mayorías parlamentarias en que lo pocos centenares de políticos tienen que ampararse para dominar al país<sup>48</sup>.

Y más adelante continúa diciendo: “(...) Como se ve, el papel del Gobernador civil no es el de una pieza ordinaria o subordinada del sistema: es su rueda maestra, sin la cual éste no funcionaría”<sup>49</sup>.

Así, no es de extrañar que el propio Romero Robledo, en el proceso previo al nombramiento de Dato como candidato, sugiriera al joven político que se granjeara el apoyo del Comité del Partido Conservador, pero seguidamente que moviera “mucho el distrito, que trabajara con decisión para que llegaran noticias al Gobierno Civil y el gobernador prestara apoyo con entusiasmo y firmeza”<sup>50</sup>. Aunque de una forma todavía tenue, las disensiones en el seno del partido a nivel nacional comenzaban a dejarse sentir entre los candidatos locales. La corriente “romerista”, empezando a manifestar animadversión hacia los “silvelistas”, estaba representada en los distritos de La Bañeza y La Vecilla, muy próximos a Murias, y Dato comenzaba a experimentar un sesgo hacia las posturas de Silvela. La paz se mantenía a duras penas.

La situación interna se agravará en 1886, cuando Romero Robledo<sup>51</sup> aproxima posiciones al general López Domínguez, con quien constituirá el Partido Liberal-Reformista, rompiendo con el Partido Conservador de Cánovas. Romero se posicionaría en contra de la condescendencia de Cánovas para con los liberales en cuanto al reparto del poder, atribuyendo al Partido Conservador una “debilidad congénita”. La situación iría de mal en peor y el propio Silvela, en un comunicado previo a las elecciones de 1886, confirmaría que Romero Robledo no acudiría a dichas elecciones en las listas de los conservadores<sup>52</sup>.

<sup>48</sup> COSTA MARTÍNEZ, J.: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España. Memoria de sección y resumen de la información del Ateneo de Madrid sobre dicho tema: Abril-Junio de 1901*, Memoria de la sección (leída en sesiones de 23 y 30 de marzo de 1901), p. 19.

<sup>49</sup> *Ibidem*: p. 51.

<sup>50</sup> AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* pp. 54 y 55.

<sup>51</sup> Romero Robledo nació en Antequera, Málaga en 1838 y falleció en Madrid el 3 de marzo de 1906. Inicia su carrera política muy joven. A los veinticuatro años, en 1862, fue elegido diputado a Cortes. Militaba en la Unión Liberal. Influyó en la caída de Isabel II, pero en la convulsión política de los años que siguieron, se manifestó moderado, sin ocultar sus simpatías por el régimen monárquico. Inició su labor ministerial en el primer gobierno de Alfonso XII, en Gobernación, y siguió con la misma cartera en los sucesivos ministerios que se formaron hasta 1879 y más tarde en posteriores ministerios presididos por Cánovas. Fue político de temperamento “batallador” y de gran vocación parlamentaria.

Ver: PERICOT GARCÍA, L. (dir.): *Historia de España. Gran historia general de los pueblos hispanos. Tomo V. La Casa de Borbón (Siglos XVIII a XX)*, Barcelona, Instituto Gallach de Librería y Ediciones, 1937, p. 423.

<sup>52</sup> PERIS, R.: *Dato y...* pp. 161-164. Según Peris, el acuerdo, conocido por el “Pacto del Pardo” existió y cedía, en primera instancia el poder a Sagasta. La razón que esgrime Cánovas, es la conveniencia de un cambio de Gobierno a la muerte del Rey Alfonso XIII, estableciendo un turno que aportara continuidad al sistema. En su partido se produce un patente malestar con esta situación, malestar encabezado por Romero Robledo. Se constituirá una facción conocida como los “húsares”.

Pero volvamos al distrito de Murias de Paredes. La consigna proveniente de Romero Robledo será fielmente recogida por Dato, quien se pondría a “trabajar el distrito” sin más demora, recorriendo todas las localidades del mismo y abogando por la causa conservadora. Desde la perspectiva liberal, se trataba de una agresión de los conservadores al “legítimo candidato por Murias”, situando un candidato “cunero” apadrinado por ellos. Claro está que este criterio se esgrimía en este distrito, y no en otros en los que la situación era análoga, pero en sentido contrario, siendo el candidato liberal el “cunero”. Aparece en prensa:

El Sr. Dato no se da punto de reposo, según me participan de Murias, y recorre aquellos pueblos acompañado de varios republicanos y conservadores, que se han coligado con la mayor frescura contra D. Manuel Rodríguez, persona dignísima, natural del distrito y que le representa actualmente, teniendo allí numerosa familia y mucha propiedad. No quisiéramos herir ni mortificar siquiera la susceptibilidad del Sr. Dato, que es, según noticias, un letrado distinguido y caballeroso; pero permítasenos expresar la pena que sentimos al contemplar cómo se deja ese abogado ilustrado intrigar y conducir por personas y elementos que es muy posible no vean en su candidatura exótica y cunera más que un medio para satisfacer celos, emulaciones y rencores de campanario<sup>53</sup>.

Los pactos políticos entre formaciones esencialmente opuestas también formaban parte del sistema “regulador” del poder. ¿Qué había sucedido, con Gumersindo Azcárate en la ciudad de León, en la que apenas fue molestado por oponente alguno en 1886? En Murias se había determinado el destino de Dato y junto con el apoyo de Gómez, también contaba con el del clero local,<sup>54</sup> profundamente hostil a cualquier cesión a los liberales. Este apoyo del clero, debido a su capacidad de llegada a todos los ámbitos sociales, resultaba de gran importancia. Rodríguez tenía, al menos en esta ocasión, la batalla perdida aun antes de comenzar, y buena prueba de ello son los datos electorales que se extrapolaban de la consulta: de 1679 votos recogidos, Dato acumuló 1626<sup>55</sup>. Resulta evidente el “concierto” entre las fuerzas representativas de la zona, a tenor de los resultados. José del Pino afirma:

La realidad presenta una de estas dos situaciones: o existe un solo cacique en la localidad, o existen dos o más que se turnan en función del turno de los partidos políticos. Pero tanto el cacique que detenta el poder, como el de la oposición, responden a la misma definición<sup>56</sup>.

<sup>53</sup> *La Iberia*. 21-II-1884, nº 8510. El ataque verbal va dirigido fundamentalmente contra Chicarro y contra el gobernador civil, que al ejercer bajo un gobierno conservador, irrumpe en la campaña obstaculizando las candidaturas liberales.

<sup>54</sup> SERRANO GARCÍA, R. y PELAZ LÓPEZ, J.V.: “Los diputados leoneses en la Restauración”, *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, nº 15 (1995), Valladolid, Universidad de Valladolid, p. 69.

<sup>55</sup> “Serie documentación Electoral: 95 nº 11”. SDCD

<sup>56</sup> DEL PINO ARTACHO, J.: “Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español”. *Revista Española de Opinión Pública*, nº 15 (enero-marzo 1969), p. 216.



No cabe duda de que la situación electoral y política del distrito respondía a la realidad dibujada por del Pino en cuanto a que el relevo en los cargos estaba totalmente vinculado a pactos en estamentos superiores, con lo cual, los objetivos que los candidatos en sí se pudieran plantear, no gozaban de una significación mayor en cuanto a la consecución de objetivos; no obstante, es importante matizar que en el marco de las figuras caciquiles, el propio del Pino distingue entre *caciques autoridades y caciques no autoridades*<sup>57</sup>, grupo este último al que pertenecería Secundino Gómez, el gran “aval” de Dato.

En el viaje de ida y vuelta de favores políticos ofrecidos y recibidos, vemos que, más pronto que tarde, comienzan a aflorar algunas situaciones típicas y harto repetidas. El apoyo dado por Patricio Álvarez Quirós a Dato resultaba esencial para que la campaña de este llegara con éxito a su fin. Perteneciente al Partido Demócrata-Progresista, Álvarez gozaba de gran influencia en la zona. Asimismo, su apoyo venía acompañando del de otros notables, entre los cuales se encontraba un hijo del mencionado, además de Leoncio Quiñones, Teófilo Álvarez (también demócrata) y otros<sup>58</sup>. Por lo tanto, los apoyos recibidos por Dato, no circunscritos únicamente al conservadurismo, aportaban una garantía añadida nada desdeñable a su implantación en el distrito<sup>59</sup>. Finalmente, resultará elegido como diputado por un distrito que le será fiel en el voto hasta ya iniciado el siglo XX, año en que pasaría a presentarse por su amada ciudad de Vitoria. Aquí, en 1884, inicia una larga carrera política que durará hasta 1921, año de su propio magnicidio.

### *Algunas conclusiones*

1884 marca el inicio de la carrera política de Dato. En 1891 conseguirá su segunda acta de diputado nuevamente por Murias de Paredes, distrito del cual permanecerá como representante hasta 1914, año en que pasará a presentarse por Vitoria. Su ascenso inicial responde, como hemos podido comprobar, a cánones típicos de su tiempo y a la intervención de prohombres tanto locales como nacio-

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> Cirilo Asprón, Natal Sabugo, Leonardo Álvarez, Francisco González, Manuel Alonso, Eulogio Arienza, Marcelino Gómez, Antonio Martínez, Andrés Quiñones, Wenceslao Hidalgo, José Antoni Rodríguez, etc., completan una lista de casi treinta colaboradores que apoyaron la candidatura de Dato en Murias de Paredes.

<sup>59</sup> La ratio de representantes públicos en el Congreso era aproximadamente de uno por cada 50.000 habitantes. Esto implicaba enormes complicaciones, pues solamente el 10,1 % de la población española residía, en 1884, en municipios superiores a dicha cifra. Por otra parte, el censo de electores había caído, de 846.961 electores en 1881, a los 807.175 en 1884. El porcentaje total de la población que tenía derecho a voto era aproximadamente el 4 %, uno de cada cinco varones mayores de veinticinco años. Vid: DARDÉ, C.: *La aceptación del adversario: Política y políticos de la Restauración, 1875-1900*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 123-127. Dardé realiza una interesante incursión en las cifras, los censos electorales y el contexto del sufragio en general entre los años 1881 y 1886, entre los que se celebran tres elecciones generales. Se basa en los datos recogidos en: SÁNCHEZ ORTIZ, M. y BERÁSTEGUI, F.: *Las primeras cámaras de la Regencia: Datos electorales, estadísticos y biográficos*, Madrid, Imprenta Enrique Rubiños, 1886.



nales, integrantes del mecanismo estandarizado en el sistema político, que tiene su inicio en el Ministerio de Gobernación. Ahora bien, a partir de ese momento, Dato conseguiría mantener uno de los currículums más depurados, al menos de cara a la opinión, en un sistema señalado por los enormes déficits democráticos derivados de la alternancia en el poder de los dos grandes partidos. Esto constituirá un elemento determinante en la deriva que el nuevo diputado experimentará hacia el regeneracionismo de Silvela en la década de 1890. Esto no es óbice para que podamos afirmar, desde una perspectiva crítica, que Dato supo explotar con éxito las “coyundas” del sistema romerista, las cuales le proporcionaban una plataforma segura sobre la que cimentar sus primeros pasos políticos.

Pese al apoyo recibido durante los primeros comicios, tanto de prohombres como Gómez como del aparato dependiente del Ministerio de Gobernación, Dato lograría mantener por méritos propios, la representatividad del distrito de Murias de Paredes y, seguidamente, de Vitoria, logrando la fidelización de los electores de una forma continuada. Su estilo, pese a las conexiones con toda la articulación del poder, difería totalmente de muchos de los candidatos en cuanto a conductas habituales, como podían ser las coacciones o el uso de la violencia en los distritos en pugna.

Su pertenencia, prácticamente desde sus inicios como diputado, a la Comisión de Actas de El Congreso, encargada de asistir a numerosas impugnaciones por irregularidades y reclamaciones, lo hace profundamente conocedor de los usos y costumbres electorales. El propio Dato estudiará en 1886, en el seno de la Comisión, el acta de diputado adquirida por Rodríguez, su oponente, en Murias de Paredes<sup>60</sup>. Una de las causas habrían sido las amenazas recibidas por parte de los electores reacios a dar apoyo al político liberal<sup>61</sup>. A Rodríguez se le atribuyen asimismo, acciones como ofrecer a sus electores dinero a préstamo sin interés, convites, pagos de “un buen jornal”<sup>62</sup>. Este era el contexto en el que el futuro estadista iniciaba su primera etapa política.

La manipulación electoral constituyó, sin lugar a dudas, uno de los procesos integrados en el bautismo político de toda una generación llamada a recoger el relevo canovista, llegado el siglo XX. Algunas reformas de aparente significación, como la instauración del sufragio universal en 1890, apenas repercutirían en la disminución de las prácticas electorales mencionadas e incluso, para algunos au-

<sup>60</sup> *La República*. Diario Federal. Madrid, 11-VI-1886, nº 739.

<sup>61</sup> *El Día*, 25-V-1886, Edición de la noche, nº 2173. En este diario se recoge que algunos vecinos del distrito habían sido amenazados con cortárseles las orejas en caso de falta de apoyo manifiesto al candidato. Aparecieron algunos caballos con las orejas cercenadas, lo cual causó estupor entre el vecindario.

<sup>62</sup> “Correspondencia entre Patricio Álvarez Quirós y Francisco Fernández Blanco Sierra y Pambley”. ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN SIERRA Y PAMBLEY, citado en AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* p. 58.

tores, resultarían contraproducentes<sup>63</sup>. Dato, pese a convertirse años más tarde en uno de los adalides de la regeneración política, no hará de la reforma electoral un asunto de especial significación en su actuación. Así, aun detentando puestos vitales como el Ministerio de Gobernación y la jefatura del Consejo en varias ocasiones, el balance que arroja su ejercicio político en este sentido es muy discutible, en contraste con otros campos, como el de la legislación laboral, en el que su actuación marcaría un indudable punto de inflexión.

Si en 1884 las vías de acceso a la élite política ya estaban plenamente estandarizadas en los procesos electivos locales y regionales, la implantación del “turnismo” en 1885 no hará más que reforzar su consolidación a lo largo de las arterias administrativas del país. Esta dinámica de acceso al poder pasará a formar parte indeleble del sistema de turnos. La élite política del país se debatirá, a lo largo de cuarenta años, en una constante contradicción. Por una parte, mantendrá una postura crítica con lo que a todas luces constituía un déficit democrático; por otra parte, pondrá de manifiesto una absoluta ausencia de voluntad para la implementación de reformas suficientes que pusieran fin a esa situación. Un persistente inmovilismo sumado a una manifiesta inoperancia por parte de la élite política para consumir avances democráticos, propiciarán un incremento paulatino de la apatía popular. En este distanciamiento creciente entre la ciudadanía y sus representantes, residirá una de las principales causas de la deriva del régimen hacia un lento y gradual proceso de descomposición.

<sup>63</sup> ARRANZ NOTARIO, L. y CABRERA, M.: “El Parlamento en la Restauración”, *Hispania*, nº 189 (enero 1995), p. 72.





# Haciendo historia



# *Stanley G. Payne y la historia de España.*

**Pedro Carlos González Cuevas**

(UNED)

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** A partir de los años sesenta del pasado siglo, tuvo lugar en España una auténtica revolución historiográfica a nivel metodológico y temático. En este proceso, hay que destacar igualmente la influencia del hispanismo británico y norteamericano. La obra de Stanley G. Payne formó parte esencial de este proceso sobre todo en el ámbito del estudio y definición de de la trayectoria histórica de las derechas y del fascismo.

*Palabras clave:* España, derechas, fascismo, régimen de Franco.

**Abstract:** From the 60s of last century, it took place a genuine historiographical revolution in Spain, methodological and thematic level, in the process, it is remarkable the influence of British and American hispanism. The work of Stanley G. Payne forms an essential part of this process, specially in the study and definition of the historical trajectory of rights and fascism.

*Key words:* Spain, rights, fascism, Franco's regime.

### *La revolución historiográfica española de los años sesenta*

A partir de los años sesenta del pasado siglo, la sociedad española experimentó, bajo la égida de los denominados tecnócratas, transformaciones cualitativas en sus estructuras sociales y económicas, y se perfiló un período fundamental en la evolución del sistema económico español<sup>1</sup>. Sin embargo, la modernización económica y social no se limitó a esos cambios, sino que acabó por abrir las puertas a la secularización cultural, deslegitimando progresivamente la tradición católica, fundamento de lo que se consideraba entonces la identidad nacional. A ello se unieron las repercusiones del Concilio Vaticano II, que fueron igualmente determinantes. El *aggiornamento* católico iba de la mano de un intento de responder a las condiciones sociopolíticas del mundo moderno<sup>2</sup>. El propio régimen político, cuya principal fundamentación seguía siendo hasta entonces el catolicismo tradicional, buscó nuevas bases de legitimación en la modernización social y económica<sup>3</sup>.

La historiografía no fue en modo alguno inmune a ese nuevo contexto. Como señaló José María Jover, los años sesenta fueron los años de la “expansión de la historia”<sup>4</sup>. Por de pronto, se produjo un claro despegue de los debates esencialistas sobre el “ser” de España, que habían caracterizado tanto a la historiografía interior como la del exilio. En ese sentido, se sometió a crítica, el concepto de “carácter nacional”<sup>5</sup>. Además, el modelo de historia basado en la exaltación del pasado imperial entró en un proceso de irreversible decadencia; y se produjo un claro retorno de la historiografía liberal, cuyos máximos representantes eran Miguel Artola, José María Jover y Carlos Seco Serrano. En aquel contexto, adquirió igualmente un gran auge la historia de carácter socioeconómico, que arrancaba de la obra de Jaime Vicens Vives<sup>6</sup>. Desde el exilio francés, el historiador marxista Manuel Tuñón de Lara publicó una serie de libros de divulgación –*La España del siglo XIX*, *La España del siglo XX*, *Medio siglo de cultura española*, *Historia y realidad del poder*, etc.–, que tuvieron en la sociedad española un nada desdeñable impacto. Tuñón de Lara fue un marxista ortodoxo y escasamente innovador, muy influido por Pierre Vilar y por el sector de la Escuela de los *Annales* más

<sup>1</sup> TORTELLA, G.: *El desarrollo de la España contemporánea*, Madrid, 1994.

<sup>2</sup> GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O.: *La teología en España (1959-2009)* Madrid, 2010, pp. 52-53 y ss.

<sup>3</sup> GONZÁLEZ CUEVAS, P. C.: *La razón conservadora. Gonzalo Fernández de la Mora, una biografía político-intelectual*, Madrid, 2015.

<sup>4</sup> JOVER, J. M.: “El siglo XIX en la historiografía contemporánea (1939-1974)”, en *El siglo XIX en España. Doce estudios*, Barcelona, 1974, pp. 9-151.

<sup>5</sup> Véase CARO BAROJA, J.: *El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*, Madrid, 1970. MARAVALL, J. A.: “Sobre el mito de los caracteres nacionales”, *Revista de Occidente*, (julio 1964), pp. 1-13.

<sup>6</sup> Véase ÁLVAREZ JUNCO, J. y DE LA FUENTE, G.: “La evolución del relato histórico”, en *La historia de España. Visiones del pasado y construcción de la identidad*, Barcelona-Madrid, 2013, pp. 405-434. FUSI, J. P.: *Espacios de libertad. La cultura española y la recuperación de la democracia (c.1960-c. 1990)*, Madrid, 2015, pp. 41-49. CUENCA TORIBIO, J. M.: “La historiografía sobre la edad contemporánea”, en *Historia de la historiografía española*, Madrid, 1999, pp. 185-295.



próximo al materialismo histórico<sup>7</sup>. Se trataba de un marxismo muy alejado del giro cultural protagonizado por Edward Palmer Thompson en Gran Bretaña<sup>8</sup>. La labor de Tuñón de Lara adquirió una mayor relieve no sólo historiográfico, sino político a través de las reuniones de historiadores celebradas en la Universidad de Pau, definidas por Ignacio Peiró como un “acontecimiento fundador” o un “suceso mítico” en el desarrollo de la ciencia histórica en España, no sólo por la difusión del marxismo historiográfico, sino porque supuso la creación de una serie de redes de relación personal e intelectual<sup>9</sup>. El éxito de Tuñón de Lara fue indudable, pero no tanto por la calidad de su producción histórica, sino porque encarnaba “como nadie la visión del pasado que sostenían como propio quienes se oponían al régimen”<sup>10</sup>.

En este proceso, tuvo igualmente una singular importancia la impronta del hispanismo británico y norteamericano. En el primero de los casos, tuvo especial relevancia la figura de Raymond Carr, profesor en Oxford y autor de la influyente monografía *España 1808-1939*, que analizaba, desde una óptica liberal-conservadora, la historia contemporánea española. Entre sus discípulos se encontraban algunos de los historiadores más innovadores del momento: Joaquín Romero Maura, José Varela Ortega, Juan Pablo Fusi, Shomo Ben Ami, etc<sup>11</sup>. En ese ámbito, resultó igualmente muy influyente la obra de Hugh Thomas, *La guerra civil española*, publicada en 1961.

No menos importante fue la influencia del hispanismo norteamericano, a partir de los años cincuenta y sesenta. El milagro económico español y el “boom” turístico que lo acompañó atrajeron el interés de los historiadores americanos. En ese sentido, resultó trascendente la producción de Richard Herr. Edward Malefakis, Gabriel Jackson, Burnett Bolloten, Joan Connelly Ullman, Stanley G. Payne y la del profesor español de sociología en la Universidad de Yale, Juan José Linz<sup>12</sup>.

En un primer momento, los libros de algunos de estos autores no pudieron publicarse en España, porque chocaban con la ortodoxia historiográfica del régimen. La editorial antifranquista *Ruedo Ibérico*, fundada por el libertario José Martínez, publicó, en Francia, entre otros, *El mito de la Cruzada de Franco y*

<sup>7</sup> Véase TUÑÓN DE LARA, M.: *Metodología de la historia social de España*, Madrid, 1973, pp. 67 ss.

<sup>8</sup> Véase ELEY, G.: *Una línea torcida. De la historia de la cultura a la historia de la sociedad*, Valencia, 2008, pp. 92 y ss.

<sup>9</sup> Véase PEIRÓ, I.: “Historiografía española del siglo XX”, en A. Morales Moya (coord.), *La cultura*, Madrid, 2003, pp. 72-73.

<sup>10</sup> ÁLVAREZ JUNCO y DE LA FUENTE MONGE, op. cit., pp. 414-415.

<sup>11</sup> Véase GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M. J.: *Raymond Carr. La curiosidad del zorro. Una biografía*, Barcelona, 2010.

<sup>12</sup> Véase BOYD, C. P.: “El hispanismo norteamericano y la historiografía contemporánea de España en la dictadura franquista”, *Historia Contemporánea*, nº 29 (2004), pp. 103-116.

*Antifalange*, del procomunista Herbert R. Southworth; *El Opus Dei en España*, de “Daniel Artigues”, pseudónimo del historiador francés Jean Becarud; *El laberinto español*, de Gerald Brenan; *La guerra civil española*, de Hugh Thomas; *Falange. Historia del fascismo español y Los militares y la política en la España contemporánea*, de Stanley G. Payne, etc.<sup>13</sup>. Sin embargo, al socaire de la legislación liberalizadora franquista, cuyo paradigma fue la Ley de Prensa de marzo de 1966, obra de Manuel Fraga, aparecieron nuevos órganos de opinión y nuevas editoriales como *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo*, *Revista de Occidente*, *Cambio 16*, *Anagrama*, *Ariel*, *Taurus*, *Ayuso*, *Seix Barral*, *Fontanella*, *Fundamentos*, *Península*, *Siglo XXI*, donde pudieron publicarse y difundirse muchas de las obras que sometían a crítica la narración legitimadora del régimen y se reivindicaban las tradiciones de los vencidos en la guerra civil: el krausismo, la Institución Libre de Enseñanza, el movimiento obrero, el marxismo, la II República, etc.<sup>14</sup>.

Ante tal desafío, sobre todo en el ámbito de la interpretación de la guerra civil, el Ministerio de Información y Turismo, dirigido por Manuel Fraga, creó la *Sección de Estudios sobre la Guerra de España*, cuya figura más carismática fue Ricardo de la Cierva y Hocés, al lado de Vicente Palacio Atard, Jesús Salas Larrazábal o José M. Martínez Bande. La *Sección* tuvo como órgano los conocidos *Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España*<sup>15</sup>. Las principales obras de esta tendencia fueron las de Ricardo de la Cierva, *Historia de la guerra civil. Perspectivas y antecedentes*; y Ramón Salas Larrazábal, *Historia del Ejército Popular de la República*.

Desde finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, pero, sobre todo, desde la muerte del general Franco, la escuela marxista de Tuñón de Lara consiguió, incluso a nivel académico, una clara hegemonía, si bien no por mucho tiempo dado el rápido envejecimiento de la producción de algunos –la de otros, en cambio, ha resistido mucho mejor el paso de los años– de sus integrantes. El interés de Tuñón de Lara y sus discípulos se centró, como ya hemos adelantado, en la reivindicación histórica de los vencidos en la guerra civil: la Institución Libre de Enseñanza, el movimiento obrero, la II República, etc. De ahí que, como señalara José Luis Abellán, en la obra del historiador madrileño se diera “casi nula importancia al pensamiento tradicionalista (¡) en sus diferentes versiones: carlismo, integrismo, autoritarismo, falangismo, etc”. “Comprendemos –continuaba Abellán– las razones que a ello pueden haberle llevado. Sin duda, este tipo de

<sup>13</sup> Véase FORMENT, A.: *José Martínez: la epopeya de Ruedo Ibérico*, Barcelona, 2000.

<sup>14</sup> FUSI, J. P.: *Espacios de libertad. La cultura española y la recuperación de la democracia (c.1960-c.1990)*, Madrid, 2015, pp. 41-55.

<sup>15</sup> PALACIO ATARD, V., CIERVA, R. DE LA Y SALAS LARRAZÁBAL, R.: *Aproximación histórica a la guerra española (1936-1939)*, Madrid, 1970.

pensamiento tiene muy poco valor como tal”<sup>16</sup>. En ese sentido, resulta muy significativo que cuando el historiador de la cultura José Carlos Mainer publicó su conocida antología *Falange y literatura*, en 1971, despertara los recelos de los sectores izquierdistas de la Universidad, ya que, en aquellos momentos, se juzgaba que lo fundamental era la reconstrucción histórica de las tradiciones revolucionarias<sup>17</sup>.

En general, esta nueva historiografía de izquierda defendía, a la hora no de estudiar, sino de hacer mención a las derechas, lo que el historiador Michel Winock denominó “fascismo protoplasmático” o “panfascismo”, es decir, la identificación, sin más, del fascismo con cualquier grupo de derecha nacional o de extrema derecha<sup>18</sup>.

De hecho, los estudios españoles sobre las derechas tuvieron como pionero a Enrique Tierno Galván, quien, en su libro *Tradición y modernismo*, distinguía entre tradicionalismo y conservadurismo. Mientras el primero se encontraba relacionado, a su entender, con la magia, la religión y el inmovilismo, el segundo se caracterizaba por su perspectiva historicista y evolutiva. Tierno Galván relacionaba el fascismo con el tradicionalismo de Bonald y De Maistre<sup>19</sup>. Muy polémica fue igualmente su tesis sobre el “prefascismo” de Joaquín Costa y Ricardo Macías Picavea<sup>20</sup>. Manuel Tuñón de Lara apenas dedicó su atención a las derechas españolas, a las que definió en términos rígidamente objetivistas y economicistas como “las clases o fracciones de clase, capas y categorías sociales que se benefician de la situación dominante o privilegiada en orden a la distribución de la renta nacional, propiedad de los medios de producción y de otros bienes o/y de situaciones de privilegio residuales de anteriores regímenes”<sup>21</sup>. Uno de sus objetivos fue la identificación del régimen de Franco y, por ende, del conjunto de las derechas con el fascismo. El problema planteado por el escaso éxito político de Falange Española intentó resolverlo mediante el concepto de “fascismo rural”, característico, según él, de una sociedad subdesarrollada como la española. Este “fascismo rural” estaría representado no sólo por Falange Española, sino por el Bloque Nacional, la Unión Económica y la CEDA<sup>22</sup>. La conceptualización del régimen de Franco como “autoritario”, defendida por Juan José Linz, le pareció un intento de “hacer-

<sup>16</sup> ABELLÁN, J. L.: *La cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, Madrid, 1971, p. 57. Esta perspectiva sectaria explica, entre otras cosas, el rotundo fracaso que supuso *La historia crítica del pensamiento español*, de Abellán.

<sup>17</sup> GALLEGO, F.: “El hombre que sabía ver pasar a los trenes”, en *Para Mainer*, Granada, 2011, p. 17.

<sup>18</sup> WINOCK, M.: “Reconsiderando el fascismo francés: La Rocque y los Croix de Feu”, en *Los años sombríos: Francia en la era del fascismo (1934-1944)*, Buenos Aires, 2010, pp. 111 y ss.

<sup>19</sup> TIERNO GALVÁN, E.: *Tradición y modernismo*, Madrid, 1962, pp. 97 y ss.

<sup>20</sup> TIERNO GALVÁN, E.: “Costa y el regeneracionismo”, en *Escritos*. Madrid, 1972, pp. 170 ss. “El prefascismo de Macías Picavea”, en *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español*. Madrid, 1977, pp. 97 ss.

<sup>21</sup> TUÑÓN DE LARA, M.: “Las razones de la derecha en la España del siglo XX”, en *Cultura, Sociedad y Política en el mundo actual*. Guadalajara, 1981, pp. 17 y ss.

<sup>22</sup> TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista*, Barcelona, 1982, pp. 19 y ss.

lo menos sospechoso”, “incluso para rehacerle cierta virginidad política, llegándose a hablar de pluralismo”<sup>23</sup>. Siguiendo esta línea, Raúl Morodo, discípulo de Tierno Galván, definía a la monárquica y tradicionalista *Acción Española* como un “fascismo católico”<sup>24</sup>. De igual forma, el sociólogo José Ramón Montero Gibert, en su voluminoso y desigual estudio sobre la CEDA, definió al partido católico como “parafascista”<sup>25</sup>. El hispanista Paul Preston estimaba, por su parte, que el proyecto corporativo de la CEDA no era “esencialmente diferente del fascismo tal y como se veían ambos fenómenos en aquel tiempo”; y perseguía situar a España “en la línea de Italia, Alemania, Austria y Portugal”. Bajo la dirección de José Calvo Sotelo, el partido monárquico Renovación Española se había convertido, según el historiador británico, en “un partido fascista de clases medias”. Incluso el carlismo, cree Preston, propugnaba un Estado autoritario y corporativo “con la clase obrera estrictamente controlada dentro de una organización sindical potenciada por el Estado”<sup>26</sup>. Como en el caso de Preston, Julián Casanova estimaba que el fascismo debe definirse por su “función social”, es decir, “la destrucción del movimiento obrero organizado y de la filosofía del socialismo, la abolición del sistema parlamentario y el establecimiento de un Estado corporativo”; todo lo demás eran “exquisiteces teóricas y terminológicas”. En ese sentido, el régimen de Franco resultó ser “un fascismo no tan peculiar”, cuyos sujetos políticos eran, eso sí, el Ejército y la Iglesia católica, no el partido único<sup>27</sup>. De hecho, la ideología historiográfica del “fascismo protoplasmático” continúa. Su último representante ha sido Ferrán Gallego, con su discutible libro *El evangelio fascista*.<sup>28</sup>

Tampoco el sector neofranquista se prodigó en un análisis de la trayectoria histórica de las derechas. Pese a ser nieto de Juan de la Cierva e hijo de un miembro de Acción Española asesinado en Paracuellos del Jarama, Ricardo de la Cierva defendía entonces una visión muy crítica y negativa del conjunto de las derechas españolas. En concreto, la intelectualidad conservadora española había sido incapaz de “encontrar otra bandera que la aún más negativa de la contrarrevolución”, “inhibida por el dogmatismo, el recelo apologetico y el complejo de inferioridad cultural de la Iglesia española”. *Acción Española*, en concreto, se desvió “para injertarse en la pseudotradición maurrasiana”. A diferencia de los historiadores de

<sup>23</sup> TUÑÓN DE LARA, M.: “Algunas propuestas para el análisis del franquismo”, en *Ideología y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del franquismo*, Madrid, 1977, pp. 96-97, 101.

<sup>24</sup> MORODO, R.: *Los orígenes ideológicos del franquismo. Acción Española*, Madrid, 1985.

<sup>25</sup> MONTERO GIBERT, J. R.: *La CEDA. El catolicismo social y político durante la II República*, Madrid, 1977, pp. 62-63, 65, 67, 594 y ss.

<sup>26</sup> PRESTON, P.: *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid, 1986, pp. 23-24 y ss. *La destrucción de la democracia en España*, Madrid, 1979, pp. 75 y ss. *Franco. Caudillo de España*. Barcelona, 2006, pp. 448 y ss.

<sup>27</sup> CASANOVA, J.: *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón*, Madrid, 1992, pp. 20-21.

<sup>28</sup> GALLEGO, F.: *El evangelio fascista*, Barcelona, 2014.

izquierda, De la Cierva diferenciaba claramente a las derechas del fascismo, aunque reconocía que las derechas españolas experimentaron, a lo largo del período republicano, un claro “vértigo fascista”. El autor aceptaba, en ese sentido, el diagnóstico histórico de Ramiro Ledesma Ramos, sobre la inexistencia del fascismo en España y la “fascistización” de las derechas<sup>29</sup>.

Los discípulos españoles de Raymond Carr –Joaquín Romero Maura, José Varela Ortega o Juan Pablo Fusi– centraron su interés en la España de la Restauración, en el análisis del caciquismo y el desarrollo del movimiento obrero; y no sobre las derechas, salvo, en alguno de los casos, sobre los partidos liberal y conservador de finales del siglo XIX y finales del siglo XX. Excepciones fueron, en el campo del hispanismo británico, las obras de Silhomo Ben-Ami, sobre la Dictadura de Primo de Rivera<sup>30</sup>; la de Martin Blinkhorn sobre el carlismo<sup>31</sup> o la de Richard A.H. Robinson<sup>32</sup> sobre la CEDA y los orígenes de la España de Franco.

En cualquier caso, los historiadores españoles como la mayoría de los hispanistas anglosajones fueron ajenos a la nueva historiografía “revisionista” acerca de las derechas, la Revolución francesa o el fascismo representada por François Furet, Renzo de Felice, Ernst Nolte, George L. Mosse, Eugen Weber, etc<sup>33</sup>. No obstante, en 1971 se había publicado en España la innovadora obra coordinada por Hans Rogger y Eugen Weber, *The European Right. A Historical Profile*, cuya primera edición databa de 1965. Significativamente, entre sus colaboradores se encontraba el joven hispanista norteamericano Stanley G. Payne, cuya colaboración versaba sobre España, pero que desapareció de la edición española seguramente por presiones de la censura<sup>34</sup>. Sin embargo, Stanley G. Payne ha sido –y es– el hispanista anglosajón más destacado y lúcido, con mucho, de los que han investigado el fenómeno fascista, no sólo en España, sino en Europa, y al conjunto de las derechas españolas. Sin sus aportaciones históricas y metodológicas, resulta imposible el conocimiento de esas parcelas de nuestro pasado.

### *Stanley Payne, el hombre y su formación intelectual*

Stanley George Payne nació en Denton, al norte de Texas, el 9 de septiembre de 1934. Inició sus estudios universitarios en el Pacific Union College. Finalizada

<sup>29</sup> CIERVA, R. DE LA: *Historia de la guerra civil. Perspectivas y antecedentes. 1898-1936*, Madrid, 1969, pp. 8-9, 511 y ss.

<sup>30</sup> BEN AMI, S.: *La dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona, 1983.

<sup>31</sup> BLINKHORN, M.: *Carlismo y contrarrevolución en España. 1931-1939*, Barcelona, 1979.

<sup>32</sup> ROBINSON, R. A. H.: *Los orígenes de la España de Franco*, Barcelona, 1974.

<sup>33</sup> Véase GONZÁLEZ CUEVAS, P. C.: “El revisionismo histórico europeo”, en *Alcores* nº 6 (2008), pp. 135-162.

<sup>34</sup> PAYNE, S. G.: “Spain”, en H. Rogger y E. Weber (eds.), *The European Right*, California Press, 1965, pp. 168-207.

su licenciatura, se trasladó a Claremont Graduate School para realizar el máster. Payne dedicó su tesina a “José Antonio Primo de Rivera and the Beginning of Falange Española”. Finalmente se doctoró en Historia de España, en 1960, en Columbia, con una tesis sobre Falange Española. Durante aquellos años, entabló amistad con exiliados españoles residentes en Estados Unidos como Eloy Vaquero y Joaquín Maurín. Éste último le puso en contacto con Julián Gorkin, antiguo miembro del POUM, y luego conoció al falangista disidente Dionisio Ridruejo. En París conoció al nacionalista vasco José Antonio Aguirre y al socialista Rodolfo Llopis. Ya en España, contactó con el historiador catalán Jaime Vicens Vives, que le sugirió estudiar la historia del Ejército español durante los siglos XIX y XX<sup>35</sup>. Posteriormente, con el sociólogo Juan José Linz y con el carlista Javier Lizarza. Payne nunca ocultó su admiración por Vicens Vives, a quien posteriormente dedicaría su obra *Falange. Historia del fascismo español*. Igualmente, compartió los planteamientos funcionalistas de Linz, la teoría de la modernización y su interpretación del fenómeno fascista y del régimen de Franco<sup>36</sup>.

Payne es básicamente un liberal-conservador. El único partido español con el que se sintió identificado fue la Unión del Centro Democrático<sup>37</sup>. Y sus tesis chocaron desde el principio con las defendidas por la historiografía de izquierdas. El que publicara sus primeros libros en una editorial tan significada ideológicamente como *Ruedo Ibérico* no significaba una adhesión a los planteamientos de la izquierda radical. Como señala Albert Forment, su libro sobre Falange no fue bien recibido por los amigos de José Martínez, a quienes no gustó su objetividad. Sin embargo, “en 1965, estudiar de modo independiente la historia contemporánea española –continuaba Forment– tenía un fuerte componente de crítica al régimen, de subversión ideológica”; y lo mismo ocurría con *Los militares y la política en la España contemporánea*<sup>38</sup>.

Sus ulteriores investigaciones históricas sobre los procesos revolucionarios le mostraron que la izquierda española no era “necesariamente progresista ni desde luego democrática, sino que en realidad, en la década de 1930, había ocasionado un retroceso de la democracia relativamente liberal instaurada entre 1931 y 1932”<sup>39</sup>.

Significativamente, la publicación de *La guerra civil española*, de Hugh Thomas, tampoco fue bien recibida por algunos representantes de la izquierda historiográfica, como Manuel Tuñón de Lara, quien, en una carta a su amigo Max Aub, señalaba: “Por cierto que creo un error que saquen esa historia de nuestra

<sup>35</sup> PAYNE, S. G.: *España: una historia única*, Madrid, 2008, pp. 27 y ss.

<sup>36</sup> PAYNE, S. G.: *Historia del fascismo*, Barcelona, 1995, pp. 9-10.

<sup>37</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, Madrid, 2008, p. 60.

<sup>38</sup> FORMENT, A.: *José Martínez, la epopeya de Ruedo Ibérico*, Barcelona, 2000, pp. 268-269, 350.

<sup>39</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 50-51.

guerra escrita por Thomas. Es un cuco “objetivo” que al socaire de ese cuento facilita los argumentos al enemigo”<sup>40</sup>.

*Falange. Historia del fascismo español* no fue, en cambio, mal recibida por Ricardo de la Cierva, quien veía en Payne a un “discípulo de Tucídides”. Se trataba de una “espléndida y difícil aproximación histórica, que estimamos aceptable y lógica, aun cuando no faltan en ella desenfoques y defectos, en perspectiva y detalle”. Destacaba “el saldo positivo en la interpretación de la figura de José Antonio”. Calificaba de “magistral” su narración de los últimos días del fundador de Falange; y celebraba que Payne reconociera el carácter nacional del alzamiento de 1936. Sin embargo, señalaba que los textos de Primo de Rivera no estaban “suficientemente reflejados, ni estudiados en la obra”<sup>41</sup>. No era de la misma opinión Herbert R. Southworth, para quien Payne realizaba en su libro una auténtica apología del José Antonio Primo de Rivera, “para demostrar que no era un fanático nacionalista”; y le acusaba de mitificar la figura de Manuel Hedilla. Sin embargo, lo consideraba un “historiador serio”, a pesar de sus “prejuicios subconscientes”<sup>42</sup>.

Una nueva edición de *Los militares y la política en la España contemporánea*, titulada esta vez *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*, estuvo precedida de un elogioso y extenso prólogo del general Ramón Salas Larrázabal: “Honestidad, sinceridad, erudición y dominio de la técnica historiográfica dan valor a una obra considerable”<sup>43</sup>. Ricardo de la Cierva intervino decisivamente para que su obra *La revolución española* pudiese ser publicada<sup>44</sup>.

Por méritos propios, Stanley Payne se convirtió en uno de los grandes especialistas mundiales en el fenómeno fascista. En la línea de Renzo de Felice, George L. Mosse, Juan José Linz, Robert Griffin, Ernst Nolte, Emilio Gentile, Anthony James Gregor, o François Furet, el historiador norteamericano estima que el fascismo es un fenómeno social, político y cultural con una entidad propia, no reducible a una supuesta función social. En su opinión, los estudios sobre el fascismo han pasado por tres fases. La primera dedicada a la investigación y la narración; la segunda, al debate y a la cuestión del “fascismo genérico”; y la tercera, al fascismo como fenómeno cultural, en el arte, la propaganda y el espectáculo<sup>45</sup>. Payne se muestra, en ese sentido, partidario de una definición funcional del fascismo, es

<sup>40</sup> Carta, 21-XI-1961. Max Aub-Manuel Tuñón de Lara, *Epistolario 1958-1973*. Valencia, 2003, p. 119.

<sup>41</sup> CIERVA, R. DE LA: *Cien libros básicos sobre la guerra de España*, Madrid, 1966, pp. 179-181.

<sup>42</sup> SOUTHWORTH, H. R.: *Antifalange. Estudio crítico de Falange en la Guerra de España*, de Maxiamiano García Venero, París, 1967, pp. 23, 83, 198, 235, 237.

<sup>43</sup> SALAS LARRÁZABAL, R.: *Prólogo a Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*, Madrid, 1977, p. VI.

<sup>44</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, p. 53.

<sup>45</sup> Payne, S. G.: *Prólogo a Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*, de Robert Griffin, Madrid, 2010, p. 7.



decir, de tipo general o genérico, como un fenómeno genérico y comparativo. En su opinión, el fascismo puede definirse como “una forma de ultranacionalismo revolucionario que se basa en una filosofía primariamente vitalista, que se estructura en la movilización de masas, el elitismo extremado y el Führerprinzip, que da un valor positivo a la violencia y tiende a considerar normales la guerra y las virtudes militares”<sup>46</sup>. Sus orígenes filosóficos se encontraban en la Ilustración y en el Romanticismo. De la Ilustración, el fascismo recogía la sustitución de la religión transcendental por un concepto de “dios naturalista y déista e impersonal” y de lo tradicionalmente sagrado por una “ley natural totalmente secularizada”; la idea de nación y de pueblo; la necesidad de guía y de gobierno elitista; la hegemonía del voluntarismo y el triunfo de una nueva voluntad cultural y reformista; la clasificación de la humanidad por razas. Del Romanticismo, el rechazo del liberalismo, del racionalismo y del materialismo; y la promoción de la emoción y del idealismo, así como el reforzamiento de las identidades históricas, étnicas o místicas y de valores no universales. A todo ello se unen las consecuencias de la revolución intelectual finisecular, con el nietzscheanismo, el neoidealismo, el elitismo de Mosca y Pareto, el darwinismo social, el sindicalismo revolucionario de Sorel, ciertos aspectos del socialismo económico en su vertiente nacionalista, etc. Los fascismos propugnaban un Estado nacionalista autoritario; una nueva estructura económica nacional altamente reglamentada, multiclasiista e integrada; la movilización de las masas; una estructura estética de las reuniones, de los símbolos y de la liturgia política, insistiendo en aspectos místicos y emocionales, la exaltación de la juventud y del mando autoritario carismático<sup>47</sup>.

Todo ello individualizaba al fascismo con respecto a las otras derechas. De ahí que, según Payne, hubiera que distinguirse no sólo de la derecha liberal, sino de la nueva derecha autoritaria y de la derecha radical. Mientras que las derechas autoritarias, tenían como fundamento cultural la religión, los fascistas defendían “la nueva mística cultural”, basada en el vitalismo, el irracionalismo y el neoidealismo. Por su parte, las derechas pretendían evitar en lo posible “las rupturas radicales de la continuidad legal”; y defendían las instituciones tradicionales como la Monarquía, mientras que los fascistas se mostraban partidarios de la creación de nuevas instituciones y nuevas elites sociales. A diferencia de los fascistas, las derechas no eran partidarias de la movilización de masas: solían apoyarse en los militares; y en política social eran partidarias de la “congelación de gran parte del statu quo”. Los fascistas, en cambio, estaban “más interesados en cambiar las relaciones de clase y los procesos sociales y en emplear formas más radicales de

<sup>46</sup> PAYNE, S. G.: *Historia del fascismo*, Barcelona, 1995, p. 24. “Fascismo y racismo”, en T. Ball y R. Bellamy (eds.), *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, 2013. *El fascismo*, Madrid, 1980, pp. 25-55.

<sup>47</sup> PAYNE, S. G.: “Fascismo y racismo”, en op. cit., pp. 135 y ss. *Historia del fascismo*, pp. 15 y ss.



autoritarismo para lograr ese objetivo<sup>48</sup>. Lo cual conducía igualmente a distintas formas de dominación política: totalitarismo, dictaduras sincréticas, regímenes autoritarios semipluralistas, autoritarios conservadores, burocrático-nacionalistas o sultanísticos<sup>49</sup>.

Cada sociedad nacional, en virtud de su configuración histórica, nivel institucional, religión, desarrollo económico, etc, potencia unas determinadas tradiciones de la derecha y otras no. De ahí que Stanley Payne haya destacado la singularidad de España, dentro, eso sí, de la historia de la Europa del sur y mediterránea<sup>50</sup>.

### *La idea española y la trayectoria histórica de una nación*

Los estudios de Stanley Payne sobre España no se han centrado únicamente en la edad contemporánea, sino en la España medieval, imperial y borbónica, así como a la trayectoria del catolicismo español y a Portugal<sup>51</sup>. Siguiendo la tipología metahistórica del filósofo Hayden White<sup>52</sup>, podemos sostener que la trama narrativa de su relato histórico es de claro sesgo satírico; su modo de argumentar, contextualista; y su ideología, liberal. Satírico, en el sentido de que, en sus obras, Payne es consciente de la inadecuación última de la conciencia humana para vivir feliz en el mundo y/o comprenderlo plenamente; contextualista, porque insiste en las relaciones específicas que explican la trayectoria histórica de una nación, un pueblo y una sociedad; y liberal, porque su horizonte político es la democracia representativa liberal.

Para Stanley Payne, la historia se expresa en la diversidad de estructuras, comunidades o sociedades que persisten generación tras generación. En ese sentido, cada historia es “siempre específica y, por tanto, en aspectos clave, única”<sup>53</sup>. Como ya hemos señalado, el historiador norteamericano coloca a España, con todas sus diversidades y diferencias, en el contexto de la Europa del sur y mediterránea, rechazando los contenidos de la denominada Leyenda Negra, los estereotipos “orientalistas” o los mitos de la “España romántica”, en gran medida vigentes hasta los años sesenta del pasado siglo<sup>54</sup>. En su opinión, la trayectoria histórica de España y su identidad nacional viene marcado por la Reconquista, por su lucha contra el Islam, a lo largo de la Edad Media. Por ello, Payne relativiza el signi-

<sup>48</sup> PAYNE, S. G.: *Historia del fascismo*, pp. 27-29.

<sup>49</sup> PAYNE, S. G.: *El fascismo*, Madrid, 1980, pp. 123 y ss.

<sup>50</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, Madrid, 2008, pp. 11 y ss. Introducción a *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Madrid, 1978, pp. 7 y ss.

<sup>51</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, Madrid, 2008; *La España imperial*, Madrid, 1994. *El catolicismo español*, Barcelona, 2006. *Breve historia de Portugal*, Madrid, 1987.

<sup>52</sup> WHITE, H.: *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, 1992, pp. 18-20 y ss.

<sup>53</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, p. 11.

<sup>54</sup> PAYNE, S. G.: *España*, p. 18.

ficado de al-Andalus, al que califica de “mito”; y sus tesis se encuentran mucho más cerca de Claudio Sánchez Albornoz que de Américo Castro. La Reconquista fue “un proceso en ciertos aspectos único en la historia europea y mundial”, “sólo por esta razón la historia de España habría sido totalmente singular”. Esta lucha contra el Islam generó lo que Payne denomina *idea española*, es decir, “una especie de actitud común, más o menos compartida” que refleja “la persistencia de una determinada actitud o mentalidad en ciertas elites, pero que puede ser algo discontinuo y en ocasiones dejado totalmente de lado para favorecer otra clase de intereses, aunque vuelva a reaparecer una vez más en circunstancias favorables”, “una especie de tipo ideal, una aspiración que, expresada en diversas maneras o con distinto énfasis a lo largo de la historia es en ocasiones dominante, pero con frecuencia recesiva”. La *idea española* tenía sus orígenes remotos en la España visigoda, con Isidoro, y se desarrolla a finales del siglo IX con Alfonso III. Se trata de la identificación de España con la “imitatio Cristi”, con misión histórica de expandir en cristianismo por el mundo. Una idea que motivó a Colón, que se reproduce en el testamento de Isabel La Católica y que es dominante en el período de los Austrias, con la Contrarreforma<sup>55</sup>. Sin duda, la *idea española* condicionó, ya en los siglos XIX y XX, la trayectoria histórica y doctrinal del conjunto de las derechas españolas, así como la identidad nacional. A ello se unieron las dificultades de modernización de la sociedad española. Durante el siglo XVII, España cayó en un modelo de ruralismo, arcaísmo y desarrollo económico lento, típico de la Europa oriental y meridional<sup>56</sup>. El siglo XVIII fue un período de recuperación. El reformismo ilustrado español, cuya principal figura fue Feijó, siempre se situó en “el término medio” y sus planteamientos estuvieron más cerca del empirismo anglosajón que de la vertiente “ideológica” francesa. La sociedad española siguió siendo, a lo largo de aquella centuria, una “sociedad tradicional”. Como en tiempos de los Austrias, España fue incapaz de conseguir un Estado centralizado; fue una “una especie de confederación dinástica de carácter fuertemente pluralista”, pese al supuesto centralismo borbónico<sup>57</sup>. La Revolución francesa y la invasión napoleónica de 1808 produjeron una reactivación de la *ideología española* y “la más generalizada e intensa reacción popular antinapoleónica de las registradas en Europa”<sup>58</sup>. En consecuencia, el liberalismo español hubo de enfrentarse a un “Antiguo Régimen que hundía sus raíces en la España del siglo XIX con más

<sup>55</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 72-129. *La España imperial*, Madrid, 1994, pp. 51-85. *El catolicismo español*, Barcelona, 2006, pp. 9-99. “Los nacionalismos”, en J. A. Gallego (ed.), *Historia General de España y América*, Volumen 16-2, Madrid, 1982, pp. 109-130.

<sup>56</sup> PAYNE, S. G.: *La España imperial*, Madrid, 1994, pp. 87-154.

<sup>57</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 212-114, 217. *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, 1997, pp. 78 y ss.

<sup>58</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 220 y ss. *El catolicismo español*, Barcelona, 2006, pp. 87-97.

profundidad que en ningún otro lugar de Europa occidental, incluso más que en Portugal, un país económica y culturalmente menos desarrollado”<sup>59</sup>.

### *Triunfos y debilidades del liberalismo español*

Por todo ello, Payne estima que la introducción del liberalismo en la sociedad española resultó “un tanto prematura” y que “nunca habría tenido ni la oportunidad ni la fuerza para imponerse en ese momento de no ser porque la invasión francesa destruyó el régimen imperante”. Y es que en España existían una clase intelectual liberal y ciertos intereses económicos de clase media y alta que pudieron movilizarse, pero “en realidad, no existía una sociedad civil adecuada para erigir un orden liberal”; algo que dio como resultado lo que Payne denomina “la contradicción española”, es decir, “una situación en la que los persistentes esfuerzos realizados por las pequeñas elites liberales o radicales para introducir sistemas “avanzados” carecían de base social, cultural o económica adecuada”<sup>60</sup>. La debilidad de las iniciativas liberales se vio suplida por el apoyo del Ejército, iniciándose la tradición del pretorianismo en la política española, un pretorianismo, en realidad, reactivo, no iniciador, como respuesta a los graves problemas cívicos y a la desunión que padecía la sociedad española<sup>61</sup>. El liberalismo logró triunfar no sólo por la intervención militar, sino porque logró el apoyo de Francia y Gran Bretaña y de gran parte de las clases altas, incluida la aristocracia<sup>62</sup>. A ese respecto, el tradicionalismo carlista, cuya base social eran los campesinos pobres, se convirtió en “la única organización importante de la derecha en oposición al liberalismo”, “el principal movimiento político de masas, prácticamente el único de la España del siglo XIX”. Y es que España fue el país europeo donde “el tradicionalismo duró más tiempo, persistiendo, aunque en menor medida, al menos hasta mediados del siglo XX”<sup>63</sup>. La persistencia del carlismo fue consecuencia del vigor del sentimiento religioso y del monarquismo “ultra” y de la “solidez de las instituciones tradicionales” en las provincias vascas, Aragón y Cataluña. El carlismo supuso una reactivación de la *idea española* y “cualquier forma pronunciada de nacionalismo español tendía a confundirse con el carlismo reaccionario y con el clericalismo divorciándose así de las tendencias dominantes en los asuntos públicos”<sup>64</sup>.

<sup>59</sup> PAYNE, S. G.: *40 preguntas fundamentales sobre la guerra civil*, Madrid, 2006, p. 18. *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*, Barcelona, 1995, pp. 21 ss. *El catolicismo español*, Barcelona, 2006, pp. 99-111.

<sup>60</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 227-228. *El catolicismo español*, pp. 99 y ss. *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*, Madrid, 1977, pp. 5-33.

<sup>61</sup> PAYNE, S. G.: *Ejército y sociedad*, pp. 15-33. *El régimen de Franco*, Madrid, 1987, pp. 25 y ss.

<sup>62</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, p. 229.

<sup>63</sup> PAYNE, S. G.: “El carlismo en la política española, 1931-1939”, en *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea. El carlismo, 1833-1975*, Madrid, 1996, p. 103. *España, una historia única*, p. 228.

<sup>64</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, p. 229. *El catolicismo español*, pp. 112-113. *El régimen de Franco*, pp. 18-19. *El nacionalismo vasco. De sus orígenes a ETA*, Barcelona, 1974, pp. 100 y ss.

Finalmente, el régimen liberal español, bloqueado por la influencia social de la Iglesia católica y del carlismo, se configuró, bajo la hegemonía primero de la derecha moderada y luego por el canovismo durante la Restauración, en un sistema político “elitista y oligárquico, favorecido por las condiciones del intercambio que, aunque terminó disfrutando incluso de una balanza de pagos positiva, permaneció parcialmente cerrado a la economía internacional, carente de cualquier política activa de desarrollo industrial y orientado hacia una agricultura tradicional”<sup>65</sup>. Tras una etapa de liberalismo anticlerical, la Iglesia católica, a partir de la Constitución moderada de 1845 y del Concordato de 1851, logró recuperar un importante papel social y simbólico. A lo largo del régimen de la Restauración, tras el Sexenio Democrático, tuvo lugar un importante resurgir del catolicismo en la sociedad española<sup>66</sup>. Payne valora positivamente la figura de Cánovas del Castillo, “sin duda el hombre de Estado fundamental del parlamentarismo contemporáneo español”<sup>67</sup>.

Bajo la hegemonía liberal, el Estado español se caracterizó por su debilidad, ya que careció de un aparato fuerte capaz de penetrar en todos los niveles de la sociedad y de desarrollar políticas económicas y culturales adecuadas para garantizar la educación y la adhesión de la mayoría de la población. Comparado con el francés, el Estado español fue “más débil y propenso a convulsiones”<sup>68</sup>. Íntimamente unido a ello, se encontraba, a su vez, la debilidad del nacionalismo español. En ese sentido, Payne compara el “moderado vigor del nacionalismo italiano” con la “gran endeblez” del español. Y es que en España no se dio, por ejemplo, a aparición de algo semejante a la Asociación Nacionalista Italiana, capaz de formular “una doctrina nueva que combinaba los fines de la modernización con el gobierno autoritario y la jerarquía de clase media”. Y es que el catolicismo tradicional y la derecha clerical carlista carecían de “dimensión dinámica, expansiva y modernizante”. Por todo ello, en España no se dieron equivalentes culturales del neoidealismo y del irracionalismo vitalista italiano<sup>69</sup>. El irracionalismo vitalista tan sólo tuvo eco en algunas variantes del anarquismo, en uno sector del modernismo y en el liberalismo elitista de José Ortega y Gasset. El deficiente funcionamiento del régimen liberal, con el caciquismo y su escasa representatividad, hizo que fuese muy impopular. Sin embargo, el antiparlamentarismo no gozó de “la compleja legitimidad intelectual que algunos de los hombres más inteligentes de

<sup>65</sup> PAYNE, S. G.: *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*, Barcelona, 1995, pp. 21 y ss. *España, una historia única*, pp. 228 y ss.

<sup>66</sup> PAYNE, S. G.: *El catolicismo español*, pp. 122-199.

<sup>67</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 224 y ss.

<sup>68</sup> PAYNE, S. G.: *España...*, p. 236.

<sup>69</sup> PAYNE, S. G.: “La derecha en Italia y España (1910-1943)”, en *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Madrid, 1978, pp. 185 y ss.

Italia le había otorgado antes de 1922<sup>70</sup>. Los representantes del regeneracionismo español, como Joaquín Costa, Ricardo Macías Picavea o Julio Senador, no definieron “ninguna alternativa autoritaria al liberalismo”; tampoco los noventa-yochistas, la mayoría de los cuales no se sintieron excesivamente tentados por los problemas políticos. En ese contexto, sobresalió la figura del líder conservador Antonio Maura, “el orador parlamentario más destacado de su generación”, cuyo liderazgo generó, tras su caída y disidencia política, “un pequeño movimiento de protonacionalismo derechista, las Juventudes Mauristas”, que buscaron “un nacionalismo moderno y radical, y también derechista, que nunca estuvo por completo definido<sup>71</sup>. En cualquier caso, según Payne, no existió en España una auténtica cultura “prefascista”.

La debilidad del Estado y del nacionalismo español se puso de relieve con la emergencia de los nacionalismos periféricos vasco y catalán; lo que era igualmente el reflejo de la peculiar estructura social y económica española, en la que las regiones políticamente hegemónicas no coincidían con aquellas que marcaban el camino hacia la modernización. Cataluña se había convertido en “la directora industrial y comercial de España, pero también en un centro de cultura diferente, en vez de común y hegemónica<sup>72</sup>. Los orígenes del nacionalismo vasco fueron producto del proceso de modernización y de la crisis intelectual finisecular, de “la intersección de tradicionalismo y modernización, y de la necesidad de ajustarlos y de lograr la última preservando, en la medida de lo posible, el primero”. La ideología de Sabino Arana era “una mezcla única de apostolicismo postcarlista español del siglo XIX y del nacionalismo étnico europeo moderno”. Era, al mismo tiempo, “culturalmente neotradicionalista, políticamente revolucionario y radicalmente teocrático”; algo que contrastaba con la moderación catalanista, en la que Payne veía un “instrumento de modernización y desarrollo económico<sup>73</sup>”.

La debilidad del Estado y de la idea nacional favoreció igualmente la persistencia del anarquismo como movimiento político, “el mayor movimiento laboral de masas de España, con casi un millón de miembros siendo el primero y único movimiento de masas anarcosindicalista de toda Europa<sup>74</sup>”.

<sup>70</sup> PAYNE, S. G.: “La derecha en Italia y España”, en op. cit., pp. 190-191. “Spanish Conservatism, 1834-1923”, en *Journal of Contemporary History*, nº 13 (diciembre 1978), pp. 765-789. “Los nacionalismos”, en J. A. Gallego (dir.), op. cit., pp. 109-130. *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, 1997, pp. 65-80.

<sup>71</sup> PAYNE, S. G.: *El régimen de Franco*, Madrid, 1987, pp. 20-23.

<sup>72</sup> PAYNE, S. G.: “La derecha en Italia y España (1910-1943)”, en *Boletín de Ciencia Política*, nº 13-14 (agosto-diciembre 1974), pp. 65-82. “Los nacionalismos”, en J. A. Gallego (dir.), op. cit., pp. 109-130.

<sup>73</sup> PAYNE, S. G.: *El nacionalismo vasco. De los orígenes a ETA*, Barcelona, 1974, pp. 110, 120, 123.

<sup>74</sup> PAYNE, S. G.: *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*, Barcelona, 1987, pp. 15 y . *La revolución y la guerra civil española*, Madrid, 1976, pp. 9 y ss.

### *La crisis del liberalismo español: de la Dictadura de Primo de Rivera a la Segunda República*

Para Stanley Payne, a comienzos del siglo XX se inicia un período revolucionario y de guerras revolucionarias. Este período comienza entre 1905 y 1911, en Rusia, Irán, Rumanía, Turquía, Portugal, México y China; y que tendría su continuidad y radicalización a raíz del estallido de la Gran Guerra y el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia, las luchas en Finlandia, Alemania, Italia, iniciándose “la guerra civil internacional”, que se prolongaría hasta 1945<sup>75</sup>.

Como gran parte de las sociedades del sur y del este de Europa, la sociedad española se enfrentó, antes del estallido de la Gran Guerra, al problema de la democratización de su régimen político. Sin embargo, no contaba con los fundamentos sociológicos, económicos y culturales para llevarla a cabo. A ese respecto, el fracaso de las iniciativas reformistas de Maura y Canalejas, unido a las dificultades en Marruecos, iniciaron un proceso de fragmentación y de crisis que llegó a su punto de ebullición en 1917, con el impacto de la Gran Guerra, de la revolución en Rusia, de la aparición de las Juntas de Defensa y la huelga general revolucionaria de agosto. Todo este proceso no condujo a la democratización; tampoco a una alternativa análoga a la del fascismo italiano, sino a una dictadura de carácter militar acaudillada por el general Miguel Primo de Rivera. Y es que en la sociedad española no se dieron las condiciones para el advenimiento de un régimen fascista, por las razones de tipo cultural, político y social que ya conocemos, y por no haber participado en la Gran Guerra<sup>76</sup>.

En el contexto español, la única alternativa derechista al liberalismo seguía siendo el carlismo, cuyos teóricos había formulado la doctrina de un corporativismo estatal bajo una monarquía neotradicionalista, “basada espiritualmente en una vuelta rigurosa al catolicismo de la Contrarreforma”, y el catolicismo social dirigido por Ángel Herrera Oria y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas<sup>77</sup>. Finalmente, algunas de estas tendencias cristalizaron en el partido político Unión Patriótica, convertido en el movimiento oficial de la Dictadura, cuya doctrina se basaba en “la recuperación de la ideología histórica española e intentaba crear un nacionalismo político en España”. Sus objetivos llegaron a plantear claramente una alternativa permanente, autoritario-derechista, al gobierno español. Según Payne, la Unión Patriótica se convirtió en “la primera fuerza significativa del nacionalismo español e inauguró un nuevo estilo de concentraciones masivas que reaparecería posteriormente tanto en la izquierda como en la derecha durante la Segunda República”. La innovación más notable del régimen

<sup>75</sup> PAYNE, S. G.: *La Europa revolucionaria*, Madrid, 2010, pp. 22 y ss, 33 y ss.

<sup>76</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 230-231. *La Europa revolucionaria*, pp. 209 y ss.

<sup>77</sup> PAYNE, S. G.: *El régimen de Franco*, pp. 34-35.

primorriverista fue “un sistema limitado de arbitraje laboral supervisado por el Estado, el primer paso hacia el corporativismo”, un proyecto en el que colaboraron tanto los católicos sociales como los socialistas. Además, el régimen supo aprovechar el período de prosperidad económica de los años veinte y consiguió garantizar un cierto desarrollo económico. Según el historiador norteamericano, su marco político se parecía más a las dictaduras militares del sur y el este de Europa que al fascismo italiano; al final, se configuró como “una alternativa de autoritarismo moderado”<sup>78</sup>. En cualquier caso, el régimen ni pudo consolidarse por el arraigo de la tradición liberal entre las elites políticas e intelectuales e incluso en el Ejército<sup>79</sup>. La caída de la Dictadura contribuyó a la deslegitimación de la Monarquía constitucional y abrió el paso a la Segunda República. Según Payne, la sociedad española había caído, a la altura de 1931, en una especie de “trampa del desarrollo”, que, situado en una fase intermedia de la modernización, es la que suele desatar los conflictos más graves. El crecimiento económico había sido lo suficientemente grande como para fomentar la reivindicación de mejoras más rápidas, pero no se disponía de los medios para responder a esas demandas hasta que la sociedad no lograra alcanzar una fase de la modernización más madura. De repente, la sociedad española se vio embarrancada a mitad de camino, que era la situación más peligrosa, ya que genera expectativas desmesuradas<sup>80</sup>.

El nuevo régimen tuvo, desde sus inicios, una clara voluntad de ruptura con el pasado más inmediato, iniciando un claro proceso revolucionario. La Segunda República se configuró como “una democracia poco democrática”, vinculándose a un proyecto político-social de “reforma radical” basado en el “anticatolicismo y la permanente exclusión del poder político de todos los sectores conservadores”. De los partidos republicanos tan sólo el Radical de Alejandro Lerroux aceptaba “completamente la democracia liberal respetando las normas del juego constitucional, de normas fijas y resultados inciertos”. Por su parte, los socialistas “aceptaron inicialmente la República democrática como puente inevitable hacia el auténtico socialismo, y no tardaron en comenzar a rechazarlo cuando vieron que no seguía su trayectoria”. Manuel Azaña identificó la República con el proyecto de “reforma radical”. Por ello, la nueva legislación tuvo como fundamento “un rechazo absoluto del principio de una Iglesia libre en un Estado también libre, y la limitación constitucional de los derechos religiosos, que incluía el proyecto de poner fin a gran parte de la educación confesional”<sup>81</sup>.

<sup>78</sup> PAYNE, S. G.: *El régimen de Franco*, pp. 39-41. *Historia del fascismo*, pp. 186-187. *El fascismo*, pp. 176-177.

<sup>79</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 250-251.

<sup>80</sup> PAYNE, S. G.: *La primera democracia española*, pp. 39-65. *La guerra civil española*, Madrid, 2014, pp. 64 y ss. *¿Por qué la República perdió la guerra?*, Madrid, 2010, pp. 19-35. *España, una historia única*, pp. 257-267.

<sup>81</sup> PAYNE, S. G.: *La Europa revolucionaria*, pp. 214-215 y ss. *España, una historia única*, pp. 257-267. *La primera democracia española*, pp. 39-150 y ss. *El colapso de la República: los orígenes de la guerra civil*,



Frente a tal desafío desapareció cualquier atisbo de supervivencia de una derecha liberal monárquica; y la derecha republicana de Niceto Alcalá Zamora y de Miguel Maura fue muy minoritaria. Payne es muy crítico con la figura de Alcalá Zamora, a quien presenta como representante, en el fondo, de una cultura política “elitista y predemocrática”, y de no ver el peligro totalitario que representaban las izquierdas revolucionarias, centrandó sus temores en las veleidades autoritarias de la CEDA. En ese sentido, su labor como primer presidente de la II República fue negativa y representó el fracaso del republicanismo conservador<sup>82</sup>.

En su lugar, aparecieron nuevos partidos de derecha totalitaria, radical y autoritaria. En el caso español, la derecha totalitaria estuvo representada por Falange Española de las JONS; la radical, por el carlismo, Renovación Española y el Bloque Nacional; y la autoritaria conservadora, por la CEDA<sup>83</sup>.

Como ya sabemos, el historiador norteamericano ha centrado su interés en Falange. Por ello, no tomó excesivamente en serio al Partido Nacionalista Español y a su líder José María Albiñana, “un neurólogo valenciano gordo y con un pulmón artificial”, que “se desacreditó desde el principio y pronto adquirió fama de retórico reaccionario pagado por los terratenientes”. Reconocía a Ramiro Ledesma Ramos, el fundador de las JONS, categoría intelectual, pero estimaba que sus especulaciones apenas tenían contacto con la realidad. Como Ledesma, Onésimo Redondo era un soñador. La figura de José Antonio Primo de Rivera le interesó mucho más; lo presentó como un hombre “sincero e idealista”, que pretendía continuar la obra de su padre “del modo más radical y completo”. Era “una persona inteligente, educada, encantadora, verdaderamente seductora”, aunque ideológicamente “ambivalente”. Ernesto Giménez Caballero era un intelectual vanguardista cuyos escritos carecían de “contenido práctico”<sup>84</sup>. La imagen que nos ofrece Payne de Falange es la de un partido sin liderazgo efectivo, con un proyecto político ambiguo y voluntarista y de escaso eco en la sociedad civil. El único punto radical de su programa era la nacionalización del crédito; y destacaba su “falta de madurez” y su tendencia a la violencia. El falangismo se correspondía con el modelo de las “formas moderadas de fascismo europeo-occidental (el italiano, el francés, el británico y el holandés)”, “más católico y culturalmente más tradicionalista, menos estatista a ultranza”, “no proponía ningún horrendo programa de aniquilación en masa de corte nazi, como los fascismos de Europa central y oriental”<sup>85</sup>.

Madrid, 2005, pp. 17, 31, 39.

<sup>82</sup> PAYNE, S. G.: *Alcalá Zamora. El fracaso de la República conservadora*, Madrid, 2016.

<sup>83</sup> PAYNE, S. G.: *Historia del fascismo*, p. 26.

<sup>84</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 311, 317, 318. *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Madrid, 1997, pp. 122-135.

<sup>85</sup> PAYNE, S. G.: *Falange. Historia del fascismo español*, París, 1965, pp. 9, 12, 16, 25, 67, 69. *España, una historia única*, pp. 311, 317, 318. *Franco y José Antonio*, pp. 151-202, 211-291.



La CEDA representaba, según Payne, la derecha conservadora, pero no liberal, sino católica y corporativa. Una derecha “semileal” a la República; y, en ese aspecto, era “el gemelo opuesto del PSOE”<sup>86</sup>. “Su única aspiración era la de restaurar los principios de la Iglesia y volver al status quo económico y social anterior a 1931”. “La CEDA fue un partido burgués y moderado y cauto con escaso verbalismo nacionalista, incapaz de toda violencia”. No era un partido fascista en su auténtico sentido. Su objetivo era una “república corporativa, católica y conservadora”, cuyo modelo era el *Estado novo* portugués o el régimen social-católico de Dollfus<sup>87</sup>.

La derecha radical estuvo representada por los monárquicos alfonsinos y carlistas, Renovación Española, Bloque Nacional y Comunión Tradicionalista. Renovación Española no tenía otro objetivo que la destrucción del régimen republicano. La revista *Acción Española* contribuyó a dar contenido doctrinal a tales planteamientos. Su proyecto político era “un neotradicionalismo modernizador llamado a revivir la ideología tradicionalista española basada en la religión y en firmes instituciones monárquicas”. El Bloque Nacional de José Calvo Sotelo se constituyó como un “conglomerado de grupos excindidos de la extrema derecha, que representaba principalmente a cinco grandes bancos y unas decenas de latifundistas”. No era mucho mayor que Falange, pero tenía “mucho más dinero”. Esta derecha radical difería del fascismo en sus “conceptos de liderazgo y legitimidad, en sus distintas etretéjias socioeconómicas y en sus fórmulas culturales”; era “clerical y neotradicionalista”. No obstante, el proyecto corporativo y las estrategias de unidad de las derechas propugnadas Calvo Sotelo y sus partidarios presagiaban lo que luego resultó ser el régimen franquista<sup>88</sup>.

El tradicionalismo carlista experimentó en la República un nuevo auge y una renovación a nivel político y cultural. La Segunda República significó para el carlismo “una oportunidad y a la vez un desafío desacostumbrado”. Su proyecto político fue renovado por Víctor Pradera, en su obra *El Estado nuevo*, que influiría en los planteamientos de Francisco Franco. Su actividad política basculó entre las iniciativas de alianza con los alfonsinos y los deseos de independencia protagonizados por Manuel Fal Conde<sup>89</sup>.

La victoria electoral del Partido Radical y de las derechas en las elecciones de 1933 mostró el espíritu antiliberal y antidemocrático de las izquierdas, que no

<sup>86</sup> PAYNE, S. G.: *El colapso de la República*, pp. 50.

<sup>87</sup> PAYNE, S. G.: *Falange*, pp. 20. *Franco y José Antonio*, pp. 117-118.

<sup>88</sup> PAYNE, S. G.: *Falange*, pp. 19, 79 y ss. *Franco y José Antonio*, pp. 119 y ss, 230-231. “Calvo Sotelo y la Gran Derecha”, en *Nueva Historia*, (septiembre 1978), pp. 88.-95.

<sup>89</sup> PAYNE, S. G.: “El carlismo en la política española, 1931-1939”, en *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea. El carlismo, 1833-1975*, Madrid, 1996, pp. 103, 106 y ss. *Franco y José Antonio*, pp. 104 y ss.

aceptaron la derrota y siguieron identificando las instituciones del nuevo régimen con su propio proyecto político. Anteriormente a esta victoria electoral los anarquistas habían recurrido a la violencia, al igual que un sector del Ejército con la sublevación de agosto de 1932 protagonizada por el general Sanjurjo. Sin embargo, en opinión de Payne, la más grave de las sublevaciones ocurridas en la República fue la protagonizada por los socialistas en octubre de 1934 como respuesta a la presencia de tres ministros de la CEDA en el gabinete presidido por Lerroux. La sublevación tuvo “muchos rasgos de guerra civil” y “marcó el comienzo de la retórica y la propaganda de la Guerra Civil, tanto entre la izquierda como en la derecha”. La represión que se produjo una vez vencida la sublevación socialista fue, en comparación con las producidas en análogas circunstancias en otras sociedades europeas, bastante benigna, ya que no tuvo “precedentes en cuanto a su moderación”; fue “la más moderada impuesta por cualquier Estado liberal o semiliberal que se haya visto amenazado por una gran subversión revolucionaria y violenta en la Europa de los siglos XIX y XX”<sup>90</sup>. El gobierno “centrista” dirigido en 1934 por Lerroux fue, según Payne, “el más justo y equilibrado que había tenido la República”. Bajo su égida, se mantuvo “escrupulosamente el orden constitucional” y el PSOE no fue ilegalizado. “La CEDA fue paciente y moderada en su estrategia, que, sin embargo, adolecía en gran medida de falta de planificación”<sup>91</sup>.

Con el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, la República constitucional dejó de existir. El período frentepopulista se caracterizó por olas de huelgas, toma ilegal de propiedades, destrucción de iglesias y de propiedades eclesiásticas, cierre de escuelas católicas, censura de prensa, deterioro de la situación económica, detenciones policiales arbitrarias, politización de la justicia, impunidad de los miembros del Frente Popular, disolución de grupos de derecha como Falange Española, perversión de los procedimientos y resultados electorales, incremento de la violencia política, etc. Azaña y luego Casares Quiroga fueron incapaces de contener a los revolucionarios. “En 1936 España —señala Payne— se había convertido en el hogar de la más amplia e intensa panoplia de movimientos revolucionarios del mundo, en sí una situación destacable que requiere una explicación”. Los partidos del Frente Popular carecían de un proyecto político común; y, en el caso de socialistas y comunistas, estimaban que en caso de estallido de una guerra civil, ganarían. Los partidos de la derecha se encontraban divididos y prácticamente inertes. El Partido Radical había desaparecido como fuerza política decisiva. Gil Robles y Calvo Sotelo denunciaron, en el parlamento, la situación social y política. Fuera de la ley, Falange recurrió a la violencia. Un sector del Ejército conspiró contra el gobierno frentepopulista, junto al conjunto

<sup>90</sup> PAYNE, S. G.: *El colapso de la República*, pp. 167, 221-227. *España, una historia única*, pp. 268-269 y ss.

<sup>91</sup> PAYNE, S. G.: *La Europa revolucionaria*, pp. 222-225. *La primera democracia española*, pp. 259-291.

de las derechas. Sin embargo, fue el asesinato de Calvo Sotelo –equivalente al asunto Matteoti en la Italia de 1924– lo que precipitó el alzamiento de julio de 1936 y la adhesión del general Francisco Franco<sup>92</sup>.

### *La contrarrevolución franquista*

Para el historiador norteamericano, la guerra civil trajo consigo la revolución obrera “más amplia y prácticamente la más espontánea de las ocurridas en ningún país europeo, Rusia incluida”. El alzamiento fue, de hecho, “una sublevación preventiva” contra el gobierno frentepopulista y, en general, contra el proceso revolucionario<sup>93</sup>. El bando nacional fue tan plural como el revolucionario; era “un amplio conjunto de fuerzas que iban desde los liberal-conservadores hasta los carlistas”. Así, pues, no se trató de un conflicto entre fascismo y democracia, sino entre revolución y contrarrevolución. A ese respecto, la guerra civil española no fue el primer episodio de la Segunda Guerra Mundial, sino “el último coletazo de la Primera”, “la última crisis que surgió de la Primera Guerra Mundial”. Y es que en la lucha contra Alemania intervinieron no sólo las fuerzas políticas y sociales de izquierda, sino “muchas fuerzas equivalentes a las que habían luchado en el bando franquista durante la contienda española”. “Si Hitler sólo hubiera tenido que enfrentarse a fuerzas de izquierda, habría ganado contundentemente la guerra. Ni la contienda europea de 1939-1941 ni la conflagración auténticamente mundial de 1941-1945 se limitaron a reproducir el conflicto español”<sup>94</sup>. La contienda se convirtió en una “pugna entre absolutos sociales, religiosos y culturales, que se considera que exige una solución total y sin concesiones”. En buena medida, resultó una “guerra de religión”<sup>95</sup>. Las derechas se agruparon en torno al Ejército, bajo la jefatura del general Francisco Franco. Stanley Payne se ha ocupado, en varias ocasiones, de la trayectoria vital del dirigente español. En su primera obra, lo presentó como “el gran enigma de la España del siglo XX”<sup>96</sup>. Con posterioridad, ha ido profundizando en su figura. En sus últimas obras, lo considera “la figura más determinante de las surgidas en la historia de España”, “el más exitoso contrarrevolucionario del siglo XX”. “Y, si tenemos en cuenta, la positiva transformación que experimentó su país, también el dictador de más éxito”<sup>97</sup>. En sus

<sup>92</sup> PAYNE, S. G.: *El colapso de la República*, pp. 167, 539 y ss. *La Europa revolucionaria*, pp. 222-225. *La primera democracia española*, pp. 259-291. *El camino del 18 de julio*, Madrid, 2016, pp. 248 y ss.

<sup>93</sup> PAYNE, S. G.: *La Europa revolucionaria*, pp. 252-253. *La revolución y la guerra civil española*, pp. 14-28. Prólogo a *La guerra civil española. Revolución y cotrarrevolución*, de Burnett Bolloten, Madrid, 2014 pp. 11-16. *La guerra civil española*, pp. 119-141.

<sup>94</sup> PAYNE, S. G.: Prólogo a *La tentación neofascista en España*, de Xavier Casals, Barcelona, 1998, p. 16. *España, una historia única*, pp. 297-298, 304.

<sup>95</sup> PAYNE, S. G.: *La guerra civil española*, pp. 131 y 140.

<sup>96</sup> PAYNE, S. G.: *Falange*, p. 163.

<sup>97</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, p. 351.

biografías dedicadas a Franco, Payne lo presenta como un militar profesional, un nacionalista español y un regeneracionista, que aspiraba al desarrollo económico del país, que, en su opinión, debería estar dirigido por una política estatalista, nacionalista y autoritaria; un imperialista español que creía en la misión de su país en Marruecos y el norte de África. Aunque sus convicciones eran católicas y monárquicas, aceptó pragmáticamente la República. No obstante, recelaba del liberalismo político. Durante el período republicano, se identificó con la CEDA y tuvo buenas relaciones con los ministros de los gobiernos presididos por Lerroux. En consecuencia, fue muy reacio a sumarse a las conspiraciones monárquicas contra la República. Según Payne, se unió a la rebelión cuando juzgó que era más peligroso que no hacerlo, sobre todo tras el asesinato de Calvo Sotelo<sup>98</sup>.

A diferencia de los revolucionarios frentepopulistas, Franco consiguió la unidad de su retaguardia, logrando acabar con las disidencias de los falangistas de Manuel Hedilla y del carlismo de Fal Conde. Aunque nunca simpatizó en realidad con José Antonio Primo de Rivera, aprovechó el programa falangista para la creación del partido único, FET de las JONS, “un factor determinante en su victoria”<sup>99</sup>. En ese sentido, la influencia fascista fue innegable en los primeros años del régimen, en lo cual incidió igualmente la ayuda militar y política proporcionada por Alemania e Italia a lo largo de la guerra civil. Sin embargo, el liderazgo político y militar había recaído de manera clara en el Ejército. Franco utilizó el partido único para sus propios fines. Payne conceptualiza al régimen, en esa coyuntura, como “semifascistizado”, por lo menos hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, en el régimen siempre fue más importante el Estado que el partido<sup>100</sup>. En esta primera etapa, Franco apostó claramente por el Eje, con la pretensión de que Hitler apoyara las pretensiones imperialistas españolas en Marruecos y el norte de África, algo que chocaba con los intereses de la Francia de Vichy. No obstante, hizo, al mismo tiempo, un doble juego para apaciguar a Gran Bretaña y Estados Unidos<sup>101</sup>. Pasado el tiempo, Franco optó, cuando ya era más que probable la derrota del Eje, por una estricta neutralidad. Al final de la Guerra Mundial, jugó la carta del catolicismo y del neotradicionalismo, en la línea de la *idea española*, el “corporativismo nacional católico” y la inevitable “desfasticización”<sup>102</sup>. A pesar de ello, el falangismo siguió formando parte del régimen nacido de la guerra civil. Y es que, a diferencia de otros regímenes conservadores autoritarios, como el portugués, el yugoslavo o el rumano,

<sup>98</sup> PAYNE, S. G.: *Franco. El perfil de la historia*, Madrid, 1992, pp. 77 y ss. PAYNE, S. G. y PALACIOS, J.: *Franco. Una biografía personal y política*, Madrid, 2014, pp. 91-160 y ss.

<sup>99</sup> PAYNE, S. G.: *Falange*, pp. 123-163. Franco y José Antonio, pp. 392-411.

<sup>100</sup> PAYNE, S. G.: *Franco y José Antonio*, pp. 701 y ss. *España, una historia única*, pp. 351 y ss.

<sup>101</sup> PAYNE, S. G.: *Franco y Hitler. España, Alemania, la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto*, Madrid, 2008.

<sup>102</sup> PAYNE, S. G.: *El régimen de Franco*, p. 652.

el franquismo no reprimió al movimiento fascista, integrándolo para siempre en sus instituciones. Se produjo, así, lo que Payne denomina “el extraño caso del fascismo español”, es decir, su supervivencia hasta los años setenta del pasado siglo. FET se convirtió en un “partido único posfascista”<sup>103</sup>. A partir de mediados de los años cincuenta, se inició la “fase desarrollista” de la llamada tecnocracia y “una especie de autoritarismo burocrático”. A juicio del historiador norteamericano, lo más original del régimen fue el intento “arcaizante de revivir el tradicionalismo cultural y el fundamentalismo religioso, llegando a un extremo sin precedentes en ningún otro régimen europeo y casi guarda más parecido con el integrismo islámico que con el fascismo italiano”<sup>104</sup>. Sin embargo, Payne presenta a Franco igualmente como un líder modernizador consciente. Sin duda, no comprendió la economía moderna, pero su liderazgo no fue extraño al desarrollo de los años sesenta y setenta, ya que aceptó los consejos de sus ministros y el final del período autárquico “por el bienestar de España”. Además, la larga duración de su régimen y la despolitización de la sociedad española fueron igualmente objetivos y logros fundamentales, que favorecieron la superación de la épica de la guerra civil<sup>105</sup>. El proceso de desarrollo económico y las repercusiones del Concilio Vaticano II contribuyeron decisivamente a la crisis del régimen. Y, en ese sentido, concluía Payne: “La muerte de Franco marcó la clausura de una época histórica muy prolongada, la de una “ideología española” basada en la unidad, la continuidad, la identidad y la misión católica de una cultura y un conjunto de instituciones tradicionales, cuyas raíces estaban en el siglo VIII, incluso antes (...) Franco se lo llevó a la tumba, probablemente para siempre. Fue la última gran figura del tradicionalismo español, que trató sin éxito de conjugar la modernización y la tradición”<sup>106</sup>.

Payne nunca ha creído en la posibilidad de un neofascismo en España<sup>107</sup>. Comparado con el neofascismo italiano con el español, Payne señalaba que la supervivencia de éste último resultaba improbable, dado que el régimen de Franco “murió total y literalmente de viejo y ya hacía tiempo que el falangismo había dejado de ser una fuerza (importante), incluso antes de la muerte de Franco”<sup>108</sup>. En una entrevista concedida a *El Imparcial*, el historiador norteamericano sostuvo que “la derecha, en términos históricos, ha desaparecido, no se puede hablar de derechas, hay que referirse a la “no izquierda”<sup>109</sup>.

<sup>103</sup> PAYNE, S. G.: *Franco y José Antonio*, pp. 693 y ss., 703. *España, una historia única*, pp. 339 y ss.

<sup>104</sup> PAYNE, S. G.: *El régimen de Franco*, pp. 652-654.

<sup>105</sup> PAYNE, S. G.: *España, una historia única*, pp. 363-364.

<sup>106</sup> PAYNE, S. G.: *España*, p. 367.

<sup>107</sup> Véase el testimonio del neofascista español Enesto Milá, en *Ultramemorias. Retrato pintoresco de 40 años de extrema derecha*. Tomo I. Barcelona, 2011, pp. 65-67.

<sup>108</sup> PAYNE, S. G.: Prólogo a *La tentación neofascista en España*, de Xavier Casals, p. 17.

<sup>109</sup> *El Imparcial*, 14-III-2008.

A la hora de finalizar este estudio, podemos decir, como balance, que gracias a los estudios de Stanley Payne hemos podido conocer mucho mejor la trayectoria histórica de nuestras derechas. Payne ha sido capaz de ofrecer una “historia razonada”<sup>110</sup> de nuestro más próximo pasado. Su obra ha supuesto una seria rectificación a los esquemas demonológicos y reduccionistas de un sector de la historiografía española y europea. Todo un legado para una generación de historiadores españoles que, defraudados por las corrientes dominantes en su período de formación, pudieron recuperar, gracias a sus aportaciones y a los de otros autores el norte intelectual y metodológico.

<sup>110</sup> SCHUMPETER, J. A.: *Capitalismo, socialismo y democracia*, Tomo I, Barcelona, 2015, p. 109.







# Contexto



# *Obispo y candidato del Gobierno. El apoyo mutuo y la convergencia de intereses entre Tomás Belestá y el Partido Conservador.*

**Miguel-Ángel Hernández Fuentes**

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

**Resumen:** Implantado en España el sistema de la Restauración, Cánovas necesitaba el apoyo de la Iglesia para dar estabilidad a su proyecto, desactivar el carlismo y contener el avance del socialismo, pero la tolerancia religiosa sancionada por la Constitución puso a muchos prelados en guardia. Desde las filas conservadoras era necesario apoyar a obispos distantes del tradicionalismo como Tomás Belestá que fue promovido al episcopado por el gobierno y se le proporcionó un escaño en el Senado. Este obispo muestra la pluralidad del episcopado y el interés de los conservadores por atraer a los obispos más proclives a su programa.

**Palabras clave:** Palabras clave: Restauración, obispos, Partido Conservador, Senado, Unión Católica.

**Abstract:** Once the system of the Restoration was implemented in Spain, Cánovas needed the support of the Church to give stability to his project, as well as to disarm Carlism and to maintain the spread of socialism, but the religious tolerance sanctioned by the Constitution put many prelates in caution. From the conservative ranks it was necessary to support less traditional bishops like Tomás Belestá who was promoted to the episcopate by the government and was given a seat in the Senate. This bishop shows the plurality of the episcopate and the interest of conservatives to attract bishops that are more prone to his program.

**Key words:** Restoration, bishops, Conservative Party, Senate, Catholic Union.

## Introducción

Tras los años de la Revolución Gloriosa, la Iglesia saludó con esperanza la restauración monárquica que prometía a los prelados la devolución de muchos de los bienes incautados durante los años anteriores<sup>1</sup>. Sin embargo, la demora en el cumplimiento de estas promesas y el temprano debate en torno a la unidad religiosa<sup>2</sup> trajo consigo la decepción y la oposición frontal de buena parte del catolicismo hispano al sistema de la Restauración. En las filas católicas anidaba un número considerable de de tradicionalistas que rechazaban la implantación de un sistema liberal en España y convertían el asunto de la tolerancia religiosa en un atentado contra la tradición católica española con el que no se podía transigir. La Santa Sede, por su parte, alentó a los obispos a defender la unidad religiosa, pero una vez aprobada la Constitución, la crítica frontal del Vaticano se suavizó<sup>3</sup>. En Roma eran conscientes de que la tolerancia religiosa debía aceptarse por la vía de los hechos consumados<sup>4</sup> y, al mismo tiempo, se pedía a los obispos que aceptasen el sistema establecido como un mal menor. Esta aceptación pragmática del sistema liberal mantendría a la Iglesia distante del carlismo, que ejercía una indudable atracción sobre los católicos.

Sabemos de algunos obispos muy escorados al tradicionalismo, pero desconocemos a aquellos prelados que se significaron por la aceptación temprana del sistema nacido en Sagunto. Suponemos que no serían muchos. El programa de los tradicionalistas era más cercano a los intereses de la Iglesia y no era conveniente por eso enfrentarse a quienes apoyaban con su programa la restauración religiosa de España. Además, los obispos y los católicos que se significaron por aceptar el sistema establecido eran vituperados por la prensa ultracatólica y, por ello, permanecían agazapados. Desconocemos cuáles eran las simpatías reales de algunos prelados, más allá de lo manifestado públicamente en sus cartas pastorales y escritos en los que seguían fielmente las directrices romanas. En público, los obispos mantenían un lenguaje similar, de ataque al liberalismo como causa de todos los males de la sociedad, pero se distanciaban del carlismo que se estaba convirtiendo en una rémora y provocaba la desunión de los católicos. Cada vez se iba abriendo

<sup>1</sup> DÍAZ DE CERIO RUIZ, F. y NÚÑEZ Y MUÑOZ, M. F.: *Instrucciones secretas a los nuncios de España en el Siglo XIX (1847-1907)*, Roma, Pontificia Universidad Gregoriana, 1989, p. 179.

<sup>2</sup> Sobre este debate parlamentario SÁNCHEZ FERRIZ, R.: “El artículo 11 de la Constitución de 1876”, *Revista de Estudios Políticos*, 15 (1980), pp. 119-146.

<sup>3</sup> ROBLES MUÑOZ, C.: *Insurrección o legalidad. Los católicos y la Restauración*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, p. 118.

<sup>4</sup> No se trataba, apunta Juan María Laboa, de una actitud cínica, sino “del convencimiento de que solo la verdad tiene derechos, mientras que en algunos casos resultaba inevitable convivir con el error, pero naturalmente, sin darle reconocimiento jurídico”, LABOA GALLEGU, J. M.: “Estado e Iglesia”, en M. Espadas Burgos, *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo 36, *La época de la Restauración (1875-1902)*, vol. 1, *Estado, política e islas de ultramar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, pp. 305-306.

con más fuerza una vía intermedia que “defendía la tradición católica en el marco jurídico, político y social de la modernidad”<sup>5</sup>. Como podía colegirse de la encíclica *Libertas* de León XIII, era preciso discernir entre el liberalismo sectario y racionalista y las diversas formas de gobierno que podían ser compatibles con la fe, lo que abría el camino a la estrategia posibilista deseada por Roma. Pero no todos los obispos aceptaban esta postura del mismo modo. Unos lo harían por convicción propia y otros por obediencia a la Santa Sede, donde estaban muy interesados en buscar la acomodación de la Iglesia dentro del sistema establecido. También hubo quienes rechazaron este planteamiento y se mantuvieron en posturas intransigentes, aunque estos casos son más conocidos por su significación pública<sup>6</sup>. Para conocer quienes lo hicieron por uno y otro motivo es preciso acercarnos a los archivos diocesanos para descubrir las actitudes propias de cada obispo y conocer así mejor el episcopado español de la época<sup>7</sup>.

Entre los prelados que se significaron por la integración temprana de los católicos en el nuevo régimen de la Restauración, podemos contar a un obispo que estaba en la órbita del Partido Conservador y que había sido rector de la Universidad de Salamanca. Se trata de Tomás Belestá Cambeses, quien ocupó la sede episcopal de Zamora y un escaño en el Senado de Madrid. Sabemos que el prelado zamorano estaba interesado en los acontecimientos políticos que ocurrían en Madrid. De su época de rector en la Universidad de Salamanca conservaba buenos contactos en la Corte, algo que según los testimonios le granjeaba cierto prestigio entre las autoridades locales<sup>8</sup>. Simpatizante del Partido Conservador y bien relacionado con algunos de sus dirigentes, fue uno de los obispos que apostaron por encontrar un lugar apropiado a la Iglesia en la arquitectura legal construida por Cánovas en vez de oponerse a este proyecto. Tres hechos de su vida muestran esta vinculación con el Partido Conservador y su ideal político: su designación como

<sup>5</sup> SUÁREZ CORTINA, M.: *Entre cirios y garrotes. Política y religión en la España Contemporánea, 1808-1936*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca 2014, p. 90.

<sup>6</sup> CÁRCEL ORTÍ, V.: “Católicos liberales e integristas en la España del novecientos [sic]. Selección de documentos episcopales inéditos (1881-1884)”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 63-64 (1990), pp. 285-422.

<sup>7</sup> Entre las tareas todavía pendientes de la historia religiosa en España, Joseba Louzao señalaba la profundización “en los análisis de los agentes eclesiásticos”, LOUZAO VILLAR, J.: *Soldados de la fe o amantes del progreso. Catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*, Logroño, Ediciones Genuève, 2011, p. 23. En el mismo sentido se ha expresado BERZAL DE LA ROSA, E.: “Biografía y prosopografía en la historia de la Iglesia española contemporánea”, en B. Pellistrandi (coord.), *L'histoire religieuse en France et en Espagne: colloque international*, Madrid, Casa de Velázquez, 2004, pp. 137-172.

<sup>8</sup> Así lo expresaba el informe elaborado por Antonio Vico: “las relaciones del obispo de Zamora en Madrid son muchas e incluyen a la nobleza, los senadores y los hombres de gobierno de los diversos partidos, y a veces visita incluso a la infanta Isabel. Esta situación que se ha ganado en Madrid hace que las autoridades de Zamora lo respeten y tengan para él toda clase de deferencias”, CÁRCEL ORTÍ, V.: *León XIII y los católicos españoles. Informes vaticanos sobre la Iglesia en España*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1988, p. 318.

obispo por parte de un ministro del gabinete de Cánovas, su apuesta temprana y decidida por el proyecto de la Unión Católica y su promoción al Senado por parte del Gobierno en representación de tres provincias civiles Orense, Gerona y Zamora resultando elegido por estas dos últimas y por el arzobispado de Valladolid.

### *De rector de la Universidad a obispo propuesto por el Gobierno*

Tomás Belestá Cambeses nació en Zamora el 29 de diciembre de 1811, en el seno de una familia de inmigrantes que se habían asentado a orillas del Duero durante la primera década del siglo XIX<sup>9</sup>. En 1827 ingresó en el Seminario Conciliar San Atilano de Zamora donde completó sus estudios eclesiásticos, siendo ordenado sacerdote en 1838<sup>10</sup>. Tras un paso fugaz por la parroquia de santa María la Nueva de Zamora y por la abadía de Viana de Bollo, en la diócesis de Astorga, Belestá trasladó su domicilio a Salamanca en 1847, donde obtuvo la plaza de profesor de Religión y Moral de la Universidad<sup>11</sup>. En la ciudad del Tormes mantuvo una intensa actividad que ha sido reflejada en su currículo. En 1851 Tomás Belestá fue nombrado vicerrector de la Universidad de Salamanca en sustitución de Gabriel Herrera que había sido designado diputado en Cortes<sup>12</sup>. Dos años después se le confió el cargo de rector en comisión de la Universidad, en cuyo puesto se mantuvo hasta la llegada del Bienio Progresista en que fue cesado<sup>13</sup>. Concluido este periodo, en 1858 Tomás Belestá ocupó de nuevo el rectorado de la Universidad a lo largo de siete cursos<sup>14</sup>, destacando por su interés en mantener la presencia de las expresiones religiosas en la vida académica y en el gobierno de la Universidad. En una sociedad cambiante en que la Iglesia parecía perder su influencia en

<sup>9</sup> Su padre, Luis Belestá, era natural de San Clair, una aldea situada al noroeste de Poitiers. Había sido militar y, en el momento que nació Tomás Belestá, regentaba un negocio de café y botillería. Su madre, María Cambeses, había nacido en El Escorial y procedía de una familia con escasos recursos, pues llegó al matrimonio sin aportar dote alguna: “Testamento que otorgó Luis Belestá” (Zamora, 12-XII-1840), Protocolos notariales, 2917, Archivo Histórico Provincial de Zamora, año 1840, fol. 192v.

<sup>10</sup> “Expedientes de Órdenes Sagradas”, Secretaría de Cámara, 213, Archivo Histórico Diocesano de Zamora (en adelante AHDZA).

<sup>11</sup> “Expediente personal de Tomás Belestá Cambeses”, Expedientes de alumnos, J-2/6, Archivo de la Universidad de Salamanca (en adelante AUSA).

<sup>12</sup> Fue el propio rector quien propuso a Tomás Belestá para el cargo respondiendo a una petición de la Dirección General de Instrucción Pública que le solicitaba una terna de personas capaces de desempeñar esta función: “Carta del director general de Instrucción Pública, Antonio Gil Zarate, al rector de la Universidad de Salamanca” (Madrid, 20-IX-1851), Expedientes de alumnos, J-2/65, AUSA. Belestá encabezaba esta terna: “Carta del rector de la Universidad de Salamanca al director general de Instrucción Pública” (Salamanca, 3-X-1851), Expedientes de alumnos, J-2/77, AUSA.

<sup>13</sup> Tomó posesión de su cargo el 23 de junio de 1853 y cesó en el mismo el 25 de julio de 1854. Durante este periodo percibió la mitad del sueldo señalado para este cargo por Real Decreto de 2 de abril de 1846. ESPERABÉ ARTEAGA, E.: *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta Fr. Núñez Izquierdo, 1917, p. 74.

<sup>14</sup> Su nombramiento y su cese apareció respectivamente en la *Gaceta de Madrid*, (5-III-1858 y 7-VI-1865).

el ámbito universitario, su paso por el rectorado representó, en palabras de José María Hernández, “el modelo de presencia y resistencia eclesiástica”<sup>15</sup>. Este puesto le permitió entablar una serie de relaciones amistosas y profesionales con algunas personalidades de la vida pública española y también le sirvió para promocionar en su carrera eclesiástica.

En 1876, el ministro de Gracia y Justicia, Cristóbal Martín Herrera, que lo había tenido de profesor, lo propuso como candidato al episcopado, propuesta reiterada en 1879 y aceptada en el 23 de agosto de 1880<sup>16</sup>. Al recibir la noticia, Belestá solicitó el consejo del nuncio Bianchi<sup>17</sup> y éste le animó para que aceptase, pues el nombramiento no procedía exclusivamente del monarca, sino que contaba con el consentimiento de la Santa Sede<sup>18</sup>. Precisamente ésta era una de las recomendaciones principales que recibían los nuncios: controlar la intromisión de los ministros en el nombramiento de obispos para garantizar la elección de sujetos idóneos. Desde la Secretaría de Estado se insistía en que los candidatos al episcopado no debían ser presentados exclusivamente por el Gobierno sino que debía buscarse el acuerdo previo con Roma<sup>19</sup>. La Santa Sede se lamentaba por las injerencias de los políticos en los nombramientos episcopales, algo que ocasionaba que muchos candidatos del Gobierno no fueran seleccionados por su idoneidad eclesial. Sin embargo, en el Vaticano debían respetar el derecho de presentación que la monarquía española mantenía desde hacía siglos. Roma deseaba acabar con este privilegio que, a veces, se entendía como un ejercicio de regalismo, pero las circunstancias no se lo permitían y la Santa Sede debía conformarse con vigilar el proceso e intentar evitar los nombramientos inoportunos. Así ocurrió en el caso de Tomás Belestá, cuya presentación para la sede de Zamora por parte de un

<sup>15</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: “El Ochocientos. 2. De la *Ley Moyano* al siglo XX”, en L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares, *La Universidad de Salamanca: Historia y proyecciones*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1989, pp. 203-227.

<sup>16</sup> “Carta del ministro de Gracia y Justicia al nuncio Angelo Bianchi” (Madrid, 23-VIII-1880), Archivo Secreto Vaticano. Archivo de la Nunciatura de Madrid (en adelante ASV. ANMadrid), 514, *Tit. VII, Rub. II, Sez. I*, fol. 121.

<sup>17</sup> “Carta de Tomás Belestá al nuncio Angelo Bianchi” (Palencia, 25-VIII-1880), ANMadrid, 514, *Tit. VII, Rub. II, Sez. I*, ASV, fols. 125-126.

<sup>18</sup> “Comunicación del nuncio Angelo Bianchi a Tomás Belestá” (Madrid, 28-VIII-1880), ASV, ANMadrid, 514, *Tit. VII, Rub. II, Sez. I, n. 2*, fol. 129.

<sup>19</sup> Sobre este asunto puede consultarse: Cárcel Ortí, V.: “Los nombramientos de obispos en España durante el pontificado de León XIII”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 69 (1996), pp. 155-160. Belestá fue uno de los obispos nombrados de mutuo acuerdo entre el Gobierno y la Santa Sede. Precisamente, cuando murió su predecesor, el obispo Bernardo Conde y Corral, el nuncio pidió al ministro de Gracia y Justicia que buscara un candidato idóneo para Zamora y éste le prometió que antes de nombrarlo buscaría el acuerdo de la Nunciatura. Al mismo tiempo le pidió al secretario de Estado que comunicase al nuncio la necesidad de lograr un acuerdo previo entre la Nunciatura y el Gobierno para el nombramiento de los obispos y así se hizo: “Nomina de Mgr. Bellesta a vescovi di Zamora”, ASV, ANMadrid, 514, *Tit. VII, Rub. II, Sez. I, n. 2*, fols. 115-136; “Despacho 81 del nuncio Angelo Bianchi al secretario de Estado Jacobini” (Madrid, 11 de abril de 1880), ASV, ANMadrid, 516, *Tit. X, Rub. I, Sez. I, n. 1*.

ministro contaba con el beneplácito del nuncio<sup>20</sup>. En esta elección se puede ver el interés del Gobierno por elevar al episcopado a un hombre que podía coadyuvar a la estabilidad del régimen dada su distancia frente a las posturas tradicionalistas. Preconizado obispo de Zamora el 16 de diciembre de 1880, Tomás Belestá recibió la consagración episcopal tres meses después, el 6 de marzo de 1881, en la iglesia del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antonio abad de Madrid.

Como obispo de Zamora mantuvo un importante dinamismo pastoral que contrastaba con lo avanzado de su edad. Hizo la visita pastoral a la diócesis en varias ocasiones, reformó la administración diocesana y reorganizó la dirección del Seminario. Pero su actividad episcopal estuvo marcada principalmente por la aplicación de las directrices del Concordato de 1851 que, por diversos motivos, no habían podido acometerse en años anteriores. El marco político de la Restauración le permitió el impulso del asociacionismo laical, así como un modo de presencia de los católicos en la vida pública en un contexto social en que la Iglesia se percibía a sí misma como hostigada y sentía perder el control de las dinámicas sociales y de la moralidad pública. Asimismo, Belestá aprovechó la coyuntura de la Restauración para el establecimiento de diversas órdenes religiosas como los Mercedarios de Toro o las Siervas de san José y las Siervas de María en Zamora. Impulsó la formación del clero con la reforma del Reglamento y la renovación material y académica del Seminario, la reimplantación de las Conferencias Morales y Litúrgicas para los sacerdotes y de los ejercicios espirituales para el clero. En el terreno educativo creó una cátedra de Religión en el Instituto, fundó las Escuelas Dominicales y de Adultos y posteriormente los Círculos Católicos de Obreros, cuya implantación en la diócesis coincidió con los últimos años de su pontificado. Asimismo, este prelado zamorano promovió las misiones populares y la catequesis como medios de instrucción para el pueblo y él mismo se dedicó personalmente a la predicación, ministerio en el que ya había destacado en Salamanca<sup>21</sup>. En definitiva, Tomás Belestá se sumó de manera muy temprana a lo que algunos autores actuales han denominado como el movimiento católico, es decir, el impulso de peregrinaciones y encuentros como medio de aglutinar a los católicos, ocupar el espacio público, renovar la vida cristiana e impulsar la presencia del hecho religioso en la calle.

### *Entre los primeros defensores de la Unión Católica*

Siendo ya obispo de Zamora, Tomás Belestá se significó a favor del sistema de la Restauración con su apoyo temprano y decidido al proyecto de la Unión Católica promovida en 1881 por Alejandro Pidal y Mon. Con un marcado sentido

<sup>20</sup> “Despachos 134 del nuncio Angelo Bianchi al secretario de Estado Jacobini” (Madrid, 7-VIII-1880), ASV, ANMadrid, 516, *Tit. X, Rub. I, Sez. I. n. 1.*

<sup>21</sup> En su etapa salmantina, el obispo Narciso Martínez Izquierdo lo definió como un predicador incansable: “Carta del obispo de Salamanca, Narciso Martínez Izquierdo, al nuncio Giovanni Simeoni” (Salamanca, 3-II-1876), ASV, ANMadrid, 473, *Tit. III, Rub. I, Sez. VII*, fols. 685-686.



social y religioso, este político asturiano aspiraba a establecer un diálogo, aunque tímido y receloso, con el “espíritu del siglo” y acomodar a los católicos en el sistema liberal que se había establecido en España. El episcopado apoyó inicialmente con mayor o menor entusiasmo esta propuesta porque deseaba acabar cuanto antes con las banderías existentes entre los católicos<sup>22</sup> y, en medio de esas luchas, Pidal apostaba por un catolicismo más moderado que el defendido por los tradicionalistas capitaneados por Nocedal. Las bases de la Unión Católica fueron redactadas por el cardenal Moreno y, una vez aprobadas por la autoridad civil y eclesiástica, el proyecto fue presentado en Madrid en una reunión presidida por el citado cardenal en el otoño de 1881. Tras su constitución en la capital de España, Zamora fue la primera diócesis donde se fundó la Unión Católica gracias a la apuesta decisiva del obispo Tomás Belestá<sup>23</sup>. A la espera de la constitución de la junta diocesana y de las juntas parroquiales, Tomás Belestá comunicó lo ocurrido en Zamora al cardenal Moreno<sup>24</sup> y al nuncio Bianchi<sup>25</sup>, quienes le manifestaron su satisfacción<sup>26</sup>. A la Junta Central celebrada en Madrid el 15 de diciembre de 1881 asistió el magistral zamorano, Casimiro Erro, para notificar que en Zamora ya se había inaugurado la Unión Católica. Parece que era el único representante que acudió a la junta desde fuera de la Corte y a su regreso, el 28 de diciembre de 1881, se constituyó en Zamora la primera junta directiva que estaba integrada por destacadas personalidades zamoranas bajo la presidencia del obispo<sup>27</sup>. El obispo se congratulaba de que ésta había sido la primera Junta General que hubo en España y, según las crónicas, acudieron al acto unas seiscientas personas, lo que muestra que la campaña desarrollada por el obispo tuvo su éxito<sup>28</sup>. Sin embargo, este proyecto que inició su andadura con fuerza, tuvo también sus destructores en la ciudad, que veían una intromisión de la Iglesia en la política. Así lo expresaba un editorial publicado en el periódico local *El Eco del Duero*, donde

<sup>22</sup> José María Magaz afirma que había tres grupos dentro del episcopado: los que se limitaron a dar su aprobación y bendición, sin un excesivo compromiso; los que se mostraron favorables explícitamente y los que se mostraban a favor, pero hacían algún tipo de recomendaciones: MAGAZ FERNÁNDEZ, J. M.: *La Unión Católica (1881-1885)*, Roma, Iglesia Nacional Española, 1990, pp. 86-93.

<sup>23</sup> “Unión Católica. Primera Asamblea en Madrid. Zamora la primera adherida a ella”, BEOZA, 19 (1881), pp. 379-381. Inmediatamente después de la reunión de Madrid se recomendaba en el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Zamora* (en adelante BEOZA) la adquisición de su órgano de expresión *La Unión Católica*: BEOZA, 19 (1881), p. 223.

<sup>24</sup> “Carta del obispo de Zamora Tomás Belestá al cardenal Moreno” (Zamora, 2-V-1881), BEOZA, 19 (1881), pp. 162-163. El cardenal de Toledo le respondió manifestándole su satisfacción: “Carta del cardenal de Toledo al obispo de Zamora” (Madrid, 14-V-1881), BEOZA, 19 (1881), pp. 164-165.

<sup>25</sup> “Carta de Tomás Belestá al nuncio Angelo Bianchi” (Zamora, 16-V-1881), ASV, ANMadrid, 513, *Tit. VI, Rub. I, Sez. III, n. 1*, fol. 1.

<sup>26</sup> “Carta del nuncio Bianchi a Tomás Belestá sobre el establecimiento de la Unión Católica y sobre la visita pastoral” (Madrid, 22-V-1881), ASV, ANMadrid, 513, *Tit. VI, Rub. I, Sez. III, n. 1*, fol. 3.

<sup>27</sup> “Nombramiento de la Junta de la Unión Católica”, BEOZA, 20 (1882), pp. 4-6.

<sup>28</sup> “Primera Junta general celebrada por la Unión Católica”, BEOZA, 20 (1882), pp. 103-105.

se lanzaban algunas preguntas sobre este nuevo proyecto y se criticaba el empleo de un partido político como plataforma para la implantación de un programa religioso<sup>29</sup>.

Sin embargo, la Unión Católica, que con tanta celeridad se instaló en Zamora, fue un fracaso en el ámbito nacional y nunca logró el objetivo de unir a los católicos. Los tiempos no estaban para ello y la asociación tuvo que hacer frente a las críticas vertidas desde las instancias políticas<sup>30</sup>, la prensa liberal y los medios tradicionalistas<sup>31</sup>. Uno de sus más fieros críticos fue Cándido Nocedal, defensor del tradicionalismo católico, que se manifestaba públicamente en contra de la vía media que la Unión Católica establecía entre el conservadurismo y el carlismo. Tenía razones para ello, pues la Unión nacía para desactivar el carlismo y terminar con la pretensión de identificar la causa carlista con la causa católica<sup>32</sup>. Los unionistas eran calificados por los integristas de mestizos, dado su oportunismo y connivencia con el sistema canovista, que era rechazado de plano por las fuerzas ultracatólicas. A pesar del intento de hacer posible una presencia católica en el seno del liberalismo, el proyecto no logró su propósito, en gran parte, “por el elitismo de sus cuadros dirigentes y el escaso eco que despertó su ideario en la jerarquía, excepción sea hecha del cardenal primado y del obispo de Zamora, lo que le impidió formar un auténtico movimiento de masas”<sup>33</sup>. Más bien al contrario, la fundación de la Unión Católica abrió una fuerte brecha en el seno del catolicismo español y motivó la intervención directa del papa León XIII. En 1882, el pontífice publicó la encíclica *Cum Multa*, exhortando a los católicos españoles a terminar

<sup>29</sup> *El Eco de Duero*, (7-V-1881).

<sup>30</sup> Con estas palabras, el senador Polo de Bernabé censuraba en el Senado el proyecto de Pidal: “la formación de un partido que se llame católico ha de ser grandemente dañosa a la libertad, a la dinastía y a la misma Iglesia”, *Diario de las sesiones de Cortes. Senado*, 60 (29-I-1885), p. 1141. A este senador le respondió Tomás Belestá defendiendo con ardor el proyecto: *Diario de las sesiones de Cortes. Senado*, 60 (29-I-1885), p. 1150 ss.

<sup>31</sup> Por Mariano Esteban de Vega sabemos de la oposición del sector integrista de Salamanca a este partido y los problemas que tuvo el obispo Narciso Martínez Izquierdo, primero, y fray Tomás Cámara después con el sector integrista de la ciudad: ESTEBAN DE VEGA, M.: *De la beneficencia a la previsión. La acción social en Salamanca (1875-1889)*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1991, pp. 46-47; IDEM: “Católicos contra liberales. Notas sobre el ambiente ideológico salmantino en la Restauración”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 4 (1986), pp. 51-69.

<sup>32</sup> Para las fuerzas carlistas no era posible la distinción y separación real entre lo puramente religioso y lo político, por eso argumenta Feliciano Montero, “no había más que una política verdaderamente católica que es la que ya defendía el tradicionalismo carlista y, por tanto, no tenía sentido, ni justificación la nueva opción política que se presentaba”, MONTERO GARCÍA, F.: “La Iglesia católica ante el sistema político de la Restauración”, en F. Portero y J. Tusell (ed.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 219.

<sup>33</sup> CUENCA TORIBIO, J. M.: “El Catolicismo español en la Restauración (1875-1931)”, en R. García Villoslada (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, tomo V, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1979, p. 302.

con sus luchas internas<sup>34</sup>. En Zamora, la publicación de la encíclica fue precedida de una circular del obispo en la que recordaba a sus diocesanos que, cuando Roma habla, los católicos debían “someterse incondicionalmente al juicio indiscutible e irreformable de aquella autoridad”<sup>35</sup>. Asimismo, Belestá invitaba a restablecer la unidad de los católicos superando las diferencias de partido y hacía una llamada de atención a los párrocos frente a la interpretación integrista de la encíclica:

Prevenid a los fieles para que no se dejen sorprender por los que quizá, vestidos con la piel de oveja para más fácilmente engañar a los incautos y a las almas sencillas, se manifiestan respetuosos y sumisos a las enseñanzas del vicario de Jesucristo, para después, a imitación de los jansenistas, interpretarlas a su manera dándoles un sentido torcido que no tienen: solamente a los obispos pertenece exponer las enseñanzas del pastor supremo<sup>36</sup>.

El obispo se oponía así con firmeza al proyecto integrista del que él estaba distante<sup>37</sup>. Los insultos y acusaciones mutuas eran habituales en la prensa y la situación llegó a tal extremo que la Santa Sede decidió nombrar un nuevo representante del papa en España, quien, con la encíclica en la mano, recibió instrucciones precisas para acabar con la estéril polémica que aquejaba al catolicismo hispano<sup>38</sup>. A los quince días de llegar a Madrid, el nuevo representante del papa en España quiso sondear la opinión del episcopado sobre la situación, para lo cual envió una circular privada a dieciséis eclesiásticos de prestigio y de extracción diversa: un cardenal, cuatro arzobispos, ocho obispos, dos sacerdotes y

<sup>34</sup> LEÓN XIII: “Epistola Encyclica SS. D. N. Leonis Papae XIII ad venerabiles fratres Archiepiscopos et Episcopos universos in regione Hispana *Cum multa sint*” (Roma, 8-XII-1882), *Acta Sanctae Sedis*, 15 (1882/83), pp. 241-246. En Zamora fue publicada al comenzar el año siguiente: “Encíclica de León XIII: *Cum Multa*”, BEOZA, 21 (1883), pp. 3-13.

<sup>35</sup> “Circular de presentación de la encíclica *Cum Multa*”, *Ibidem*, pp. 1-3.

<sup>36</sup> *Idem*.

<sup>37</sup> La distancia de Belestá frente al proyecto integrista era muy clara. Con esta dureza lo manifestaba en una comunicación dirigida al nuncio: “Mi venerado hermano y amigo de mi más distinguida consideración. Me ha sido sumamente satisfactorio el importantísimo documento que ha dirigido usted al episcopado español y, por ello, le felicito muy cordialmente. Era indudablemente necesario tomar una medida que cohibiese el desenfreno de quien apellidándose católico y defensor de las doctrinas de la Iglesia está sembrando diariamente la discordia entre los fieles, interpretando a su gusto y miras particulares las sagradas y sapientísimas palabras de su santidad León XIII, alentando un nuevo presbiterianismo de fatales consecuencias. Mucho me temo que, a pesar de la notoria prudencia de los preladados, se aquiete el espíritu turbulento de un hombre tan desautorizado como el director del periódico a que aludo”, “Carta de Tomás Belestá al nuncio Mariano Rampolla” (Zamora, 26-V-1883), ASV, ANMadrid, 536, *Tit. VI, Rub. I, Sez. III, n. 3/d*, fols. 52-53.

<sup>38</sup> Según Cárceles Ortí, estas instrucciones consistían en las siguientes: “conseguir de los obispos españoles su total independencia ante la fundación de asociaciones de tipo alfonsino o carlista, que procurarán fomentarlas solamente cuando estuviesen seguros de la opinión favorable de la mayoría de los católicos del lugar y que insistiese ante los católicos para que secundasen las intenciones del papa, evitando divisiones políticas y uniéndose para defender la causa religiosa. El nuncio debía procurar también que los católicos más influyentes, por su posición social y política, colaborasen con los obispos y con el clero para conseguir cuanto el papa deseaba”, CÁRCELES ORTÍ, V.: *León XIII y...*, p. 41.

un religioso. Excluyó de la consulta a aquellos preladados que se habían significado a favor de algún bando, a los obispos de Osma y Tarazona que eran muy cercanos al carlismo, a los de Badajoz, Urgel y Canarias que también lo eran, aunque en menor medida, y al cardenal de Toledo y al obispo de Zamora que se habían significado como unionistas. Resulta curioso que la mayoría de los obispos consultados habían sido nombrados tras el periodo revolucionario y que, por tanto, habían recibido el nombramiento como fruto de las negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno. A esta generación pertenecía Tomás Belestá, quien se había significado rápidamente en favor de la Unión Católica y, quizá por ello, aunque fueron consultados otros obispos de su provincia eclesiástica, como el arzobispo de Valladolid y los obispos de Salamanca y Ávila<sup>39</sup>, el prelado zamorano fue excluido de este cuestionario. También fueron preguntados los de León y Orense, por lo que, si exceptuamos al de Astorga, fueron consultados todos los obispos del entorno de la diócesis de Zamora excepto él.

Alarmado por el ambiente de crispación, Mariano Rampolla decidió disolver la Unión Católica con el fin de restablecer la unidad de los católicos<sup>40</sup>. Ello no implicaba, apunta Feliciano Montero, “apoyar la posición de los integristas, como éstos inicialmente quisieron interpretar”, sino “apoyar el ingreso de los unionistas en el Partido Conservador”<sup>41</sup>. El fundador de la Unión Católica comprendió la gravedad del momento y cuando los conservadores volvieron al poder, en enero de 1884, Alejandro Pidal y Mon aceptó participar en el Gobierno de Cánovas, donde asumió la cartera de Fomento. Su entrada en el Ejecutivo supuso el fin de la Unión Católica y posibilitó la entrada del sector católico moderado o unionista en la legalidad del sistema canovista, lo que “representó el momento de mayor afirmación del ideal nacionalcatólico”<sup>42</sup>. El plan continuó con la promoción al Senado de aquellos obispos que habían impulsado el proyecto político de Pidal, accediendo a la Cámara Alta en representación de sus provincias eclesiásticas res-

<sup>39</sup> Ambos obispos eran contrarios a la Unión Católica y ambos veían con recelo la afinidad del obispo de Zamora con el Partido Conservador. Narciso Martínez Izquierdo, declaraba que, “habiéndose hecho la Restauración monárquica sin la unidad católica, no sería viable un partido católico”, y rechazaba sus “disimulos y tolerancias” con los liberales: ESTEBAN DE VEGA, M.: *De la beneficencia...*, p. 45.

<sup>40</sup> Así se lo indicaba Mariano Rampolla a su sucesor en la Nunciatura de Madrid, monseñor Angelo di Pietro, señalando que había conseguido apaciguar a los católicos españoles mediante determinadas medidas: “Instrucciones dadas a monseñor Angelo di Pietro, arzobispo de Nacianzo, nuncio apostólico en España (1887-1893), DÍAZ DE CERIO RUIZ, F. y NÚÑEZ Y MUÑOZ, M. F.: *Instrucciones Secretas a los nuncios de España en el Siglo XIX (1847-1907)*, Roma, Universidad Pontificia Gregoriana, 1989, p. 286. El nuncio reprimió los apoyos episcopales a este partido que Belestá llegó a defender públicamente en el Senado. El temor a estos ataques furibundos de la prensa integrista, a la que el nuncio también pretendía controlar, pero no disolver, fue sin duda uno de los motivos que determinó la disolución de este partido católico.

<sup>41</sup> MONTERO GARCÍA, F.: “La Iglesia Católica ante el sistema político...”, p. 224.

<sup>42</sup> SUÁREZ CORTINA, M.: *Entre cirios y garrotes...*, p. 101.

pectivas. Era importante que en la Cámara Alta se escuchase la voz de la Iglesia pronunciada por obispos más afines al Gobierno y más distantes del carlismo y así ocurrió con Tomás Belestá<sup>43</sup>. El prelado zamorano sabía que ni el carlismo ni las propuestas integristas podían ser la opción católica para España; por eso apoyó la Unión Católica como medio para desactivar el carlismo. En esta misma línea de contención del carlismo y de aceptación pragmática del sistema liberal, Belestá acogió en la diócesis de Zamora a Celestino de Pazos, un canónigo vicense que se había significado en su lucha contra el integrismo y que había sido amonestado por su crítica a la obra *El Liberalismo es pecado* de Sardá y Salvany<sup>44</sup>. Sin embargo, la capacidad para influir de Tomás Belestá era muy limitada y no tenía demasiado peso ni en la Nunciatura, ni en el conjunto del episcopado español. Sin duda, su cercanía al gobierno canovista suscitaba ciertos recelos entre sus compañeros obispos, quienes, como veremos en el siguiente apartado, no aprobaban sus escarceos políticos. Por eso, el prelado zamorano tuvo que limitar el campo de actuación al interior de su diócesis y, en la medida de sus posibilidades, al Senado donde estuvo presente a lo largo de toda su carrera episcopal.

### *Su promoción al Senado por parte del Partido Conservador*

Por su condición episcopal, los prelados españoles podían ser elegidos por cualquier institución del país, pero generalmente acudían al Senado en representación de la provincia eclesiástica a la que pertenecían. Sin embargo, estos obispos no siempre acudían a la Cámara Alta pues su actividad diocesana se lo dificultaba, pocas veces intervenían y cuando lo hacían, lo hacían en temas que afectaban directamente a cuestiones religiosas. Tomás Belestá fue elegido senador en tres ocasiones ocupando su escaño en la Cámara Alta ininterrumpidamente desde 1884 hasta

<sup>43</sup> El redactor de las bases de la Unión Católica, Juan Ignacio Moreno y Maisonnave, cardenal-arzobispo de Toledo, era senador por derecho propio desde que ocupara el cargo de arzobispo de Valladolid. *Expediente personal del senador por derecho propio don Juan Ignacio Moreno y Maisonnave, arzobispo de Valladolid*, Archivo Histórico del Senado (en adelante AHS), HIS-0303-07. Tomás Belestá, obispo de Zamora, representó al arzobispado de Valladolid en esa misma legislatura, siendo señalado por sus compañeros como el candidato del Gobierno frente al obispo de Salamanca Martínez Izquierdo: *Expediente personal del senador Tomás Belestá y Cambeses, obispo de Zamora, por el arzobispado de Valladolid y por las provincias de Gerona y Zamora*, AHS, HIS-0058-02(4). Antonio Ochoa y Arenas, obispo de Sigüenza (1879-1896), representó al arzobispado de Toledo en esa misma legislatura (1884-1885) y en otra posterior (1893-1894): *Expediente personal del senador Antonio Ochoa y Arenas, obispo de Sigüenza, por el arzobispado de Toledo*, AHS, HIS-0317-03. Antonio Ibáñez y Galiano, obispo de Teruel (1880-1890), representó al arzobispado de Zaragoza en 1886: *Expediente personal del senador Antonio Ibáñez y Galiano, obispo de Teruel, por el arzobispado de Zaragoza*, AHS, HIS-0228-03. Con unos años de retraso, por su traslado de sede episcopal, también Vicente Calvo y Valero, obispo de Santander (1875-1884) y de Cádiz y Ceuta (1884) representó al arzobispado de Sevilla: *Expediente personal del senador Vicente Calvo y Valero, obispo de Cádiz, por el arzobispado de Sevilla*, AHS, HIS-0082-04.

<sup>44</sup> Sobre este asunto véase mi tesis doctoral: HERNÁNDEZ FUENTES, M. Á.: *En defensa de los sagrados intereses. Historia religiosa de la diócesis de Zamora durante la restauración (1875-1914)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2016, pp. 647-650.

1893 en que falleció La primera vez fue elegido en representación de la provincia eclesiástica de Valladolid y en las otras dos acudió en representación de una provincia civil, lo que constituye casi una excepción entre los obispos senadores y muestra su implicación política en la órbita del Partido Conservador<sup>45</sup>. Para conocer bien el interés de los conservadores en colocar al obispo de Zamora en el Senado, interesa señalar aquí algunos detalles del proceso por el que Tomás Belestá llegó al senado en 1884 con motivo de la convocatoria de la IX Legislatura de las Cortes (1884-1885).

Como ya hemos apuntado anteriormente, tras los sucesos ocurridos con motivo de la Unión Católica, el Gobierno canovista buscó introducir en el Senado a los obispos que le eran afines. Y en ese proceso, a Belestá se le buscó un puesto como senador por la provincia de Orense, lo que implicaba su ascenso al Senado por una provincia civil, algo ciertamente inusual. Sin embargo, al mismo tiempo que su candidatura había sido propuesta por el citado distrito gallego, el prelado zamorano también fue designado como representante de la provincia eclesiástica de Valladolid<sup>46</sup>, resultando elegido en las votaciones celebradas el 8 de mayo de 1884. Su ascenso al Senado por esta circunscripción eclesiástica inclinó al Gobierno a retirarle su candidatura por la provincia de Orense para que los conservadores no perdiesen un distrito<sup>47</sup>. Así lo confesaba Belestá a sus diocesanos en una carta en la que aceptaba la designación como senador por la provincia eclesiástica con preferencia a otra civil que según él “también quería otorgarle este honor”<sup>48</sup>.

<sup>45</sup> De los 24 obispos y arzobispos elegidos senadores por los arzobispados de Valladolid y Burgos entre 1876 y 1923, años en que se mantuvo en vigor esta Constitución, solo dos prelados fueron elegidos por una provincia: Tomás Belestá, obispo de Zamora, que lo fue por Gerona primero y por Zamora después y Narciso Martínez Izquierdo, obispo de Salamanca, que fue elegido senador por la provincia de Guadalajara durante la primera legislatura (1876-77): “Expediente personal del senador Narciso Martínez Izquierdo, obispo de Salamanca, por la provincia de Guadalajara y el arzobispado de Valladolid”, HIS-0272-06. En su artículo sobre los senadores elegidos por los arzobispados de Valladolid y Burgos, Enrique Berzal indica que José María García Escudero, obispo de Osma lo fue por la provincia de Logroño, pero cotejando esta información con el Archivo del Senado pensamos que lo fue por el arzobispado de Burgos en 1903/04 y nuevamente entre 1907/08: “Expediente personal del senador José María García Escudero, obispo de Osma, por el arzobispado de Burgos”, HIS-0179-02: Cfr. BERZAL DE LA ROSA, E.: “Características generales de los senadores por los arzobispados de Valladolid y Burgos (1876-1923)”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 15 (1995), p. 149-172.

<sup>46</sup> Así se lo comunicaba el obispo de Zamora al nuncio en una carta fechada el 10 de mayo de 1884: “Ofrecí a usted dar cuentas de mi elección como senador y tengo el gusto de manifestarle que es un hecho por Orense, como lo es igualmente por la provincia de Valladolid que me ha dispensado este inmerecido honor. Pensaré lo que deba hacer para decidirme por el puesto que debo representar y en su día lo pondré en su superior conocimiento”, “Carta de Tomás Belestá a Mariano Rampolla” (Zamora, 10-V-1884), ASV, ANMadrid, 532, *Tit. IV, Rub. I, Sez. XIV, s/n*, fols. 242-243.

<sup>47</sup> “Al fin mi aceptación para senador ha sido por la provincia eclesiástica de Valladolid. Según mis noticias, al tener conocimiento el Gobierno de estar elegido por dicho puesto, me retiró de Orense, para donde me proponía, por no perder un distrito, y puso en mi lugar al conde de Casa Redomo”, *Carta Tomás Belestá a Mariano Rampolla* (Zamora, 13-V-1884), ASV, ANMadrid, 532, *Tit. IV, Rub. I, Sez. XIV, s/n*, fols. 245-246.

<sup>48</sup> BEOZA, 22 (1884), p. 160.



Esta vinculación del obispo con el Gobierno canovista fue puesta de relieve especialmente durante las votaciones que tuvieron lugar en Valladolid y que provocaron el malestar de sus hermanos en el episcopado. Parece que Belestá buscaba ese puesto y se presentaba a sí mismo como el candidato del Gobierno, algo que provocó las quejas del obispo de Ávila, Ciriaco María Sancha, quien veía una intromisión intolerable de los poderes públicos en unas elecciones eclesiásticas. Además, el prelado abulense denunciaba la apuesta partidista del obispo de Zamora, que debía mantener su neutralidad respecto a las formaciones políticas y que, sin embargo, hacía campaña en favor propio para obtener el acta de senador<sup>49</sup>. Por ello, Sancha no quiso participar en esta elección y así se lo hizo saber al nuncio, justificando su ausencia de las votaciones<sup>50</sup>.

He sospechado si habrá algún plan oculto poco laudable. Por esa razón me he excusado de ir a Valladolid a la elección de senador por esta provincia eclesiástica. ¿Qué razón hay para que el Gobierno mire como candidato suyo al señor obispo de Zamora? ¿Qué ha hecho el digno señor obispo de Salamanca para que se trate de ponerle fuera de combate? Malo, malísimo es que haya obispos que sean candidatos ministeriales. Eso no puede conducir a buen fin, ni está conforme con lo que nos ha enseñado su santidad en la encíclica *Cum multa*<sup>51</sup>.

Las palabras del prelado abulense eran muy duras y con ellas se distanciaba de la afición política de Belestá. Por aquellas fechas la Santa Sede quería que los obispos se mantuvieran distantes de estas disputas para que ningún partido político se aprovechara de la Iglesia, exhibiendo su cercanía a la jerarquía con el fin de convencer a los fieles<sup>52</sup>. En Roma no se desconocían las maniobras del Gobierno para

<sup>49</sup> GARCÍA NIETO, C. M.: *El cardenal Sancha y la unidad de los católicos españoles*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2009, p. 51.

<sup>50</sup> No fue el único ausente. Por el acta de la votación sabemos que de los doce electores de la provincia eclesiástica tan solo tres tomaron parte en esta elección: el compromisario nombrado por el Cabildo Catedral de Valladolid, el nombrado por la catedral de Ciudad Rodrigo y el arzobispo de Valladolid. *Expediente personal del Senador Tomás Belestá*, AHS, 0058-02(1). La elección fue tan minoritaria que, por el juicio de Sancha, podemos colegir también el malestar creado entre los demás obispos por las opciones políticas de nuestro prelado. No obstante, también podemos consignar que el número de electores fue disminuyendo progresivamente lo que muestra que se pondrían de acuerdo sin necesidad de acudir a la votación. En la elección de 1877, de trece electores votaron nueve, en 1879 votaron ocho y en 1881 de doce electores votaron cinco.

<sup>51</sup> “Carta del obispo Sancha al nuncio Mariano Rampolla” (Ávila, 4-VII-1884), ASV, ANMadrid, *Tit.* VII, *Rub.* II, *Sez.* IV, *n.* 8, fol. 646. El obispo de Salamanca al que se refiere Sancha es Narciso Martínez Izquierdo, quien le había precedido como senador por la provincia eclesiástica de Valladolid. Su cercanía a posturas más conservadoras intentaron apartarlo de la política y optar por Belestá que parecía más moldeable a los intereses del Gobierno: GARCÍA NIETO, C. M.: *El cardenal Sancha...*, p. 51.

<sup>52</sup> “Siendo los obispos por su carácter sagrado y por su posición superiores a toda sociedad religiosa, no deberán nunca alejarse de aquella imparcialidad que quita a cualquiera de sus fieles, sean unionistas o tradicionalistas, todo pretexto de señalarles como más favorecedores a los unos que a los otros” y les pedía que en las “asociaciones de reconocido carácter alfonsino o carlista, los obispos no intervendrán”, DÍAZ DE CERIO, F. y NÚÑEZ Y MUÑOZ, M. F.: *Instrucciones secretas a los nuncios de España en el Siglo XIX (1847-1907)*, Roma, Universidad Gregoriana, 1989, p. 260.

que los obispos que le eran ideológicamente cercanos pudieran entrar en el Senado y desplazaran a aquellos manifiestamente más hostiles dadas sus vinculaciones con el integrismo o por su oposición frontal al sistema liberal establecido. Belestá era por aquellas fechas un obispo bien conocido en los ambientes conservadores. Como ya se ha dicho, él mismo había sido propuesto para el episcopado por el ministro de Gracia y Justicia, Cristóbal Martín Herrera, y el Gobierno esperaba encontrar en él un firme apoyo de la jerarquía para la integración de los católicos en el nuevo régimen de la Restauración y frenar así las aspiraciones de Nocedal y de los carlistas. Quizá por eso se intentó apartar del cargo al obispo de Salamanca, Narciso Martínez Izquierdo, que era más distante del nuevo sistema político<sup>53</sup>. El prelado salmantino tenía tras de sí una historia vinculada al carlismo y todavía publicaba duros escritos contra los liberales y su política, aunque el núcleo integrista de Salamanca lo considerase demasiado favorable a la Unión Católica<sup>54</sup>. En su estudio sobre la acción social en la Salamanca durante el último cuarto de siglo XIX, Mariano Esteban perfila una radiografía de este obispo cercano al integrismo<sup>55</sup>, quien se caracterizó en su actuación política y parlamentaria por su actitud antiliberal<sup>56</sup>. Partidario de la restauración católica, esperaba un golpe de efecto que pudiera “cambiar la situación política del país y, con ello, mejorar considerablemente la suerte de la religión”<sup>57</sup>. Quizá por ello, su presencia en el Senado no era la más deseada para los miembros del Partido Conservador, que esperaban un apoyo de la Iglesia como soporte ideológico del nuevo sistema. Con este propósito, el gobierno de Cánovas buscó a un prelado más afín a su partido

<sup>53</sup> Narciso Martínez Izquierdo (Guadalajara, 1830), fue obispo de Salamanca y primer obispo de Madrid. Comenzó su actividad parlamentaria en 1871 como diputado en Cortes. Llegada la Restauración fue senador por la provincia de Guadalajara y por el arzobispado de Valladolid en tres legislaturas sucesivas. En 1886 fue asesinado por el cura Cayetano Galeote al salir de la celebración del Domingo de Ramos en la basílica de San Isidro de Madrid: “Expediente personal del senador Narciso Martínez Izquierdo, obispo de Salamanca, por la provincia de Guadalajara y el arzobispado de Valladolid”, AHS, 272-06.

<sup>54</sup> Así lo hace notar BERZAL DE LA ROSA, E.: “Características generales...”, p. 163. A diferencia de Belestá, Martínez Izquierdo reclamaba la creación de un “Estado cristiano” y rechazaba la Unión Católica de Pidal que con tanto interés apoyó Belestá e instauró en la diócesis de Zamora. La postura del obispo salmantino era clara: no sería viable un partido católico en el sistema de la Restauración, pues la constitución de ese partido exhibía unos “disimulos y tolerancias” con los liberales que a su juicio eran inaceptables: “Carta del obispo de Salamanca, Narciso Martínez Izquierdo, al nuncio Mariano Rampolla enviando su respuesta a las ocho preguntas sobre la unión de los católicos en su diócesis” (Salamanca, 4-IV-1883), ASV, ANMadrid, 519, *Tit. I, Rub. I, Sez. II*, n.º 2.

<sup>55</sup> Como ha señalado Mariano Esteban, el obispo Martínez Izquierdo tuvo serios problemas en Salamanca con el núcleo integrista porque consideraban su actitud demasiado favorable a la Unión Católica: ESTEBAN DE VEGA, M.: *De la beneficencia a la previsión...*, pp. 39-52.

<sup>56</sup> CARASA, P.: *Élites castellanas de la Restauración*, vol. I, *Diccionario biográfico de parlamentarios castellanos y leoneses (1876-1923)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997, p. 384.

<sup>57</sup> “Carta del obispo de Salamanca, Narciso Martínez Izquierdo, al nuncio Rampolla” (Salamanca, 31-III-1883), ASV, ANMadrid, 519, *Tit. I, Rub. I, Sez. II*, n. 2.



para representar a la provincia eclesiástica de Valladolid y encontró que Tomás Belestá era el candidato ideal, pues se había significado como dinástico y cercano al Partido Conservador.

Concluida la X Legislatura y disueltas las Cortes Generales por Real Decreto de 8 de Marzo de 1886, se convocaron nuevas elecciones al Congreso y a la parte electiva del Senado. En representación del arzobispado de Valladolid fue elegido el nuevo obispo de Salamanca, fray Tomás Cámara<sup>58</sup>, que sustituyó al de Zamora en su escaño de senador, siendo desplazado por sus hermanos en el episcopado que optaron por una línea diferente de presencia en la Cámara Alta. El Partido Conservador quería mantener a Tomás Belestá en el Senado y para ello le procuró un escaño en representación de la provincia de Gerona, siendo elegido esta vez por una provincia civil y no por una institución eclesiástica. La elección tuvo lugar el 25 de abril de 1886 y el juramento del cargo el 18 de mayo siguiente<sup>59</sup>.

El 29 de diciembre de 1890, después de 203 sesiones parlamentarias, la reina regente publicó un real decreto disolviendo las Cortes Generales y convocando nuevas elecciones y con él se abrió un nuevo proceso electoral por el cual Tomás Belestá dejaba de representar a la provincia de Gerona e iniciaba una nueva etapa en su actividad parlamentaria. El prelado zamorano fue presentado en esta ocasión para una de las dos senadurías de la misma provincia de la que él era obispo, aunque quiso manifestar a los compromisarios que aceptaba la propuesta, no por su carácter político, pues afirmaba encontrarse “ajeno a toda clase de políticas”, sino “por tener ocasión de contribuir al sostenimiento de las doctrinas y enseñanzas católicas y a la defensa y observancia de los mandatos que emanasen de la silla apostólica”<sup>60</sup>. Tomás Belestá fue elegido por 217 votos, superando ligeramente al conde de Peñaranda de Bracamonte que obtuvo 215 sufragios<sup>61</sup>. Al ser el obispo diocesano, su elección como senador por la provincia de Zamora provocó serias dudas sobre la validez de su elección, la cual fue puesta en entredicho por el marqués de Xiquena. Después de un intenso debate parlamentario, la elección fue declarada válida y Belestá ocupó su escaño de senador el 15 de abril del 1891<sup>62</sup>. Este episodio puso de manifiesto las tensiones políticas en el interior de la Cámara Alta, pues el obispo de Zamora se había significado por su cercanía al Partido Conservador y en ese contexto era lógico que los partidarios de Sagasta quisieran

<sup>58</sup> “Expediente personal del senador Tomás Cámara y Castro, obispo de Salamanca, por el arzobispado de Valladolid”, AHS, HIS-0084-02.

<sup>59</sup> Votaron los 257 compromisarios de la provincia siendo elegidos Fernando Puig, con 212 votos, Tomás Belestá con 141 y Domingo Peña con 137: *Credencial (elección general verificada en 25 de abril de 1886)*: “Expediente personal del senador don Tomás Belestá y Cambeses, obispo de Zamora, por el arzobispado de Valladolid y por las provincias de Gerona y Zamora”, AHS, HIS-0058-02(4).

<sup>60</sup> “A los electores de la provincia de Zamora”, BEOZA, 29 (1890), p. 69.

<sup>61</sup> “Expediente personal del senador Tomás Belestá y Cambeses...”, 5 y 6.

<sup>62</sup> *Idem.*

obstaculizar su presencia parlamentaria. Esta vinculación de un obispo con el Partido Conservador provocaba un recelo en los parlamentarios adscritos al Partido Liberal quienes veían un apoyo institucional de la Iglesia a una opción política determinada. Para zanjar toda sospecha de apoyo partidista, el propio obispo escribió un manifiesto a sus electores de la provincia de Zamora, en la que ratificaba la intención con la que asumió su candidatura y el propósito que le guiaría en su cargo:

Seguros pueden estar todos los hijos de la provincia, que la misión que me lleva al Senado nada tiene que ver con los partidos políticos; es puramente moral y religiosa, pero no por esto dejaré de contribuir al sostenimiento de las bases fundamentales de nuestra patria, religión y monarquía y cuanto con ello se relacione, de procurar además del bienestar material de los agobiados y empobrecidos pueblos de esta amadísima provincia, por cuya prosperidad tanto interés tiene el que a la circunstancia de ser hijo de la capital reúne la de ser vuestro amigo y prelado<sup>63</sup>.

Sin duda, que eran los intereses los que guiaban su actividad parlamentaria, pues el prelado zamorano, se significó en determinados debates con discursos e intervenciones apasionadas, interviniendo en el Senado de un modo más habitual que la mayoría de sus hermanos en el episcopado<sup>64</sup>. Su presencia en la Cámara Alta ponía de relieve la pretensión de algunos obispos de la época de influir en la vida pública y el deseo de obtener un cargo de prestigio, pero también es una buena muestra del interés del Partido Conservador de domesticar a los obispos y atraer el favor de la Iglesia. La Santa Sede pedía a los obispos independencia respecto a las diversas opciones políticas y cautela ante las manifestaciones del Gobierno de contar con el apoyo de la Iglesia para captar el voto católico. Esta independencia fue proclamada vivamente por Tomás Belestá, aunque él sucumbió a la seducción de sumergirse en el juego de la política. Por un documento que hemos encontrado en el Archivo Histórico Diocesano, entre muchos papeles sin catalogar sabemos que intentó obtener la senaduría vitalicia. Así se lo indica Manuel Calderón a Luis Belestá, administrador del obispo y sobrino suyo, en una carta personal.

Nada se sabe de cierto sobre la designación de sujetos para las senadurías vitalicias, ni se sabrá hasta que pasen las elecciones; y como es un asunto bastante complejo, por la multitud de influencias que se cruzarán, no sé si lograremos nuestros deseos de ver a nuestro obispo agraciado con una de ellas. Yo como, en este orden de cosas soy pesimista, temo mucho que nos llevemos chasco. Si esto sucediera, como no es difícil, ya don Antonio quedaba más obligado a la promoción del señor obispo en tiempo oportuno<sup>65</sup>.

<sup>63</sup> “A los electores de la provincia de Zamora” (26-II-1891), BEOZA, 29 (1891), p. 70.

<sup>64</sup> Así lo reconocía el nuncio en su informe sobre los católicos españoles: “en el Senado se presenta frecuentemente y pronuncia discursos en defensa de los intereses religiosos”: CÁRCCEL ORTÍ, V.: *León XIII y los católicos españoles...*, p. 318.

<sup>65</sup> “Carta de Manuel Calderón a Luis Belestá” (Madrid, 29-I-1891), “Cuentas personales del obispo de Zamora y don Luis Belestá” (1890-1891), Fondo Nuevo, 350, AHDZA.

Esta carta manifiesta no solo su implicación en la política, sino su deseo de ascenso, pues entendemos que don Antonio es Antonio Cánovas del Castillo y lo que esperaba de él era la promoción a un obispado mayor. Por otra carta, sabemos que Belestá tenía mucho interés en conseguir el escaño de senador por Zamora con anterioridad a las elecciones, lo que indica su raza política<sup>66</sup>.

### *Conclusión*

En medio de una Iglesia muy apegada al tradicionalismo, el obispo Tomás Belestá representó una opción clara por la integración de los católicos en el régimen canovista. El liberalismo ocupaba buena parte de sus críticas en discursos y pastorales, pero su acción episcopal facilitaba la incorporación de la Iglesia en el sistema de la Restauración. Esto le distanciaba del carlismo y del integrismo cuyos miembros se consideraban depositarios de la identidad católica y ponían fuera de los márgenes de la fe el sistema de gobierno restaurado en España. El obispo de Zamora se mantuvo lejos de esta corriente tradicionalista y, por ello, apoyó la creación de la Unión Católica e impulsó su rápido establecimiento en Zamora. Con este partido Belestá pretendió frenar la acción intransigente del carlismo y unir las dispersas fuerzas de los católicos para defender los derechos de la Iglesia dentro del sistema político de la Restauración. El fracaso del proyecto unionista y su lejanía del carlismo le inclinaron hacia el Partido Conservador, que le proporcionó un escaño en el Senado y con cuyos integrantes sostuvo buenas relaciones personales. Esto marca una pluralidad de opciones en el seno del episcopado español que se escondía tras un mensaje oficial que se presentaba como unitario. Hasta ahora sabíamos de algún obispo muy escorados hacia el tradicionalismo que se negó a firmar una carta conjunta de apoyo al papa con motivo de la encíclica *Cum multa*, pero tenemos menos noticias de quienes optaron por la aceptación temprana del régimen canovista. Tras esta presentación, podemos decir que algunos obispos como Tomás Belestá sintonizaron con el sistema de la Restauración y aceptaron, por la vía de los hechos consumados, el régimen de Sagunto como el mejor camino para la defensa de los intereses de la Iglesia. Su promoción al episcopado por parte del ministro de Gracia y Justicia, su propuesta como senador por las provincias civiles de Orense, Gerona y Zamora y su postulado como “candidato del Gobierno” por la provincia eclesiástica de Valladolid muestran el predicamento que Belestá tenía dentro de este partido político encabezado por Cánovas y conformado por diversas sensibilidades políticas. Esta cercanía de Belestá al Partido Conservador le granjeó la sospecha y la

<sup>66</sup> Con mucho interés le escribe un particular desde Madrid el 16 de agosto de 1890, solicitándole un favor para su hijo: “A su debido tiempo fue en mi poder la muy apreciable de vuestra excelencia de que si le nombraban senador y entraba en relaciones con el actual gobierno podría ser más eficaz su recomendación en el asunto de mi hijo Alberto”, “Cuentas personales del excelentísimo señor obispo de Zamora y don Luis Belestá” (1890-191), Fondo Nuevo, 350, AHDZA.

crítica de algunos obispos, lo que muestra las diferentes sensibilidades dentro del episcopado de la época.





# Colaboradores

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA es catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid. Dirige la revista *Cuadernos de Historia Contemporánea* (UCM) y es miembro de consejos editoriales de diversas publicaciones científicas y series editoriales, como Biblioteca de Historia (CSIC) o las revistas *Culture & History* y *Revista de Historiografía*, entre otras. Entre sus libros publicados: *Tendencias historiográficas actuales* (2004), *Sobre la Historia actual, entre política y cultura* (2005, ed. con A. Langa), *Política y escritura de mujeres* (ed., 2012), y *Espacio público y espacio privado. Miradas desde el sexo y el género* (ed., 2016).

BEATRIZ PICHEL es doctora en Historia de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente es Research Fellow en el Photographic History Research Centre, De Montfort University, en Leicester (Reino Unido). Su investigación, en el cruce de la historia fotográfica, la historia de la medicina y la historia de las emociones, ha sido y va a seguir siendo publicada en *History of the Human Sciences*, *Fotogeschichte*, *Endeavour*, *Journal of War and Culture Studies* y *Media History*, entre otros medios. También es coeditora del volumen *Emotional Bodies* (University of Illinois Press, 2018) y está preparando una monografía, provisionalmente titulada *Picturing Death. A Cultural History of Photographic Practices in First World War France*.

PAULA MARTOS ARDID es doctora en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido becaria predoctoral del programa FPU en el Instituto de Filosofía del CSIC y ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Buenos Aires, en el Birkbeck College de Londres y en el CUNY Graduate Center de Nueva York. Entre sus publicaciones: “El juicio del espectador y la responsabilidad de la mirada: reacciones desde Bergen-Belsen”, en Catherine Heeney, Jordi Maiso y David Rodríguez-Arias (eds.), *Justicia ¿para todos? Perspectivas filosóficas*, Madrid: Plaza y Valdés, 2015; “La desintegración de lo público y lo privado en el espacio biopolítico: una mirada de género desde el campo de concentración de Bergen-Belsen”, en Elena Hernández Sandoica (ed.), *Espacio público y espacio privado. Miradas desde el sexo y el género*, Madrid: Abada, 2016, y la edición del libro *Filosofías subterráneas: topografías*, Diesem: Sevilla, 2011, junto con Carmen Domenech y Pedro Ochoa Crespo. También es cofundadora y editora de la revista online *Historia Feminista*.

ANA ISABEL SIMÓN ALEGRE es doctora por la Universidad Complutense de Madrid y profesora en la Universidad Adelphi (Nueva York), en su Departamento de Lenguas, Literaturas y Culturas. Acaba de colaborar en un libro acerca de la escritora Carmen de Burgos, con el texto “Face to Face with Carmen de Burgos: The Influence of Other Women Writers on Her Career and Her Work”, en M. Sharp & A. Louis (ed.), *Carmen de Burgos*, Burlington: Ashgate, 2016, en el que analiza la traducción de *Carmen de Burgos* del trabajo de Moebius y demás artículos acerca de la vida en las cárceles españolas a principios del siglo XX. En estos momentos está ultimando su libro *La construcción de la masculinidad castrense durante la Restauración borbónica. Cuarteles, penales, calabozos y hospitales*.



MAYKA DE CASTRO es licenciada en Periodismo por la Universidad de Valencia y cursó el máster Claves del Mundo Contemporáneo de la Universidad de Granada (UGR). Actualmente es investigadora FPU en la UGR, con un proyecto doctoral sobre la colonización franquista de Guinea Ecuatorial desde la perspectiva del género.

BRÍGIDA M. PASTOR PASTOR desarrolla su trayectoria académica entre el Reino Unido y España: profesora titular en la Universidad de Glasgow con nominación a cátedra, Investigadora Honorífica en la Universidad de Gales Swansea e Investigadora Ramón y Cajal en el CSIC. Ha recibido un reconocimiento honorífico de la Cátedra de Estudios de Género, Instituto de Literatura y Lingüística-La Habana, y ha sido Visiting Research Fellow de la Australian National University y Profesora Visitante Invitada en la Universidade Federal de Goiás, Universidade de São Paulo y Universidade de Brasília. Es autora de varios libros y numerosos artículos y capítulos de libros. Su producción se encuentra en importantes publicaciones de reconocimiento internacional. Ha dirigido proyectos de investigación sobre género, literatura y cine y, recientemente, sobre masculinidades en la ficción infantil. Asimismo, tiene varias tesis doctorales dirigidas y es miembro de comités editoriales de reconocidas revistas científicas.

AURORA MORCILLO GÓMEZ es catedrática de Historia de España y Estudios de Género en el departamento de Historia de Florida International University. Fue directora asociada del Women's Studies Center en la misma universidad entre 2003 y 2008. Actualmente dirige el Programa de Estudios de España y el Mediterráneo que fundó en el 2012 en la Steven J. Green School of International and Public Affairs en FIU. Especialista en historia de género durante la dictadura de Franco, entre sus publicaciones más importantes están: *Cultural and Social memory of the Spanish Civil War* (2014), *The Seduction of Modern Spain. The Female Body and the Francoist Body Politic* (2010) y *True Catholic Womanhood: Gender Ideology in Franco Spain* (2000, 2008). Su último libro fue publicado por Siglo XXI (Madrid) en 2015, titulado *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*.

JULIO PONCE ALBERCA es profesor titular de universidad en la Universidad de Sevilla y miembro de la Real Academia de Ciencias, Buenas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Ha sido profesor visitante en EVTEK University (hoy Metropolia, Finlandia); Rafael Landívar University (Guatemala); Leiden University (Países Bajos); Georgetown University (EEUU); McGill University (Canada) y Babes-Bolyai University (Rumanía). entre sus publicaciones se encuentran: *Gibraltar and the Spanish Civil War, 1936-1939. Local, National and International Perspectives*. Bloomsbury, 2015; "Establishing Early Francoism. Central and Local Authorities in Spain (1939-1958)", en BARUCH, Marc Olivier: *Faire des choix? Les fonctionnaires dans l'Europe des dictatures, 1933-1948*, Paris, EHESS-Conseil d'État, 2014 y "Estado, poder y administración: los Gobiernos Civiles en la España Contemporánea", en *Os governos civis de Portugal e a Estruturação Político-Administrativa do Estado no Occidente*, Porto, CEPES, 2014.

ROBERTO COSTA MARTÍNEZ es licenciado en Historia por la UNED y ha realizado el máster en Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica. Ha investigado sobre el protestantismo en Levante y el conservadurismo durante la Restauración.

PEDRO CARLOS GONZÁLEZ CUEVAS es profesor titular de universidad en la UNED, entre sus publicaciones se encuentran los libros: *Perfil ideológico de la derecha española (Teología política y orden social en la España contemporánea)*, Madrid, Universidad Complutense, 1993; *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998; *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*, Madrid, Marcial Pons, 2003 y *Conservadurismo heterodoxo. Tres vías ante las derechas españolas. Maurice Barrès, José Ortega y Gasset y Gonzalo Fernández de la Mora*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

MIGUEL-ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES es licenciado en Teología Dogmática por la Universidad Pontificia de Salamanca y en Historia por la Universidad de Salamanca. En febrero de 2016 ha leído su tesis doctoral en la Universidad de Salamanca, titulada *En defensa de los sagrados intereses. Historia Religiosa de la diócesis de Zamora durante la Restauración (1875-1914)*.





# Sumario Analítico

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena

*Presentación: Masculino / femenino: leer el cuerpo.*

El artículo se propone servir de introducción a los estudios reunidos en este dossier y ofrece un recorrido por los orígenes y posibilidades de la historia del cuerpo, contemplado desde el sexo y el género. Orientaciones diversas confluyen, desde la historia de la medicina a la historia de la vida cotidiana, en un amplio conjunto de enfoques teóricos y metodologías en los que las corrientes feministas y las inspiraciones que parten de Foucault resultan decisivas.

PICHEL, Beatriz

*Cuerpos patológicos: fotografía y medicina en el siglo XIX.*

Este artículo examina distintas aproximaciones a la fotografía médica del siglo XIX, y argumenta que, más allá del análisis visual, debemos examinar las condiciones materiales en las que las fotografías fueron tomadas y reproducidas. Para ello, toma como caso de estudio las revistas ilustradas *Iconographie photographique de la Salpêtrière* (1875-1880) y *Nouvelle iconographie de la Salpêtrière* (1888-1918). Un análisis minucioso demuestra que las distintas prácticas fotográficas que constituyeron cada publicación construyeron el cuerpo de la histeria de manera diferente, tanto a nivel visual como médico.

MARTOS ARDID, Paula

*Cuerpos degenerados. El desnudo en las fotografías de la liberación del campo de concentración de Bergen-Belsen.*

En las fotografías de la liberación del campo de concentración de Bergen-Belsen realizadas por la AFPU el desnudo tiene un carácter central a la hora de representar los «cuerpos degenerados» que habitan las instalaciones del horror. Esta centralidad no sólo es consecuencia de que la desnudez es consustancial a la naturaleza del deportado, sino también de que el desnudo se confirma como una herramienta adecuada para representar el pathos del sufrimiento en el contexto de las atrocidades. Particularmente, el desnudo muestra de manera excepcional el grado de degeneración/desexualización experimentado por los cuerpos expuestos a la violencia del nazismo.

SIMÓN ALEGRE, Ana Isabel

*Armando cuerpos armados: ideario médico de la masculinidad en los cuarteles a principios del siglo XX.*

El ejército español finisecular se aprovechó de la paulatina universalización del servicio militar entre los hombres de 18 años. Gracias a esta afluencia de soldados, los mandos podrían poner en práctica un sistema paternalista, de premios y castigos, que les permitiría transformar las características individuales de cada candidato en unas que estuvieran adaptadas al estereotipo del hombre ciudadano. En este proceso, la rama de Sanidad Militar colaboró estudiando y catalogando a todos los quintos que debían entrar en los cuarteles. Además los sanitarios del ejército incluyeron en el sistema de premios y castigos castrenses el modelo de los preceptos burgueses higiénicos que los soldados debían seguir. Su cumplimiento mediría la adecuación de cada soldado al estereotipo del ciudadano militar que el ejército estaba manejando en ese momento.

CASTRO, Mayka de

*Músculo colonial: El imaginario del cuerpo masculino franquista en la literatura sobre, y desde, Guinea Ecuatorial en los años cuarenta del siglo XX.*

Se propone abordar desde la perspectiva de análisis interseccional el imaginario textual del cuerpo masculino a través de una muestra de la literatura producida sobre y desde Guinea Ecuatorial en los años cuarenta. Asumimos que los cuerpos no son neutros, sino que están conectados a estructuras sexistas, coloniales y clasistas que los definen y reproducen mediante discursos en contextos históricos determinados; en este caso, el espacio colonial franquista de la posguerra en Guinea Ecuatorial. Mary Vincent (2006) abrió un debate sobre los modelos de masculinidad -falangista o carlista- antes y después de la Guerra Civil; el artículo propuesto contribuirá a dicho debate sobre los modelos de masculinidad franquista en intersección con la categoría racial de la blanquitud (Echeverría, 2010) significada en el contexto colonial español.

PASTOR PASTOR, Brígida M.

*Mujer y lenguaje: de la liberación al erotismo.*

Este estudio pretende demostrar la relación entre género, sexo y escritura a través de dos escritoras en el contexto literario latinoamericano: Alejandra Pizarnik (1936-1972) y Zoé Valdés (1959). Estas dos mujeres, pertenecientes a diferentes contextos socio-históricos del siglo XX, compartieron la experiencia del exilio y la marginación por ser mujeres y escritoras. Ambas autoras recurren a diferenciadas estrategias femininas/feministas como resistencia ante cualquier tipo de represión y que les sirven para explorar la identidad genérico-sexual y denunciar el sistema patriarcal y restaurar su identidad femenina. Alejandra Pizarnik lo hace desde el lenguaje de la liberación y Zoé Valdés desde el discurso erótico.

MORCILLO GÓMEZ, Aurora

*De cuerpo presente. El cuerpo nacional y el cuerpo femenino en la Transición.*

En este artículo se ofrece un análisis crítico del fenómeno del destape a través de los escritos de Francisco Umbral, cronista de sociedad del momento. Además, al entender el cuerpo femenino como alegoría del cuerpo de la nación, nos detenemos en un análisis del cuerpo enfermo y moribundo del dictador como metáfora del final de su dictadura. El argumento principal de este ensayo es que aunque ciertas actrices (como es el caso de Marisol, convertida en Pepa Flores) reclamaran su autoindependencia y rechazo de la moral pacata franquista posando desnudas ante la cámara, el destape de nuestra transición nos da la oportunidad de observar la misoginia oculta (o no tanto en los últimos tiempos) en los discursos democráticos que persiste en nuestros días con el asesinato de mujeres por sus compañeros sentimentales. Esta ilusión de libertad que el discurso de la desnudez femenina transmite se puede convertir en una trampa para nuestras luchas feministas.

PONCE ALBERCA, Julio

*El régimen al final del régimen. Cambio social y último franquismo desde la Delegación Nacional de Provincias.*

Este trabajo es el resultado de la consulta del archivo privado de Fernando Azancot

Fuentes, quien fuera Secretario Nacional de Provincias entre el 14 de febrero de 1974 y el 27 de septiembre de 1976. Con anterioridad había desempeñado los cargos de Delegado Provincial de Juventudes en Zamora (1967-1969), Subjefe Provincial del Movimiento en aquella provincia (1969-1972) y Jefe del Departamento Nacional de Formación de la Delegación Nacional de la Juventud (1972-1974). Entre sus documentos se encuentra un fichero –por provincias– sobre miembros de las Cortes o del Consejo Nacional del Movimiento y cómo eran valorados éstos desde la Delegación Nacional de Provincias. Igualmente, en las fichas se recogen una serie de comentarios acerca de los posibles aspirantes a esos cargos. En este artículo pretendemos dilucidar si las estructuras organizativas del Movimiento a escala provincial eran aún ideológicamente coherentes o si, por el contrario, la heterogeneidad estaba presente considerándose muchos de sus miembros cargos públicos al servicio de un Estado más que partidarios de un Movimiento cada vez menos definido.

COSTA MARTÍNEZ, Roberto

*Los inicios políticos de Eduardo Dato en las elecciones de 1884. Poder e influencia política en la España canovista.*

La última década del siglo XIX encierra para la historia contemporánea de España una gran trascendencia. Paralelamente a los grandes acontecimientos que tienen lugar a lo largo de estos años, podemos observar los albores de una nueva generación política que, una vez desaparecido Cánovas, Silvela, Sagasta, Castelar, etc., será la encargada de nutrir las filas de la élite dirigente del país; hablamos de Maura, Canalejas, Romanones y, entre ellos, Eduardo Dato.

A los déficits democráticos propios del sistema político había que sumar un amplio abanico de particularidades en la batalla electoral. Con este artículo nos hemos propuesto ahondar en los inicios de la carrera política de Dato, uno de los estadistas fundamentales y más prolíficos en la historia contemporánea de España.

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos

*Stanley G. Payne y la historia de España.*

A partir de los años sesenta del pasado siglo, tuvo lugar en España una auténtica revolución historiográfica a nivel metodológico y temático. En este proceso, hay que destacar igualmente la influencia del hispanismo británico y norteamericano. La obra de Stanley G. Payne formó parte esencial de este proceso sobre todo en el ámbito del estudio y definición de de la trayectoria histórica de las derechas y del fascismo.

HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel-Ángel

*Obispo y candidato del Gobierno. El apoyo mutuo y la convergencia de intereses entre Tomás Belestá y el Partido Conservador.*

Implantado en España el sistema de la Restauración, Cánovas necesitaba el apoyo de la Iglesia para dar estabilidad a su proyecto, desactivar el carlismo y contener el avance del socialismo, pero la tolerancia religiosa sancionada por la Constitución puso a muchos prelados en guardia. Desde las filas conservadoras era necesario apoyar a obispos distantes del tradicionalismo como Tomás Belestá que fue promovido al episcopado por el gobierno y se le proporcionó un escaño en el Senado. Este obispo muestra la



pluralidad del episcopado y el interés de los conservadores por atraer a los obispos más proclives a su programa.



# Analytic Summary

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena

*Presentation: Male/female: reading the body.*

This article aims to introduce the studies collected in this dossier and reviews the origins of body's history and some issues from the perspective of sex and gender. There are several approaches that converge from the history of medicine to everyday life, in a wide range of theoretical and methodological achievements in which are decisive the feminist theories and Foucault's influence.

PICHEL, Beatriz

*Pathological bodies: photography and medicine in the nineteenth century.*

This article examines different approaches to nineteenth-century medical photography. It argues that we should go beyond the visual analysis to examine the material conditions in which photographs were taken and reproduced. It does so taking as a case study two illustrated journals: *Iconographie photographique de la Salpêtrière* (1875-1880) and *Nouvelle iconographie de la Salpêtrière* (1888-1918). An exhaustive analysis demonstrates that the different photographic practices materialised in each publication constructed visually and medically the hysterical body in a different way.

MARTOS ARDID, Paula

*Degenerate bodies. Nude in the photographs of the liberation of Bergen-Belsen concentration camp.*

The naked bodies are central in photographs of the liberation of Bergen-Belsen concentration camp taken by AFPU in order to portray the «degenerated bodies» inside the horror facilities. This centrality is not just a consequence of the essential nudity of the inmates; that nakedness is also a finest tool to represent the pathos of suffering within a background of atrocities. Specially, nakedness shows accurately the degeneration/desexualization degree reached by the bodies exposed to Nazi violence.

SIMÓN ALEGRE, Ana Isabel

*Assembling armed corps: Physician Ideology of masculinity in the barracks in the early twentieth century.*

The Spanish army from late 19<sup>th</sup> century took advantage of the gradual universalization of military service. Thanks to this constant influx of soldiers, commanders would be able to implement a paternalistic system of rewards and punishments that would allow them to transform the individual characteristics of each candidate in them to be adapted to the stereotype of the man citizen. In this process, the branch of Military Health collaborated studying and cataloging all the fifts which were to enter the barracks. Besides army health included in the system of rewards and punishments bourgeois hygienic precepts that soldiers should continue. Compliance with these requirements was to measure the adequacy of each soldier stereotype of the military citizen who was managing the army.

CASTRO, Mayka de

*Colonial muscle: the stereotypical francoist male body in the literature about and from Equatorial Guinea in the 40s of the twentieth century.*

This study employs an intersectional analysis in order to examine textual archetypes of the male form as exemplified in the literature from and about Equatorial Guinea in the forties. I will start from the assumption that bodies are not neutral, but connected to sexist, colonial and classist structures that define and reproduce them throughout discourses produced in certain historical contexts; in this case, the Francoist postwar colonial space in Equatorial Guinea. Mary VINCENT (2006) opened the debate on the models of hegemonic masculinity -Falangist or Carlist- before and after the Spanish Civil War; the proposed article will contribute to this debate on the models of Francoist masculinity at the intersection with the significant racial category of whiteness (ECHEVARRIA, 2010) in the Spanish colonial context.

PASTOR PASTOR, Brígida M.

*Woman and language: from liberation to erotism.*

This study aims to demonstrate the relationship between gender, sex and writing, exploring the works by two Latin American women writers from an earlier and later period of the Twentieth century. Both writers resort to different feminine/feminist strategies as resistance to any kind of repression, which aim at exploring sexuality and gender, denouncing the patriarchal system and restoring their authentic feminine identity. Alejandra Pizarnik empowers herself with the language of liberation and Zoé Valdes resorts to the erotic discourse.

MORCILLO GÓMEZ, Aurora

*The decedent present. Nation's body and woman's body in Spanish Transition.*

This article offers an analysis of the so-called "destape" during the Transition to democracy in Spain through the writings of socialite and chronicler Francisco Umbral. The female body is understood here as allegory of the nation's body, therefore, a portion of the article dwells in the analysis of the dying body of the dictator as the metaphor for the dying dictatorship as well. The main argument running through the article is that, while some actresses willingly asserted their rebellion against the dictatorships prude Catholic morality, the "destape" of our Transition offers us the opportunity to uncover the hidden misogyny (not so hidden these days) inbedded in democratic political discourses, persisting today with the assassination of women by the sentimental partners. The illusion of freedom that the language of nakedness conveys may turn into a Faustian bargain for the feminist political freedom we aspire to.

PONCE ALBERCA, Julio

*The regime at the end of the regime. Social change and late francoism from Delegación Nacional de Provincias (National province delegation).*

This paper is based on documents held in the personal archives of Fernando Azancot, who was National Secretary of Provinces from 14th February 1974 to 27th September 1976. Formerly, he had been the Provincial Youth Delegate in Zamora (1967-1969), the Provincial Vice-chief of the Movimiento in the same province (1972-1974) and

a staff member of the National Youth Department (1972-1974). His political career was always carried out inside the single party (FET-JONS) under Franco's dictatorship and his personal archive is thus relevant to an understanding of the relationship between FET-JONS and the State in the last few months of the regime. Azanco's archive contains a series of files with comments about the main political figures in each province at the time. The aim of this work is to clarify whether the provincial representatives of the regime truly saw themselves as members of the single party or, to the contrary, considered the Movimiento a mere platform from which to access power and institutional positions.

COSTA MARTÍNEZ, Roberto

*Eduardo Dato's first political steps, the 1884 elections. Power and political influence in canoviste Spain.*

19<sup>th</sup> century last decade encloses great transcendence to Spain's contemporary history. Parallel to the great events taken place throughout these years, we may observe the rising of a new political generation who, once Canovas, Silvela, Sagasta, and Castelar among others, were disappeared, would be the responsible of nourishing the elite ranks leading the country. We speak here of Maura, Canalejas, Romanones, and amongst them, Eduardo Dato. To the characteristic democratic shortfalls from the political system, we shall sum up a wide range of particularities in the electoral battle. With this article we have determined ourselves to deepen into the beginning of Dato's political career, who in the end was an essential and one of the most prolific statesman in Spain's contemporary history.

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos

*Stanley G. Payne and history of Spain.*

From the 60s of last century, it took place a genuine historiographical revolution in Spain, methodological and thematic level, in the process, it is remarkable the influence of British and American hispanism. The work of Stanley G. Payne forms an essential part of this process, specially in the study and definition of the historical trajectory of rights and fascism.

HERNÁNDEZ FUENTES Miguel-Ángel

*Bishop and Government Candidate. The Mutual Support and the Convergence of Interests between Tomás Belestá and the Conservative Party.*

Once the system of the Restoration was implemented in Spain, Cánovas needed the support of the Church to give stability to his project, as well as to disarm Carlism and to maintain the spread of socialism, but the religious tolerance sanctioned by the Constitution put many prelates in caution. From the conservative ranks it was necessary to support less traditional bishops like Tomás Belestá who was promoted to the episcopate by the government and was given a seat in the Senate. This bishop shows the plurality of the episcopate and the interest of conservatives to attract bishops that are more prone to his program.







### ***Normas para la presentación de originales***

1. La revista *Alcores* publica artículos, ensayos bibliográficos y de fuentes de Historia Contemporánea.
2. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otras publicaciones.
3. La extensión máxima de los artículos no debe superar las 9.000 palabras. Los artículos irán acompañados del **resumen** de unas **100 palabras en inglés y castellano** y, además, el **título y cinco palabras clave en ambos idiomas**, más una **breve nota curricular** de su autor.
4. Para su publicación los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por, al menos, dos especialistas externos en la materia y recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción de la revista. La respuesta sobre la admisión del artículo se dará en el plazo máximo de seis meses.
5. Los autores remitirán tres copias en papel a doble espacio y el correspondiente soporte informático en *Word*. Deben facilitar su nombre, dirección y teléfono, así como la dirección electrónica. El correo electrónico será la vía preferente de comunicación entre el Consejo de Redacción y los autores.
6. Las referencias bibliográficas se presentarán en notas a pie de página, según el siguiente criterio:

#### Libros:

APellidos [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, página/s de referencia p./pp.

ZUBIARRE, M.: *Culturas del erotismo en España, 1898-1939*, Madrid, Grandes Temas, Cátedra, 2014, pp. 17-18.

#### Cómo poner las VERSALES:

Se escribe el apellido del autor con la primera letra en mayúscula y las siguientes en minúsculas. A continuación se selecciona el apellido y se va a Formato > Fuente y ahí se marca la opción Versalitas. Fernández > FERNÁNDEZ.

#### Artículos:

APellidos [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del artículo", *Título de la Revista*, volumen, número (mes y año), página/s de referencia p./pp. / *Título del periódico*, fecha (2-1-2006).

CANAL, J.: "El historiador y la literatura", *Ayer*, 97 (2015), pp. 13-23.

#### Libros colectivos:

APellidos [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del artículo", en inicial Nombre y Apellidos del autor/es (comp. coord. ed.), *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, páginas del artículo pp.

SEGATO, R. L.: "La norma y el sexo. Frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad", en K. Bidaseca (ed.), *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*, Buenos Aires, CLACSO, 2016.

#### Documentos:

APellidos [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del documento" (si existe). Fecha, Nombre de la colección: número de caja y/o legajo. Centro de Investigación en que se encuentra.

7. Las remisiones sucesivas a obras ya citadas se harán de forma abreviada, con APellidos [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre: Título abreviado en cursiva, si es libro, o entrecomillado, si es artículo, p./pp. Se usará *Ibidem*, p./pp. para las repeticiones inmediatas de la misma fuente.

8. En el caso de artículos teóricos, las citas pueden incluirse en el texto: (APELLIDO del autor, año, página o páginas), acompañadas de una bibliografía final.
9. Los signos de puntuación deben ir siempre detrás de las comillas o los números de las llamadas a nota a pie de página [“el acuerdo les parecía preferible a la acción aislada”<sup>1</sup>].
10. Las citas literales de más de cuatro líneas irán en párrafo aparte, con sangría izquierda de 2 cm. y letra dos puntos más pequeña.

Los textos aceptados que no respeten estas normas serán devueltos a los autores para que los adapten.

Los textos deben enviarse a:

Francisco Carantoña Álvarez  
Universidad de León  
Departamento de Historia  
Facultad de Filosofía y Letras  
Campus universitario de Vegazana  
24071 León  
francisco.carantona@unileon.es



